

.UBAECONÓMICAS

INTRODUCCIÓN

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS 2025

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - UPE

FEBRERO 2026

1. MARCO INSTITUCIONAL, PROPÓSITO Y ALCANCE

El presente documento constituye la rendición institucional del Plan de Gestión 2025, elaborada por la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), y consolida el estado de avance, cumplimiento y cierre de gestión de los proyectos comprometidos por las Secretarías y Áreas de la Facultad de Ciencias Económicas, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Su propósito principal es dar cuenta, desde una mirada transversal, del grado de ejecución de los proyectos planificados, garantizando trazabilidad, evidencia documentada y criterios homogéneos de evaluación, y ofreciendo una lectura integral de los resultados alcanzados, los avances parciales y las decisiones estratégicas adoptadas durante el período.

En este marco, el documento tiene como alcance:

- reflejar el nivel real de ejecución de las acciones comprometidas para 2025,
- distinguir entre cumplimiento anual y grado de avance del objetivo final,
- documentar proyectos concluidos, en continuidad o no implementados por decisión estratégica, y,
- dejar debidamente fundamentadas las bases para la continuidad de acciones en el ejercicio 2026, cuando corresponda.

2. ESTRUCTURA DE CADA PROYECTO

El presente informe consolida el seguimiento y evaluación del conjunto de proyectos presentados y gestionados durante 2025, bajo una estructura común, con el objeto de asegurar uniformidad, comparabilidad y trazabilidad entre áreas.

Cada proyecto es analizado y documentado conforme al siguiente esquema:

1. **Objetivo 2025:** Meta planificada y aprobada en el Plan de Gestión al inicio del ejercicio.
2. **Resultado Esperado:** Resultado que se proyectaba alcanzar al cierre del año 2025, de acuerdo con el alcance definido.
3. **Cumplimiento:** Porcentaje de ejecución alcanzado respecto de las acciones comprometidas para el ejercicio 2025, según evidencia documentada y validada.
4. **Evidencia Obtenida / Justificación:** Resultados efectivamente obtenidos al cierre del período, con respaldo documental verificable (resoluciones, actas, minutas, informes, tableros, reportes de sistema, órdenes de compra o servicio, entregas, registros fotográficos, etc.).
5. **Impacto:** Beneficios generados para los distintos actores involucrados (estudiantes, docentes, personal no docente), las áreas usuarias y la gestión institucional.

- 6. Acciones Futuras:** Aplicable únicamente a proyectos que continúan, se consolidan, se escalan o requieren completar etapas en el ejercicio 2026.

Este esquema permite evaluar de manera sistemática el nivel de ejecución de cada proyecto y su aporte a la mejora de los procesos institucionales, priorizando evidencias objetivas, verificables y fechadas.

3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO UPE

La Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE) actuó como instancia de acompañamiento, monitoreo y validación, sin intervenir en la ejecución operativa de los proyectos.

La planificación y ejecución del Plan de Gestión se estructuró bajo una metodología participativa, a partir de la cual cada Secretaría presentó proyectos de innovación, continuidad o mejora, de acuerdo con sus lineamientos estratégicos.

En este contexto, la UPE implementó un esquema de seguimiento continuo, que incluyó:

- **Reuniones de pre-seguimiento**, orientadas a acompañar la implementación temprana de los proyectos, validar avances parciales, corregir desvíos en forma oportuna y coordinar acciones inter-áreas.
- **Reuniones periódicas de seguimiento**, destinadas a monitorear hitos, verificar evidencias, identificar desvíos y definir acciones correctivas.
- **Tableros, informes y minutas**, utilizados como soporte de evidencia operativa y documental del proceso de seguimiento.

Este enfoque permitió realizar un monitoreo sostenido durante todo el ejercicio 2025, identificar oportunamente ajustes necesarios y documentar con transparencia el estado real de cada proyecto. Si bien la evaluación formal se consolida en febrero de 2026, los resultados expuestos reflejan un proceso organizado y validado durante todo el período.

4. CRITERIOS DE MEDICIÓN: CUMPLIMIENTO Y GRADO DE AVANCE

Con el objetivo de homogeneizar la evaluación de los proyectos, la UPE adoptó criterios claros que distinguen entre:

a) Cumplimiento (anual)

Mide el grado en que las acciones comprometidas específicamente para el ejercicio 2025 fueron efectivamente realizadas.

- **100 %:** Acciones planificadas para 2025 ejecutadas y evidenciadas.
- **75 % – 99 %:** Ejecución mayoritaria, con algún hito menor pendiente que no compromete el objetivo anual.
- **50 % – 74 %:** Avances parciales significativos, con hitos relevantes pendientes.

- **Menor a 49 %:** Avance insuficiente respecto de los objetivos comprometidos.

En algunos casos, se explicita “Cumplido 100 % con acciones en curso”, para reflejar que el objetivo anual fue alcanzado, permaneciendo tareas de consolidación o mejora continua.

b) Grado de avance (objetivo final)

Complementa el criterio anterior y refiere al nivel de avance del objetivo integral o plurianual del proyecto, cuando su alcance excede el ejercicio 2025, permitiendo de esta manera evitar confusiones entre cumplimiento anual con implementación final.

5. LÍMITES Y SUPUESTOS

- El corte de información de los proyectos corresponde al 31 de diciembre de 2025, mientras que el presente informe consolida y valida la información a febrero de 2026, conforme al cronograma de seguimiento de la UPE.
- La Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE) documenta, verifica y sistematiza la evidencia presentada por las áreas, con el objetivo de facilitar instancias posteriores de control, evaluación y auditoría.
- La información de base surge de las áreas responsables y de los sistemas institucionales, y fue validada en instancias de pre-seguimiento y seguimiento.
- La evaluación de los proyectos se diferencia de manera explícita y documentada entre:
 - ✓ el cumplimiento de las acciones comprometidas para el ejercicio 2025, y
 - ✓ el grado de avance del objetivo final, en aquellos proyectos de carácter plurianual o estructural.
- En los casos en que un proyecto haya sido evaluado y no implementado, o integrado transversalmente a otras iniciativas, dicha situación se consigna explícitamente como “No Aplica / No Implementado”, sin implicar incumplimiento.

6. PROYECTOS NO AUTÓNOMOS / NO APLICABLES

Existen proyectos que, por su naturaleza o por decisiones estratégicas adoptadas durante el ejercicio:

- no constituyen un proyecto autónomo,
- fueron integrados transversalmente a otros proyectos de mayor alcance, o
- fueron evaluados y no implementados, por razones de viabilidad, impacto o priorización institucional.

En estos casos, el proyecto se registra como “**No Aplica / No Implementado**”, dejando constancia de que:

- la línea de trabajo fue analizada o ejecutada como componente de otros proyectos,
- no corresponde evaluar cumplimiento ni impacto autónomo en 2025,

- y la decisión fue documentada y validada, sin implicar incumplimiento.

7. LECTURA INSTITUCIONAL POR SECRETARÍA

Síntesis del desempeño y resultados del Plan de Gestión 2025

El informe por Secretaría, se organiza mediante la presentación detallada de los proyectos desarrollados por cada una, siguiendo el esquema anteriormente descripto.

Adicionalmente, se incorpora un cuadro síntesis que detalla:

- Secretaría
- Cantidad de proyectos presentados
- Porcentaje de cumplimiento y grado de avance por proyecto
- Identificación de proyectos con continuidad o no aplicables

Este abordaje permite una lectura integral y ordenada del Plan de Gestión, facilitando el análisis comparado entre áreas y asegurando coherencia entre planificación, ejecución y evaluación.

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS POR SECRETARÍA - SINTESIS

SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Hacienda desarrolló una gestión orientada a optimizar la administración de los recursos, fortalecer los procesos de control interno y mejorar la infraestructura y los servicios de soporte institucional de la Facultad.

La ejecución del Plan de Gestión permitió avanzar en intervenciones edilicias, mejoras operativas, modernización tecnológica, reorganización de espacios, y normalización de procesos administrativos clave, contribuyendo a una administración más eficiente, ordenada y trazable.

Los proyectos fueron desarrollados bajo un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, validación de avances, evidencia documental y verificaciones presenciales. Este enfoque garantizó el cumplimiento de los objetivos planteados y la efectiva implementación de las acciones previstas.

En conjunto, la gestión de la Secretaría de Hacienda contribuyó a:

- Mejorar sustancialmente la calidad edilicia de la Facultad.
- Incrementar la eficiencia administrativa, técnica y operativa.
- Optimizar condiciones de seguridad, iluminación y mantenimiento.
- Fortalecer procesos críticos vinculados a RRHH y servicios generales.
- Mejorar la experiencia de estudiantes, docentes, no docentes y usuarios externos.

De este modo, la Secretaría de Hacienda cumplió las metas establecidas para el período y dejó consolidadas bases sólidas para la continuidad de las acciones en ejercicios futuros.

SECRETARÍA GENERAL

Durante el período **2025**, la **Secretaría General** llevó adelante una gestión orientada a **fortalecer la gobernanza institucional**, mejorar los procesos administrativos y normativos, modernizar la comunicación institucional y optimizar la organización interna de la Facultad.

Los proyectos ejecutados permitieron avanzar en la **mejora de la gestión de actos resolutivos**, el fortalecimiento de la comunicación institucional y de medios, la profesionalización de los recursos humanos, la optimización de áreas de soporte, la puesta en valor de espacios físicos y el desarrollo de iniciativas académicas, sociales y de extensión.

La implementación del Plan de Gestión se desarrolló en coordinación con la UPE, mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de avances, registro de evidencia y toma de decisiones oportunas. Este esquema permitió cumplir plenamente las acciones previstas para el ejercicio y, al mismo tiempo, ordenar proyectos con ejecución parcial y continuidad programada.

En conjunto, la gestión de la Secretaría General contribuyó a:

- Mejorar la organización y trazabilidad de los procesos institucionales.
- Incrementar la eficiencia administrativa y operativa.
- Fortalecer la comunicación institucional y el posicionamiento de la Facultad.
- Profesionalizar estructuras y roles del personal no docente.
- Impulsar iniciativas con impacto académico, social e institucional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional.

De este modo, la Secretaría General cumplió los objetivos definidos para el período 2025 y dejó establecidas condiciones sólidas para la continuidad y consolidación de las acciones en el próximo ejercicio.

SECRETARÍA DE GRADUADOS

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Graduados desarrolló una gestión orientada a fortalecer el vínculo con los egresados, mejorar la experiencia del egreso y consolidar una oferta sostenida de servicios, formación y comunicación institucional.

Los proyectos ejecutados permitieron avanzar en instancias de acompañamiento y fidelización, programas de empleabilidad y formación continua, fortalecimiento de la comunicación multicanal, organización de eventos institucionales clave y diseño de nuevos canales y servicios con implementación escalonada.

La ejecución del Plan de Gestión se realizó bajo un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con seguimiento permanente, verificación de avances y documentación de evidencia operativa. Este abordaje permitió alcanzar un alto nivel de cumplimiento, ordenar proyectos con ejecución parcial y redefinir estratégicamente iniciativas que no requerían desarrollo autónomo.

En conjunto, la gestión de la Secretaría de Graduados contribuyó a:

- Mejorar el acceso a la información y los servicios para egresados y estudiantes próximos a graduarse.
- Fortalecer la empleabilidad y la formación profesional continua.
- Incrementar el sentido de pertenencia y la vinculación institucional.
- Optimizar procesos de atención, empadronamiento y comunicación.
- Consolidar canales digitales preparados para escalar en 2026.

De este modo, la Secretaría de Graduados cumplió los objetivos centrales del Plan de Gestión 2025, dejó preparada una base institucional sólida para el despliegue de nuevas iniciativas y fortaleció el rol estratégico de la Facultad en la relación con su comunidad de egresados.

SECRETARÍA DE RELACIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y MUNICIPALES

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Relaciones Internacionales desarrolló una gestión orientada a consolidar y fortalecer la política de internacionalización de la Facultad, combinando la expansión de oportunidades de movilidad académica con la mejora de procesos críticos y la implementación de Programas de acompañamiento innovadores.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió avanzar de manera consistente en la movilidad estudiantil incoming y outgoing, la movilidad docente, de posgrado y de graduados, la consolidación de la red de convenios internacionales y la vinculación institucional con actores estratégicos, al tiempo que se abordaron procesos académicos centrales, como el reconocimiento de materias, desde una perspectiva de mejora continua.

La implementación del Plan de Gestión se realizó mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, validación de avances y verificación de evidencia operativa. Este enfoque permitió cumplir en su totalidad las acciones planificadas para el ejercicio 2025, y, en paralelo, ordenar y monitorear el avance de proyectos con horizonte de resultados en 2026, asegurando coherencia entre planificación, ejecución y metas finales.

Asimismo, la Secretaría demostró capacidad de toma de decisiones estratégicas, integrando transversalmente aquellas líneas de trabajo que no requerían ejecución autónoma -como la difusión internacional- y priorizando proyectos con alto impacto institucional, escalabilidad y sustentabilidad.

En conjunto, la gestión desarrollada durante 2025 contribuyó a:

- Fortalecer el posicionamiento internacional de la FCE.
- Ampliar y diversificar las oportunidades de movilidad académica.
- Mejorar la experiencia de estudiantes, docentes y graduados en procesos de internacionalización.
- Consolidar una base institucional sólida para la continuidad y profundización de las acciones previstas para 2026.

De este modo, la Secretaría de Relaciones Internacionales cumplió con los objetivos definidos para el período, sentando las condiciones necesarias para alcanzar los resultados finales planificados y consolidar la internacionalización como una política transversal, integrada y sostenida de la Facultad.

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Relaciones Institucionales desarrolló una gestión orientada a fortalecer la vinculación institucional, promover la producción de conocimiento aplicado y consolidar espacios de intercambio académico, profesional y territorial, alineados con los objetivos estratégicos de la Facultad.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió posicionar a la FCE en el debate público, académico e institucional sobre economía, gestión y desarrollo urbano, mediante la organización de congresos de alcance nacional e internacional, la producción y publicación de índices de gestión estratégica de ciudades, y la participación activa en redes académicas latinoamericanas, como ALAFEC. Asimismo, se avanzó en la consolidación de plataformas institucionales de difusión y articulación, fortaleciendo la visibilidad y proyección de las iniciativas desarrolladas.

La implementación del Plan de Gestión se realizó bajo un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, verificación de hitos, análisis de evidencia operativa y documental, y validación de resultados. Este abordaje permitió cumplir plenamente las acciones previstas para el ejercicio 2025, diferenciar adecuadamente proyectos concluidos de aquellos con continuidad planificada y documentar avances parciales cuando correspondía.

En este marco, la Secretaría demostró capacidad de gestión estratégica y toma de decisiones, equilibrando la ejecución de proyectos cerrados con la planificación de iniciativas de carácter plurianual, y fortaleciendo la integración entre docencia, investigación aplicada y extensión, a través de herramientas y dispositivos con impacto académico y territorial verificable.

En conjunto, la gestión desarrollada por la Secretaría de Relaciones Institucionales durante 2025 contribuyó a:

Fortalecer el posicionamiento institucional de la FCE en ámbitos académicos, profesionales y de gestión pública.

Promover la producción de conocimiento aplicado con relevancia social y territorial.

Consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales.

Integrar de manera efectiva actividades de investigación, formación y extensión.

Proyectar a la Facultad como un actor relevante en el análisis de economía, gestión y desarrollo urbano.

De este modo, la Secretaría de Relaciones Institucionales cumplió los objetivos definidos para el período, dejando establecida una base institucional sólida para la consolidación y profundización de las acciones previstas para 2026, en línea con los lineamientos estratégicos de la Facultad.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Sistematización de Datos llevó adelante una gestión orientada a fortalecer la infraestructura tecnológica de la Facultad, modernizar los sistemas de gestión académica y administrativa, y acompañar los procesos de transformación digital institucional, en articulación con las distintas Secretarías y áreas usuarias.

Los proyectos desarrollados permitieron avanzar en la implementación de sistemas estratégicos para la toma de decisiones académicas, la renovación progresiva de la plataforma MI ECON, la digitalización y automatización de procesos críticos —tales como la gestión de RRHH, encuestas institucionales y trámites administrativos— y la incorporación de herramientas innovadoras, como aplicaciones de Inteligencia Artificial en el ámbito académico.

La ejecución del Plan de Gestión se realizó bajo un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, verificación de avances, documentación de evidencia operativa y, cuando correspondió, reprogramación de plazos y alcances debidamente acordada y registrada. Este abordaje permitió reflejar con transparencia el estado real de cada proyecto, diferenciando desarrollos concluidos, implementaciones parciales y proyectos con continuidad prevista para el ejercicio siguiente.

En conjunto, la gestión de la Dirección de Sistematización de Datos contribuyó a:

- Fortalecer la gestión académica y administrativa basada en datos e información en tiempo real.
- Mejorar la eficiencia operativa, reduciendo circuitos manuales y tiempos de gestión.
- Consolidar plataformas digitales centrales para la comunidad educativa.
- Incorporar tecnologías emergentes, como Inteligencia Artificial, con impacto directo en la enseñanza.
- Sentar bases tecnológicas escalables y sustentables para nuevos desarrollos institucionales.

De este modo, la Dirección de Sistematización de Datos cumplió los objetivos centrales establecidos para el ejercicio 2025, dejó consolidada una infraestructura tecnológica clave para la gestión institucional y

sentó condiciones sólidas para la continuidad y profundización de los procesos de transformación digital previstos para 2026, en línea con los objetivos estratégicos de la Facultad.

CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Durante el ejercicio 2025, el Centro de Desarrollo Empresarial desarrolló una gestión orientada a potenciar la empleabilidad, fortalecer la vinculación universidad-empresa y consolidar a la Facultad como un puente activo entre la formación académica y el mundo del trabajo.

Los proyectos ejecutados permitieron avanzar de manera consistente en la generación de oportunidades laborales para estudiantes y graduados, la creación de espacios de interacción directa con empresas, y la institucionalización de programas que integran contenidos académicos con experiencias profesionales reales. A su vez, se fortalecieron herramientas clave como MI ECON, ampliando su alcance y utilidad como plataforma de empleabilidad.

La ejecución del Plan de Gestión se llevó adelante bajo un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con seguimiento permanente, validación de avances y documentación de evidencia, lo que permitió cumplir plenamente los objetivos definidos para el período 2025 y, al mismo tiempo, identificar oportunidades de mejora para escalar el impacto de las iniciativas.

En conjunto, la gestión del Centro de Desarrollo Empresarial contribuyó a:

- Fortalecer la empleabilidad y el primer empleo de estudiantes y graduados.
- Consolidar la relación institucional con empresas y actores del ecosistema productivo.
- Integrar de manera efectiva la formación académica con el entorno profesional.
- Dotar a la FCE de herramientas sostenidas de vinculación laboral y desarrollo profesional.
- Posicionar a la Facultad como formadora de talento con mirada práctica e inserción real.

De este modo, el Centro de Desarrollo Empresarial cumplió los objetivos establecidos para el ejercicio 2025, dejó consolidada una base institucional sólida y sentó las condiciones necesarias para profundizar y escalar las acciones previstas para 2026, en línea con los objetivos estratégicos de la Facultad.

POSGRADO – ESCUELA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ENAP)

Durante el ejercicio 2025, la Escuela de Negocios y Administración Pública (ENAP) desarrolló una gestión orientada a fortalecer y diversificar la oferta de Posgrado, garantizar su continuidad operativa, mejorar los procesos de captación y gestión académica, y consolidar un modelo académico y financieramente sostenible, alineado con los objetivos estratégicos de la Facultad.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió avanzar de manera consistente en la expansión de nuevas líneas de formación, como las Diplomaturas, la optimización estratégica de Maestrías y Especializaciones, la incorporación de herramientas digitales para la captación y el acompañamiento de interesados, y el seguimiento sistemático de indicadores académicos y económicos críticos. Asimismo, se sentaron bases

normativas y tecnológicas clave para la transformación digital del Posgrado, cuyos resultados se consolidarán en el ejercicio siguiente.

La implementación del Plan de Gestión se realizó mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, validación de avances, análisis de evidencia operativa y documentación de resultados. Este abordaje permitió distinguir con claridad los proyectos con objetivos anuales alcanzados de aquellos de carácter plurianual, cuyos impactos finales se encuentran previstos para 2026, sin afectar el cumplimiento de las acciones planificadas para 2025.

En conjunto, la gestión desarrollada por la ENAP durante el período contribuyó a:

- Ampliar y diversificar la oferta académica de Posgrado, respondiendo a demandas profesionales emergentes.
- Fortalecer la captación y el acompañamiento de estudiantes, mediante canales digitales eficientes y segmentados.
- Mejorar la planificación académica y financiera, basada en análisis de datos reales.
- Garantizar la continuidad, estabilidad y sostenibilidad del Posgrado, con resultados económicos positivos.
- Preparar a la institución para nuevas modalidades de cursada y modelos de gestión integrada.

De este modo, la Escuela de Negocios y Administración Pública cumplió los objetivos definidos para el ejercicio 2025, dejó consolidadas bases académicas, normativas y operativas fundamentales, y sentó las condiciones necesarias para profundizar las mejoras y alcanzar los resultados previstos para 2026, fortaleciendo el rol de la FCE como institución de referencia en formación de Posgrado.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Investigación desarrolló una gestión orientada a fortalecer integralmente el sistema de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, combinando la expansión de programas de formación de recursos humanos, la consolidación de dispositivos de divulgación y difusión científica, la jerarquización de las publicaciones académicas, el reconocimiento de la excelencia científica y académica, y la modernización progresiva de las herramientas de gestión institucional.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió avanzar de manera consistente en la ampliación del acceso a la investigación desde etapas tempranas de la formación académica, a través del crecimiento sostenido de los programas de becas de grado, posgrado y doctorado, así como en la promoción activa de la divulgación científica, mediante la participación en jornadas y congresos, la organización de la Semana de la Ciencia y el desarrollo de estrategias de comunicación institucional orientadas a distintos públicos.

En paralelo, se lograron resultados estructurales relevantes en materia de publicaciones científicas, con la jerarquización del portal de revistas, la unificación de accesos a través de OJS, la incorporación de

estándares editoriales actualizados y la capacitación integral de los equipos editoriales. Estos avances consolidaron capacidades institucionales que dejaron de ser proyectos puntuales para integrarse al funcionamiento regular de la Secretaría, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la producción científica de la FCE.

Asimismo, durante el período se diseñaron y formalizaron instrumentos estratégicos de incentivo y reconocimiento académico, como el Estímulo a la Producción Científica y el Premio a las Mejores Tesis, que, si bien alcanzarán su implementación plena en 2026, ya cuentan con marcos normativos y criterios institucionales definidos, consolidando una política clara de valorización de la excelencia científica y académica.

La implementación del Plan de Gestión se llevó adelante mediante un esquema de trabajo coordinado con la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), basado en instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, validación de avances, análisis de desvíos, documentación de evidencia operativa y redefiniciones estratégicas cuando fue necesario. Este abordaje permitió distinguir con claridad los proyectos con objetivos anuales alcanzados, aquellos de carácter plurianual con alto nivel de avance y los proyectos que debieron ser reprogramados o reformulados por razones.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Extensión desarrolló una gestión orientada a consolidar el rol de la Facultad de Ciencias Económicas como actor social relevante, fortaleciendo su vinculación con la comunidad universitaria, el entorno social y el nivel medio, al mismo tiempo que promovió la formación integral de los estudiantes, la internacionalización, la sustentabilidad y el bienestar universitario.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió avanzar de manera consistente en la implementación de dispositivos de acompañamiento al ingreso y la permanencia, la generación de oportunidades de formación abierta y gratuita, el desarrollo de competencias académicas, profesionales e interculturales, y la articulación efectiva entre extensión, inclusión, compromiso social y vida universitaria. En este marco, la Secretaría logró desplegar una agenda amplia, diversa y coherente, con impacto directo sobre distintos públicos y poblaciones.

Asimismo, se consolidaron líneas estratégicas con continuidad institucional, tales como el acompañamiento a estudiantes ingresantes, la internacionalización estudiantil, la capacitación continua de la comunidad, el voluntariado y la extensión comunitaria, la promoción de prácticas sustentables y el fomento del deporte universitario. Varios de los proyectos ejecutados dejaron capacidades instaladas que trascienden el período anual de ejecución y pasan a formar parte del funcionamiento habitual de la Secretaría.

La implementación del Plan de Gestión se llevó adelante mediante un esquema de trabajo articulado con la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), basado en instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, validación de avances, análisis de evidencia operativa y documentación de resultados. Este abordaje permitió distinguir con claridad los proyectos de cierre anual de aquellos de carácter recurrente o programático, ordenar la continuidad de las acciones y asegurar coherencia entre planificación, ejecución y evaluación.

En conjunto, la gestión desarrollada por la Secretaría de Extensión durante 2025 contribuyó a:

- Fortalecer la inclusión y el acompañamiento académico, apoyando el ingreso, la permanencia y la integración de distintos colectivos estudiantiles.
- Ampliar el acceso al conocimiento y a la formación, mediante propuestas abiertas, gratuitas y de alto impacto social.
- Consolidar la internacionalización y el desarrollo de competencias globales, a través de programas formativos y dispositivos de intercambio.
- Reforzar el compromiso social y territorial de la Facultad, mediante acciones de extensión comunitaria y voluntariado.
- Instalar la sustentabilidad y el bienestar como ejes transversales, integrándolos a la vida universitaria de manera concreta y operativa.
- Promover una universidad activa, participativa y con sentido de pertenencia, fortaleciendo la vida estudiantil y comunitaria.

De este modo, la Secretaría de Extensión cumplió los objetivos definidos para el ejercicio 2025, dejó consolidadas bases institucionales sólidas y sentó las condiciones necesarias para profundizar y escalar las acciones durante 2026, reafirmando el rol de la Facultad de Ciencias Económicas como institución pública comprometida con la inclusión, la formación integral, la sustentabilidad y el desarrollo social.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría Académica desarrolló una gestión orientada a fortalecer la calidad educativa, modernizar los procesos académicos y administrativos, consolidar la transformación digital y mejorar la capacidad institucional de planificación y toma de decisiones, en línea con los objetivos estratégicos de la Facultad.

El conjunto de proyectos ejecutados permitió avanzar de manera significativa en la profesionalización de la gestión académica, mediante la implementación de sistemas, herramientas y dispositivos orientados a la evaluación, la mejora continua, la formación docente y el ordenamiento de circuitos estructurales. Asimismo, se impulsaron iniciativas de innovación pedagógica y tecnológica, destacándose la

incorporación institucional de Inteligencia Artificial en cátedras, la consolidación de MiEcon como plataforma central y la digitalización de procesos críticos del ámbito académico.

La Secretaría Académica abordó durante el período tanto proyectos de ejecución directa y cierre en el ejercicio, como iniciativas de carácter estructural y plurianual, cumpliendo con las acciones comprometidas para 2025 y dejando establecidas bases claras para su continuidad y profundización en 2026 cuando correspondió. Asimismo, se evaluaron iniciativas que no fueron priorizadas para su implementación, adoptándose decisiones estratégicas documentadas y fundamentadas.

La implementación del Plan de Gestión se realizó bajo un esquema de trabajo coordinado con la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), con instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, verificación de hitos, análisis de evidencia operativa y documental, y validación de resultados. Este abordaje permitió transparentar el grado de avance de cada proyecto, diferenciar adecuadamente proyectos concluidos de aquellos con continuidad planificada, y registrar avances parciales cuando la naturaleza técnica o estratégica así lo requirió.

En este marco, la Secretaría Académica demostró capacidad de gestión estratégica y toma de decisiones, equilibrando la ejecución de proyectos cerrados con la planificación de iniciativas de mayor alcance, fortaleciendo la articulación interáreas y promoviendo una gestión académica basada en datos, evidencia y mejora continua.

En conjunto, la gestión desarrollada por la Secretaría Académica durante el ejercicio 2025 contribuyó a:

- Fortalecer la calidad del proceso educativo, mediante dispositivos de evaluación, formación y mejora continua.
- Modernizar y profesionalizar los procesos académico-administrativos críticos de la Facultad.
- Consolidar la transformación digital institucional, con plataformas y sistemas integrados.
- Impulsar la innovación pedagógica y tecnológica, con incorporación responsable de nuevas herramientas.
- Mejorar la planificación académica y la toma de decisiones estratégicas, a partir de información sistematizada y trazable.

De este modo, la Secretaría Académica cumplió los objetivos definidos para el período, dejando establecida una base institucional sólida para la consolidación y profundización de las políticas académicas previstas para 2026, en alineación con los lineamientos estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas.



PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA DE HACIENDA

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el periodo 2025, la Secretaria de Hacienda avanzó en la ejecución de los 14 proyectos presentados en el Plan de Gestión, alcanzando la totalidad de los objetivos planteados. Las iniciativas incluyeron intervenciones edilicias, mejoras operativas, modernización tecnológica, reorganización de espacios, fortalecimiento de la gestión administrativa y mejoras en procesos institucionales clave.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado entre las áreas responsables y la UPE, con seguimiento permanente y verificación progresiva de avances. El proceso de trabajo incluyó reuniones de pre-seguimiento, seguimiento periódico, tablero de control, minutas, evidencia operativa y documental y verificaciones presenciales, lo cual permitió registrar avances y alcanzar resultados concretos asegurando la efectividad del plan de gestión.

Respecto a las metas y actividades previstas para el año 2025 se alcanzó el 100 % de cumplimiento, con independencia de la fecha de finalización específica de cada proyecto. Teniendo en cuenta ello, el nivel de avance respecto del objetivo final se encuentra en diferentes etapas.

A continuación, se presenta el estado de avance para cada proyecto según su horizonte de finalización planificado.

Proyecto	Avance
1. Gestión Integral RRHH – Asistencia	100%
2. Remodelación Espacios Sanitarios	100%
3. Embellecimiento – Mantenimiento General	100%
4. Hall de Entrada	100%
5. Señalética	80%
6. Reacondicionamiento Títulos, Biblioteca, Actas	100%
7. Lockers	100%
8. Talleres Intra Secretaría	100%
9. Liberación de Espacios	100%
10. Modalidades de Cobro	100%
11. Iluminación FCE	100%
12. Aulas Tecnicatura	100%
13. Carga Eléctrica	50%
14. Aire Acondicionado – Mantenimiento Preventivo	100%

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Los principales resultados del período incluyen:

- Digitalización completa de legajos y normalización del sistema de asistencia.
- Modernización edilicia en espacios sanitarios, aulas, hall y espacios comunes.
- Sistemas de señalética, iluminación y seguridad funcional renovados.
- Incorporación de nuevas modalidades de pago digitales.
- Mejoras operativas en carga eléctrica, aire acondicionado y mantenimiento general.
- Orden patrimonial mediante liberación de depósitos y recuperación de espacios.
- Equipamiento y aulas específicas para Tecnicatura.
- Actividades de formación interna como talleres de comunicación y clima laboral.

IMPACTO INSTITUCIONAL

En conjunto, la gestión desarrollada contribuyó a optimizar la infraestructura institucional, mejorar los procesos administrativos, fortalecer el funcionamiento operativo y elevar la calidad de la experiencia de la comunidad universitaria. Esto permitió:

- Mejorar sustancialmente la calidad edilicia de la Facultad.
- Incrementar la eficiencia administrativa, técnica y operativa.
- Optimizar la seguridad, iluminación, ventilación.
- Fortalecer procesos críticos de RRHH y servicios.
- Mejorar la experiencia de estudiantes, docentes, no docentes y usuarios externos.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta detalle de los Proyectos de la Secretaría de Hacienda, cada uno bajo la misma estructura mencionada en el apartado de presentación.

1. GESTIÓN INTEGRAL DE RRHH DIGITAL Y EFICIENTE (CONTROL DE ASISTENCIA) Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Normalizar el proceso de registro del personal mediante la mejora del sistema de control de asistencias a través de una actualización de la base de datos.

Fecha de inicio prevista: Julio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para fines de noviembre, se esperaba implementar el nuevo sistema de registro de asistencia, garantizando su uso operativo, contar con el 100 % del personal no docente (744 agentes)

correctamente registrado en la nueva base de datos, tanto para ingreso como para egreso y unificar y sistematizar los registros de asistencia, inasistencias justificadas y licencias.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó el 100 % de cumplimiento en función de los objetivos definidos en 2025. Durante el año se realizaron reuniones de pre-seguimiento y seguimiento periódico (UPE), con validación de avances, identificación de desvíos y definición de acciones correctivas. La evaluación contempla no solo los resultados alcanzados, sino también el proceso de ejecución, respaldado por evidencia operativa, tableros y minutas de seguimiento.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- la obtención de reportes derivados del control de renuncias condicionadas y la carga digital de documentación en el sistema Mapuche (agosto);
- el testeo del sistema de inasistencias justificadas (septiembre);
- el registro digitalizado del 100 % del personal no docente en la nueva base de datos, habilitando el ingreso y egreso digital (noviembre).

En este contexto, se logró obtener:

- **Digitalización y reorganización administrativa**
 - ✓ Digitalización total de legajos del personal no docente y reorganización del sistema Mapuche.
 - ✓ Actualización integral de la base de datos institucional.
 - ✓ Implementación de un sistema digital de control de licencias, con reportes semanales.
 - ✓ Registro actualizado, trazable y confiable de asistencia y ausencias justificadas.
- **Optimización de procesos**
 - ✓ Implementación de un procedimiento optimizado para renuncias, jubilaciones y bajas, con un plazo máximo de tramitación de 72 horas.
 - ✓ Coordinación con Rectorado para unificación de criterios operativos y administrativos.

➤ IMPACTO

La implementación del sistema produjo un impacto positivo sobre la gestión institucional y sobre el personal no docente contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y orientada a las personas y, consolidando un modelo digital de administración del personal. Entre los principales efectos se destacan:

- **Mejoras directas para el personal**

- ✓ Mayor precisión en el registro de asistencia, licencias y ausencias justificadas.
- ✓ Reducción de errores administrativos y trámites más ágiles.
- ✓ Mayor transparencia en la gestión de legajos, ingresos y egresos.
- **Beneficios para las áreas de RRHH y administrativas**
 - ✓ Disponibilidad de información actualizada, trazable y confiable para la toma de decisiones.
 - ✓ Optimización del circuito de renunciaciones, bajas y jubilaciones, reduciendo plazos a 72 horas.
 - ✓ Unificación de criterios operativos con Rectorado, facilitando el trabajo inter-áreas.
- **Impacto institucional:**
 - ✓ Modernización integral de los procesos de RRHH, alineados a estándares digitales.
 - ✓ Fortalecimiento del control interno, gracias a registros verificables y reportes sistematizados.
 - ✓ Mayor eficiencia en la planificación de recursos humanos y capacidad de auditoría.

➤ ACCIONES FUTURAS

Continuar en el 2026 con la revisión y optimización de circuitos administrativos asociados a control de horario y gestión documental a fin de, profundizar el proceso de digitalización completa y ampliar el uso de sistemas integrados y de datos para fortalecer la toma de decisiones en RRHH.

2. REMODELACIÓN DE ESPACIOS SANITARIOS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Remodelar y modernizar los espacios sanitarios con instalaciones modernas, y funcionales que responda a las necesidades de la comunidad universitaria.

Fecha de Inicio: Enero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba contar con la obra completamente finalizada y en funcionamiento respecto al 100 % de los espacios sanitarios de la FCE propuestos para el 2025 (Un total de 18 espacios sanitarios planificados inicialmente).

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con los objetivos planificados para el ejercicio 2025 en relación a la remodelación de los 18 espacios sanitarios.

Durante el período se realizaron instancias de pre-seguimiento y seguimiento UPE, que permitieron monitorear el avance de obra, validar hitos intermedios, corregir desvíos operativos y coordinar acciones entre las áreas. La evaluación se basa en evidencia operativa, informes técnicos, cronogramas de avance y verificaciones in situ.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Al inicio del proyecto, los espacios sanitarios del Edificio Histórico presentaban: deterioro estructural significativo, filtraciones, instalaciones envejecidas, techos dañados, luminarias en mal estado, diseño y funcionalidad desactualizados. Estas condiciones afectaban la higiene, comodidad y la percepción institucional. La Secretaría de Hacienda realizó una puesta en valor integral, que incluyó:

- **Instalaciones y revestimientos**

- ✓ Reposición de azulejos, cerámicas y baldosas dañadas o faltantes.
- ✓ Reparación de filtraciones, manchas de humedad y techos deteriorados.
- ✓ Equipamiento sanitario
- ✓ Cambio de tapas y tablas de inodoro.
- ✓ Instalación de cerraduras accesibles y reposición de picaportes.
- ✓ Instalación de secamanos, dispensers de jabón y papel con medidas anti-robo de insumos.

- **Iluminación y seguridad**

- ✓ Sustitución de luces quemadas.
- ✓ Instalación de luces de emergencia.
- ✓ Reemplazo y fijación de espejos.

- **Puesta en valor general**

- ✓ Reacondicionamiento completo de los espacios sanitarios del edificio histórico.
- ✓ Reparación de pintura, terminaciones y elementos de uso frecuente.

Del total de 40 espacios sanitarios de la FCE, para noviembre 2025 ya se habían finalizado 15, con 2 restantes en ejecución, culminando la totalidad de la obra en enero/febrero 2026 permitiendo cumplir la meta establecida originalmente para 18 núcleos.

➤ IMPACTO

Las mejoras realizadas generaron un impacto positivo, directo y transversal en:

- **Comunidad académica (estudiantes y docentes)**

- ✓ Instalaciones más higiénicas, modernas y funcionales.
- ✓ Mayor comodidad y seguridad en espacios de uso cotidiano.

- **Personal no docente**

- ✓ Mejores condiciones para tareas de limpieza y mantenimiento.
- ✓ Reducción de fallas e incidencias edilicias.

- **Usuarios externos**

- ✓ Mejor percepción institucional durante eventos, actividades académicas y reuniones protocolares.

- **A nivel institucional**

- ✓ Actualización edilicia significativa en áreas críticas.
- ✓ Mejora de la imagen global de la Facultad.
- ✓ Prolongación de la vida útil de la infraestructura.

➤ ACCIONES FUTURAS

Profundización en el año 2026, continuando con la remodelación y modernización de los espacios sanitarios ubicados en planta baja, 1.º, 2.º y 3.º piso, con el fin de completar mejoras complementarias y asegurar la sostenibilidad del mantenimiento edilicio.

3. EMBELLECIMIENTO - MANTENIMIENTO GENERAL

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Embellecer la FCE y generar un proceso de Mantenimiento General semanal creando un ambiente propicio para el aprendizaje y mejora en la imagen de la FCE.

Fecha de Inicio prevista: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025, se proyectaba mejorar la imagen de la FCE en un 95%, Implementar un cronograma semanal de mantenimiento con al menos 90 % de cumplimiento y reducir en un 50 % los tiempos de resolución de trabajos y requerimientos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, en función de los objetivos planificados para ser realizados durante el año 2025. Se desarrollaron instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico (UPE) que permitieron monitorear el progreso de las intervenciones, validar avances, identificar desvíos operativos y aplicar acciones correctivas en tiempo real. La evaluación incluye tanto los resultados finales como el proceso de ejecución, sustentado en evidencia operativa, tableros, minutas y verificaciones realizadas durante el período.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

El área implementó un tablero de seguimiento y reuniones semanales, “semáforo”, mediante las cuales se identificaron necesidades, se priorizaron intervenciones y se monitoreó el avance del plan de mantenimiento. Dentro de las acciones realizadas se efectuaron:

Intervenciones en Aulas (Edificio Histórico y Edificio Anexo)

- Eliminación de grafitis y limpieza de fajas perimetrales.
- Reparaciones estructurales en paredes con humedad, pintura deteriorada o roturas visibles.
- Cambio de pizarrones y reacondicionamiento de las condiciones generales de varias aulas.

- Colocación o reparación de picaportes, ventiladores de techo y ventanas que no abrían.
- Identificación y ordenamiento de aulas en desuso o utilizadas como depósito.
- Mejora del estado de butacas. Retapizado de butacas.

Pasillos en ambos edificios

- Lijado, barnizado y reparación de bancos.
- Tratamiento de humedad en paredes y pintura general.
- Reparación de conexiones eléctricas, tapas y paneles.
- Limpieza de grafitis.
- Pintura de columnas y paredes deterioradas.
- Ordenamiento de bancos acumulados.
- Correcciones de iluminación (spots y artefactos).

Ascensores

- Revisión técnica integral.
- Ejecución de reparaciones necesarias.
- Limpieza profunda y reacondicionamiento de cabinas.

Salón de Actos - Edificio Anexo

- Lavado integral de la cortina principal.
- Mejora de iluminación.
- Finalización de la conexión de la escalera mecánica para personas con discapacidad.
- Reparación de picaportes y herrajes.
- Reparación del piso del escenario y pintura general.

Sala de Profesores - Edificio Nuevo

- Tapizado de sillones.
- Reparación y ajuste de cortinas.

Entrada, Hall y áreas comunes

- Colocación de macetas y elementos estéticos.
- Pintura y reparación de rejas.
- Resolución de filtraciones y mejoras de iluminación.
- Ordenamiento de material reciclable acumulado.
- Embellecimiento de ventanas, fuentes y mobiliario del patio del Edificio Histórico.

SUM, Sala de Comisiones y Cafetería

- Cambio de cortinas y mejora de iluminación.
- Reparación de mesas, enchufes y mobiliario.
- Limpieza profunda y retiro de stickers.

- Mejora del mobiliario en cafetería.

Otras Intervenciones Generales

- Mantenimiento de tanques de agua.
- Instalación y mantenimiento de sistemas anti-palomas.
- Relevamiento integral del estado edilicio para planificar futuras intervenciones.
- Ordenamiento de espacios de guardado y mobiliario.
- Pintura de puertas, paredes y sectores deteriorados.

➤ IMPACTO

Las acciones realizadas generaron un impacto positivo, directo y visible en toda la comunidad universitaria:

- **Para estudiantes y docentes:** Se logró una mejora del confort y las condiciones de estudio y aprendizaje, con espacios más limpios, seguros y funcionales.
- **Para el personal no docente y áreas de servicio:** Se obtuvo una reducción de incidencias por deterioro edilicio, logrando facilitar el mantenimiento, limpieza y operación diaria.
- **A nivel institucional:** Se puede visualizar una recuperación de sectores históricamente deteriorados, especialmente del Edificio Histórico. Se mejoró la imagen institucional frente a usuarios internos y externos, mejorando la limpieza y la estética general de los espacios comunes. Se logró una puesta en valor integral del edificio en general.

En conjunto, el proyecto mejoró significativamente la calidad edilicia, contribuyó al bienestar general y garantizó condiciones adecuadas y sostenibles para el funcionamiento de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Profundización en el año 2026 mediante la continuidad de las reuniones semanales de seguimiento sobre tareas de mantenimiento, obras y compras. Se dará prioridad a sostener y mejorar el estado general de las instalaciones, prolongar la vida útil de los espacios, a fin de garantizar un ambiente seguro, funcional y agradable para toda la comunidad universitaria.

4. PROYECTO HALL DE ENTRADA

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Refaccionar y acondicionar el Hall de Entrada del Edificio Histórico para mejorar su estado general, optimizar la imagen institucional y asegurar un espacio adecuado para la circulación de la comunidad universitaria.

Fecha de Inicio prevista: Diciembre 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para marzo 2026, se espera contar con la obra finalizada y en pleno funcionamiento, alcanzando una mejora integral del Hall de Entrada.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con las metas establecidas para el período 2025–2026. El proceso fue monitoreado mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento UPE, verificándose avances, evidencias y ejecución en tiempo oportuno.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

La obra de refacción y embellecimiento del Hall de Entrada del Edificio Histórico fue finalizada satisfactoriamente, logrando mejoras visibles y verificables.

Proceso administrativo

- Noviembre 2025: Inicio del expediente y tramitación administrativa.
- Enero 2026: Emisión de la orden de compra correspondiente y comienzo de ejecución.

Tareas realizadas

- Restauración de muros, mármoles y recuperación de colores originales.
- Pintura integral de paredes, columnas y superficies deterioradas.
- Resolución de filtraciones y correcciones edilicias.
- Mejoras de iluminación, reemplazo de luminarias y optimización de luz natural.
- Embellecimiento general del espacio, con mejoras estéticas y de limpieza profunda.

Verificación in situ

- Durante febrero 2026, el hall presentó cambios sustanciales, con una mejora significativa tanto estética como funcional.
- La evidencia principal es visual y presencial, de carácter edilicio y directamente observable.

➤ **IMPACTO**

Las mejoras realizadas tuvieron un impacto positivo, directo y transversal en la comunidad universitaria.

- **Comunidad académica:** Un espacio de ingreso más limpio, moderno y una mejora en la experiencia cotidiana de circulación.
- **Personal no docente:** Mejores condiciones para tareas de atención, mantenimiento, seguridad y recepción.
- **Usuarios externos y eventos:** Imagen institucional más sólida y cuidada, especialmente en actividades académicas, administrativas y protocolares.

- **Institución:** Recuperación de un área emblemática del Edificio Histórico y fortalecimiento de la imagen pública de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante 2026 se continuará realizando seguimiento periódico y tareas de mantenimiento preventivo, a fin de preservar las mejoras alcanzadas y garantizar la sustentabilidad del espacio en el tiempo, como parte de las tareas de mantenimiento.

5. PROYECTO SEÑALETICA

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Mejorar la Accesibilidad al Edificio Histórico incorporando señalética a fin de mejorar la orientación, accesibilidad y calidad de los espacios comunes.

Fecha de Inicio prevista: Junio 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para marzo 2026, se espera contar con la obra funcionando al 100 %, reducir las demoras y confusiones generadas por falta de señalización clara e instalar 200 señales nuevas (informativas, direccionales y de identificación de espacios).

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un 80 % de cumplimiento, dado que aún no se ha alcanzado la fecha de finalización planificada para el período 2025-2026.

Las instancias de seguimiento realizadas por la UPE, a través de reuniones de pre-seguimiento y seguimiento, permitieron verificar el desarrollo de la obra y la instalación progresiva de la señalética, garantizando así el cumplimiento de los compromisos asumidos.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Proceso administrativo

- Junio 2025: Inicio del Pliego.
- Octubre 2025: Apertura del expediente administrativo.
- Diciembre 2025: Emisión de la orden de compra e inicio formal de obra.

Ejecución de obra

- Instalación de señalética informativa, direccional y de orientación institucional.
- Identificación de aulas, oficinas, dependencias administrativas y espacios comunes.
- Adecuación estética y funcional en puntos críticos de circulación del Edificio Histórico.

Finalización

- Para febrero 2026, la obra se encontraba avanzada y operativa, con la colocación del 80 % del total de la señalética prevista en el marco del proyecto.
- Se verificó presencialmente la mejora en orientación y circulación interna, con evidencia visual directa correspondiente a la instalación efectuada.

➤ IMPACTO

Las mejoras realizadas generaron un impacto positivo y directo en toda la comunidad de la Facultad.

- **Estudiantes, docentes y usuarios externos:** Reducción de tiempos de búsqueda de aulas y oficinas, como así también una mejora de la experiencia de circulación, especialmente en horarios de alta concurrencia.
- **Personal no docente y áreas de atención:** Disminución de consultas presenciales por ubicación y orientación y una mayor eficiencia en la atención y derivación de personas.
- **Institución:** Mejora estética y funcional del Edificio Histórico, Imagen institucional más clara, accesible y ordenada. Esto también facilita el desarrollo de actividades académicas, administrativas y protocolares.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto está en ejecución conforme lo previsto en el plan inicial. La intención es mantener un plan anual de revisión y reposición de señalética, a fin de asegurar que el sistema se mantenga actualizado y en buen estado ante desgaste natural.

6. REACONDICIONAMIENTO DEL DEP. DE TÍTULOS, BIBLIOTECA, OF. ACTAS**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Reacondicionar los espacios de Departamento de Títulos, Biblioteca y Oficina de Actas, incluyendo tareas de refacción, mantenimiento edilicio (solución de problemas de humedad), reemplazo de escritorios y sillas, retiro de alfombras, revisión de cortinas y adecuación de mobiliario general.

Fecha de Inicio prevista: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Junio 2025, se esperaba contar con la obra finalizada y en funcionamiento, mejorar el espacio de trabajo del personal no docente, con el 100 % del mobiliario renovado, resolver los problemas de humedad detectados y facilitar la digitalización de 200 libros a partir de las mejoras en las condiciones operativas de la Biblioteca.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con los objetivos definidos para el ejercicio 2025. Durante el período se realizaron reuniones de pre-seguimiento y seguimiento UPE, que permitieron monitorear el avance de obra, validar hitos, realizar ajustes oportunos y asegurar la correcta ejecución de los trabajos. La evaluación considera tanto los resultados finales como el respaldoado por evidencia operativa, minutas, tableros e informes técnicos cronogramas de avance y verificaciones in situ.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Se ejecutaron las siguientes intervenciones:

Proceso de obra y mejoras edilicias

- Solución de problemas de humedad, incluyendo reparación de paredes, sellado, pintura y tratamiento preventivo.
- Retiro de alfombras deterioradas y adecuación de pisos.
- Reparación y mejora de instalaciones eléctricas y luminarias.
- Revisión y reparación de cortinas de Biblioteca (reparación o reposición según necesidad).
- Refacción general de muros, cielorrasos y espacios de circulación interna.

Mobiliario y espacios de trabajo

- Reemplazo de escritorios, sillas y mobiliario administrativo en los tres sectores.
- Reacondicionamiento de espacios de guardado.
- Reorganización del layout interno para mejorar la operatividad.

Adecuación funcional

- Las mejoras en Biblioteca permitieron condiciones adecuadas para avanzar en procesos de digitalización, posibilitando el objetivo asociado a los 200 libros.
- Todas las intervenciones fueron verificadas mediante recorridas presenciales, informes edilicios y registros de obra.

➤ IMPACTO

Las mejoras realizadas generaron un impacto positivo y directo en el funcionamiento institucional:

- **Para el personal no docente:** Mejora en las condiciones de trabajo, con mobiliario renovado y espacios más confortables. Reducción de problemas operativos derivados de humedad, iluminación o deterioro estructural.
- **Para estudiantes, docentes y usuarios externos:** Espacios de Biblioteca más funcionales y adecuados para consulta, estudio y trámites administrativos.
- **A nivel institucional:** Mejora en áreas estratégicas (Títulos, Actas, Biblioteca), fundamentales para procesos académicos y administrativos. Condiciones edilicias que facilitan procesos de gestión

académica como la digitalización de material bibliográfico y fortalecimiento de la imagen y calidad de los servicios institucionales.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto se encuentra finalizado. Únicamente se continuará con el mantenimiento general y preventivo necesario para asegurar la conservación de las mejoras edilicias alcanzadas.

7. LOCKERS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Crear un sector de Lockers para personal de la FCE para ser utilizados por 20 investigadores, y personal de Mantenimiento y Servicios Generales a fin de mejorar en la comodidad de investigadores, optimización de espacio y aumento en la seguridad de las pertenencias.

Fecha de Inicio prevista: Agosto 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para octubre 2025, se esperaba instalar y poner en funcionamiento al menos 20 lockers para mejorar la organización y seguridad de pertenencias personales en áreas de trabajo.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, según las metas definidas para 2025. No obstante, por un análisis en la ubicación de los lockers, se asignó el 100% de los mismos al personal de la FCE (Mantenimiento y Servicios Generales). El seguimiento de la UPE, mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento, permitió monitorear la compra, instalación y asignación de lockers validando la ejecución final.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Proceso de compra y ejecución

- Definición del requerimiento de mobiliario y relevamiento del espacio físico disponible.
- Tramitación administrativa del pedido y aprobación presupuestaria.
- Compra e instalación de 20 lockers metálicos nuevos, con cerradura individual.

Asignación y organización de uso

- Asignación formal y operativa de lockers a personal de Mantenimiento y Servicios Generales.
- Organización del espacio para garantizar accesibilidad y seguridad.

Verificación presencial

- La instalación y asignación fueron verificadas in situ por la UPE y autoridades del área, constatándose el funcionamiento y uso efectivo del equipamiento.

➤ **IMPACTO**

- **Para Mantenimiento y Servicios Generales:** Mayor organización del material laboral y efectos personales. Reducción de desorden en áreas internas.
- **Para la institución:** Optimización del uso de espacios comunes. Incremento en la seguridad. Fortalecimiento de la imagen institucional mediante la provisión de equipamiento adecuado.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

El proyecto se encuentra finalizado. Solo se prevén tareas de mantenimiento general y reparación o reposición eventual de lockers en caso de desgaste, sustitución o necesidad de ampliación.

8. TALLERES INTRA SECRETARIA

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar talleres intra-secretarías con apoyo de coaching para mejorar la comunicación interna.

Fecha de Inicio prevista: Abril 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Septiembre 2025, lograr la realización de al menos 3 talleres realizados en el año con participación de al menos el 80% del personal.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, según los objetivos establecidos en el plan de gestión 2025. La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, la asistencia del personal y la ejecución efectiva de las actividades formativas.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Se realizaron los tres talleres previstos, todos orientados al fortalecimiento del clima laboral y la mejora de la comunicación intra-área.

Fechas de realización

- Julio 2025
- Septiembre 2025
- Octubre 2025

Temáticas trabajadas

- Comunicación interna y escucha activa.

- Resolución proactiva de conflictos.
- Motivación y compromiso laboral.
- Trabajo en equipo y cooperación entre áreas.

Participación

- Se alcanzó el 80 % de participación, cumpliendo el objetivo previsto.
- Se registraron comentarios satisfactorios respecto a la dinámica, contenido y aplicabilidad práctica. Las evidencias incluyen listados de asistencia, informes del equipo de coaching, minutas de seguimiento UPE y registros de participación.

➤ IMPACTO

El proyecto generó un impacto positivo, concreto y directamente asociado a la mejora del clima laboral, especialmente en el personal no docente.

- **Impacto en el personal:** Mayor cohesión interna y mejora en la comunicación cotidiana, reducción de conflictos operativos y mejor manejo en situaciones complejas, incremento en la motivación, compromiso y percepción de acompañamiento institucional.
- **Impacto en las áreas:** Mejor coordinación inter-área y mayor eficiencia en tareas compartidas, construcción de acuerdos comunes para el trabajo diario, mayor claridad en roles, responsabilidades y circuitos de comunicación.
- **Impacto institucional:** Contribución a un clima de trabajo más saludable, sostenimiento de una cultura organizacional orientada al diálogo y la cooperación.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el 2026, la intención es continuar con un ciclo anual de talleres formativos para reforzar habilidades blandas, fortalecer la comunicación interna y sostener las mejoras alcanzadas durante el 2025.

9. LIBERACIÓN DE ESPACIOS DE GUARDADO

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Liberar Espacios de Guardado (Depósito 8, Aula 7 y Depósito del Sábado) con acumulación de bienes en desuso.

Fecha de Inicio prevista: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Junio 2026, lograr la liberación del 100% de los espacios identificados, liberados y reutilizados, a través de la baja de bienes acumulados en al menos 3 sectores de la FCE.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 %, cumpliéndose en tiempo y forma las metas de liberación de espacios, ordenamiento interno y gestión de bajas patrimoniales.

La UPE realizó seguimiento mediante reuniones periódicas y verificaciones presenciales, asegurando la trazabilidad de las intervenciones y la correcta ejecución de cada etapa.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Relevamiento inicial

- Se identificaron tres espacios críticos con acumulación histórica de bienes en desuso: Depósito 8, Aula 7 (que estaba siendo utilizada como depósito), Depósito del Sábado.
- El relevamiento incluyó cantidad, tipo y estado de bienes (mobiliario obsoleto, equipos electrónicos sin uso, papelería antigua y elementos deteriorados).

Liberación de espacios y clasificación de bienes: Entre julio y noviembre de 2025 se realizaron:

- Vaciado total de los tres espacios.
- Clasificación de bienes para baja, reparación o reutilización.
- Elaboración de listados patrimoniales y actas para baja.
- Traslado a disposición final conforme la normativa vigente.

La verificación fue realizada “in situ” con presentación de registros fotográficos antes/después en las reuniones de seguimiento.

Reutilización de espacios liberados

- Depósito 8: reorganizado para almacenamiento ordenado de mobiliario en uso.
- Aula 7: recuperada como aula disponible para actividades académicas.
- Depósito del Sábado: acondicionado para uso como depósito operativo.

➤ IMPACTO

- **En el personal no docente:** Mayor orden y disponibilidad de espacios de guardado, reducción de tiempos de búsqueda de elementos, mejores condiciones de seguridad y ergonomía.
- **En la gestión institucional:** Recuperación de espacios clave que estaban inutilizados, optimización del uso de infraestructura edilicia, mayor eficiencia en la gestión patrimonial y en el control interno.
- **En el funcionamiento académico:** Recuperación de espacios para actividades de enseñanza, mejora general en la calidad del entorno institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

Realizar controles periódicos durante 2026 para evitar la nueva acumulación de bienes, fortaleciendo los circuitos de baja patrimonial y manteniendo un uso eficiente y ordenado de los espacios liberados.

10. MODALIDAD DE COBRO

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Generar nuevas Modalidades de cobro incorporando nuevos medios de pago al sitio web de la Facultad a fin de facilitar a la comunidad la cancelación de sus obligaciones.

Fecha de Inicio prevista: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Septiembre 2025, se esperaba obtener las nuevas modalidades en funcionamiento, reduciendo un 30 % los pagos atrasados e incrementando en un 40% el volumen de pagos procesados e incorporando al menos 3 nuevos medios de pago digitales.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Proceso de implementación

- Mayo 2025: realización de reuniones con distintos proveedores especializados en plataformas de cobro digital.
- Junio 2025: firma del contrato correspondiente.
- Julio 2025: testeo técnico y pruebas de integración con el sitio web.
- Agosto 2025: implementación formal de la plataforma de pagos.
- Septiembre 2025: difusión institucional de las nuevas modalidades de pago.

• Nuevos medios de pago incorporados

- Tarjeta de débito
- Tarjeta de crédito
- Home Banking
- QR

Resultados operativos

- Reducción efectiva de pagos atrasados, consolidada hacia fin de año.
- Incremento del volumen de pagos procesados gracias a la facilidad operativa.
- Mayor comodidad para estudiantes y usuarios al poder realizar pagos online desde cualquier dispositivo.
- Disminución de consultas y trámites presenciales relacionados con pagos.

➤ IMPACTO

- **En la comunidad universitaria:** Facilita el proceso de pago, reduciendo tiempos y pasos administrativos, acceso desde múltiples dispositivos, aumentando la comodidad del usuario.
- **En la gestión económica:** Mejora en la trazabilidad y control de los pagos recibidos, incremento en el volumen de recaudación procesada, reducción de la mora y mayor previsibilidad financiera.
- **A nivel institucional:** Modernización del sistema de cobros, optimización del proceso administrativo asociado a pagos académicos y administrativos, mejora de la imagen institucional mediante la adopción de herramientas tecnológicas actualizadas.

➤ **CUMPLIMIENTO:** El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, en función de los objetivos fijados para 2025. La UPE verificó la ejecución mediante reuniones periódicas, minutas y evidencias técnicas que acreditan el funcionamiento de las nuevas modalidades de pago.

➤ **ACCIONES FUTURAS:** Durante 2026 se realizará seguimiento periódico del funcionamiento de los nuevos medios de pago y se evaluará la incorporación de herramientas adicionales para continuar optimizando el proceso de recaudación institucional.

11. ILUMINACIÓN FCE**Cumplimiento: 100%**

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO:** Acondicionar iluminaria en toda la FCE mejorando la seguridad y funcionalidad de espacios.

Fecha de Inicio prevista: Enero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Junio 2025, se esperaba lograr el funcionamiento del 100% de luminarias funcionales en espacios comunes y aulas, reduciendo el consumo energético en un 40%.

➤ **CUMPLIMIENTO:** El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento según los objetivos planificados. La UPE verificó el avance mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento con las áreas técnicas, relevamientos presenciales, informes del ingeniero a cargo y registros de mantenimiento.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Relevamiento técnico inicial

- Se detectaron luces quemadas, artefactos obsoletos y zonas con iluminación insuficiente.
- Realización de relevamiento para reposiciones necesarias.

Reposición e instalación de luminarias

- Se repusieron más de 100 cabezales y 50 lámparas.
- Se efectuó la limpieza profunda de los spots de iluminación, mejorando la luminosidad general.
- Se inició el pedido de nuevas lámparas para el recambio total en todos los pisos.

Mejoras específicas

- Se planificó y ejecutó la incorporación de luminarias adicionales en el sector de presentaciones y eventos, mejorando su visibilidad y funcionalidad.

La evidencia incluye relevamientos técnicos, pedidos de compra, registros de mantenimiento, verificaciones in situ y avances registrados en el tablero UPE.

➤ IMPACTO

- **En la comunidad universitaria:** Aulas y espacios comunes con mejor visibilidad, facilitando clases, estudio y actividades académicas, mayor seguridad en pasillos, escaleras y sectores con circulación permanente.
- **En el personal no docente:** Mejores condiciones para realizar tareas de mantenimiento, limpieza y atención administrativa, reducción de reclamos asociados a iluminación deficiente.
- **En la gestión institucional:** Ahorro energético y optimización del consumo, contribuyendo a la sustentabilidad edilicia como así también mejora de la imagen institucional.

- **ACCIONES FUTURAS:** Profundización en el año 2026 mediante acciones de mantenimiento preventivo, seguimiento del funcionamiento de luminarias LED y ampliación de iluminación en sectores específicos.

12. AULAS - TECNICATURA UNIV. EN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DE ORG. Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Refaccionar Aulas para uso de la Tecnicatura Univ. en Gestión y Análisis de Datos de Organizaciones.
Fecha prevista: Mayo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Agosto 2025, realizar al menos la obra en 2 aulas refaccionadas y equipadas para uso de la Tecnicatura antes del inicio del 2° Cuatrimestre 2025.

- **CUMPLIMIENTO:** El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, asegurando la ejecución de las obras antes del inicio del 2.º cuatrimestre 2025. La UPE verificó avances mediante reuniones de seguimiento, evidencia operativa, inspecciones presenciales y validación con las áreas académicas responsables.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Se llevaron a cabo las tareas de refacción, acondicionamiento y ambientación de dos aulas destinadas a la Tecnicatura, cumpliendo con los estándares previstos.

Intervenciones realizadas

- Refacción completa de las aulas seleccionadas.
- Incorporación de mobiliario modular.
- Adecuación de instalaciones eléctricas para soportar equipamiento tecnológico.
- Colocación de cortinas, pizarras, soportes y equipamiento auxiliar.
- Diseño adaptable que favorece interacción, trabajo colaborativo y flexibilidad pedagógica.

Ambientes verificados in situ: Las dos aulas quedaron ambientadas y en funcionamiento para el inicio del 2.º cuatrimestre 2025, cumpliendo las necesidades específicas de la Tecnicatura y su enfoque técnico-práctico.

➤ **IMPACTO**

- **En estudiantes y docentes:** Disponibilidad de espacios modernos, flexibles y adaptados a metodologías activas, mejora en el entorno de aprendizaje para carreras vinculadas a datos, análisis y tecnología.
- **En la estrategia académica de la Facultad:** Acompañamiento edilicio al lanzamiento de una nueva propuesta académica, disponibilidad de un espacio coherente con el perfil tecnológico e innovador de la Tecnicatura.
- **En la experiencia institucional:** Fortalecimiento de la infraestructura académica para carreras de nueva generación, incremento en la percepción de calidad y actualización edilicia en el Edificio Histórico.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Mantener el estado y funcionalidad de las aulas mediante acciones periódicas de mantenimiento y continuar evaluando necesidades de equipamiento y mobiliario según el crecimiento de la Tecnicatura.

13. CARGA ELÉCTRICA

Cumplimiento: 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar obra a nivel de la Carga Eléctrica a fin de garantizar la Seguridad y evitar reparaciones costosas.
Fecha prevista: Junio 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Junio 2026, lograr al menos 4 montantes eléctricas modernizadas funcionando, disminuyendo la interrupción de funcionamiento de servidores en Centro de Cómputos en el 60% de los casos y lograr la reducción del 100% de incidentes eléctricos reportados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento respecto de lo previsto para 2025, ya que durante ese período se realizaron únicamente tareas de diagnóstico, estudios técnicos y elaboración de informes. Si bien el resultado esperado fue previsto para junio 2026, se modificó la fecha para Septiembre considerando el tipo de obra.

Respecto del proyecto total (2025-2026), se registra un 50 % de avance considerando que la ejecución de obra corresponde al año 2026 y aún no se ha alcanzado la fecha de finalización prevista (septiembre 2026). La UPE realizó seguimiento permanente mediante reuniones técnicas, informes y minutas.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Diagnóstico inicial

- Se efectuó un análisis profesional de carga eléctrica, identificando sobrecargas potenciales, riesgos en montantes antiguas y puntos críticos del edificio.
- Se detectaron vulnerabilidades en el suministro eléctrico a sectores sensibles, especialmente el Centro de Cómputos.

Hitos planificados para 2026

- Abril 2026: Análisis final de la propuesta y apertura de expediente (Informe y Carátula).
- Mayo 2026: Resolución de llamado a licitación.
- Junio 2026: Resolución de adjudicación.
- Julio 2026: Orden de compra e inicio de obra.
- Julio-Septiembre 2026: Ejecución de la obra con personal en sitio.
- Septiembre 2026: Finalización prevista, con instalación de la alimentación alternativa.

La evidencia disponible incluye informes técnicos eléctricos, minutas, relevamientos, dictámenes del profesional responsable y documentación administrativa asociada al expediente.

➤ IMPACTO

A la fecha no se registran impactos operativos, dado que la obra eléctrica aún no ha iniciado. No obstante, se generó un impacto técnico-administrativo significativo mediante la elaboración del diagnóstico de carga eléctrica, la identificación de riesgos críticos y la planificación detallada de las intervenciones. Sin embargo, se prevé generar el siguiente impacto:

- **En la seguridad del edificio:** Eliminar riesgos eléctricos y mejorar en la protección de personas y bienes.
- **En el funcionamiento institucional:** Otorgar mayor estabilidad para áreas críticas como el Centro de Cómputos, impactando en sistemas, servidores, conectividad y servicios digitales, reducir interrupciones que pueden afectar diferentes procesos.
- **En los costos de mantenimiento:** Prevenir fallas mayores y de reparaciones de alto costo, optimizar el uso de energía y prolongar la vida útil del sistema eléctrico.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante 2026 se continuará con las etapas restantes del proyecto, incluyendo la tramitación administrativa, el proceso licitatorio y la ejecución de la obra. Esto abarca revisiones periódicas de cargas, tableros y montantes eléctricas, hasta alcanzar el objetivo final reprogramado para septiembre de 2026.

14. AIRE ACONDICIONADO - MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Mejorar el control, supervisión y cumplimiento normativo garantizado de los Equipos de aire acondicionado.

Fecha prevista: Enero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre 2025, lograr mantenimiento preventivo y constante del 100% de equipos inspeccionados por parte del proveedor, incrementando la vida útil de los equipos de aire hasta en un 10 % gracias al mantenimiento constante.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, en cuanto a los objetivos planificados para el ejercicio 2025. La UPE validó el proceso mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento, informes del proveedor, registros de mantenimiento y verificación in situ del funcionamiento de los equipos.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Relevamiento inicial

- Se identificó el total de equipos de aire acondicionado instalados en ambos edificios (Histórico y Anexo), se detectaron unidades con falta de mantenimiento, filtros obstruidos y piezas desgastadas.

Mantenimiento preventivo ejecutado: El proveedor contratado realizó:

- Limpieza técnica de filtros, serpentinas y componentes internos.
- Control y recarga de gas refrigerante, según necesidad.
- Revisión de tableros eléctricos, capacitores y protecciones térmicas.
- Revisión de funcionamiento general (frío, calor, ventilación, ruidos).
- Normalización de equipos que presentaban fallas.
- Reparación de unidades con desempeño comprometido.

Con estas acciones, se logró la inspección del 100 % de los equipos, cumpliendo el objetivo operativo.

Resultados verificables

- Mejora en el rendimiento de los equipos.
- Reducción de pedidos de reparación correctiva.
- Menor consumo energético en unidades que estaban forzadas por falta de mantenimiento.
- Registro actualizado del estado de cada equipo, permitiendo mejor planificación futura.

➤ **IMPACTO**

- **En el personal no docente y docentes:** Condiciones térmicas más estables y confortables en aulas y oficinas.
- **En los estudiantes:** Aulas con temperatura adecuada, especialmente en épocas de alta demanda térmica.
- **En la institución:** Prolongación de la vida útil de los equipos, reducción de costos por fallas y reparaciones imprevistas.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Continuar durante el año 2026 con el esquema de mantenimiento preventivo, reforzando la revisión de filtros, carga de gas, tableros eléctricos y funcionamiento general para asegurar la continuidad y eficiencia de los equipos.



.UBAECONÓMICAS

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

Durante el período 2025, la Secretaría General avanzó en la ejecución de 20 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, vinculados al fortalecimiento institucional, la mejora de procesos administrativos, la modernización de la comunicación, la optimización de recursos humanos, la puesta en valor edilicia y el desarrollo de iniciativas académicas, sociales y de vinculación interinstitucional.

Las iniciativas abarcaron proyectos de gestión normativa, comunicación institucional y medios, organización interna, recursos humanos, infraestructura, protocolos, formación, extensión, reconocimiento institucional e innovación en soportes de comunicación, contribuyendo de manera transversal al funcionamiento integral de la Facultad.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado entre las áreas responsables y la UPE, con seguimiento permanente y verificación progresiva de avances. El proceso incluyó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, reuniones de trabajo, tableros de control, minutas, evidencia operativa y documental, e instancias de validación, lo cual permitió monitorear el cumplimiento de los objetivos, identificar desvíos y aplicar ajustes en tiempo oportuno, asegurando la efectividad del Plan de Gestión.

Respecto de las metas y actividades previstas para el año 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento, con proyectos finalizados y otros con ejecución parcial debidamente justificada, reprogramados para su continuidad en 2026. En este sentido, el grado de avance respecto del objetivo final de cada iniciativa se encuentra en diferentes etapas de ejecución, de acuerdo con el horizonte de finalización planificado y la naturaleza de cada proyecto.

}

Proyecto	Avance
1. Optimización de Salones para Eventos	100%
2. Optimización del Área Cafetería	100%
3. Personal Capacitado para Elevadores – Salón de Actos Edificio Anexo	100%
4. Merchandising	100%
5. Seguridad	100%
6. Alquiler de Salones	100%
7. Capacitaciones No Docentes	80%
8. Página Web	70%
9. Libro Institucional	100%
10. Mejora de la Gestión de Actos Resolutivos – DCD	100%
11. Mejora de la Gestión de Actos Resolutivos – DSG	100%
12. Revisión Histórica de Normativa de Interés General – RCD, RD y RCS	50%
13. Medios	100%
14. Optimización de Recursos Audiovisuales (Audiovisuales – Sala CAM)	100%
15. Plaquetas de Reconocimiento	100%
16. Tótems	100%
17. Obra Sala de Recepción	100%
18. Emprending FIUBA	100%
19. Escuela de Líderes	100%
20. Optimización de Recursos Humanos	100%

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Implementación de mejoras sustanciales en la gestión de Actos Resolutivos (DCD y DSG), con reducción de tiempos, formalización de circuitos y fortalecimiento de la trazabilidad documental.
- Desarrollo e implementación de una estrategia integral de medios y comunicación, con ampliación significativa de la presencia institucional en medios y canales digitales.
- Fortalecimiento de la estructura organizativa, mediante la creación de nuevas áreas funcionales y la designación de coordinadores en sectores estratégicos.
- Optimización del uso de recursos audiovisuales, equipamiento técnico y organización de áreas de soporte.
- Ejecución de obras de mejora edilicia y puesta en valor de espacios institucionales.
- Implementación de soportes digitales de comunicación (tótems) y reducción del uso de materiales gráficos temporales.
- Desarrollo de iniciativas de formación, liderazgo y compromiso social, como la Escuela de Líderes y proyectos interfacultades.
- Producción y lanzamiento del Libro Institucional de la FCE, como pieza estratégica de identidad y representación.
- Acciones de reconocimiento institucional mediante plaquetas de reconocimiento.
- Inicio de la revisión histórica de normativa de interés general, con avances significativos y planificación de continuidad.
- Articulación con otras unidades académicas y actores externos, fortaleciendo la vinculación institucional.

IMPACTO INSTITUCIONAL

En conjunto, la gestión desarrollada por la Secretaría General contribuyó a:

- Fortalecer la gobernanza institucional, mediante procesos más claros, ordenados y trazables.
- Mejorar la eficiencia administrativa y operativa de áreas clave.
- Optimizar la comunicación institucional y el posicionamiento de la Facultad.
- Profesionalizar estructuras y roles del personal no docente.
- Poner en valor espacios físicos y mejorar la calidad edilicia.
- Impulsar iniciativas con impacto académico, social y comunitario.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional.
- Mejorar la experiencia de estudiantes, docentes, no docentes y usuarios externos.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría General, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea de presentación que contempla, por un lado: Objetivo Planificado y Resultado Esperado plasmados en 2025 y, por otro lado; El Cumplimiento, la Evidencia Obtenida, el Impacto resultante a diciembre 2025 y las Acciones Futuras a partir del próximo año. Esto, conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. OPTIMIZACIÓN DE SALONES PARA EVENTOS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Optimizar y poner en valor los salones de la Facultad, mejorando su funcionalidad, estética y equipamiento. (Salón de actos Edificio Anexo, Salón de actos 2º piso, SUM y Sala de Comisiones).

Fecha de inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Durante el ejercicio 2025, se proyectaba renovar y poner en funcionamiento 4 salones, incorporando mejoras específicas en equipamiento, mobiliario y tareas de mantenimiento, con el objetivo de optimizar su uso para actividades institucionales y académicas.

➤ **CUMPLIMIENTO:** Durante el 2025 se realizaron reuniones de pre-seguimiento y seguimiento periódico, que permitieron validar avances parciales, identificar desvíos operativos y acordar acciones correctivas oportunas ya sea en las obras ejecutadas, equipamiento instalado y mejoras funcionales verificables. Este proyecto se realizó en conjunto con la Secretaría de Hacienda con trazabilidad operativa (minutas, tablero, actas, órdenes de compra y verificaciones in situ).

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Se completó la refacción y reacondicionamiento de los 4 salones previstos, incluyendo pintura, limpieza profunda, reparaciones y actualización de equipamiento. Dentro de las mejoras por salón se encuentran:

- **Salón de Actos Edificio Histórico**

- ✓ Instalación de un nuevo proyector.
- ✓ Renovación completa del estrado, podio y logos institucionales.
- ✓ Reposición total de sillas del estrado.
- ✓ Reparación de picaportes, pintura y limpieza profunda.

- **SUM – Salón de Usos Múltiples**

- ✓ Instalación de Smart TV de 65" para presentaciones y eventos.
- ✓ Incorporación de logos institucionales en estrado y podio.

- ✓ Mejoras en iluminación y mantenimiento general.

- **Salón de Actos 2.º piso**

- ✓ Mejoras estéticas generales.
- ✓ Instalación de logos institucionales en estrado y podio.
- ✓ Reposición de banderas.
- ✓ Limpieza profunda y renovación de alfombra del estrado.
- ✓ Cambio de cortina divisoria.

- **Aula 212**

- ✓ Trabajos de pintura, reparación de humedad.
- ✓ Colocación de soporte para proyector.

- **Sala de Comisiones y Consejo Directivo**

- ✓ Entrega e instalación de nuevo mobiliario.
- ✓ Cambio del vidrio de la mesa de Comisiones.

➤ **IMPACTO:** Las mejoras realizadas tuvieron un impacto positivo y directo en la comunidad académica, las autoridades, el personal no docente y los usuarios externos que participan de actividades institucionales, académicas y protocolares en la Facultad

- **Para la comunidad académica y graduados:** Mejora notable en la calidad de los espacios para clases especiales, defensas, conferencias y eventos institucionales; Reducción de interferencias por condiciones edilicias o equipamiento insuficiente.
- **Para el personal no docente y equipos técnicos:** Aumento en la operatividad y reducción de tiempos de armado/desarme; Mayor disponibilidad de equipamiento actualizado (TV, proyectores, logos, mobiliario).
- **A nivel institucional:** Fortalecimiento de la imagen institucional de la FCE; Incremento de la disponibilidad de espacios, permitiendo simultaneidad de actividades sin afectar la planificación general, y; Mejora integral en la prestación del servicio de eventos y docencia.

➤ **ACCIONES FUTURAS:** Profundización en el año 2026 con el proyecto “Optimización de salones para eventos II”, presentado como Objetivos de Gestión para el año 2026. Este proyecto constituye la segunda etapa del plan de optimización iniciado en 2025, con foco en la incorporación de equipamiento tecnológico, renovación de mobiliario e intervenciones edilicias puntuales (ej: aula 212 y la Sala de Consejo Directivo).

2. OPTIMIZACIÓN ÁREA CAFETERÍA

Cumplido 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Mejorar y optimizar el área de cafetería, garantizando un servicio eficiente y confortable para la comunidad universitaria.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Obtener la Obra finalizada y funcionando para mayo 2025, incrementando la capacidad del servicio en un 40 % y reducción de tiempos de espera en un 60%; Instalar muebles con seguridad de guardado correspondiente; Designar un coordinador de área, y; Mejorar la eficientización del servicio en eventos.

➤ **CUMPLIMIENTO:** El Proyecto se cumplió en un 100 % incluyendo finalización de la obra, funcionamiento del servicio, instalación de mobiliario de guardado y reorganización operativa.

Durante el desarrollo del proyecto se contrastaron los compromisos asumidos en la planificación con los resultados efectivamente alcanzados. El proceso fue monitoreado por la UPE mediante pre-seguimiento y seguimiento periódico, con verificación de avances, evidencias y ejecución en tiempo oportuno.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA:** La obra se ejecutó y el servicio se puso en funcionamiento, logrando un incremento de capacidad operativa. Se instalaron los muebles para guardado de stock y se designó un coordinador del área. En términos generales, se destaca:

- **Obra y puesta en servicio**

- ✓ Finalización a mayo 2025 y habilitación operativa del espacio.
- ✓ Limpieza y adecuaciones menores (pintura, reparaciones, iluminación).

- **Organización y controles**

- ✓ Muebles de guardado instalados, inventariados y con la seguridad correspondiente.
- ✓ Resguardo de insumos y criterios de reposición definidos.
- ✓ Coordinación del área designada.

- **Servicio para eventos**

- ✓ Eficientización operativa (pre-armado; abastecimiento).
- ✓ Ajuste de tiempos de armado/desarme y coordinación con áreas solicitantes.

➤ **IMPACTO:** El proyecto generó un impacto significativo en la comunidad universitaria en general, así como en las áreas organizadoras de eventos académicos e institucionales.

- **Para la comunidad universitaria:** Mayor capacidad de servicio, con experiencia más cómoda y ordenada.

- **Para la operatoria interna:** Control de stock y resguardo de insumos; Coordinación formal del área (responsable único).
- **Para la institución:** Mejor calidad percibida del servicio y de la imagen del entorno; Eficiencia operativa en eventos académicos e institucionales.

➤ **ACCIONES FUTURAS:** Para el año 2026 se prevé la ampliación del espacio destinado a la Cafetería, con el objetivo de mejorar la capacidad operativa y la atención a la comunidad académica. Asimismo, se proyecta completar el equipamiento e insumos necesarios para cada sector de trabajo y renovar los uniformes del personal de cafetería contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales y a la imagen institucional.

3. PERSONAL CAPACITADO PARA ELEVADORES SALÓN DE ACTOS ED. ANEXO

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, adecuando espacios y circulaciones conforme a normativas vigentes.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el mes de abril 2025, asegurar el funcionamiento correcto de elevadores con personal capacitado cubriendo el 100% de los espacios adecuados.

➤ CUMPLIMIENTO

Se alcanzó el 100% de cumplimiento en cuanto a las reparaciones del elevador del Salón de Actos del Edificio Anexo y capacitación al personal de Control Interno tanto en funcionamiento como en asistencia y protocolos de uso para personas con movilidad reducida.

El proceso fue acompañado por reuniones de pre-seguimiento y seguimiento UPE, verificándose avances, evidencias y la ejecución en tiempo oportuno.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Reparación y adecuación del elevador**
 - ✓ Reparación del mecanismo de elevación y componentes eléctricos del equipo.
 - ✓ Pruebas de funcionamiento in situ con el área técnica y Control Interno.
- **Capacitación del personal**

- ✓ En el mes de abril, se realizó la capacitación específica al personal de Control Interno sobre:
Uso seguro del elevador; Protocolos de asistencia a personas con movilidad reducida;
Procedimientos ante fallas o emergencias operativas.

➤ **IMPACTO**

- **Para la comunidad universitaria y visitantes**

- ✓ Accesibilidad efectiva al Salón de Actos del Anexo.
- ✓ Mayor asistencia profesional durante eventos.

- **Para el personal de Control Interno**

- ✓ Incorporación de competencias sobre uso de elevadores y acompañamiento a personas con movilidad reducida.
- ✓ Claridad en responsabilidades y procedimientos ante emergencias.

- **A nivel institucional**

- ✓ Cumplimiento de estándares de accesibilidad.
- ✓ Reducción de riesgos operativos.
- ✓ Mejora en la experiencia general de quienes utilizan el espacio.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Continuar como parte del proceso con capacitaciones de refuerzo para personal nuevo o rotativo.

4. **MERCHANDISING**

Cumplido 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Satisfacer la necesidad de merchandising para eventos de la FCE, promoviendo la identidad institucional.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para diciembre 2025, se esperaba contar con el merchandising disponible, disminuyendo en un 40 % el plazo para la entrega de materiales, cubrir en un 90 % las demandas de las diferentes áreas, y aumentar en un 30 % nuevos productos distintivos. (Banderas para delegaciones; Cuadernos; Bolsas Institucionales).

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó el 100 % de cumplimiento en relación con los objetivos y resultados esperados planificados para el año 2025. Durante el desarrollo del proyecto se realizaron reuniones de pre-

seguimiento y seguimiento con la UPE, verificando: cumplimiento de entregas, trazabilidad de stock, incorporación de nuevos productos y mejoras en el proceso de asignación y distribución.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados se lograron avances relacionados con:

- **Organización y planificación operativa**

- ✓ Se estructuró un sistema de entrega y reposición más eficiente, reduciendo tiempos y mejorando la previsibilidad.
- ✓ Se establecieron criterios claros de uso, asignación y distribución, ordenando la demanda entre las distintas Secretarías y áreas académicas.

- **Incorporación de nuevos productos**

- ✓ Banderas institucionales para delegaciones internacionales.
- ✓ Nuevas bolsas institucionales (dos diseños).
- ✓ Bolsas institucionales.
- ✓ Cuadernos / anotadores institucionales.
- ✓ Remeras institucionales.
- ✓ Pen drives, lapiceras con logo, placas acrílicas, llaveros.

- **Distribución a áreas / Secretarías:** Se cubrieron requerimientos de:

- ✓ Secretaría de Graduados
- ✓ Secretaría de Relaciones Internacionales (incluyendo delegaciones que viajan al exterior)
- ✓ Escuela de Negocios y Administración Pública
- ✓ Secretaría Académica
- ✓ Otras Secretarías y dependencias operativas

- **Gestión de inventario**

- ✓ Se realizó un circuito de entradas y salidas de Merchandising, generando un stock actualizado, el cual fue presentado en las reuniones de seguimiento con la UPE.

➤ IMPACTO

La implementación de una planificación anual y criterios de distribución definidos permitió:

- **Para la gestión interna**

- ✓ Mayor eficiencia operativa en la entrega de materiales.
- ✓ Tiempos de respuesta más rápidos ante requerimientos.
- ✓ Mejor equidad y previsibilidad en la distribución.

- **Para las Secretarías y áreas académicas**

- ✓ Mayor disponibilidad de material institucional para actividades, eventos, delegaciones y comunicaciones especiales.
- ✓ Reducción de tiempos de organización para eventos.

- **Para la institución**

- ✓ Fortalecimiento de la identidad visual de la FCE en acciones externas e internas.
- ✓ Imagen institucional coherente en representaciones nacionales e internacionales.
- ✓ Contribución al posicionamiento de la Facultad en actividades promocionales y de vinculación.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Se prevé para el año 2026 nueva compra anual de merchandising, incorporando nuevos productos y rediseños (lapiceras, nuevas bolsas institucionales, cuadernos).

Asimismo, se evaluará la implementación de una Tienda Nube institucional, como canal formal y centralizado para la comercialización del merchandising institucional.

5. SEGURIDAD

Cumplido 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Ampliar el personal de seguridad, mejorando sus herramientas de trabajo y condiciones laborales.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

En función de los objetivos planteados para el 2025, el resultado esperado contemplaba aumentar en un 30 % el staff de seguridad en funciones; Mejorar la seguridad y equipamiento mediante la adquisición de al menos 7 handys para el personal, la instalación de cámaras nuevas y reparación del 100% de las que lo requieran como así también la instalación de rejas en sectores específicos.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento en relación con los objetivos y resultados previstos para el año 2025.

El proceso fue monitoreado a través de instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico (UPE), lo que permitió verificar avances, validar evidencia y garantizar la ejecución de las acciones planificadas en tiempo y forma.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

En función de los objetivos planteados, las acciones y avances se relacionaron con:

Recursos humanos y condiciones laborales:

- El equipo de seguridad cuenta con un total de 36 agentes, habiéndose incorporado 2 nuevos agentes.
- Se reorganizó el esquema de cobertura, estableciendo 3 turnos de monitoreo de cámaras.

Equipamiento e insumos

- Se entregaron 7 handys al área correspondiente, mejorando la comunicación operativa.
- Se instalaron 128 nuevas cámaras de seguridad (cámaras fijas y domos) y se repararon las cámaras existentes que lo requerían junto a la instalación de un nuevo router, gestionado por el área de Sistemas.
- Se acordó con el proveedor de sanitarios la limpieza de fajas de seguridad en puertas y la limpieza de pizarras, con validación del área de Control Interno para evitar su recolocación, hecho cumplido en mayo 2025.

Infraestructura

- Se instalaron rejas en los sectores específicos.
- En el mes de junio, se finalizó la obra de vestuarios para el personal de seguridad.

Gestión con organismos externos

- Se realizó una reunión con la Comuna y se envió una nota formal solicitando: Poda de árboles, mejora de luminaria, limpieza de fachada. Esta gestión quedó registrada en el sistema del GCBA bajo el N.º de solicitud 00511417/25.
- En mayo se realizó el tratamiento de paredes con grafitis. Desde la FCE, se profundizó con el tratamiento de pintura anti vandálica y limpieza de paredes.
- Se realizó un trabajo coordinado entre la Comuna y Control Interno de la FCE UBA, para personas en situación de calle dentro del rango perimetral de la FCE.

➤ **IMPACTO**

Las acciones desarrolladas generaron un impacto positivo y transversal, en cuanto a:

- **Condiciones laborales:** mejora tangible en los espacios, infraestructura y organización del servicio del personal de seguridad.
- **Capacidad operativa:** mayor eficiencia en la comunicación interna y ampliación de la cobertura gracias al monitoreo por turnos.
- **Prevención y vigilancia:** fortalecimiento del sistema de monitoreo, reducción de riesgos y mejora en los tiempos de respuesta ante incidentes.

- **Entorno edilicio y perimetral:** mejoras visibles en iluminación, limpieza y tratamiento de grafitis, producto de la articulación con la Comuna y el GCBA.
- **Servicio a la comunidad:** incremento de los estándares de seguridad y mayor percepción de protección para estudiantes, docentes y personal no docente.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé profundizar y consolidar las acciones de seguridad en el marco del Proyecto de Control Interno, orientadas a:

- ✓ Sostener y optimizar los procesos implementados.
- ✓ Desarrollar capacitaciones específicas para el personal de control interno.
- ✓ Implementar un esquema de mantenimiento preventivo del sistema de cámaras, revisando las condiciones de contratación del proveedor vigente.
- ✓ Evaluar, de manera conjunta con la Comuna, el área de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Control Interno de la FCE, acciones destinadas a mejorar la visibilidad y seguridad perimetral de la Facultad.

6. ALQUILER DE SALONES

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Generar un sistema de ingresos basado en el alquiler de espacios de la Facultad, con criterios claros y sostenibles, que contribuya al financiamiento de gastos operativos institucionales (especialmente cubrir los gastos anuales de funcionamiento de la Cafetería).

➤ RESULTADO ESPERADO

En función de los objetivos planteados, para diciembre 2025 se esperaba lograr la aprobación de una Resolución del Consejo Directivo que habilitara formalmente el alquiler de salones de la Facultad, e implementar un sistema de ingresos, destinado a cubrir los gastos anuales de funcionamiento de la Cafetería.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose logrado y superado los resultados esperados definidos para el año 2025.

El proceso se desarrolló de acuerdo con lo planificado, con seguimiento y validación de resultados en relación con los ingresos generados y su impacto en la cobertura de gastos operativos. Se desarrollaron instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico (UPE) que permitieron monitorear el progreso.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados:

- En el mes de abril de 2025 se logró la firma de la Resolución del Consejo Directivo que habilita formalmente el alquiler de salones de la FCE.
- A un mes de la aprobación de la Resolución, se alcanzó y duplicó el objetivo de cobertura de gastos previsto inicialmente para todo el ejercicio anual.
- Entre los meses de mayo y diciembre de 2025, se alquilaron espacios de la Facultad en siete (7) oportunidades para la realización de distintos eventos institucionales, académicos y culturales, entre ellos:
 - ✓ Publicidad Lomecan (2 ocasiones).
 - ✓ Evento de Yoga.
 - ✓ Evento CEPA – Cafetería.
 - ✓ Evento de Graduados.
 - ✓ Filmación desde el séptimo piso.
 - ✓ Evento de la Escuela Lacaniana.

Como resultado, los ingresos generados superaron ampliamente el monto inicialmente estimado para el ejercicio 2025.

➤ IMPACTO

La implementación del sistema de alquiler de espacios de la FCE generó, en diferentes aspectos, impactos positivos y medibles.

- **Financiero:** creación de una nueva fuente de ingresos genuinos y sostenibles para la Facultad, alineada con transparencia y sustentabilidad.
- **Operativo:** cobertura y superación de los gastos de funcionamiento de la Cafetería, reduciendo la necesidad de financiamiento por otras vías.
- **Gestión de espacios:** optimización del uso de los espacios institucionales.

En conjunto, el proyecto permitió diversificar los recursos financieros de la Facultad, contribuyendo a una gestión más autónoma y sostenible.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el año 2026, se prevé consolidar y formalizar el sistema de alquiler de espacios, ajustando procedimientos operativos y administrativos en articulación con otras áreas.

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Brindar un ciclo de capacitaciones para el personal No Docente, abarcando diversas disciplinas y tareas específicas.

Fecha de Inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025 se proyectaba:

- ✓ Realizar al menos cinco (5) capacitaciones, con evaluación de impacto, incluyendo una capacitación específica sobre el Sistema de Expediente Electrónico.
- ✓ Sostener reuniones semanales con otras sectores de la FCE, orientadas al seguimiento de temas laborales y a la planificación conjunta de instancias formativas.
- ✓ Elaborar una Guía para Ingresantes No Docentes, con información clave sobre funciones, derechos, obligaciones y procedimientos institucionales.
- ✓ Organizar un calendario anual de formación, incorporando una cápsula de capacitación obligatoria aprobada por Consejo Directivo.

➤ CUMPLIMIENTO

Al mes de diciembre de 2025, el proyecto alcanzó un 80 % de cumplimiento. Se concretaron de manera integral las instancias formativas prioritarias y las reuniones de seguimiento previstas, cumpliendo con los objetivos centrales definidos para el período.

Por su parte, la elaboración y presentación de la Guía para Ingresantes No Docentes, así como la planificación del calendario anual de formación, registraron un avance parcial, quedando su finalización programada para el ejercicio 2026.

El proceso fue acompañado por la UPE a través de instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar los avances alcanzados, verificar la evidencia operativa y definir la reprogramación de las acciones pendientes.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**Capacitaciones realizadas**

- **Taller Sistema de Expediente Electrónico – Nivel Inicial**
 - ✓ Fechas: 29/09 y 06/10 (14 a 16 hs).
 - ✓ 114 inscriptos / 93 presentes.
- **Taller Sistema de Expediente Electrónico – Nivel Avanzado**
 - ✓ Fechas: 13/10, 20/10, 27/10 y 03/11 (14 a 16 hs).

- ✓ 16 asistentes, principalmente del área Académica.

Participación y alcance

- Alta convocatoria y nivel de asistencia en la capacitación inicial.
- Capacitaciones focalizadas por área en el nivel avanzado, orientadas a necesidades operativas específicas.

Guía para Ingresantes No Docentes

- Documento en elaboración, con estructura definida que contempla funciones, normativa, procedimientos institucionales, derechos y obligaciones.
- Avance previsto para su presentación y validación en 2026.

Calendario anual de formación 2026

- En etapa de diseño, con definición preliminar de temáticas prioritarias: Sistemas; Gestión administrativa; Comunicación interna; Atención al usuario.

Material complementario

- Avance en la elaboración del Manual de Trabajadores No Docentes, con estructura preliminar recibida por la Secretaría General.

➤ IMPACTO

- **Para el personal No Docente:** Acceso a formación técnica clave, especialmente en el uso del Sistema de Expediente Electrónico, como así también, mayor autonomía operativa y comprensión del circuito administrativo institucional.
- **Para la Secretaría General / RRHH:** Ordenamiento y sistematización del diálogo con diversos sectores, identificación de necesidades formativas reales como insumo para el diseño del programa 2026 y base documental para consolidar una Guía formal de inducción.
- **Para la Institución:** Mejora gradual de los procesos administrativos, con impacto directo en la eficiencia interna y avance en la profesionalización del personal No Docente, fortaleciendo la calidad de los servicios internos.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Completar, validar y publicar institucionalmente la Guía para Ingresantes No Docentes.
- ✓ Implementar el calendario anual de formación 2026, incorporando la cápsula de capacitación obligatoria.
- ✓ Integrar instancias de capacitación a través de ECON STREAM.

- ✓ Reforzar la trazabilidad y evaluación de impacto mediante encuestas e indicadores de seguimiento.

8. PÁGINA WEB

Cumplido 70 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar y optimizar la página web de la Facultad, asegurando su accesibilidad, funcionalidad y actualización constante.

Fecha de Inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el octubre 2025 se proyectaba disponer de la Nueva web 100 % más funcional, accesible y actualizada, con nuevos prototipos de home mejorando en la organización, jerarquización y navegación de los contenidos

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento parcial, con un nivel de avance estimado del 70 % al mes de diciembre de 2025, en función de los hitos alcanzados. Durante el período 2025, se lograron avances significativos en el rediseño y mejora de la Home, mientras que la actualización integral de la página web no se encuentra finalizada, quedando acciones pendientes que continuarán y se completarán durante el año 2026.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear la ejecución de las acciones desarrolladas, verificar la evidencia operativa disponible e identificar las tareas pendientes, definiendo su reprogramación para el ejercicio siguiente.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados, se avanzó en:

- El proceso de actualización de la página web, con avances visibles en su estructura y accesos.
- Implementación de mejoras en determinadas secciones, optimizando la navegación inicial.
- Avances significativos en los cambios de la Home, entre ellos:
 - ✓ Incorporación de “menú hamburguesa”.
 - ✓ Reordenamiento y reubicación de contenidos.
 - ✓ Priorización de información institucional relevante.
- Estado del proyecto a diciembre 2025: Entrega parcial - Home inicial implementada.

El resto de las secciones y prototipos previstos aún se encuentran en etapa de desarrollo y ajuste.

➤ IMPACTO

A pesar de tratarse de una implementación parcial, se identifican impactos positivos:

- Mejora de la experiencia de usuario en la página principal, con accesos más claros y ordenados.
- Mayor claridad en la información prioritaria desde la Home.
- Base estructural establecida para continuar con la actualización integral del sitio.
- Identificación de oportunidades de mejora vinculadas a la dinámica de trabajo del equipo web.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Continuar con la actualización integral de la web institucional, sobre la base del rediseño ya implementado.
- ✓ Finalizar e implementar los nuevos prototipos de secciones estratégicas, especialmente el área de estudiantes.
- ✓ Mejorar los procesos de funcionamiento del equipo de trabajo web, elaborando una propuesta que optimice roles, tiempos y flujos de actualización.
- ✓ Avanzar hacia una web 100 % funcional, accesible y actualizada, alineada con los estándares institucionales y las necesidades de los usuarios.
- ✓ Establecer criterios claros para la actualización periódica de contenidos, asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

9. LIBRO INSTITUCIONAL

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Redactar y lanzar un libro institucional de la Facultad, que refleje su historia, valores y proyecciones futuras.

Fecha de inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para agosto 2025 se esperaba obtener el Libro impreso; Realizar una impresión de 250 ejemplares de tapa dura y 750 ejemplares de tapa blanda y disponer del material para su utilización como obsequio institucional y en eventos oficiales.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose completado todas las etapas previstas: redacción, validaciones institucionales, cierre de detalles técnicos y envío a imprenta para la

producción de los ejemplares. El proceso fue gestionado y monitoreado de manera progresiva mediante las reuniones de preseguimiento y seguimiento periódicas, cumpliendo los plazos definidos para cada hito del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo editorial**

- ✓ Contenido integral del libro redactado y validado por parte de las distintas gestiones.
- ✓ Actualización completa de la historia institucional, incorporando el presente y la proyección futura de la Facultad.
- ✓ Prólogo validado por el Decano.

- **Cierre técnico y validaciones**

- ✓ 08/07: cierre de detalles técnicos de la tapa.
- ✓ 11/07: validación final del libro.
- ✓ Validación integral del diseño y estructura editorial.

- **Producción**

- ✓ 29/08: envío del material a Eudeba para la impresión de los ejemplares.
- ✓ Ejemplares dispuestos para su impresión en versiones de tapa dura y tapa blanda, según lo planificado.

➤ IMPACTO

La concreción del Libro Institucional generó impactos positivos y estratégicos:

- Recuperación y puesta en valor de la memoria institucional, luego de más de una década sin una nueva edición.
- Disponibilidad de un material representativo, simbólico y actualizado de la Facultad.
- Fortalecimiento de la identidad institucional y de la comunicación oficial.
- Herramienta clave para actos protocolares, relaciones institucionales y difusión externa.

En conjunto, el proyecto fortaleció la imagen institucional y dejó un legado documental de alto valor para la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto se encuentra finalizado, el Libro Institucional fue elaborado y producido conforme a los objetivos planificados. Las acciones posteriores se limitan a la distribución de los ejemplares impresos, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes de la FCE y su utilización como

obsequio protocolar y herramienta de representación institucional en actos, eventos y relaciones institucionales.

10. MEJORA DE GESTION DE ACTOS RESOLUTIVOS – DCD

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar la gestión de los Actos Resolutivos del Consejo Directivo, implementando procesos más ágiles y transparentes.

Fecha de inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba lograr el funcionamiento del nuevo proceso disminuyendo en un 50% el tiempo de demora de la firma de las RCD y el uso de papel para la gestión de las mismas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento para los objetivos planteados en el 2025, habiéndose diseñado, implementado, ajustado y consolidado un nuevo modelo de gestión de Actos Resolutivos del Consejo Directivo. La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear la ejecución efectiva de las acciones definidas y verificar el cumplimiento de los plazos y objetivos propuestos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Diagnóstico inicial

El análisis se centró en el tramo final de los Expedientes Electrónicos, donde se detectaron demoras asociadas a: ingreso a Consejo Directivo y control de buenas prácticas, preparación para tratamiento en Comisiones y en Consejo Directivo (redacción de órdenes del día y proyectos de resolución) y firma de resoluciones con múltiples puntos de control.

Acciones implementadas

- Diseño de un modelo estandarizado de gestión de resoluciones, con circuitos claros y buenas prácticas definidas.
- Digitalización y reorganización del proceso administrativo.
- Capacitación y acompañamiento a los sectores involucrados.
- Implementación de una etapa de retroalimentación y ajuste (junio–julio–agosto).

Resultados verificados

- Modelos, buenas prácticas y circuitos formalmente establecidos.
- Reducción progresiva y sostenida de los tiempos de firma:
 - ✓ 2024 (1.º y 2.º trimestre): 20 a 30 días.
 - ✓ 2024 (3.º trimestre): 15 a 20 días.
 - ✓ 2025 (1.º trimestre): 10 a 15 días.
- Disminución del uso de papel en la gestión de RCD.
- Cierre de la etapa de ajustes el 31/08, con resultados validados.

➤ IMPACTO

- **En la gestión administrativa:** Mejora significativa en la eficiencia y previsibilidad del circuito de resoluciones; Simplificación de tareas para las áreas intervinientes y Reducción de reprocesos y criterios dispares.
- **En la transparencia institucional:** Procedimientos claros, homogéneos y documentados; Mayor trazabilidad del proceso de los Actos Resolutivos.
- **A nivel institucional:** Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Consejo Directivo; Mejora concreta en los tiempos de respuesta institucional y Base sólida para la incorporación de herramientas de gestión específicas.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto no requiere continuidad operativa, dado que el nuevo proceso se encuentra implementado y funcionando. Como acciones posteriores se prevé:

- ✓ Evaluar la eventual implementación del Sistema de Gestión de Resoluciones (SIGERE) como herramienta de soporte.
- ✓ Realizar ajustes puntuales en caso de detectarse oportunidades de mejora, en el marco de la operatoria habitual de la Secretaría General.

11. MEJORA DE GESTION DE ACTOS RESOLUTIVOS – DSG

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar la gestión de los Actos Resolutivos de la Secretaría General, garantizando eficiencia y trazabilidad documental.

Fecha de Inicio: Mayo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba lograr el funcionamiento del Nuevo proceso disminuyendo en un 50% el tiempo de demora de la firma de las RCD y el uso de papel para la gestión de las mismas. Asimismo: Generar modelos de resoluciones; Establecer circuitos administrativos, lineamientos y buenas prácticas; Procesar datos en curso y en seguimiento de los procedimientos internos y; Evaluar el SIGERE, verificando su funcionamiento y eficacia en los procesos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento en lo que respecta a las tareas para el 2025, habiéndose completado las etapas de diagnóstico, diseño, implementación y validación del nuevo esquema de gestión de Actos Resolutivos de la Secretaría General.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación inicial del proyecto, monitorear la ejecución efectiva de las acciones definidas; verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y acompañar el cierre del proyecto con evidencia operativa y resultados verificables. El proceso finalizó con la implementación de modelos, circuitos y buenas prácticas formalizadas, actualmente en funcionamiento y en pos de mejora continua.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Diagnóstico inicial: El análisis del tramo final de los Expedientes Electrónicos permitió identificar:

- Falta de criterios homogéneos en la preparación de resoluciones.
- Múltiples puntos de control en la firma de actos resolutivos.
- Procedimientos mayormente intuitivos y no formalizados.

Acciones desarrolladas

- Relevamiento integral de los procedimientos vigentes.
- Diseño e implementación de modelos estándar de resoluciones.
- Definición de circuitos administrativos claros y documentados.
- Establecimiento de lineamientos y buenas prácticas.
- Reuniones de trabajo con áreas involucradas para unificación de criterios.
- Procesamiento y análisis de datos de expedientes.
- Evaluación funcional del sistema SIGERE.

Resultados

- Circuitos de gestión formalizados y operativos.
- Reducción de tiempos administrativos en el trámite de resoluciones.
- Disminución del uso de papel.
- Mejora de la trazabilidad y previsibilidad del proceso.

➤ **IMPACTO**

- **En la Secretaría General:** Mejora significativa en la organización interna y eficiencia operativa; Mayor control y trazabilidad documental.
- **A nivel Institucional:** Fortalecimiento de la gestión administrativa de los actos resolutivos; Alineación de los procesos con criterios de eficiencia, transparencia y control; Complementariedad con la mejora de gestión implementada en el ámbito del DCD.

En conjunto, el proyecto contribuyó a una gestión más ordenada, ágil y profesional de los actos resolutivos de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante la continuidad del proyecto las acciones posteriores se limitan a:

- ✓ Sostener los procedimientos definidos en el marco de la operatoria habitual.
- ✓ Implementar ajustes derivados de la retroalimentación y seguimiento realizado.
- ✓ Medir el impacto en los tiempos de gestión y uso de papel, una vez operativo el nuevo proceso.
- ✓ Utilizar el SIGERE como herramienta de apoyo, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría General.

12. REVISION HISTORICA DE NORMATIVA DE INTERES GRAL - RCD, RD Y RCS**Cumplido 100 %**➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar una revisión histórica de todas las normativas de interés general, con el fin de actualizar y consolidar el marco regulatorio institucional.

Fecha de Inicio: Junio 2025

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para diciembre 2025, se esperaba obtener la revisión concluida y contar con el 80% de la normativa de interés clasificada y sistematizada. (Elevamiento de archivos digitales, definición de grupos de trabajo, establecimiento de lineamientos revisión de archivos físicos, clasificación y ordenamiento de archivos digitales, etc.)

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento del 100% en cuanto a las tareas propuestas para el 2025. No obstante, tiene un grado de avance parcial del 50 % al cierre del ejercicio 2025.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió: Validar la planificación inicial del proyecto, monitorear los avances en las etapas de relevamiento y clasificación y verificar el grado de cumplimiento alcanzado definiendo la pausa del proyecto. El proyecto se retoma en 2026, manteniendo los avances logrados.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Diagnóstico

- Se detectó la inexistencia de una compilación integral y unificada de las resoluciones de interés general.
- La normativa se encontraba dispersa, sin criterios homogéneos de clasificación ni registro sistemático de modificaciones o derogaciones.
- Las distintas Secretarías recurrían a búsquedas intuitivas para localizar antecedentes normativos.

Acciones realizadas

- Relevamiento inicial de archivos digitales.
- Definición de grupos de trabajo.
- Establecimiento de lineamientos de clasificación por temas y subtemas.
- Inicio del proceso de ordenamiento de documentación física y digital.
- Identificación de normativa prioritaria y de interés, en articulación con otros proyectos.

Hitos alcanzados

- Junio / Julio: Relevamiento de archivos digitales, definición de grupos de trabajo y temáticas.
- Agosto / Septiembre: Inicio de revisión de archivos físicos y clasificación de archivos digitales.
- Octubre / Diciembre: Avances en clasificación, ordenamiento e identificación de criterios de actualización permanente.
- Proyecto en curso al cierre del año, con 50 % de avance efectivo.

➤ IMPACTO

- **En la gestión administrativa:** Se instalaron criterios claros para el ordenamiento y clasificación normativa; Se obtuvo una mejora progresiva en el acceso a antecedentes normativos y una base metodológica sólida para completar la sistematización.
- **A nivel institucional:** Se mejoró la trazabilidad normativa y se generó un insumo estratégico para la toma de decisiones y la elaboración de nuevas resoluciones.

Si bien el impacto pleno se alcanzará al completarse la digitalización total, el proyecto ya produjo avances estructurales relevantes.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el año 2026 se prevé:

- ✓ Retomar el proyecto en marzo de 2026.
- ✓ Presentar en febrero de 2026 un plan de trabajo detallado, con cronograma y fechas de cumplimiento para la digitalización completa.
- ✓ Presentar indicadores del avance 2025, detallando el porcentaje de normativa digitalizada.
- ✓ Completar la clasificación, sistematización y centralización de la normativa en soportes digitales.
- ✓ Evaluar su incorporación definitiva a sistemas de consulta institucional (SIGERE u otros repositorios).

13. MEDIOS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar una nueva estrategia de medios y comunicación, fortaleciendo la presencia institucional en canales digitales y tradicionales.

Fecha de Inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba contar con una estrategia de medios definida, y aprobada y aumentar el 50% en interacciones digitales.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó para diciembre 2025 un 100 % de cumplimiento, habiéndose definido, presentado, aprobado e implementado una estrategia integral de comunicación y medios, actualmente en funcionamiento.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación estratégica definida por el área, acompañar la puesta en marcha de la estrategia integral, monitorear los primeros resultados e indicadores de impacto, verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el período.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Etapas del Proceso

1. Diagnóstico

- Análisis de la situación comunicacional actual.
- Investigación de contexto interno y externo.

2. Acciones implementadas

- Definición de mensajes clave.
- Identificación de audiencias estratégicas.
- Definición de objetivos comunicacionales.
- Determinación de tono y estilo institucional.

3. Plan de comunicación

- Estrategias para web oficial, redes sociales, boletín digital, canales internos, prensa y programa de radio.

4. Marca e identidad

- Construcción de identidad institucional.
- Lineamientos de marca, manual visual y tono comunicacional.

5. Presentación de la propuesta integral

- 13/06: presentación formal del plan.
- 08/07: presentación interna al equipo del área.
- 14/07: puesta en marcha de la estrategia integral.

Resultados medibles

- Incremento sostenido en la presencia mediática institucional.
- Publicación de más de 46 notas en medios, distribuidas por ejes temáticos, entre ellos:
 - ✓ Crece el empleo informal (IIEP)
 - ✓ Asesoramiento contable (CEGEPyN)
 - ✓ Centro RA “efecto tijera”
 - ✓ VINO DATA
 - ✓ Servicios públicos IIEP
 - ✓ Balanza comercial / aranceles IIEP
 - ✓ Centro de desarrollo empresarial (+500 empleos)
- Comparativa interanual 2024-2025 con crecimiento significativo (cantidad de notas e impacto).
- Aumento verificable de interacciones digitales, conforme al objetivo planteado.

➤ IMPACTO

- **En la comunidad FCE:** Mayor acceso a la información institucional; Incremento de la participación en actividades académicas y eventos; Fortalecimiento del sentido de pertenencia en estudiantes, docentes y graduados.
- **En el posicionamiento institucional:** Consolidación de la Facultad como referente académico y de opinión en temas de economía, educación superior y desarrollo profesional; Mayor presencia en medios relevantes, tanto nacionales como internacionales; Ampliación y fortalecimiento de la red de vínculos con periodistas y medios estratégicos.
- **A nivel de gestión:** Comunicación más ordenada, coherente y estratégica; Alineación del área de Comunicación con los objetivos institucionales de la FCE.

En conjunto, el proyecto fortaleció de manera significativa la identidad, visibilidad y capacidad de comunicación de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que la estrategia de medios se encuentra implementada y operativa. Las acciones posteriores se centran en:

- ✓ Sostener la estrategia definida en el marco de la gestión habitual del área.
- ✓ Monitorear indicadores de impacto.
- ✓ Profundizar el posicionamiento institucional según los lineamientos estratégicos aprobados.

14. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES (AUDIOVISUALES - SALA CAM) Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Integrar las áreas Sala Cam y Audiovisuales mediante la incorporación de un coordinador encargado de su unificación, gestión y soporte técnico de los equipos.

Fecha de Inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, realizar la integración con nuevo equipamiento de audiovisuales y designar el coordinador, mejorando en un 50% la operatividad técnica y el uso eficiente de los equipos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose logrado la integración operativa de los sectores involucrados, la designación de responsables, la adquisición e instalación de equipamiento y la formalización de criterios de gestión.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió: Validar la planificación del proyecto, monitorear la ejecución de las acciones definidas, verificar la correcta

implementación de los cambios organizativos y técnicos y acompañar el cierre del proyecto con evidencia operativa.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

El proyecto no se limitó exclusivamente al área de audiovisuales, sino que abarcó también los sectores de Eventos y Cafetería, avanzando en un esquema integral de organización de recursos y personas.

Gestión de RRHH y organización

- Designación de coordinadores por área:
 - ✓ Eventos (figura ya existente).
 - ✓ Cafetería (nueva incorporación).
 - ✓ Audiovisuales / Sala CAM (nueva incorporación).
- Creación de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, formalizada por resolución.
- Implementación de reuniones semanales / quincenales con los actores involucrados.
- Inicio de la elaboración e implementación de una Guía de Buenas Prácticas.
- Validación de pautas iniciales en el Manual de Procedimientos.

Equipamiento audiovisual

- Equipos adquiridos e instalados:
 - ✓ Proyector nuevo en el Salón de Actos del Edificio Histórico.
 - ✓ Smart TV 65" para el SUM.
 - ✓ 3 notebooks de uso exclusivo del equipo de audiovisuales.
- Definición del lugar de guardado del equipamiento y adopción de nuevas medidas de seguridad.
- Procedimientos documentados y proceso administrativo finalizado (expediente, cotizaciones, orden de compra y entrega de insumos).

➤ IMPACTO

- **En la operatividad técnica:** Mejora sustancial en la disponibilidad y confiabilidad del equipamiento; Reducción de eventos afectados por fallas técnicas; Mayor rapidez y previsibilidad en el armado y soporte de actividades.
- **En la organización interna:** Clarificación de roles y responsabilidades; Mejor coordinación entre áreas vinculadas a eventos y servicios; Formalización de criterios y procedimientos comunes.

- **A nivel Institucional:** Optimización del uso de recursos materiales y humanos; Mejora en la calidad de los eventos académicos e institucionales; Fortalecimiento del profesionalismo y la imagen institucional de la Facultad.

En conjunto, el proyecto permitió una mejora integral en la gestión de recursos audiovisuales, con impacto directo en la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que las estructuras, roles, equipamiento y procedimientos se encuentran implementados y en funcionamiento.

Las acciones posteriores se limitan a:

- ✓ Sostener las dinámicas de seguimiento establecidas.
- ✓ Actualizar la Guía de Buenas Prácticas cuando resulte necesario.
- ✓ Incorporar ajustes operativos en el marco de la gestión habitual de las áreas involucradas.

15. PLAQUETAS DE RECONOCIMIENTO

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Reconocer autoridades, docentes y alumnos por su contribución significativa fortaleciendo las relaciones institucionales y promoviendo valores de gratitud mediante la entrega de Plaquetas.

Fecha de Inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Adquirir un total de 150 plaquetas de reconocimiento; Lograr que el 100 % de las plaquetas fueran fabricadas en la FCE, optimizando recursos y tiempos y; Realizar tres (3) ceremonias anuales de reconocimiento.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose cumplido los objetivos definidos en términos de adquisición, fabricación y utilización de las plaquetas institucionales en instancias formales de reconocimiento.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto y verificar la ejecución efectiva de las acciones previstas

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Adquisición del total de plaquetas previstas.
- Fabricación de las plaquetas íntegramente en la FCE, conforme a los criterios institucionales definidos.

- Utilización de las plaquetas en ceremonias y actos de reconocimiento, dirigidos a autoridades y docentes.
- Registro institucional de las instancias de entrega en el marco de actividades formales.

➤ **IMPACTO**

- **En la comunidad FCE:** Refuerzo del reconocimiento institucional a trayectorias y aportes relevantes; Fortalecimiento del sentido de pertenencia y valoración entre los integrantes de la comunidad universitaria.
- **A nivel Institucional:** Consolidación de prácticas simbólicas vinculadas al agradecimiento y la puesta en valor de las personas; Mejora de las relaciones institucionales en actos protocolares y ceremoniales.

En conjunto, el proyecto contribuyó a fortalecer la identidad institucional y los vínculos con los distintos claustros de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que los objetivos planteados fueron alcanzados. Las acciones futuras se enmarcan en la dinámica habitual de la institución y consisten en utilizar las plaquetas disponibles en futuras instancias de reconocimiento, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

16. TOTEMS

Cumplido 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Instalar tótems institucionales en espacios estratégicos de la Facultad, con el objetivo de fortalecer la identidad académica, conmemorar figuras relevantes de la institución y brindar información significativa a la comunidad universitaria, optimizando los canales de comunicación interna.

Fecha de Inicio: Julio 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Instalar al menos tres (3) tótems digitales antes de diciembre de 2025; Ubicarlos en puntos de alto tránsito y relevancia simbólica dentro de la Facultad; Utilizarlos para la difusión de actividades y eventos institucionales; Promover una comunicación más ordenada, sustentable y eficiente.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose concretado la instalación y puesta en funcionamiento de los tótems institucionales conforme a los objetivos definidos.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto y verificar la ejecución efectiva de las acciones previstas.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Instalación de los tótems digitales proyectados en espacios estratégicos de la Facultad.
- Puesta en funcionamiento como canales de comunicación institucional, orientados a la difusión de actividades, eventos y contenidos relevantes.
- Sustitución progresiva de soportes gráficos temporales (banners físicos) por un medio digital permanente y reutilizable.
- Integración de los tótems a la estrategia general de comunicación institucional.

➤ IMPACTO

- **En la comunicación Institucional:** Mejora en la visibilidad y ordenamiento de la información dirigida a la comunidad FCE; Uso más eficiente y sustentable de los recursos comunicacionales.
- **En la identidad Institucional:** Revalorización de espacios mediante soportes digitales modernos; Fortalecimiento de la identidad académica e institucional en áreas de alto tránsito.
- **A nivel operativo:** Reducción del uso de materiales gráficos descartables; Mayor flexibilidad para la actualización de contenidos.

En conjunto, el proyecto contribuyó a modernizar la comunicación institucional y a mejorar la experiencia de circulación de información dentro de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que los tótems se encuentran instalados y operativos. Las acciones futuras se enmarcan en la operatoria habitual y consisten en:

- ✓ Mantener los dispositivos y actualizar los contenidos conforme a los lineamientos institucionales de la FCE.
- ✓ Evaluar su utilización en nuevas campañas o comunicaciones institucionales cuando resulte pertinente.

17. OBRA SALA DE RECEPCION

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Realizar una obra de mejora integral en la Sala de Recepción / Camarines del Salón Anexo, con el fin de acondicionar el espacio y ponerlo en valor como área funcional y confortable para su uso institucional.

Fecha de Inicio: Febrero 2025

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Finalizar la obra de acondicionamiento y dejar el espacio operativo antes del inicio del primer cuatrimestre 2026; Adecuar el espacio con estilo office, garantizando condiciones funcionales, estéticas y de confort y; Poner en funcionamiento la Sala de Recepción / Camarines del Salón Anexo para su utilización institucional.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose finalizado la obra y la puesta en valor del espacio conforme a los objetivos definidos y dentro de los plazos previstos.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, permitiendo validar la planificación, monitorear la ejecución de la intervención y verificar la finalización efectiva de los trabajos.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- Inicio de las tareas de puesta en valor y mantenimiento del espacio el 01/09.
- Intervención finalizada al 20/10, quedando el espacio acondicionado y operativo.
- Adecuación integral del ambiente conforme al criterio definido (estilo office).
- Registro institucional de la obra concluida.

➤ **IMPACTO**

- **En la infraestructura edilicia:** Se logró una recuperación y puesta en valor de un espacio clave del Salón Anexo y una mejora de las condiciones físicas, funcionales y estéticas del sector.
- **En el uso Institucional:** Disponibilidad de un espacio adecuado para recepción y apoyo a actividades del Salón Anexo, Mayor confort para autoridades, invitados y personal que utiliza el sector.
- **A nivel Institucional:** Mejora de la imagen edilicia y funcional de la Facultad, Alineación con los objetivos generales de mantenimiento y mejora de espacios.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que la obra fue finalizada y el espacio se encuentra en funcionamiento. Las acciones posteriores se limitan a mantener el espacio dentro del esquema habitual de mantenimiento edilicio de la FCE.

18. EMPRENDING FIUBA

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar el proyecto EMPRENDING FIUBA en articulación con la Facultad de Ciencias Económicas, promoviendo acciones conjuntas orientadas a la formación, el desarrollo emprendedor y la vinculación interfacultades.

Fecha de Inicio: Agosto 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el período de ejecución se proyectaba: Lograr el lanzamiento de al menos dos (2) iniciativas conjuntas entre FIUBA y la FCE; Poner en marcha actividades vinculadas al ecosistema emprendedor con participación de ambas unidades académicas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose implementado el proyecto EMPRENDING FIUBA en articulación con la FCE y concretándose las instancias previstas de lanzamiento y puesta en funcionamiento. La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, acompañar su ejecución y verificar la puesta en marcha efectiva de las iniciativas.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Articulación institucional entre FIUBA y FCE para la implementación del proyecto.
- Inicio de clases registrado el 20/08, dando comienzo formal a las actividades del programa.
- Desarrollo de iniciativas conjuntas en el marco de EMPRENDING FIUBA, con participación de la comunidad académica.

➤ IMPACTO

- **En la comunidad académica:** Generación de espacios de formación y participación vinculados al emprendedurismo; Fortalecimiento de experiencias interdisciplinarias entre estudiantes y equipos de distintas facultades.
- **A nivel Institucional:** Consolidación de vínculos de cooperación entre FIUBA y FCE; Posicionamiento de la Facultad en iniciativas interfacultades orientadas a la innovación y el desarrollo emprendedor.

En conjunto, el proyecto contribuyó a ampliar las oportunidades formativas y a fortalecer la articulación académica e institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que su implementación y lanzamiento fueron concretados conforme a lo planificado. Las acciones futuras se enmarcan en: La continuidad natural de las actividades del programa dentro de la dinámica académica como así también en la participación de la FCE en futuras ediciones o iniciativas similares, conforme a los lineamientos institucionales.

19. ESCUELA DE LÍDERES

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Relanzar la Escuela de Líderes de la FCE, orientada a la formación de estudiantes con compromiso social y liderazgo comunitario, en articulación con organizaciones de la sociedad civil, promoviendo valores de participación, solidaridad y acción transformadora.

Fecha de Inicio: Febrero 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Formar tres (3) cohortes anuales de estudiantes líderes; Alcanzar al menos 70 personas inscriptas, con un mínimo de 25 participantes activos, Realizar un lanzamiento institucional (en River) y seis (6) encuentros presenciales en la FCE; Desarrollar instancias formativas que integran teoría, experiencia y acción; y; Promover el diseño y presentación de proyectos con impacto social.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose concretado el relanzamiento de la Escuela de Líderes, la implementación completa del programa formativo y el desarrollo de proyectos sociales por parte de los participantes.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, acompañar su ejecución y verificar los resultados alcanzados en términos de participación, formación y producción de proyectos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Convocatoria y participación

- ✓ 74 personas inscriptas.
- ✓ 20 participantes activos durante el desarrollo del programa.
- ✓ 14 personas finalizaron el tramo completo de formación (12 jóvenes, 2 adultos).

- **Desarrollo del programa**

- ✓ Lanzamiento institucional en el Estadio de River Plate.
- ✓ Seis (6) encuentros presenciales en la FCE.
- ✓ Cada encuentro estructurado en tres momentos:
 1. Teoría: herramientas y marcos conceptuales, a cargo de docentes de la FCE.
 2. Experiencia: intercambio con referentes invitados que compartieron trayectorias reales.
 3. Acción: diseño y transformación de aprendizajes en propuestas concretas.

- **Producción de proyectos**

- ✓ Presentación de tres (3) proyectos finales: 2 proyectos vinculados a situación de calle y acceso a derechos, con foco en niños, niñas y adolescentes y; 1 proyecto orientado a jóvenes y participación política.

- **Contenidos y cronograma**

- ✓ Definición de ejes temáticos vinculados a liderazgo social, comunicación, trabajo en equipo, sostenibilidad, compromiso ético y redes. Cronograma de encuentros cumplido conforme a lo planificado.

➤ **IMPACTO**

En los participantes: Formación integral en liderazgo, compromiso social y trabajo colaborativo; Desarrollo de capacidades para el diseño de proyectos con impacto real; Fortalecimiento del rol activo de jóvenes en problemáticas sociales.

En la comunidad y la institución: Generación de iniciativas concretas orientadas a problemáticas sociales relevantes; Fortalecimiento del vínculo entre la FCE y organizaciones de la sociedad civil; Posicionamiento de la Facultad como espacio de formación académica con compromiso social.

A nivel institucional: Relanzamiento exitoso de una iniciativa estratégica de extensión y formación; Consolidación de una propuesta formativa con identidad propia y alto valor simbólico.

En conjunto, el proyecto contribuyó a formar líderes comprometidos y a reforzar el rol social de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica del ejercicio 2025, dado que el relanzamiento y la cohorte fueron ejecutados conforme a lo planificado. Las acciones futuras se orientan a:

- ✓ Evaluar la replicabilidad de la experiencia en nuevas cohortes.

- ✓ Incorporar aprendizajes y ajustes en futuras ediciones, conforme a los lineamientos institucionales de la FCE.

20. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Fortalecer la estructura organizativa institucional mediante la creación de nuevas áreas funcionales y la designación de roles de coordinación, promoviendo la profesionalización del personal no docente en áreas de soporte estratégico para el funcionamiento de la Facultad.

Fecha de Inicio: Agosto 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el período de ejecución se proyectaba: Crear una Dirección de Ceremonial y Protocolo; Designar un coordinador por área en sectores clave de soporte institucional, específicamente Cafetería y Audiovisuales; y, Ordenar y profesionalizar la gestión operativa de los recursos humanos involucrados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose concretado la creación de la nueva Dirección y la designación de coordinadores en las áreas previstas, conforme a los objetivos planificados.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, acompañar su ejecución y verificar la correcta implementación de los cambios organizativos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Creación de la Dirección de Ceremonial y Protocolo**, formalizada por resolución institucional (14/02).
- **Designación de coordinadores de área:**
 - ✓ Cafetería.
 - ✓ Audiovisuales.
 - ✓ (Designación efectivizada el 13/06).
- **Inicio del proceso de elaboración de una Guía de Buenas Prácticas** y capacitaciones específicas para cada equipo (31/07).

- **Articulación con áreas** vinculadas a eventos, audiovisuales y servicios, fortaleciendo la organización interna.

➤ **IMPACTO**

En la gestión de recursos humanos: Clarificación de roles y responsabilidades; Mejora en la coordinación operativa de áreas de soporte, Avance en la profesionalización del personal no docente, con roles formales y funciones definidas.

A nivel Institucional: Fortalecimiento de la estructura organizativa de la Facultad; Mejora en la previsibilidad y calidad del soporte a actividades académicas e institucionales.

En conjunto, el proyecto contribuyó a consolidar una estructura más ordenada, profesional y alineada con las necesidades operativas de la FCE.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

El proyecto no requiere continuidad como iniciativa específica, dado que las áreas y roles previstos fueron creados y se encuentran en funcionamiento. Las acciones posteriores se enmarcan en:

- ✓ La gestión habitual de los equipos constituidos.
- ✓ La actualización y aplicación de la Guía de Buenas Prácticas, conforme a los lineamientos institucionales.



PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA DE GRADUADOS

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GRADUADOS

Durante el período 2025, la Secretaría de Graduados avanzó en la ejecución de 13 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer el vínculo con los egresados, promover la formación continua, mejorar la comunicación institucional, optimizar los servicios al graduado y consolidar canales de contacto, participación y fidelización.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron proyectos de vinculación con graduados y estudiantes próximos a egresar, programas de empleabilidad y capacitación profesional, fortalecimiento de la comunicación multicanal, organización de instancias institucionales clave (reuniones informativas, juras), así como el diseño y preparación de nuevos dispositivos de comunicación y servicios a implementarse en el 2026.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado entre las áreas responsables y la UPE, con seguimiento permanente y verificación progresiva de avances. El proceso incluyó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, reuniones de trabajo, tableros e informes, minutas y evidencia operativa y documental, lo cual permitió monitorear el cumplimiento de los objetivos, validar resultados y redefinir estratégicamente determinadas iniciativas.

Respecto de las metas y actividades previstas para el año 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento, con proyectos concluidos conforme a lo planificado, otros con avance significativo y continuidad programada para 2026, y algunos proyectos que no ingresaron en fase de ejecución por haber sido reformulados o integrados a iniciativas de mayor alcance, en el marco del Plan de Gestión siguiente. Por lo tanto, el grado de avance respecto del objetivo final de cada proyecto se encuentra en diferentes etapas, de acuerdo con su alcance y naturaleza.

Proyecto	Avance
1. Graduados que Inspiran	100%
2. Streaming Graduados (reformulado como ECON STREAM)	NA - RE
3. Programa "GrowProF" – Entrenamiento Profesional	100%
4. Capacitaciones	100%
5. WhatsApp Graduados	90%
6. Newsletter	100%
7. Redes Sociales	100%
8. Mail - Instancias del Título	80%
9. Reuniones Informativas	100%
10. Programa "Casi Graduados"	100%
11. Juras	100%
12. Red de Auxiliares Docentes	NA - SB
13. Proyectos de Vinculación con el CPCE	NA - RE

NA - RE: No Aplica - Redefinido Estratégicamente

NA - SB: No Aplica - Stand By (Reprogramado)

A modo de resumen, considerando lo indicado supra, pueden reagruparse de la siguiente manera:

❖ **Ocho (8) proyectos con cumplimiento del 100 %**, ejecutados conforme a los objetivos y alcances definidos para el año 2025.

- Graduados que Inspiran.
- Programa “GrowProF” – Entrenamiento Profesional.
- Capacitaciones.
- Newsletter.
- Redes Sociales.
- Reuniones Informativas.
- Juras.
- Casi Graduados

❖ **Dos (2) proyectos con alto nivel de avance (entre 80 % y 90 %)**, con continuidad prevista para 2026, habiéndose completado durante el 2025 sus etapas operativas o preparatorias:

- WhatsApp Graduados (90 % - Piloto operativo y circuito de atención implementado).
- Mail - Instancias del Título (80 % - contenidos y circuito definidos, pendiente la automatización).

❖ **Tres (3) proyectos que no aplican a la evaluación del ejercicio 2025:**

Uno (1) que reformulado estratégicamente para su implementación en 2026.

- Streaming Graduados, reformulado como ECON STREAM.

Dos (2) que no ingresaron en fase de ejecución durante el período, aunque con encuadres diferentes:

- Red de Auxiliares Docentes: iniciativa que quedó en estado *stand by*, sujeta a un proceso previo de análisis y diagnóstico interáreas, a realizarse durante 2026, a fin de evaluar su pertinencia, alcance y modalidad de implementación.
- Proyectos de Vinculación con el CPCE: iniciativa redefinida estratégicamente, cuyos objetivos fueron absorbidos e integrados en otros proyectos de vinculación institucional, por lo cual no se propone su continuidad como proyecto autónomo.

En ambos casos, no corresponde evaluar cumplimiento, evidencia ni impacto en el ejercicio 2025, al tratarse de decisiones estratégicas de gestión debidamente documentadas y acompañadas por la UPE.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Fortalecimiento del vínculo con graduados y referentes profesionales, a través del ciclo Graduados que Inspiran, con encuentros de alta convocatoria y participación.
- Consolidación de una agenda sostenida de formación y empleabilidad, mediante: El programa GrowProF, orientado a entrenamiento laboral y un plan de capacitaciones que superó ampliamente la meta anual.

- Desarrollo de instancias clave de contacto y fidelización, como: Reuniones Informativas para graduados; Programa Casi Graduados; Actos mensuales de Juras, con ceremonial estandarizado y derivación a servicios.
- Fortalecimiento de la comunicación institucional multicanal, a través de: Newsletter mensual con tasas de apertura superiores al objetivo; Crecimiento sostenido y planificado de Redes Sociales.
- Diseño y preparación de nuevos canales y servicios, con implementación escalonada: WhatsApp Graduados (piloto operativo); Mail - Instancias del Título (contenidos y circuitos definidos).
- Gestión estratégica del portafolio de proyectos, que permitió: Reformular Streaming Graduados en un proyecto institucional de mayor alcance (ECON STREAM); Integrar o redefinir iniciativas que no requerían ejecución autónoma en 2025 (Red de Auxiliares Docentes y CPCE).

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por la Secretaría de Graduados durante el período 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse a partir de tres dimensiones complementarias:

- **Para los Graduados y Estudiantes Próximos a Graduarse**
 - ✓ Mayor acceso a información clara, oportuna y ordenada sobre trámites, servicios, agenda institucional y oportunidades.
 - ✓ Ampliación de instancias de formación continua y empleabilidad, mediante capacitaciones, programas de entrenamiento profesional y encuentros con referentes.
 - ✓ Acompañamiento efectivo en momentos clave del recorrido académico y profesional, tales como: Reuniones informativas; Programa *Casi Graduados*; Actos de Jura.
 - ✓ Fortalecimiento del sentido de pertenencia a la Facultad y del vínculo con la comunidad de egresados.
 - ✓ Mejora de la experiencia del egreso, con procesos más predecibles, trazables y comunicados.
- **Para la Secretaría de Graduados**
 - ✓ Consolidación de una agenda institucional de alto valor, con proyectos sostenidos y articulados (capacitaciones, GrowProF, eventos, contenidos y servicios).
 - ✓ Disponibilidad de métricas periódicas y verificables, que fortalecen la planificación, la toma de decisiones y la mejora continua.
 - ✓ Ordenamiento y estandarización de procesos críticos de atención, comunicación y empadronamiento.
 - ✓ Implementación y preparación de canales digitales escalables, tales como Newsletter, Redes Sociales, WhatsApp Graduados y correos automatizados.

- ✓ Fortalecimiento del rol estratégico de la Secretaría como puente entre los graduados y la institución.
- **Para la FCE (Nivel Institucional)**
 - ✓ Fortalecimiento de la imagen institucional de la FCE frente a su comunidad de egresados.
 - ✓ Mejora de la comunicación integrada, coherente y multicanal.
 - ✓ Mayor trazabilidad y transparencia en procesos vinculados al egreso, la vinculación y los servicios al graduado.
 - ✓ Consolidación de una plataforma institucional preparada para escalar iniciativas en 2026 (ECON STREAM, WhatsApp, automatizaciones).
 - ✓ Alineación de la gestión de graduados con los objetivos estratégicos de la Facultad, reforzando la gobernanza y la vinculación institucional.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría de Graduados, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea que contempla:

- Objetivo Planificado y Resultado Esperado definidos para 2025.
- Cumplimiento, Evidencia Obtenida e Impacto alcanzado al cierre del ejercicio.
- Acciones Futuras previstas para 2026, cuando corresponda.

Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. GRADUADOS QUE INSPIRAN

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Acercar a la Facultad graduados con trayectoria profesional como fuente de inspiración a las nuevas generaciones.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para noviembre 2025, se esperaba realizar al menos 3 encuentros con graduados destacados, con una llegada de 25 asistentes en cada una.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, superando ampliamente los objetivos establecidos tanto en cantidad de encuentros como en nivel de participación.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear la ejecución del cronograma, verificar los niveles de inscripción

y asistencia, y consolidar métricas por actividad, asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Ejecución del ciclo y agenda

Se realizaron encuentros con diversos actores, durante los meses de:

- ✓ Abril: Arcos Dorados
- ✓ Mayo: Beiersdorf
- ✓ Junio: Natura / Avon
- ✓ Agosto: Mondelez
- ✓ Septiembre: IOL Inversiones
- ✓ Noviembre: Havanna

En todos los casos se registraron niveles de inscripción y asistencia superiores a lo previsto. Por ejemplo: primer encuentro con un Director General de Arcos Dorados: 82 inscriptos / 66 asistentes.

Proceso operativo documentado

- ✓ Selección y confirmación de invitados.
- ✓ Reserva de salones.
- ✓ Diseño y ejecución de las acciones de difusión.
- ✓ Gestión de inscripciones a través de MiEcon.
- ✓ Publicación de piezas gráficas.
- ✓ Registro y seguimiento de asistencia por encuentro.
- ✓ Tableros, cronogramas y métricas documentadas (mayo, julio y octubre 2025).

➤ IMPACTO

- **Para graduados y estudiantes:** Acceso a experiencias profesionales reales y casos de éxito; Generación de oportunidades de networking; Fortalecimiento del sentido de pertenencia con la FCE; Participación y asistencia superiores a las planificadas.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Consolidación de una agenda institucional de referencia; Generación de contenidos que nutren otras iniciativas (capacitaciones, newsletter) y; Ampliación de la base de contacto y fidelización.
- **Para la Institución:** Mayor visibilidad y articulación con los profesionales, alineando imagen institucional con salidas laborales y casos de éxito de egresados.

En conjunto, el proyecto fortaleció el vínculo entre la FCE y su comunidad de graduados, consolidándose como una iniciativa estratégica de alto impacto.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al ciclo, con una agenda con perfiles disruptivos y empresas de alto impacto.
- ✓ Integrar la difusión con el Newsletter de Graduados y WhatsApp Graduados, con el objetivo de aumentar el alcance y profundizar la fidelización de la comunidad.

2. STREAMING GRADUADOS**Cumplimiento: No Aplica. (Redefinido)****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar un Streaming de Graduados, con el fin de modernizar la comunicación y la producción de contenidos académicos, profesionales y de interés general, atendiendo a las demandas de los graduados y con posibilidad de extender el alcance a toda la comunidad FCE.

Fecha de inicio: Octubre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se proyectaba: Poner en marcha un formato de streaming institucional; y, Alcanzar al menos 12 transmisiones, con participación activa de graduados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto no corresponde ser evaluado con porcentaje de cumplimiento dentro del ejercicio 2025.

Durante el año se realizaron tareas de diseño, diagnóstico técnico y coordinación interáreas (Comunicación, Sistemas y Audiovisual), las cuales permitieron analizar la factibilidad operativa, la infraestructura necesaria y los estándares de calidad requeridos.

Como resultado de dicho análisis, se tomó la decisión estratégica de reformular el proyecto, definiendo que no se implementara como “Streaming Graduados” en 2025, sino que sus objetivos fueran integrados y ampliados bajo un nuevo esquema institucional denominado ECON STREAM, a desarrollarse a partir del año 2026.

La UPE tomó conocimiento de esta definición en el marco de las instancias de pre-seguimiento y seguimiento, quedando documentada la reformulación del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Diseño conceptual del proyecto original.
- Diagnóstico técnico sobre requerimientos de equipamiento, audio, video y soporte.
- Articulación con áreas de Comunicación, Sistemas y Audiovisuales.
- Definición de un nuevo esquema de implementación (ECON STREAM), con: Agenda transversal, uso compartido por distintas áreas de la FCE, mejora en estándares de calidad audiovisual.
- Incorporación del proyecto reformulado al Plan de Gestión 2026.

➤ IMPACTO

Durante el 2025 no se registró impacto externo, dado que no se realizaron transmisiones. No obstante, el proyecto generó impacto interno relevante, al permitir: Ordenar el abordaje técnico-operativo del stream institucional, definiendo un proyecto para toda la comunidad FCE.

Se espera que, a partir del lanzamiento de ECON STREAM en 2026, el canal genere: Mayor alcance institucional; Mejor calidad audiovisual; Reutilización de contenidos en múltiples formatos (stream, podcast, cápsulas).

➤ ACCIONES FUTURAS

El proyecto fue reformulado como ECON STREAM, a implementarse durante el año 2026, con el objetivo de producir contenidos académicos, profesionales y de interés general en formato stream y podcast, destinados a graduados y a toda la comunidad FCE.

3. PROGRAMA "GROWPROF": ENTRENAMIENTO PROFESIONAL**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar un Grow ProF, encuentros presenciales prácticos de entrenamiento laboral para aprender a desenvolverse en una entrevista, armado de cv y uso de linkedin.

Fecha de inicio: Mayo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para noviembre 2025 se esperaba realizar al menos 3 encuentros presenciales anuales con un total de 25 participantes por encuentro, generando fidelización con los graduados y lograr el 40 % de empadronados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % para lo que respecta al periodo 2025 de cumplimiento respecto de los objetivos estratégicos definidos para el período, realizándose 3 encuentros previstos por Edición.

Durante el año 2025 se implementó el ciclo GrowProF, concretándose 3 encuentros presenciales, con niveles de participación superiores al umbral previsto y alta valoración por parte de los asistentes en las encuestas de satisfacción.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear su ejecución, verificar la evidencia operativa y consolidar los resultados obtenidos en tiempo oportuno.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Ejecución del ciclo 2025**

- ✓ 1er. Encuentro (mayo): Armado de CV - contenidos y práctica guiada.

- ✓ 2do. Encuentro (junio): Uso de LinkedIn - optimización de perfil y networking profesional.
- ✓ 3er. Encuentro (junio): Entrevistas laborales - simulaciones + feedback.
- **Participación y métricas**
 - ✓ **Inscripciones y asistencia:** se superó el estándar de más de 25 participantes por encuentro. Por ejemplo, en una medición de referencia constan 76 inscriptos y 28 asistentes efectivos.
 - ✓ **Satisfacción:** 5/5 en “enseñanza”, “conocimientos adquiridos”, “aplicabilidad” y “servicio del área”.
- **Proceso operativo**
 - ✓ Selección y convocatoria de especialistas.
 - ✓ Reserva de salas y soporte logístico.
 - ✓ Difusión, inscripciones por MiEcon.
 - ✓ Ejecución de encuestas y análisis de resultados.
 - ✓ Cronograma del proyecto.

➤ IMPACTO

Entre los principales efectos se destacan:

- **Para graduados:** Mejora de empleabilidad, CV optimizado, perfil de LinkedIn profesional y mayor preparación para entrevistas; Aprendizaje aplicable: práctica guiada y feedback específico, con satisfacción 5/5.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Consolidación de un producto formativo de alto valor que fideliza y amplía la base de contacto.
- **A nivel Institucional:** Refuerzo de la propuesta de valor de la FCE hacia egresados recientes, Posibilidad de replicar contenidos en otros canales (newsletter, redes, cápsulas en video).

En conjunto, el programa fortaleció la empleabilidad de los graduados y posicionó a la Facultad como un referente en acompañamiento profesional post-egreso.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al Programa GrowProF, con nuevas ediciones.
- ✓ Ampliar contenidos, manteniendo el foco en empleabilidad y entrenamiento profesional.
- ✓ Evaluar nuevos formatos y canales de difusión para maximizar el alcance.

4. CAPACITACIONES

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Realizar Capacitaciones constantes para graduados, sobre diferentes temas de interés profesional.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Obtener un plan de capacitación anual a fin de realizar 70 capacitaciones en el año.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con las metas establecidas para el período 2025 superando la meta anual (70 capacitaciones). El proceso fue monitoreado mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento UPE, lo cual permitió validar la planificación del programa, monitorear la ejecución, verificar la evidencia operativa y confirmar la realización efectiva de las capacitaciones en tiempo y forma.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Planificación y diseño**

- ✓ Calendario anual definido (Febrero).
- ✓ Definición de temáticas alineadas a demanda de graduados.
- ✓ Convocatoria y confirmación de disertantes; modalidad presencial/virtual.

- **Producción operativa**

- ✓ Elaboración de plantillas estándar para disertantes.
- ✓ Reserva de salas y gestión de espacios virtuales (Zoom + YouTube).
- ✓ Organización de logística técnica previa.
- ✓ Diseño de piezas de difusión (flyers, mailing, tapas).

- **Difusión e inscripciones**

- ✓ Publicación en redes y canales oficiales.
- ✓ Inscripción por MiEcon, recordatorios y comunicación a expositores.

- **Ejecución y cierre**

- ✓ Prueba técnica (Zoom + YouTube) y apertura institucional.
- ✓ Carga de material en YouTube (cuando correspondió).
- ✓ Moderación/soporte en vivo y envío de certificados.
- ✓ Encuesta de satisfacción y archivo de métricas por actividad.

- **Métricas**

- ✓ Meta anual (70 capacitaciones): superada, habiéndose realizado un total de 90 capacitaciones durante el año 2025.
- ✓ Del total de capacitaciones realizadas: 19 se dictaron de manera presencial, 71 se desarrollaron en modalidad virtual.

➤ IMPACTO

La implementación del plan de Capacitaciones generó un impacto positivo y directo en graduados y en la institución:

- Para los graduados: Acceso constante a formación profesional actualizada, Mayor empleabilidad gracias a contenidos concretos y aplicables, Ampliación del vínculo con la Secretaría mediante actividades de valor sostenido.
- Para la Secretaría de Graduados: Consolidación de un programa formativo estable, con alta frecuencia (promedio mensual superior a la meta), Disponibilidad de métricas reales que permiten ajustar temáticas, mejorar la oferta y fortalecer la toma de decisiones, Integración operativa con otras acciones (Newsletter, RRSS, WhatsApp Graduados).
- A nivel Institucional: Mayor visibilidad académica y profesional, Provisión de un servicio continuo, trazable y sistematizado, Fortalecimiento del posicionamiento de la FCE como referente para sus egresados.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al programa de capacitaciones, manteniendo un ritmo estable.
- ✓ Ampliar la oferta temática en función de la demanda de graduados y de las distintas áreas profesionales.

5. WHATSAPP DE GRADUADOS**Cumplimiento: 90 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Generar un nuevo canal de comunicación institucional vía WhatsApp destinado a los graduados, con el fin de mejorar la velocidad de respuesta, ordenar el circuito de consultas y fortalecer la vinculación con la Secretaría de Graduados.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Obtener un canal activo con al menos 500 graduados suscriptos Mejorar la velocidad de atención, con un promedio de 10 respuestas diarias.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto registra un 90 % de cumplimiento a diciembre 2026.

Durante el ejercicio 2025 se completaron el diseño del canal, la definición técnica, la construcción del flujo de atención y la realización de una prueba piloto interna. El 10 % restante, correspondiente al lanzamiento oficial del canal, fue reprogramado para el año 2026, con el objetivo de alinearlos estratégicamente con otras iniciativas de la Secretaría y maximizar su alcance e impacto.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear los avances, verificar la evidencia operativa y acordar la reprogramación del lanzamiento formal.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Durante 2025 se completaron las etapas preparatorias necesarias para garantizar un lanzamiento sólido en 2026.

- **Desarrollo del canal**

- ✓ Activación del número institucional de WhatsApp.
- ✓ Configuración del canal, perfil y mensaje de bienvenida.

- **Construcción del flujo de atención**

- ✓ Elaboración y validación de preguntas frecuentes (FAQ).
- ✓ Definición del circuito interno para derivaciones y respuestas.

- **Prueba piloto**

- ✓ Se realizó una prueba piloto interna para evaluar tiempos de respuesta, claridad de mensajes y necesidades de ajuste antes del lanzamiento oficial. Registro de 227 consultas totales, con 100 % de las consultas respondidas. Ejemplo: Consultas mensuales registradas: Agosto 32, Septiembre 176 y Octubre 19.

- **Integración institucional**

- ✓ Coordinación para su lanzamiento en 2026.
- ✓ Articulación con Capacitaciones, Newsletter y Juras para un esquema de atención unificado.

Aunque no se lanzó públicamente en 2025, la totalidad del trabajo preparatorio quedó finalizada, habilitando su implementación formal en 2026.

➤ IMPACTO

Aunque no se realizó el lanzamiento oficial durante 2025, el uso operativo del canal generó un impacto acotado pero efectivo: Se centralizaron consultas frecuentes, se redujeron tiempos de respuesta y se

ordenó el circuito de atención. El piloto permitió detectar mejoras en mensajes, horarios y responsables, dejando listo un esquema sostenible para su despliegue en 2026.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Realizar el lanzamiento oficial del canal WhatsApp de Graduados.
- ✓ Ampliar la base de graduados suscriptos.
- ✓ Monitorear el uso, desempeño y métricas del flujo de atención.
- ✓ Integrar plenamente el canal con los demás servicios de la Secretaría, consolidando un ecosistema de atención institucional unificado.

La decisión de postergar el lanzamiento para 2026 respondió a un criterio estratégico, considerando que una implementación a fin de año hubiera tenido menor alcance y métricas reducidas.

6. NEWSLETTER

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Crear un Newsletter con participación de graduados, donde puedan escribir y comunicar temas académicos/profesionales generando un vínculo con la FCE.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Realizar publicaciones mensuales; Alcanzar al menos una tasa de apertura del 20 %; y, Promover la colaboración de graduados en la producción de contenidos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con las metas establecidas para el año 2025. Se realizaron ediciones mensuales del Newsletter, superando ampliamente la tasa de apertura prevista y sosteniendo la participación activa de graduados en la generación de contenidos.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear la ejecución del calendario editorial, verificar la evidencia operativa y confirmar el cumplimiento de los objetivos definidos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Planificación y producción

- ✓ Convocatoria de autores, recepción de textos, armado de piezas y calendario de envíos.
- ✓ Coordinación con Comunicaciones para diseño/edición y publicación.

- **Ejecución y métricas**

- ✓ Publicaciones mensuales (Por ejemplo: ediciones del 31/03 y 02/05).
- ✓ Tasa de apertura lograda: 34%, 37% y más del 40% en distintas ediciones (meta 20 % superada).
- ✓ Participación de graduados en notas de opinión/actualidad.

- **Trazabilidad**

- ✓ Registros de pauta editorial, aprobaciones, envío y reporte de métricas por edición (apertura) disponibles para control.

➤ **IMPACTO**

- **Para graduados:** Canal constante y directo de contenidos de valor (actualización profesional, oportunidades, agenda); Participación activa como autores, reforzando pertenencia y visibilidad.
- **Para la Secretaría de Graduado:** Herramienta de fidelización y generación de ideas hacia otras iniciativas (RU, Capacitaciones, Juras).
- **Para la FCE Institucional:** Fortalece la imagen académica y la comunicación integrada con la comunidad FCE.

En conjunto, el Newsletter se consolidó como un canal estratégico de comunicación institucional y vinculación con egresados.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Mantener la edición mensual del Newsletter.
- ✓ Ampliar la red de autores graduados.
- ✓ Profundizar el análisis de métricas (tasa de apertura, impacto en capacitaciones).

7. REDES SOCIALES

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Contener y vincular a graduados mediante las Redes Sociales generando vínculos y sentido de pertenencia.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Incrementar en un 30 % la cantidad de seguidores; Mejorar el nivel de interacción en las plataformas digitales; y, Promover la fidelización y el contacto continuo con los graduados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, logrando un crecimiento sostenido en seguidores e interacción en todas las plataformas utilizadas (Instagram, LinkedIn y YouTube).

Durante el año se realizaron instancias de pre-seguimiento y seguimiento con la UPE, en las cuales se verificaron las métricas de crecimiento, la publicación sistemática de contenidos y la articulación con otras iniciativas de la Secretaría (Newsletter, Capacitaciones, Juras, Reuniones Informativas y “Graduados que Inspiran”).

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Producción y publicación de contenido**

- ✓ Publicación semanal de flyers, videos, reels y piezas institucionales vinculadas a Juras, Capacitaciones, Reuniones Informativas y “Graduados que Inspiran”.
- ✓ Desarrollo de piezas específicas como el Reel Jura del 7/7, uno de los contenidos de mayor alcance del período.

- **Métricas verificadas por plataforma**

- ✓ Instagram: crecimiento sostenido de seguidores.
 - Mayo: 6.261 → Junio: 6.464
 - Septiembre: 6.729 → Octubre: 6.950
- ✓ LinkedIn: crecimiento constante
 - Mayo: 854 → Junio: 943
 - Septiembre: 1.069 → Octubre: 1.161
- ✓ YouTube: incrementos relevantes en alcance y audiencia
 - 181,2 mil visualizaciones en los últimos 30 días.
 - Aumento sostenido de suscriptores.

- **Gestión operativa**

- ✓ Planificación mensual de contenidos.
- ✓ Creación de piezas, aprobación con autoridades y publicación programada.
- ✓ Monitoreo de rendimiento (visualizaciones, interacción, comentarios, clics).
- ✓ Ajustes mensuales según métricas y feedback.

➤ IMPACTO

- **Para graduados:** Mayor acceso a información útil, actividades, beneficios y oportunidades; Mayor proximidad y sentido de pertenencia con la Facultad.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Consolidación de un canal directo, dinámico y de bajo costo para la comunicación.

- **Para la institución:** Incremento de visibilidad e imagen pública de la FCE; Posicionamiento consolidado en plataformas clave (Intagram, LinkedIn, YouTube); Base sólida para estrategias digitales 2026 (pauta, segmentación, campañas específicas).

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Mantener la frecuencia de publicaciones.
- ✓ Profundizar el análisis de métricas (segmentación, alcance y retención).
- ✓ Evaluar la utilización de pauta digital para ampliar la visibilidad.
- ✓ Articular contenidos con Newsletter, WhatsApp Graduados.

8. MAIL - INSTANCIAS DEL TÍTULO

Cumplimiento: 80%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Agregar valor al vínculo con el graduado mediante una comunicación personalizada durante las distintas instancias de su trámite de Título, mejorando la experiencia de atención y acompañamiento por parte de la Facultad.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Mejorar la atención y la percepción del graduado en relación con su trámite de Título; Comunicar el 100 % de los movimientos del trámite mediante correos electrónicos de notificación, al menos en las instancias de inicio y finalización del proceso.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta al mes de diciembre de 2025 un 80 % de cumplimiento.

Durante el período se completaron el diseño de contenidos, la definición del circuito operativo y la integración conceptual con el proceso de Títulos. La implementación automática en Sistemas (disparadores de envío) quedó pendiente de ejecución, siendo reprogramada para 2026 por tratarse de una dependencia técnica. La

UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar los avances alcanzados, documentar la entrega de insumos al área de Sistemas y acordar los plazos de reprogramación para la puesta en producción.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Diseño y contenidos**

- ✓ Redacción y validación de dos plantillas principales:

Mail N° 1 – Inicio del trámite (confirmación, documentación y plazos orientativos).

Mail N° 2 – Finalización del trámite (notificación de cierre, próximas acciones).

- **Circuito operativo**

- ✓ Mapeo de instancias del trámite y disparadores de envío (inicio / fin).
- ✓ Definición de responsables de carga/actualización de estados.

- **Integración con Sistemas**

- ✓ En el mes de septiembre se envió a Sistemas el mail programado con especificaciones.
- ✓ Dependencia técnica: quedó en Sistemas la puesta en producción de los disparadores automáticos.

- **Seguimiento UPE**

- ✓ En las minutas se registran los avances del plan, entrega de información a Sistemas, y reprogramación técnica para 2026 por prioridades. Si bien en el 2025 no se alcanzó el 100 % de automatización en producción, el paquete funcional (contenidos + circuito) quedó finalizado y validado.

➤ **IMPACTO**

Si bien el impacto pleno se concretará una vez liberada la automatización en producción por Sistemas, el proyecto ya presenta impactos esperados claros:

- **Para graduados:** Mayor claridad sobre el estado y expectativas del trámite; Mensajes estandarizados y consistentes; Potencial reducción de consultas repetitivas una vez implementado.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Base operativa lista para escalar comunicaciones automáticas; Mejora de la trazabilidad y del ordenamiento del circuito de atención.
- **Para la Institución:** Mejora de la consistencia comunicacional vinculada a trámites de alta relevancia.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Para el 2026 se prevé:

- ✓ La implementación técnica en Sistemas de los disparadores automáticos de envío de correos electrónicos en las instancias de inicio y finalización del trámite de Título.
- ✓ La puesta en producción y monitoreo de métricas asociadas a su funcionamiento.

9. REUNIONES INFORMATIVAS

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Realizar reuniones informativas dirigidas a graduados, con el objetivo de generar un vínculo directo y sostenido con la Secretaría de Graduados, dar a conocer los servicios disponibles y acompañar el proceso de empadronamiento.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para el ejercicio 2025 se proyectaba: Realizar al menos 2 reuniones informativas mensuales; Alcanzar un promedio de 50 inscriptos por reunión; Generar fidelización con los graduados; y, Lograr, al cierre del año, al menos 1.500 nuevos graduados empadronados.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, conforme a lo planificado. Durante el año se sostuvo la frecuencia mensual de encuentros, se cubrieron los cupos de inscripción y se registró un alto porcentaje de empadronamiento posterior a cada reunión.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, en las cuales se verificaron los avances, la evidencia operativa y la ejecución de las acciones en tiempo oportuno.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Planificación y operación**
 - ✓ Calendario de reuniones (Mar–Dic) con reservas de sala y pauta de trabajo.
 - ✓ Implementación de un flujo operativo estandarizado: registros, mensajes; invitación a graduados; coordinación con Títulos/Eventos/Comunicación.
- **Convocatoria y registro**
 - ✓ Publicación y difusión en canales oficiales.
 - ✓ Inscripción por MiEcon; control de invitados, presentes.
 - ✓ Registros y minutas archivadas.
- **Ejecución**
 - ✓ Reuniones informativas presenciales con presentación institucional, explicación de servicios y trámites (por ejemplo, instancias de Título), y espacio para consultas.
 - ✓ Derivación inmediata otras gestiones (Títulos, Juras, Capacitaciones, Newsletter).
- **Métricas verificadas**
 - ✓ Frecuencia: Superior a 2 reuniones/mes (programación sostenida).
 - ✓ Demanda/cupos: inscriptos por reunión en torno a la meta; presentes en línea con lo esperado.

- ✓ Empadronamiento: alto porcentaje de conversión respecto de los asistentes.
- ✓ Métrica a octubre 2025: 1.432 invitados / 1.092 presentes / 870 empadronados.

➤ IMPACTO

La implementación. Entre los principales efectos se destacan:

- **Para graduados:** Acceso directo y ordenado a información clave (trámites, servicios, agenda); Resolución de dudas en el momento y acompañamiento en el proceso de empadronamiento.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Canal sistemático de contacto y fidelización; Base de datos actualizada y mayor conversión hacia otros proyectos (Capacitaciones, Juras, Newsletter).
- **Institucional:** Fortalecimiento de la relación con egresados y trazabilidad de la atención; Mejora de la calidad del servicio y de la comunicación integral de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Sostener la frecuencia mensual de las reuniones informativas.
- ✓ Integrar recordatorios y seguimiento mediante WhatsApp Graduados y Newsletter, fortaleciendo la continuidad del vínculo.

10. PROGRAMA "CASI GRADUADOS"

Cumplimiento: 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Generar reuniones informativas dirigidas a estudiantes que se encuentran en las últimas instancias de su carrera, con el fin de establecer un vínculo temprano con la Secretaría de Graduados y brindar información clara sobre cómo iniciar el trámite de Título.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025 se proyectaba: Realizar al menos 2 reuniones informativas anuales destinadas a estudiantes "casi graduados"; Acompañar el proceso de egreso mediante información temprana y ordenada; y, Favorecer la transición hacia el empadronamiento como graduados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, en función de los objetivos y alcances definidos para el período 2025. Durante el año se concretaron en su totalidad las etapas previstas del proyecto, incluyendo la planificación integral, la definición del público objetivo, el diseño de contenidos, la

elaboración de materiales, la articulación con áreas académicas y administrativas, y la preparación operativa para su implementación.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar los avances alcanzados, documentar la evidencia operativa y confirmar el cumplimiento del proyecto conforme a lo establecido para el ejercicio.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances completos y documentados, entre ellos:

- **Planificación y preparación**
 - ✓ Solicitud y análisis de la base de datos de estudiantes con tres (3) materias o menos para finalizar la carrera, provista por el área académica.
 - ✓ Elaboración del plan del programa, revisión interna y validación del temario: Inicio del trámite de Título; Documentación requerida; Plazos orientativos; Preguntas frecuentes; Empadronamiento en la Secretaría de Graduados.
- **Convocatoria y registro**
 - ✓ Contacto y formulario de inscripción; comunicación por canales oficiales.
 - ✓ Listado de inscriptos y registros de asistencia por reunión.
- **Ejecución de reuniones**
 - ✓ Presentación institucional y guía paso a paso del trámite de Título (inicio, validaciones, cierre).
 - ✓ Encuesta breve de satisfacción y recopilación de consultas recurrentes para mejorar materiales.

➤ IMPACTO

Entre los principales efectos se destacan:

- **Para estudiantes próximos a graduarse:** Información clara y oportuna sobre el trámite de Título; Reducción de dudas administrativas.
- **Para la Secretaría de Graduados:** Vinculación temprana con futuros egresados; Mejor canalización de consultas hacia Títulos y servicios del área, Base de Datos organizada.
- **Institucional:** Mejora de la experiencia de egreso; Alineación de mensajes y criterios con áreas académicas/administrativas.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al programa “Casi Graduados”, a partir del mes de mayo, mediante la realización de nuevas reuniones informativas.
- ✓ Integrar estas instancias al circuito general de Reuniones Informativas, Títulos y Empadronamiento, profundizando el acompañamiento a los estudiantes.

11. JURAS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Contener y generar vínculos con los graduados recientemente recibidos, mediante la organización de actos de jura, conmemorando la finalización de su etapa académica y fortaleciendo su relación con la Facultad.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025 se proyectaba: Organizar al menos un acto de jura mensual; Alcanzar un promedio de 80 graduados por acto; y, Generar fidelización con los graduados y acompañar institucionalmente el cierre de su trayectoria estudiantil.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con las metas establecidas para el año 2025. Se sostuvieron los actos de jura conforme al cronograma previsto, registrándose promedios de asistencia acordes a lo esperado en cada instancia.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear la ejecución de los actos, verificar la evidencia operativa y confirmar su realización en tiempo y forma.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Planificación y coordinación**
 - ✓ Solicitud y recepción de información al área de Títulos;
 - ✓ Base de Datos de graduados (promedios, carrera, contacto).
 - ✓ Selección del graduado/a que brinda el discurso.
 - ✓ Coordinación con Eventos/Juras/Títulos para logística, cronograma y ceremonial.
- **Flujo operativo previo al acto**

- ✓ Control y carga de información para iniciar la Reunión Informativa previa y el empadronamiento (cuando corresponde).
- ✓ Envío de modelos de solicitudes (entregas especiales, acreditaciones).
- ✓ Elevación de Entregas Especiales a autoridades para aprobación y comunicación a graduados.
- ✓ Confección de listas de asistencia, acta final de graduados y carpetas para el día del acto.
- **Ejecución del acto de colación**
 - ✓ Realización del acto en Salón de Actos / espacios asignados según fecha.
 - ✓ Registro de presentes, control de documentación y soporte al protocolo.
- **Cierre y registro**
 - ✓ Control y carga de información real post-evento.
 - ✓ Envío de comunicación de cierre (agradecimiento, foto grupal) a los graduados.
 - ✓ Archivo de actas, registros y minutas para trazabilidad UPE.

➤ IMPACTO

La implementación del proyecto generó impactos significativos. Entre los principales efectos se destacan:

- **Para los graduados:** Experiencia de egreso ordenada y de calidad, con reconocimiento institucional; Vinculación inmediata con la Secretaría y acceso a servicios y programas (Newsletter, Capacitaciones, RU, WhatsApp Graduados).
- **Para la Secretaría de Graduados:** Canal de fidelización y actualización de la base de egresados; Derivación organizada a otros programas aumentando la participación en iniciativas del área.
- **Institucional:** Fortalecimiento de imagen y ceremonial académico consistente; Trazabilidad y estandarización del proceso (registros, actas, minutas).

En conjunto, el proyecto consolidó las Juras como un momento institucional clave de vinculación con los nuevos graduados.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Sostener la frecuencia mensual de los actos de jura.
- ✓ Mejorar las piezas de comunicación previas y posteriores a cada acto.
- ✓ Articular de manera más intensa con WhatsApp Graduados y Newsletter, reforzando el empadronamiento y la participación en los servicios posteriores a la colación.

12. RED DE AUXILIARES DOCENTES

Cumplimiento: No aplica (Reprogramado)

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Generar una Red de Auxiliares Docentes (estudiantes y/o graduados), a través de MiEcon, organizada por Departamento Pedagógico y en función de los requerimientos de cada Cátedra, facilitando la vinculación con la formación docente.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para el proyecto se proyectaba: Contar con un sistema activo de postulación y búsqueda de auxiliares docentes; y, Gestionar al menos 100 postulaciones durante el año.

➤ **CUMPLIMIENTO**

Si bien el proyecto fue incluido en el Plan de Gestión 2025, su ejecución quedó en estado stand by, no habiendo ingresado en fase operativa durante el ejercicio.

La definición de avanzar con la implementación de la Red de Auxiliares Docentes quedó supeditada a la realización de un diagnóstico previo, orientado a evaluar la necesidad real del sistema, la cantidad actual de auxiliares y los mecanismos existentes de incorporación.

En este sentido, el proyecto no corresponde ser evaluado dentro del período 2025 en términos de cumplimiento, evidencia ni impacto.

La UPE tomó conocimiento de esta definición, quedando documentada la decisión en el seguimiento del Plan.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

No aplica para el ejercicio 2025, dado que el proyecto no ingresó en fase de ejecución.

➤ **IMPACTO**

No aplica para el ejercicio 2025.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Analizar la necesidad real de un sistema de auxiliares docentes, considerando la situación actual y los requerimientos de las cátedras.
- ✓ Realizar un estudio por departamento, en articulación con el área Académica.
- ✓ Evaluar, a partir del diagnóstico, si corresponde: Implementar un sistema de postulación vía MiEcon, o, Diseñar un programa de vinculación docente sin soporte sistémico específico.

La definición final del proyecto y su eventual implementación quedarán sujetas a los resultados de dicho análisis e el 2026.

13. PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON EL CPCE**Cumplimiento: No aplica (Redefinido)****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Generar proyectos de vinculación institucional con el CPCE, orientados a fortalecer la relación entre la Facultad, sus graduados y el ejercicio profesional.

Fecha de inicio prevista: Diciembre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba implementar al menos 2 proyectos en conjunto.

➤ CUMPLIMIENTO

Si bien el proyecto fue incorporado al Plan de Gestión 2025, durante el proceso de planificación estratégica se definió modificar el enfoque originalmente previsto.

En particular, se resolvió integrar los objetivos de vinculación con el CPCE dentro de otras iniciativas institucionales, evitando la duplicación de proyectos y consolidando las acciones de vinculación en programas de mayor alcance.

En función de esta redefinición estratégica, el proyecto no ingresó en fase de ejecución como iniciativa autónoma y no se propone su continuidad como proyecto específico en el Plan de Gestión 2026.

Por tal motivo, no resulta aplicable la medición de cumplimiento, evidencia, impacto o acciones futuras asociadas al período.

La UPE tomó conocimiento de esta redefinición, quedando documentada la decisión en el marco del proceso de seguimiento del Plan de Gestión.

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

**SECRETARÍA DE RELACIONES
ACADÉMICAS INTERNACIONALES,
NACIONALES Y MUNICIPALES**

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO**SECRETARÍA DE RELACIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y MUNICIPALES**

Durante el período 2025, la Secretaría de Relaciones Académicas Internacionales, Nacionales y Municipales, (*en adelante Secretaría de Relaciones Internacionales*) avanzó en la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la internacionalización institucional de la FCE, ampliar las oportunidades de movilidad académica, consolidar la red de convenios internacionales y mejorar los procesos de acompañamiento, gestión y trazabilidad vinculados a estudiantes, docentes, graduados e investigadores.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron proyectos de movilidad estudiantil (incoming y outgoing), movilidad docente, de posgrado y de graduados, consolidación de convenios de colaboración académica, vinculación institucional internacional, internacionalización en casa, y mejora de procesos académicos críticos, como el reconocimiento de materias.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado entre las áreas responsables y la UPE, con seguimiento permanente y verificación progresiva de avances. El proceso incluyó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, reuniones de trabajo interáreas, tableros e informes de gestión, minutas y evidencia operativa y documental, lo cual permitió monitorear el cumplimiento de las acciones previstas para 2025, validar resultados parciales y el avance de proyectos con horizonte 2026.

Respecto de las metas y actividades previstas para el ejercicio 2025, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100 %. En este sentido, si bien la totalidad de los proyectos cumplió las etapas planificadas para el período, el grado de avance del conjunto de iniciativas se encuentra en distintas fases de desarrollo, en función de su alcance, naturaleza y del horizonte temporal de los objetivos finales establecidos para el ejercicio 2026, tal como se ilustra a continuación:

Proyecto	Avance
1. Estudiantes Outgoing	100%
2. Reconocimiento de Materias	65%
3. Estudiantes Incoming	100%
4. Movilidad Docente – Posgrado – Graduados	60%
5. Embajadas y Visitas Institucionales	100%
6. Convenios de Colaboración Académica Internacional	60%
7. Proyecto Promotores Estudiantiles	65%
8. Difusión Internacional (integrado transversalmente a otros proyectos)	NA - RE

NA - RE: No Aplica - Redefinido Estratégicamente

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

A modo de síntesis, y considerando lo expuesto, los proyectos de la Secretaría pueden reagruparse de la siguiente manera:

- ❖ **Proyectos con cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para 2025:** Estos proyectos cumplieron plenamente las acciones planificadas para el ejercicio 2025, superando en varios casos los objetivos de crecimiento y participación definidos.
 - **Estudiantes Outgoing.**
 - **Estudiantes Incoming.**
 - **Embajadas y Visitas Institucionales.**
- ❖ **Proyectos plurianuales con cumplimiento 100 % de la etapa 2025 y alto grado de avance hacia 2026:** En estos casos, el ejercicio 2025 permitió completar íntegramente las etapas de diagnóstico, diseño, puesta en marcha y consolidación inicial, quedando el cumplimiento de los resultados esperados fijados para el 2026, según corresponda.
 - **Reconocimiento de Materias**
 - **Movilidad Docente – Posgrado – Graduados**
 - **Convenios de Colaboración Académica Internacional**
 - **Proyecto Promotores Estudiantiles**
- ❖ **Proyectos no aplicables como iniciativas autónomas en 2025:** Esta redefinición fue documentada y acompañada por la UPE, evitando la duplicación de indicadores y asegurando una línea de trabajo integrada de manera transversal a los proyectos de movilidad, promotores, convenios e internacionalización en casa, por lo cual no se evalúa como proyecto independiente.
 - **Difusión Internacional**

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Crecimiento sostenido de la movilidad estudiantil:
 - ✓ Incremento del 19,8 % interanual en estudiantes incoming (2024–2025).
 - ✓ Consolidación del volumen de estudiantes outgoing mediante programas institucionales y convenios vigentes.
- Fortalecimiento de la movilidad docente y académica internacional, con una tendencia positiva consolidada desde 2022.

- Ampliación y consolidación de la red de convenios internacionales, con fuerte presencia en Europa y América y creciente diversificación de destinos.
- Mejora de procesos académico-administrativos críticos, especialmente el reconocimiento de materias, con reducción progresiva de plazos.
- Implementación de instancias de internacionalización en casa, como Cafés Internacionales, jornadas de bienvenida y actividades con docentes extranjeros.
- Desarrollo Programas de acompañamiento, como el Programa de Promotores Estudiantiles, validado y replicable.
- Articulación interáreas fortalecida: (Secretaría Académica, Departamentos Pedagógicos, Bienestar Estudiantil).

IMPACTO INSTITUCIONAL

Los proyectos ejecutados por la Secretaría durante 2025 generaron impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse en tres dimensiones complementarias:

- **Para estudiantes, docentes, graduados e investigadores**
 - ✓ Mayor acceso a oportunidades de movilidad internacional.
 - ✓ Mejor acompañamiento académico-administrativo antes, durante y después de las experiencias de intercambio.
 - ✓ Integración académica, cultural y profesional en la FCE.
 - ✓ Mejora de la experiencia de internacionalización y continuidad de las trayectorias académicas.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales**
 - ✓ Consolidación de un portafolio estratégico de proyectos internacionales.
 - ✓ Mejora en la planificación, seguimiento y trazabilidad de los programas.
 - ✓ Herramientas institucionales escalables y replicables.
- **Para la FCE**
 - ✓ Fortalecimiento del posicionamiento académico internacional de la Facultad.
 - ✓ Incremento del volumen y calidad de la movilidad académica.
 - ✓ Internacionalización integrada como política transversal y sostenida.
 - ✓ Mayor visibilidad institucional en circuitos académicos globales.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría de Relaciones Internacionales, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea, que contempla:

- Objetivo Planificado 2025 y Resultado esperado, según corresponda.

- Cumplimiento de las acciones previstas para 2025 y grado de avance respecto del objetivo final.
- Evidencia obtenida e impacto alcanzado al cierre del ejercicio.
- Acciones futuras previstas para 2026, en línea con los resultados finales definidos.

Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. ESTUDIANTES OUTGOING

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Fortalecer el programa de movilidad académica para estudiantes de grado de la FCE, facilitando su participación en intercambios internacionales por uno o dos cuatrimestres en universidades con Convenios de Colaboración Académica vigentes.

Fecha de inicio: Agosto 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se esperaba: Incrementar la cantidad de estudiantes nominados en programas de movilidad internacional; Aumentar las ayudas económicas otorgadas para favorecer la participación; Implementar articulación con al menos 3 áreas internas para el acompañamiento integral de los estudiantes; y, Realizar al menos 2 ediciones del “Café Internacional” como espacio de orientación e intercambio.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, superando los objetivos establecidos para el período 2025. La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear la ejecución del cronograma, verificar indicadores de participación y satisfacción e impacto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Convocatoria y participación

- ✓ Incremento sostenido de estudiantes en movilidad outgoing respecto de ciclos anteriores.
- ✓ Gestión de postulaciones para programas de movilidad, entre otros se encuentran:
 - PMAFCE: Programa de Movilidad Académica de la FCE
 - UBAINT - Estudiantes
 - Unif. de Grado
 - UBA CHINA
- ✓ Registro y seguimiento de nominaciones por cohorte y destino.

Ayudas económicas

- ✓ Aumento de ayudas económicas otorgadas para movilidad internacional.
- ✓ Gestión administrativa de becas y apoyos financieros.
- ✓ Articulación con áreas internas para la asignación y seguimiento.

Articulación institucional

- ✓ Trabajo coordinado con Secretaría Académica, Secretaría General – Comunicaciones.
- ✓ Acompañamiento integral antes, durante y después de la postulación.

Instancias de orientación

- ✓ Realización de encuentros informativos y espacios de intercambio.
- ✓ Café Internacional:
 - Participación activa de estudiantes interesados y alumnos con experiencia previa.
 - Alto nivel de asistencia y participación.

Indicadores de satisfacción

- ✓ Participación en charlas informativas: 87,5 %.
- ✓ Participación en encuestas de evaluación: 87 % (40 respuestas sobre 46 participantes).
- ✓ Evaluaciones positivas respecto a: Información recibida, Orientación académica, y Acompañamiento del área.

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes:** Mayor acceso a oportunidades de movilidad internacional; Acompañamiento integral en todas las etapas del proceso; Mejora en la experiencia académica, personal y cultural; y, Valoración positiva de la orientación y el soporte recibido.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Consolidación de un programa estructurado y trazable de movilidad outgoing; Mejora en la coordinación interáreas; y, Disponibilidad de métricas reales para una planificación futura.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la internacionalización institucional; Mejora de la visibilidad de la Facultad en universidades extranjeras; y, Consolidación de la movilidad estudiantil como política activa y sostenida.

En conjunto, el proyecto fortaleció la estrategia de internacionalización de la FCE y amplió las oportunidades académicas de sus estudiantes.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al Programa de Movilidad Outgoing.
- ✓ Profundizar la articulación con áreas internas.
- ✓ Ampliar acuerdos y destinos disponibles.
- ✓ Fortalecer las instancias de orientación y acompañamiento.

2. RECONOCIMIENTO DE MATERIAS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar el proceso de reconocimiento de materias para estudiantes outgoing e incoming, mediante articulación con departamentos pedagógicos y revisión de procedimientos administrativos. Proponer espacios de articulación continuos con los Departamentos Pedagógicos para identificar demoras y reunión con la Secretaría Académica por procedimiento de la DAA (Dirección de Asuntos Académicos). Analizar las hojas de ruta del procedimiento administrativo para identificar obstáculos que generan demoras.

Fecha de inicio: Octubre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para marzo 2026, se proyecta: Lograr que el 80% de los trámites de la DAA se completen en un plazo de 90 días; Alcanzar un 90% de cumplimiento del trámite completo en un plazo de 180 días.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de diagnóstico integral, revisión de procedimientos y puesta en marcha de intervenciones operativas orientadas a mejorar el proceso de reconocimiento de materias.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto registra un grado de avance estimado del 65 % respecto del objetivo final establecido para marzo de 2026, de acuerdo con los indicadores actualmente disponibles.

Durante el período evaluado se avanzó conforme a lo planificado en el análisis detallado de las hojas de ruta del procedimiento administrativo y en la identificación de demoras estructurales vinculadas a la intervención de Departamentos Pedagógicos y a cambios en planes de estudio.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación del proyecto, monitorear los avances alcanzados, verificar la evidencia operativa y confirmar el avance sostenido del proyecto en función del horizonte temporal definido para marzo de 2026.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Diagnóstico del procedimiento

- ✓ Análisis de las hojas de ruta del trámite administrativo de reconocimiento de materias.
- ✓ Identificación de demoras vinculadas a: intervención de Departamentos Pedagógicos, cambios en planes de estudio, coordinación interáreas.

Acciones implementadas

- ✓ Creación de espacios de articulación continuos con Departamentos Pedagógicos.
- ✓ Reuniones de trabajo con la Secretaría Académica para revisión del procedimiento DAA.
- ✓ Elaboración de instructivos y criterios de intervención.
- ✓ Análisis comparativo del desempeño por departamento.

Resultados parciales medidos

- ✓ Cumplimiento del Trámite Completo (TC – 6 meses): 84,1 %.
- ✓ Intervención DAA (3 meses): 69,7 %.
- ✓ Ranking de eficiencia por viaje y por instancia post-viaje.
- ✓ Mejora en indicadores de atención del área: calidad de atención, orientación académica, satisfacción general.

Participación en evaluaciones

- ✓ 87 % de participación en encuestas (40 respuestas sobre 46 trámites).

➤ **IMPACTO**

- **Para los estudiantes:** Mayor previsibilidad en el trámite de reconocimiento de materias; Mejora progresiva de los tiempos de respuesta; Información más clara y orientación académica reforzada.
- **Para la DAA y la Secretaría:** Identificación precisa de cuellos de botella; Base objetiva para la toma de decisiones; Mejora en la articulación con Departamentos Pedagógicos.
- **Para la FCE:** Avance concreto en un proceso crítico de la internacionalización; Mejora de la experiencia académica de estudiantes incoming y outgoing; y, Fortalecimiento de la trazabilidad y transparencia del procedimiento.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Para el 2026 se prevé:

- ✓ Profundizar la articulación con Departamentos Pedagógicos.
- ✓ Consolidar criterios homogéneos de evaluación académica.
- ✓ Reducir los tiempos de intervención en los tramos identificados como críticos.

- ✓ Alcanzar los objetivos finales de cumplimiento (80 % / 90 %) definidos para marzo 2026.
- ✓ Incorporar los aprendizajes del proyecto a los circuitos permanentes de la DAA.

3. ESTUDIANTES INCOMING

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Optimizar el programa de movilidad académica para estudiantes extranjeros, promoviendo su participación en intercambios por uno o dos cuatrimestres, mediante convenios vigentes y atención personalizada. (A partir de Convenios de Colaboración Académica firmados por la FCE y también desde el dialogo individual con Estudiantes que se contactan con la SRAINyM).

Fecha de inicio: Agosto 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre 2025, se proyectaba: Incrementar en un 15 % la cantidad de estudiantes incoming respecto del año anterior; Actualizar la Resolución del Consejo Directivo vinculada a la tasa administrativa institucional para estudiantes incoming; Lograr que el 100 % de los estudiantes incoming se inscriban mediante el sistema digital, desarrollado en conjunto con el área de Sistemas, dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, se esperaba realizar al menos 2 ediciones del “Café Internacional” como espacio de integración entre estudiantes incoming y outgoing y 1 actividad de bienvenida institucional.

Establecer un protocolo de atención y seguimiento para estudiantes incoming, en articulación con otras áreas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento respecto de los objetivos estratégicos definidos para el período 2025.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear la ejecución del proyecto, verificar la evidencia operativa y consolidar los resultados alcanzados en tiempo y forma.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Gestión de estudiantes incoming**

- ✓ Se registró un incremento interanual del 19,8 % en la cantidad de estudiantes incoming respecto de 2024, superando el objetivo de crecimiento del 15 % definido en el Plan de Gestión. La evolución del programa fue la siguiente: (2022: 173 estudiantes; 2023: 226 estudiantes; 2024: 207 estudiantes; 2025: 248 estudiantes).

- ✓ Las movilidades se gestionaron a partir de: Convenios bilaterales vigentes, Programas institucionales, y, Postulaciones individuales canalizadas a través de la SRAINyM.
- **Digitalización y procesos**
 - ✓ Implementación del sistema digital de inscripción, desarrollado en conjunto con el área de Sistemas.
 - ✓ El 100 % de los estudiantes incoming (248) se inscribieron mediante el nuevo circuito digital, dentro de los plazos establecidos.
 - ✓ Esta digitalización mejoró la trazabilidad administrativa y académica, reduciendo instancias manuales y tiempos de gestión.
- **Marco normativo**
 - ✓ Actualización de la Resolución del Consejo Directivo vinculada a la tasa administrativa institucional aplicable a estudiantes incoming.
 - ✓ Comunicación y aplicación del nuevo esquema conforme a la normativa vigente.
- **Instancias de integración**
 - ✓ Realización de 2 ediciones del “Café Internacional”, con participación de estudiantes incoming y outgoing.
 - ✓ Organización de 1 jornada de bienvenida institucional.
 - ✓ Espacios de intercambio cultural y académico con alta participación y valoración positiva.

➤ IMPACTO

Entre los principales efectos se destacan:

- **Para los estudiantes internacionales:** Mejora sustancial en la experiencia de llegada, cursada y adaptación; Información clara y acompañamiento personalizado durante todo el intercambio; y, Mayor integración académica, cultural y social en la FCE.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Optimización de los procesos administrativos y académicos; Mejora en la coordinación interáreas; y, Mayor previsibilidad y trazabilidad del programa incoming.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la estrategia de internacionalización institucional; Mejora de la imagen y posicionamiento de la Facultad como institución receptora; e, Incremento del intercambio académico y cultural en la comunidad universitaria.

En conjunto, el proyecto contribuyó a consolidar a la FCE como un destino académico internacional de calidad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad y profundizar el Programa de Movilidad Incoming.
- ✓ Ampliar convenios y acuerdos internacionales.
- ✓ Fortalecer las instancias de integración académica y cultural.
- ✓ Optimizar métricas de satisfacción y acompañamiento.
- ✓ Consolidar y actualizar periódicamente el protocolo de atención integral.

4. MOVILIDAD DOCENTE-POSGRADO-GRADUADOS

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Diseñar e implementar un programa de movilidad académica internacional para docentes, graduados e investigadores, promoviendo la participación en convocatorias internacionales, el desarrollo de convenios específicos y la generación de instancias de internacionalización en casa, fortaleciendo la proyección académica de la FCE.

Fecha de inicio: Octubre 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Junio 2026, se espera: Identificar al menos 20 docentes con nivel de idioma apto para el dictado de cursos en contextos internacionales; Facilitar el “match” académico con colegas y universidades anfitrionas en al menos 5 convocatorias; Organizar al menos 3 actividades de interacción internacional, (presenciales y virtuales); Incrementar en un 25 % la participación en convocatorias clave de movilidad docente; Elaborar una Resolución de Proyecto de Financiamiento Docente, ampliando las oportunidades de movilidad; y, Difundir el Proyecto Docencia Global dentro de la comunidad académica.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de diseño, puesta en marcha y consolidación inicial del Programa de Movilidad Docente - Posgrado - Graduados, conforme a lo establecido en el Plan de Gestión.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto registra un grado de avance estimado del 60 % respecto del objetivo final fijado para junio de 2026, en función de los resultados ya alcanzados en términos de:

- ✓ incremento sostenido de la movilidad docente internacional,
- ✓ ampliación y diversificación de convocatorias gestionadas,

- ✓ implementación de herramientas institucionales (base de datos de docentes con capacidad de dictado en idiomas extranjeros),
- ✓ y desarrollo de instancias de internacionalización en casa.

Durante el período evaluado, se avanzó conforme a lo planificado en:

- ✓ la gestión de convocatorias de movilidad docente (UBAINT Docentes, Escala Docente, UBAINT Doctoral, Erasmus y programas bilaterales),
- ✓ la articulación interáreas con Departamentos Pedagógicos, Secretaría Académica y el Área de Relaciones Internacionales, y, la integración de la movilidad docente con proyectos de docencia, investigación y posgrado.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación del proyecto, acompañar la ejecución, verificar la evidencia operativa y confirmar el avance sostenido de la iniciativa en función del horizonte definido para junio de 2026.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Movilidad docente: evolución cuantitativa**

- ✓ Se registró un incremento sostenido de la movilidad docente internacional en la FCE: (2022: 6 movilizaciones; 2023: 19 movilizaciones; 2024: 15 movilizaciones; 2025: 18 movilizaciones).
- ✓ El nivel de 2025 se mantiene por encima del período de inicio, confirmando una tendencia positiva consolidada.
- ✓ Entre los proyectos que impulsan la movilidad docente se encuentran: Proyecto Programa COIL (Aprendizaje Colaborativo en Línea), Proyecto Docencia 2030, Encuentros Informativos Internacionales.

- **Participación por convocatorias**

- ✓ Gestión y seguimiento efectivo de participaciones en convocatorias: UBAINT Docentes, Escala Docente, UBAINT Doctoral, Erasmus, Programas bilaterales y específicos.
- ✓ Incremento y diversificación de destinos y modalidades (outgoing e incoming).

- **Diagnóstico y planificación estratégica**

- ✓ Identificación de barreras de acceso vinculadas a idioma y financiamiento.
- ✓ Diseño e implementación de una nueva herramienta institucional: Base de datos de docentes con capacidad para dictar clases en idiomas extranjeros.

- **Internacionalización en casa**

- ✓ Organización de actividades académicas internacionales: Reuniones con docentes extranjeros, Charlas y encuentros académicos, Espacios de intercambio y transferencia de experiencias internacionales.

- ✓ Producción de materiales y contenidos de difusión académica.
- **Articulación institucional**
 - ✓ Coordinación con: Departamentos Pedagógicos, Secretaría Académica, Área de Relaciones Internacionales.
 - ✓ Integración de la movilidad docente con: Proyectos de investigación, Programas de docencia y Posgrado.

➤ IMPACTO

La implementación del plan generó un impacto positivo y directo en graduados y en la institución:

- **Para docentes, graduados e investigadores:** Mayor acceso a oportunidades de movilidad internacional; Fortalecimiento del desarrollo académico y profesional; Intercambio de prácticas docentes, metodologías y enfoques pedagógicos; y, Reconocimiento institucional de la trayectoria internacional.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Consolidación de un programa estructurado de movilidad docente; Mejora del acompañamiento y la previsibilidad de las convocatorias; y, Generación de herramientas de gestión y bases de datos escalables.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del posicionamiento académico internacional; Incremento de la visibilidad institucional en universidades extranjeras; Integración de la movilidad docente como parte de una estrategia sostenida de internacionalización; e, Impacto directo en la calidad de la enseñanza, la investigación y el posgrado.

En conjunto, el proyecto contribuyó a consolidar la internacionalización académica de la FCE desde una mirada integral y sustentable.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026, las acciones estarán orientadas a completar y consolidar los resultados esperados definidos como meta del proyecto, focalizando en el cumplimiento pleno de los indicadores establecidos para junio de 2026. En particular, se prevé:

- ✓ Dar continuidad y ampliar el Programa de Movilidad Docente – Posgrado – Graduados.
- ✓ Finalizar el relevamiento de docentes con nivel de idioma apto para el dictado de cursos en contextos internacionales, alcanzando el objetivo mínimo de 20 docentes identificados.
- ✓ Profundizar y formalizar el match académico con universidades y colegas anfitriones.
- ✓ Incrementar en un 25 % la participación docente en convocatorias clave de movilidad, sobre la base de los niveles alcanzados en 2025.

5. EMBAJADAS Y VISITAS INSTITUCIONALES**Cumplimiento: 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Fortalecer la vinculación institucional de la FCE con embajadas y representaciones diplomáticas, promoviendo encuentros académicos, visitas institucionales y programas conjuntos con universidades de los respectivos países, en el marco de la estrategia de internacionalización institucional.

Fecha de inicio: Septiembre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025, se esperaba: Realizar al menos 3 encuentros institucionales con embajadas; Fortalecer el vínculo académico e institucional con universidades extranjeras asociadas; y, Generar bases para futuros proyectos de cooperación académica.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, desarrollándose conforme a lo planificado y en los plazos previstos.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación, acompañar la ejecución del cronograma y verificar la realización efectiva de los encuentros y actividades institucionales.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Diagnóstico inicial**

- ✓ Análisis de embajadas con mayor potencial de vinculación académica para la FCE.
- ✓ Identificación de países y universidades estratégicas para la internacionalización.

• Encuentros y visitas institucionales realizadas

- ✓ Embajada de Brasil: encuentro institucional con enfoque académico.
- ✓ Embajada de España: visita y actividades de cooperación universitaria.
- ✓ Embajada de Uruguay: encuentro institucional con proyección académica.

• Actividades complementarias

- ✓ Reuniones con autoridades académicas y representantes diplomáticos.
- ✓ Articulación con universidades extranjeras con antecedentes de cooperación.
- ✓ Entrega y difusión de material institucional (folletería, presentaciones).

• Evolución de la vinculación internacional

- ✓ Consolidación y ampliación de vínculos con universidades extranjeras a lo largo de los años.

Si bien varía la cantidad por año, se destacan entre ellas:

- 2022 (8): México, Chile, Portugal, China, República Checa, Países Bajos, entre otras.

- 2023 (13): España, Francia, México, Colombia y República Dominicana.
- 2024 (10): España, Italia, Alemania, Bulgaria, Colombia y Estados Unidos.
- 2025 (13): Francia, España, Portugal, México, Alemania, Perú y China.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad académica:** Ampliación de oportunidades de cooperación internacional; Acceso a nuevos vínculos académicos y culturales; y, Proyección internacional de docentes y estudiantes.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Consolidación de un canal institucional de alto nivel con representaciones diplomáticas; Generación de insumos estratégicos para nuevos convenios y programas; y, Mejora del posicionamiento institucional en el ámbito internacional.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la imagen institucional internacional; Incremento de la visibilidad de la Facultad en circuitos académicos globales; y, Base sólida para el desarrollo de futuros proyectos de cooperación, movilidad e internacionalización.

En conjunto, el proyecto contribuyó a ampliar y consolidar la red internacional de relaciones institucionales de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad a las visitas institucionales y vínculos con embajadas.
- ✓ Profundizar la articulación con universidades asociadas.
- ✓ Promover la firma de nuevos convenios académicos.
- ✓ Integrar estas acciones a programas de movilidad, docencia e investigación.

6. CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Expandir y consolidar la red de convenios de colaboración académica internacional de la FCE, incorporando nuevos destinos, fortaleciendo acuerdos vigentes y formalizando convenios específicos que amplíen las oportunidades de movilidad estudiantil, docente y doctoral, en el marco de la estrategia de internacionalización institucional.

Fecha de inicio: Septiembre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el diciembre 2026 se proyecta: Alcanzar un total de 100 convenios internacionales activos; Aumentar en un 20 % las plazas disponibles para movilidad académica; Diversificar destinos y programas de intercambio; y, Fortalecer la articulación con programas de movilidad: Estudiantes, Docentes y Doctorandos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa inicial de diagnóstico, planificación estratégica y consolidación de la base de convenios internacionales.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto registra un grado de avance estimado del 60 % respecto del objetivo final fijado para diciembre de 2026, asociado principalmente a la expansión progresiva de la red de convenios, la ampliación de las plazas disponibles y el alcance del número objetivo de 100 convenios internacionales activos.

Durante el período evaluado, se avanzó conforme a lo planificado en:

- el análisis regional y estratégico de convenios,
- la consolidación de la red internacional activa, y
- la articulación efectiva de dichos convenios con los programas de movilidad estudiantil, docente y doctoral.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear el crecimiento de la red de convenios, verificar la evidencia operativa y confirmar el avance sostenido del proyecto en función del horizonte definido para diciembre de 2026.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico y planificación**
 - ✓ Análisis de regiones con mayor potencial para nuevos convenios académicos.
 - ✓ Priorización de países estratégicos para movilidad outgoing e incoming.
 - ✓ Revisión del impacto de los convenios en programas estudiantiles, docentes y doctorales.
- **Red de convenios vigente**
 - ✓ Consolidación de una red internacional activa, con distribución regional:
 - **Europa:** 40 convenios (64 %).
 - **América:** 21 convenios (34 %).
 - **Asia:** 1 convenio (2 %).

- ✓ Diversificación de países con convenios firmados: Alemania, Bélgica, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Perú, Portugal, República Dominicana, Rumania, Rusia, Suiza, Uruguay.
- **Impacto en programas de movilidad**
 - ✓ Articulación directa con programas: UBAINT Docentes, UBAINT Doctoral, Escala Docente, ERASMUS.
- **Relación con movilidad estudiantil**
 - ✓ Posicionamiento de la FCE como una de las unidades académicas con mayor volumen de movilidad estudiantil a nivel UBA.

➤ IMPACTO

- **Para estudiantes, docentes y doctorandos:** Mayor acceso a destinos internacionales diversificados; Ampliación de oportunidades de intercambio académico; y, Mejora de la experiencia de movilidad y continuidad de trayectorias internacionales.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Consolidación de una red estratégica de convenios; Mejora en la planificación y asignación de plazas de movilidad; Herramienta clave para sustentar programas de intercambio y financiamiento.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del posicionamiento internacional institucional; Incremento del volumen y calidad de la movilidad académica; Integración de la internacionalización como política transversal y sostenida; y, Mayor visibilidad de la FCE en circuitos académicos globales.

En conjunto, el proyecto consolidó la base estructural de la internacionalización de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026, las acciones estarán orientadas a alcanzar y consolidar los resultados finales definidos como meta del proyecto, con foco en el cumplimiento pleno de los indicadores establecidos para diciembre de 2026. En particular, se prevé:

- ✓ Continuar con la expansión progresiva de la red de convenios internacionales, priorizando regiones y universidades estratégicas para la FCE.
- ✓ Alcanzar y sostener el objetivo de 100 convenios internacionales activos, a partir de la firma de nuevos acuerdos y la renovación o actualización de los vigentes.

- ✓ Incrementar en un 20 % las plazas efectivas de movilidad académica, en articulación directa con los programas de movilidad estudiantil, docente y doctoral.

Estas acciones permitirán alcanzar los resultados esperados establecidos para diciembre de 2026, consolidando una red internacional robusta, diversificada y funcional a los objetivos académicos de la FCE.

7. PROYECTO PROMOTORES

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Generar un programa de Promotores Estudiantiles para fortalecer la difusión, promoción y acompañamiento del Programa de Intercambio Estudiantil, mejorando el alcance, la información disponible y el seguimiento personalizado de los estudiantes interesados.

Fecha de inicio: Septiembre 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2026, se espera: Seleccionar y capacitar al menos 3 promotores estudiantiles en el primer cuatrimestre del año; Realizar presentaciones en cátedras pertenecientes a los 8 departamentos pedagógicos de la FCE articulando con la Secretaría Académica; y, Diseñar y aplicar una encuesta de impacto para medir el nivel de conocimiento y motivación generado por el proyecto (Amplación de Encuesta outgoing).

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de diseño, implementación inicial y validación operativa del Programa de Promotores Estudiantiles, conforme a lo establecido en el Plan de Gestión.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto registra un grado de avance estimado del 65 % respecto del objetivo final fijado para diciembre de 2026, en función de los resultados ya alcanzados durante 2025, entre los que se destacan:

- ✓ la selección y capacitación efectiva del equipo de promotores,
- ✓ la puesta en marcha de acciones de difusión en aulas y eventos institucionales,
- ✓ la articulación sostenida con áreas académicas, internacionales y de comunicación,
- ✓ y la validación del modelo como herramienta replicable de acompañamiento y promoción de la movilidad estudiantil.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del proyecto, monitorear el cronograma de implementación, verificar la evidencia

operativa y confirmar el avance sostenido del proyecto en función del horizonte definido para diciembre de 2026.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En el transcurso del proyecto se verificaron avances progresivos, entre ellos:

- **Diagnóstico inicial**
 - ✓ Necesidad de fortalecer la promoción directa del intercambio estudiantil.
 - ✓ Requerimiento en cuanto al acompañamiento y asesoramiento personalizado.
 - ✓ Oportunidad de incorporar estudiantes/promotores como agentes multiplicadores.
- **Diseño e implementación del programa**
 - ✓ Búsqueda de perfiles y análisis de CV.
 - ✓ Entrevistas y contratación de promotores estudiantiles.
 - ✓ Coordinación con diferentes áreas: Internacionales, Académicas y Comunicación.
- **Capacitación y acompañamiento**
 - ✓ Capacitación y entrenamiento del equipo promotor.
 - ✓ Definición de lineamientos, discursos y materiales.
 - ✓ Sesiones de coaching y reuniones de seguimiento con áreas académicas.
- **Acciones realizadas**
 - ✓ Difusión del programa de intercambio en aulas (Sede Córdoba, San Isidro y Paternal).
 - ✓ Asesoramiento personalizado: En aulas, oficinas, modalidad online.
 - ✓ Participación activa en: Lanzamiento en Feria de Empleo, Feria de Intercambio, Actividades institucionales vinculadas a movilidad.
 - ✓ Coordinación con el Centro de Desarrollo Profesional y otras áreas.
- **Cronograma cumplido**
 - ✓ Conformación del equipo: 08/10.
 - ✓ Lanzamiento en Feria de Empleo: 13/10.
 - ✓ Feria de Intercambio: 13/10.
 - ✓ Coaching y seguimiento: 22/10.
 - ✓ Definición de herramientas y materiales: 06/10 – 17/10.
 - ✓ Reuniones académicas y calendarización: 24/10.
 - ✓ Cierre de acciones: noviembre–diciembre.
- **Pendientes registrados (no críticos)**
 - ✓ Impresión de folletería.

- ✓ Compra de auriculares y webcam. *(No afectan el cumplimiento del proyecto en términos de objetivos estratégicos.)*

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes:** Mayor acceso a información clara y personalizada sobre intercambios; Acompañamiento cercano durante el proceso de postulación; Reducción de dudas y barreras de acceso a la movilidad internacional.
- **Para la Secretaría de Relaciones Internacionales:** Implementación de un modelo innovador de promoción; Mejora del alcance del programa y de la trazabilidad del acompañamiento; y, Base replicable para futuras convocatorias.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la política de internacionalización; Mayor participación estudiantil en programas de movilidad; Mejora de la presencia institucional en actividades académicas vinculadas a intercambio.

En conjunto, el proyecto aportó una innovación en la gestión de la movilidad estudiantil, fortaleciendo la estrategia de difusión y acompañamiento de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026, se prevé completar y consolidar los resultados esperados definidos como meta del proyecto, con foco en el cumplimiento pleno de los objetivos establecidos para diciembre de 2026.

En particular, las acciones estarán orientadas a:

- ✓ Dar continuidad y escalar el Programa de Promotores Estudiantiles, ampliando su alcance a la totalidad de los Departamentos Pedagógicos de la FCE, en articulación con la Secretaría Académica.
- ✓ Formalizar el programa como un modelo permanente de difusión y acompañamiento de la movilidad estudiantil, integrándolo a los circuitos institucionales de Internacionalización.
- ✓ Diseñar, aplicar y sistematizar una encuesta de impacto, que permita medir el nivel de conocimiento, interés y motivación generado en los estudiantes, ampliando la herramienta de evaluación utilizada en movilidad outgoing.

Estas acciones permitirán alcanzar los resultados esperados establecidos para diciembre de 2026, consolidando el Programa de Promotores Estudiantiles como una herramienta institucional sostenible, escalable y de alto impacto en la internacionalización de la FCE.

8. DIFUSIÓN INTERNACIONAL

Cumplimiento: No Aplica. (Redefinido)

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar la visibilidad de las oportunidades internacionales mediante contenidos digitales en redes sociales y artículos institucionales.

Fecha de inicio: Noviembre 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre 2026 se proyecta: Publicar al menos 70 notas/artículos en el año y Aumentar en un 30% el alcance de publicaciones en redes sociales.

➤ **CUMPLIMIENTO**

Si bien el proyecto fue incorporado al Plan de Gestión 2025, durante el proceso de implementación se definió que las acciones de difusión internacional no se desarrollaran como un proyecto autónomo, sino que fueran integradas transversalmente dentro de los distintos proyectos de la Secretaría de Relaciones Académicas Internacionales y Movilidad.

En este sentido, las acciones de difusión fueron absorbidas y ejecutadas como parte constitutiva de otros proyectos, tales como:

- ✓ Estudiantes Incoming y Outgoing.
- ✓ Proyecto Promotores Estudiantiles.
- ✓ Movilidad Docente – Posgrado – Graduados.
- ✓ Convenios de Colaboración Académica Internacional.
- ✓ Actividades de Internacionalización en Casa (Cafés Internacionales, Bienvenidas, Ferias).

Por tal motivo, el proyecto no corresponde ser evaluado en términos de cumplimiento independiente, ni resulta aplicable la medición de evidencia, impacto o grado de avance.

La UPE tomó conocimiento de esta redefinición, quedando documentada la decisión en el marco de las instancias de pre-seguimiento y seguimiento del Plan de Gestión.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

No aplica como proyecto independiente.

Las acciones de difusión se encuentran debidamente documentadas como parte de la evidencia de los proyectos en los cuales fueron integradas (movilidad estudiantil, movilidad docente, promotores, convenios y actividades institucionales).

➤ **IMPACTO**

No aplica como proyecto autónomo.

El impacto de las acciones de difusión se refleja en el incremento de la participación en programas de movilidad, en el crecimiento de estudiantes incoming y outgoing, y en la mayor visibilidad institucional evidenciada en los proyectos de internacionalización ejecutados.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

No se prevé la continuidad del proyecto como iniciativa independiente.

Durante el año 2026, la difusión internacional continuará desarrollándose de manera transversal e integrada a los proyectos de la Secretaría, alineados con los objetivos estratégicos de internacionalización de la FCE.

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el período 2025, la Secretaría de Relaciones Institucionales avanzó en la ejecución de los 6 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la vinculación institucional, promover la producción académica aplicada, consolidar espacios de intercambio académico y profesional, y posicionar a la Facultad en ámbitos nacionales e internacionales vinculados a la gestión pública, la economía y el desarrollo urbano.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron la organización de congresos académicos de alcance nacional e internacional, la producción y publicación de índices de gestión estratégica de ciudades, la participación activa en redes universitarias latinoamericanas, y el desarrollo de plataformas institucionales de difusión, integrando acciones de docencia, investigación aplicada y extensión.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de hitos, verificación de evidencia operativa y documental, y registro de resultados cuantitativos y cualitativos. Este enfoque permitió monitorear el cumplimiento de las acciones previstas para el ejercicio 2025, ordenar proyectos con continuidad en 2026 y documentar adecuadamente los avances alcanzados.

Respecto de las metas y actividades previstas para el ejercicio 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento, con proyectos concluidos en su totalidad dentro del período, otros con cumplimiento pleno de las etapas previstas, y avance significativo hacia objetivos finales definidos para 2026, de acuerdo con la naturaleza y alcance de cada iniciativa.

Proyecto	Avance
1. IV Congreso Nacional de Ciudades Inteligentes	100%
2. XIX Congreso Internacional de Economía y Gestión – ECON 2025	100%
3. Índice de Gestión Estratégica de Ciudades (IGEC) – 24 Municipios del AMBA	70%
4. Índice de Gestión Estratégica de Ciudades (IGEC) – 10 Conglomerados Urbanos de la Argentina	100%
5. XVIII Asamblea General de la ALAFEC	90%
6. Página Web del Centro de Ciudades Inteligentes (CCI)	90%

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

En función de lo expuesto, los proyectos de la Secretaría de Relaciones Institucionales pueden reagruparse de la siguiente manera:

❖ Proyectos con cumplimiento del 100 % (cerrados en 2025)

- **IV Congreso Nacional de Ciudades Inteligentes.**
- **XIX Congreso Internacional de Economía y Gestión – ECON 2025.**
- **Índice de Gestión Estratégica de Ciudades – 10 conglomerados urbanos (2.ª edición).**

Estos proyectos cumplieron íntegramente los objetivos, plazos y resultados previstos para el ejercicio 2025, con alto nivel de participación y resultados verificables.

❖ Proyectos con cumplimiento 100 % de la etapa 2025 y continuidad en 2026

- **Índice de Gestión Estratégica de Ciudades – 24 municipios del AMBA**
(avance estimado total: 70 %).
- **Página Web del Centro de Ciudades Inteligentes (CCI)**
(avance estimado total: 90 %, con vinculación institucional pendiente).

En estos casos, el ejercicio 2025 permitió completar las etapas de diseño, producción y publicación inicial, quedando las acciones finales programadas para 2026.

❖ Proyectos con alto nivel de cumplimiento y expansión en curso

- **XVIII Asamblea General de ALAFEC**
(cumplimiento global: 90 %).

El proyecto cumplió plenamente la planificación académica y organizativa prevista para 2025, con expansión parcial del objetivo de incorporación de universidades, cuya consolidación continúa en el próximo período.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- **Organización exitosa de congresos académicos de alto impacto**, con miles de inscriptos, múltiples jornadas, participación de actores nacionales e internacionales y consolidación de alianzas estratégicas.
- **Producción y publicación de índices de gestión estratégica de ciudades**, con aplicación metodológica rigurosa, impacto mediático nacional y fuerte integración a la formación académica.
- **Participación activa en redes universitarias latinoamericanas**, fortaleciendo la cooperación académica y la investigación aplicada en gestión urbana y políticas públicas.

- **Integración de docencia, investigación y extensión**, a través del uso de los proyectos como herramientas pedagógicas en la carrera de Administración.
- **Fortalecimiento del posicionamiento institucional de la FCE**, como referente en análisis de gestión pública, desarrollo urbano y economía aplicada.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por la Secretaría de Relaciones Institucionales durante 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse desde tres dimensiones complementarias:

- **Para la comunidad académica y profesional**
 - ✓ Acceso a espacios de intercambio académico y profesional de alto nivel.
 - ✓ Disponibilidad de herramientas analíticas aplicadas a problemáticas reales del territorio.
 - ✓ Producción de conocimiento académico con impacto público y regional.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales**
 - ✓ Consolidación de la capacidad organizativa y técnica para proyectos complejos.
 - ✓ Fortalecimiento de redes institucionales nacionales e internacionales.
 - ✓ Desarrollo de líneas sostenidas de producción académica aplicada.
- **Para la FCE**
 - ✓ Mejora del posicionamiento institucional en debates estratégicos.
 - ✓ Alta visibilidad académica, mediática e institucional.
 - ✓ Integración efectiva entre investigación, docencia y extensión.
 - ✓ Proyección de la Facultad como actor relevante en el análisis de gestión pública y urbana.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría de Relaciones Institucionales, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea, que contempla:

- Objetivo Planificado y Resultado Esperado.
- Cumplimiento de las acciones previstas para el ejercicio 2025 y grado de avance respecto de los objetivos finales, cuando corresponde.
- Evidencia obtenida e impacto alcanzado.
- Acciones futuras previstas para 2026, en línea con la continuidad de los proyectos.

Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento y validación de la UPE.

1. IV CONGRESO NACIONAL DE CIUDADES INTELIGENTES**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Organizar y realizar el IV Congreso Nacional de Ciudades Inteligentes, incluyendo conferencias magistrales, mesas de debate y talleres aplicados a casos reales, con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de innovación urbana y desarrollo sostenible.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Septiembre 2025, se proyectaba realizar el Congreso con una duración mínima de 2 jornadas; Contar con un programa estructurado de paneles, conferencias y espacios de networking y convocar a referentes del ámbito público, académico y privado vinculados a la temática de ciudades inteligentes.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose desarrollado conforme a lo planificado y dentro de los plazos establecidos para el ejercicio 2025.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del evento, monitorear el cumplimiento del cronograma de trabajo, verificar la evidencia operativa y confirmar la correcta ejecución de todas las etapas previstas.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**Planificación y organización**

- ✓ Definición de lineamientos generales, objetivos del evento y lugar de realización (abril 2025).
- ✓ Armado y consolidación del programa académico (mayo–julio 2025).
- ✓ Articulación con socios estratégicos y sponsors.
- ✓ Revisión y ajuste final de las actividades planificadas (agosto 2025).
- ✓ Envío de invitaciones, difusión en web institucional e inscripción online.

Ejecución del Congreso

- ✓ Realización del Congreso los días 2 y 3 de septiembre de 2025.
- ✓ Desarrollo de 2 jornadas completas de actividades.
- ✓ Implementación del cronograma previsto, que incluyó: Acto de apertura, paneles temáticos y conferencias, espacios de networking, e intercambios institucionales.

El Congreso en números

- ✓ 18 expositores, entre ellos: 4 intendentes, 2 expositores internacionales y representantes de 7 ciudades participantes en los paneles, 1 universidad del exterior, 1 institución financiera multilateral.
- ✓ 1.608 inscriptos.
- ✓ 648 certificados emitidos.
- ✓ 4 paneles desarrollados.
- ✓ 2 jornadas completas.
- ✓ Sponsors más 30 instituciones colaboradoras.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad académica e institucional:** Generación de un espacio de reflexión y debate sobre ciudades inteligentes, innovación y gestión pública; Acceso a experiencias y casos reales presentados por referentes nacionales e internacionales; y, Fortalecimiento del intercambio entre el ámbito académico, el sector público y privado.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación de la capacidad organizativa de eventos de alcance nacional, Fortalecimiento de vínculos con instituciones públicas, privadas y académicas; y, Posicionamiento del Congreso como un evento de referencia en la temática.
- **Para la FCE:** Mejora del posicionamiento institucional de la Facultad en debates vinculados a innovación y desarrollo urbano; Incremento de la visibilidad institucional a nivel nacional; Fortalecimiento de la proyección y reputación académica de la FCE.

En conjunto, el proyecto consolidó al Congreso como un espacio institucional de alto impacto y valor estratégico.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Avanzar en la organización del V Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes.
- ✓ Evaluar una eventual redefinición del calendario del Congreso.
- ✓ Mejorar el seguimiento de la experiencia de los inscriptos.
- ✓ Ampliar la participación de empresas y organizaciones.
- ✓ Consolidar y jerarquizar el nivel de los panelistas, fortaleciendo el perfil internacional del evento.

2. XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA Y GESTIÓN ECON 2025**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Coordinar y ejecutar el XIX Congreso Internacional de Economía y Gestión - ECON 2025, promoviendo el intercambio académico y profesional, la difusión de investigaciones y experiencias de gestión, y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad académica, el sector público y el sector privado.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Octubre 2025, se proyectaba: Realizar el Congreso con una duración mínima de 3 jornadas; Desarrollar un programa académico con actividades presenciales y virtuales; Convocar a referentes académicos, profesionales e institucionales vinculados a la temática.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, habiéndose desarrollado conforme a lo planificado y dentro de los plazos establecidos para el ejercicio 2025.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación del evento, monitorear el cumplimiento del cronograma, verificar la evidencia operativa y confirmar la correcta ejecución de todas las etapas previstas.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**Planificación y organización**

- ✓ Definición de lineamientos generales, objetivos, expositores y sede del evento (febrero–abril 2025).
- ✓ Diseño y consolidación del programa académico (mayo–julio 2025).
- ✓ Articulación con socios estratégicos y sponsors.
- ✓ Ajuste final de las actividades e invitaciones al público de interés (agosto–septiembre 2025).

Ejecución del Congreso

- ✓ Realización del Congreso los días 20, 21 y 22 de octubre de 2025.
- ✓ Desarrollo de tres (3) jornadas completas.
- ✓ Implementación de un esquema híbrido, combinando actividades presenciales y virtuales.

El Congreso en números

- ✓ 3 actividades presenciales.
- ✓ 21 exposiciones virtuales.
- ✓ 1.260 personas inscriptas.

- ✓ Asistencia registrada por jornada:
 - 1era. jornada: **420 asistentes**.
 - 2da. jornada: **suspendida**.
 - 3era. jornada: **410 asistentes**.
- ✓ Sponsors: 2 sponsors Plata (Asociación Profesional de Costos y Control de Gestión y Fundación Potenciar); 2 sponsors Pack (PwC y EY); 7 instituciones auspiciante.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad académica y profesional:** Generación de un espacio de intercambio académico y profesional en torno a la economía y la gestión; Difusión de ideas, investigaciones y modelos de gestión innovadores; y, Acceso a experiencias prácticas y enfoques aplicados.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación de la capacidad organizativa para eventos académicos de gran escala; Fortalecimiento de vínculos con instituciones académicas, profesionales y empresas; y, Posicionamiento del Congreso como un evento de referencia en la temática.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del posicionamiento institucional de la Facultad en el ámbito académico y profesional; Incremento de la visibilidad de la FCE a nivel nacional; y, Aporte al debate académico y a la vinculación universidad–sociedad.

En conjunto, el proyecto consolidó al Congreso ECON como un espacio académico de alto impacto y proyección institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Evaluar los resultados del XIX Congreso como insumo para futuras ediciones.
- ✓ Fortalecer la convocatoria y participación en próximos congresos.
- ✓ Consolidar alianzas con sponsors e instituciones colaboradoras.
- ✓ Incorporar mejoras organizativas y de comunicación para futuras ediciones del Congreso.

3. ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE CIUDADES 24 MUNICIPIOS AMBA

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Diseñar, calcular y publicar el Índice de Gestión Estratégica de Ciudades (IGEC) para 24 municipios del AMBA, aplicando criterios de comparabilidad, calidad y objetividad, y propiciar la incorporación de

dicha metodología como contenido aplicado en la asignatura Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración.

Fecha de inicio: Septiembre 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Marzo 2026, Publicar el 1er Índice de Gestión Estratégica de Ciudades del Conurbano Bonaerense, correspondiente a los 24 municipios del AMBA; y, Sentar las bases metodológicas para ediciones posteriores del Índice.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de diseño metodológico, cálculo, publicación y difusión del 1.er IGEC, así como al inicio de la planificación de las ediciones posteriores.

Asimismo, cabe destacar que el proyecto registra un grado de avance estimado del 70 % respecto del objetivo global, considerando la consolidación del Índice como herramienta institucional con continuidad en el período 2025–2026.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar la evidencia operativa y confirmar el avance sostenido del proyecto conforme al cronograma previsto.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Primera edición del IGEC – 24 municipios del AMBA**
 - ✓ Diseño y cálculo del Índice de Gestión Estratégica de Ciudades – 1.ª edición.
 - ✓ Publicación del informe correspondiente a los 24 municipios del AMBA.
 - ✓ Amplia difusión en medios nacionales y regionales, incluyendo: 2 entrevistas televisivas, 27 entrevistas radiales, y publicaciones en medios gráficos y digitales de alcance nacional.
- **Impacto mediático**
 - ✓ Cobertura en medios de alta visibilidad, posicionando a la FCE como referente en análisis de gestión urbana.
 - ✓ Difusión del ranking y resultados del Índice en la agenda pública.
- **Planificación de ediciones posteriores**
 - ✓ Inicio del proceso de consolidación de la información para la 2.ª edición: Relevamiento, análisis de fuentes y clasificación de datos (septiembre–noviembre 2025).
 - ✓ Planificación del armado del informe comparativo: Análisis de variaciones respecto de la 1.ª edición ya justes metodológicos pertinentes (diciembre 2025–febrero 2026).

- ✓ Programación de la emisión de la 2.ª edición en abril 2026.
- ✓ Definición de un esquema de trabajo para la 3.ª edición (octubre 2026–abril 2027).
- **Articulación académica**
 - ✓ Utilización del Índice como insumo metodológico y pedagógico en la asignatura Práctica Profesional.
 - ✓ Integración del enfoque del IGEC a la formación aplicada de estudiantes.

➤ IMPACTO

Entre los principales efectos se destacan:

- **Para el ámbito académico y profesional:** Disponibilidad de una herramienta objetiva y comparativa para evaluar la gestión estratégica de ciudades; Aporte significativo al debate público sobre calidad de vida y gestión urbana; Vinculación entre la producción académica y problemáticas reales del territorio.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación de una línea de producción de conocimiento aplicada con alto impacto público; Fortalecimiento del vínculo con medios, gobiernos locales y actores institucionales; Posicionamiento de la Secretaría como generadora de insumos estratégicos.
- **Para la FCE:** Reforzamiento del posicionamiento institucional de la Facultad como referente en análisis de gestión pública; Alta visibilidad mediática y académica; Integración efectiva entre investigación, docencia y extensión.

En conjunto, el proyecto consolidó al IGEC como una herramienta estratégica de alto valor académico e institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el 2026, las acciones estarán orientadas a completar y consolidar los resultados esperados del proyecto, focalizando en:

- ✓ Publicar la 2da. edición del Índice de Gestión Estratégica de Ciudades en abril de 2026, incorporando el análisis comparativo respecto de la 1era. edición.
- ✓ Profundizar la metodología del Índice, ajustando dimensiones e indicadores cuando resulte pertinente.
- ✓ Avanzar en la 3era. edición del IGEC, asegurando la continuidad del relevamiento y análisis de información.
- ✓ Fortalecer el uso del Índice como herramienta pedagógica en instancias de formación aplicada.
- ✓ Consolidar al IGEC como un referente institucional periódico de análisis de gestión urbana.

4. ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRAT. DE CIUDADES 10 CONGLOMERADOS URBANOS Cumplimiento: 100%**➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Desarrollar y publicar el Índice de Gestión Estratégica de Ciudades (IGEC) para 10 conglomerados urbanos de la Argentina, con foco en la estandarización, calidad y comparabilidad de la información, y propiciar la enseñanza de dicha metodología en la asignatura Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Agosto 2025 se esperaba Publicar la 2da. edición del IGEC correspondiente a 10 conglomerados urbanos, incorporando un análisis comparativo respecto de la edición anterior y ajustes metodológicos pertinentes.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un 100 % de cumplimiento, de acuerdo con las metas establecidas para el período 2025 superando la meta anual (70 capacitaciones). El proceso fue monitoreado mediante reuniones de pre-seguimiento y seguimiento UPE, lo cual permitió validar la planificación del programa, monitorear la ejecución, verificar la evidencia operativa y confirmar la realización efectiva de las capacitaciones en tiempo y forma.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Consolidación de la información**

- ✓ Relevamiento, análisis de fuentes y clasificación de la información correspondiente a los 10 conglomerados urbanos, sobre la base del 1.er informe publicado.
- ✓ Proceso desarrollado entre febrero y mayo de 2025, conforme al cronograma previsto.
- ✓ Estado de la etapa: Cumplido.

• Armado del informe

- ✓ Realización de un análisis comparativo entre la información relevada y los datos del 1.er IGEC.
- ✓ Evaluación detallada de cada una de las dimensiones del Índice.
- ✓ Introducción de modificaciones metodológicas pertinentes.
- ✓ Diseño del informe definitivo, con cierre en septiembre de 2025.
- ✓ Estado de la etapa: Cumplido.

- **Publicación**

- ✓ Emisión de la 2.ª edición del Índice de Gestión Estratégica de Ciudades – 10 conglomerados urbanos en octubre de 2025.
- ✓ Envío del documento a revisión final y posterior publicación institucional.

- **Articulación académica**

- ✓ Utilización del IGEC como herramienta metodológica y pedagógica en la asignatura Práctica Profesional.
- ✓ Integración del trabajo analítico del Índice a la formación aplicada de estudiantes.

➤ **IMPACTO**

La implementación del Proyecto generó un impacto positivo y directo:

- **Para el ámbito académico:** Disponibilidad de un instrumento comparativo y estandarizado de análisis de gestión urbana; Fortalecimiento de la formación aplicada de estudiantes mediante el uso de datos reales; y, Vinculación efectiva entre docencia, análisis territorial y producción académica.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación de una línea de producción de conocimiento aplicada con continuidad; Desarrollo de capacidad técnica y metodológica para ediciones sucesivas del Índice; y, Fortalecimiento del posicionamiento institucional de la Secretaría en temas de gestión urbana.
- **Para la FCE:** Reforzamiento del perfil institucional de la Facultad como generadora de herramientas analíticas de interés público; Integración virtuosa entre docencia, investigación aplicada y extensión; y, Visibilidad institucional asociada a la producción académica con impacto territorial.

En conjunto, el proyecto consolidó al IGEC – 10 conglomerados urbanos como un producto académico institucional de calidad, con impacto formativo y proyección futura.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Si bien el proyecto correspondiente a la 2.ª edición del IGEC – 10 conglomerados urbanos se encuentra finalizado, durante los ejercicios siguientes se prevé:

- ✓ Utilizar el Índice como insumo académico recurrente en espacios de formación aplicada.
- ✓ Evaluar su integración con otros proyectos de análisis territorial desarrollados por la Facultad.
- ✓ Capitalizar la experiencia metodológica en nuevas líneas de investigación y extensión.

5. XVIII ASAMBLEA GENERAL ALAFEC**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Participar activamente en la XVIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), incluyendo la coordinación académica del Macroproyecto de Investigación y la elaboración y publicación de un libro sobre políticas públicas de desarrollo económico e inclusión social en ciudades latinoamericanas.

Fecha de inicio: Diciembre 2024, con continuidad durante 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para agosto de 2025 se proyectaba: Incrementar en un 20 % la cantidad de Universidades participantes en el Macroproyecto de Investigación de ALAFEC, y presentar los avances de la segunda fase del Macroproyecto en la XVIII Asamblea General.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto registra un 90 % de cumplimiento, considerando el grado de alcance de los resultados previstos al cierre del ejercicio 2025.

Durante el período se cumplió en su totalidad la planificación académica y organizativa del Macroproyecto de Investigación, incluyendo la recepción, revisión y presentación de los trabajos ante la Asamblea General de ALAFEC. No obstante, el incremento del 20 % en la cantidad de Universidades participantes se alcanzó de manera parcial, encontrándose en proceso de consolidación para próximas ediciones.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación, verificar la evidencia operativa y académica, y documentar el grado de cumplimiento alcanzado respecto del objetivo planteado.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Durante 2025 se completaron las etapas preparatorias necesarias para garantizar un lanzamiento sólido en 2026.

- **Gestión del Macroproyecto de Investigación – 2.ª fase**

- ✓ Finalización del plazo de presentación de investigaciones (marzo 2025).
- ✓ Recepción y consolidación de los trabajos de investigación.
- ✓ Revisión académica del material recibido (abril–julio 2025).
- ✓ Estado de estas etapas: Cumplido.

- **Presentación en la XVIII Asamblea General de la ALAFEC**

- ✓ Exposición del estado de avance de la segunda fase del Macroproyecto en la Asamblea realizada en Perú.
- ✓ Participación institucional de: 7 países, 10 universidades, 27 investigadores, 9 trabajos de investigación presentados.
- ✓ Universidades participantes en la aplicación del Modelo de Gestión Estratégica de Ciudades
 - Universidad Antonio Nariño (Colombia).
 - Universidad Continental (Perú).
 - Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia).
 - Universidad Nacional Autónoma de México (proyecto en proceso).
 - Universidad de Guadalajara (México).

- **Producción académica**

- ✓ Avance en la elaboración del libro académico vinculado al Macroproyecto, como resultado del trabajo colectivo de investigación.

- **Trazabilidad**

- ✓ Cronogramas de trabajo.
- ✓ Registros de universidades participantes.
- ✓ Informes presentados ante la Asamblea ALAFEC.
- ✓ Documentación disponible para control UPE.

➤ **IMPACTO**

- **Para la comunidad académica internacional:** Fortalecimiento de la cooperación interuniversitaria en América Latina; Producción académica colaborativa sobre gestión estratégica de ciudades y políticas públicas; y, Intercambio de enfoques metodológicos y experiencias territoriales.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación del rol de la Facultad como referente académico regional dentro de ALAFEC; Coordinación efectiva de un Macroproyecto de investigación internacional; y, Fortalecimiento de redes institucionales universitarias.
- **Para la FCE:** Mayor visibilidad institucional en ámbitos académicos latinoamericanos; Posicionamiento como generadora de conocimiento aplicado de alcance regional; Vinculación entre investigación, docencia y extensión internacional.

En conjunto, el proyecto fortaleció la proyección académica internacional de la FCE en el marco de ALAFEC.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Profundizar la incorporación de nuevas Universidades al Macroproyecto, con el objetivo de alcanzar y superar el incremento del 20 % previsto.
- ✓ Avanzar en la publicación definitiva del libro resultado del Macroproyecto de Investigación.
- ✓ Consolidar la participación institucional de la FCE en futuras Asambleas Generales de ALAFEC.
- ✓ Ampliar la aplicación del Modelo de Gestión Estratégica de Ciudades en nuevos contextos territoriales.

6. PÁGINA WEB DEL CENTRO DE CIUDADES INTELIGENTES**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Diseñar y lanzar el sitio web oficial del Centro de Ciudades Inteligentes (CCI) como plataforma de difusión institucional, comunicación de actividades, publicación de contenidos y articulación con actores externos, integrada al ecosistema digital de la Facultad.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Abril 2025, se proyectaba crear y publicar la página web del Centro de Ciudades Inteligentes dentro del sitio institucional de la FCE.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para la etapa de desarrollo, correspondientes al diseño, estructura y generación de contenidos del sitio web del Centro de Ciudades Inteligentes.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 90 % respecto del objetivo final, quedando pendiente la vinculación formal del sitio dentro de la arquitectura web institucional de la Facultad, dependencia técnica que no afectó el desarrollo funcional de la página.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar la conclusión de la etapa de desarrollo y documentar la dependencia pendiente para la finalización del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Desarrollo del sitio web**

- ✓ Diseño completo de la página web del Centro de Ciudades Inteligentes.
- ✓ Definición de la estructura de secciones, contenidos y navegación.

- ✓ Implementación funcional del sitio en el dominio institucional:
- **Estado actual**
 - ✓ Sitio desarrollado, operativo y accesible de manera directa.
 - ✓ Pendiente: vinculación definitiva del enlace dentro del portal principal de la FCE, para su plena integración institucional.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad académica e institucional:** Disponibilidad de una plataforma institucional específica para centralizar información sobre el CCI, y, Mejora en la visibilidad y difusión de actividades, proyectos y publicaciones del Centro.
- **Para la Secretaría de Relaciones Institucionales:** Consolidación de un canal digital propio del CCI; Base para la publicación sistemática de contenidos y resultados de proyectos.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la presencia institucional del CCI dentro de la Facultad; Mejora de la comunicación externa vinculada a la agenda de ciudades inteligentes.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Completar la vinculación formal del sitio web del CCI dentro de la página institucional de la FCE.
- ✓ Integrar el sitio a las estrategias de difusión y comunicación de los proyectos del Centro.
- ✓ Actualizar y ampliar contenidos conforme a las actividades y líneas de trabajo en curso.

Una vez realizada la vinculación formal, el proyecto quedará totalmente finalizado.

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Sistematización de Datos llevó adelante una gestión orientada a fortalecer la infraestructura tecnológica, modernizar los sistemas de gestión académica y administrativa y acompañar los procesos de transformación digital de la Facultad, en articulación con las distintas Secretarías y áreas usuarias.

Los proyectos desarrollados abarcaron sistemas estratégicos para la gestión académica de grado y posgrado, la renovación y reformulación integral de la plataforma MI ECON, la digitalización de procesos críticos de RRHH y trámites administrativos, la incorporación de Inteligencia Artificial en el ámbito académico, y la optimización progresiva de los sistemas existentes, así como la renovación del equipamiento tecnológico institucional.

La implementación del Plan de Gestión se realizó mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de avances, documentación de evidencia operativa y acuerdos formales de reprogramación cuando las condiciones técnicas o de uso así lo requirieron. Este enfoque permitió reflejar de manera transparente el estado real de cada proyecto, diferenciando desarrollos finalizados, implementaciones parciales y proyectos con continuidad prevista en 2026.

Respecto de las metas y actividades previstas para el ejercicio 2025, se alcanzó un nivel de cumplimiento heterogéneo, acorde a la naturaleza técnica de los proyectos, su complejidad y los distintos horizontes temporales definidos. En este sentido, se ejecutaron varios proyectos estratégicos, mientras que otros presentaron cumplimientos parciales debidamente documentados y reprogramados sin alterar sus objetivos estratégicos, con un grado de avance diferente de acuerdo con el horizonte de finalización planificado y la naturaleza de cada proyecto.

Proyecto	Avance
1. Desarrollo de Sistemas: Toma de Decisiones Académicas de Grado	90%
2. Reformulación de Funcionalidades MI ECON	60%
3. Desarrollo de Sistemas: Sistema Integrado de Posgrado (ENAP)	50%
4. Relanzamiento de la Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo	80%
5. Inteligencia Artificial en las Cátedras	75%
6. Gestión Integral de RRHH Digital y Eficiente (Asistencia)	100%
7. Tablero de Control Edificio	100%
8. Ajustes a los Sistemas Actuales	70%
9. Renovación de Equipamiento Tecnológico	80%

En función de lo expuesto, los proyectos de la Secretaría de Sistemas pueden reagruparse de la siguiente manera:

1. Proyectos ejecutados y operativos en 2025 (cumplimiento 100 %)

- ✓ Gestión Integral de RRHH Digital y Eficiente (Asistencia).
- ✓ Inteligencia Artificial en las Cátedras.
- ✓ Tablero de Control Edificio.

Estos proyectos cumplieron los objetivos de desarrollo e implementación técnica previstos para el período, encontrándose operativos al cierre del ejercicio.

2. Proyectos con alto grado de avance y continuidad en 2026

- ✓ Desarrollo de Sistemas: Toma de Decisiones Académicas de Grado
- ✓ Reformulación de Funcionalidades MI ECON
- ✓ Renovación de Equipamiento Tecnológico

En estos casos, el ejercicio 2025 permitió completar etapas de análisis, diseño e implementación inicial, quedando acciones finales programadas para 2026.

3. Proyectos con cumplimiento parcial y reprogramación acordada

- ✓ Sistema Integrado de Posgrado (ENAP)
- ✓ Relanzamiento de la Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo
- ✓ Ajustes a los Sistemas Actuales

Estos proyectos presentaron demoras técnicas o de integración, con reprogramaciones documentadas y acordadas, manteniendo el alcance estratégico definido.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Desarrollo de sistemas estratégicos para la gestión académica, incorporando información en tiempo real para la toma de decisiones.
- Avances sustantivos en la renovación integral de MI ECON, como plataforma central del ecosistema digital de la Facultad.
- Digitalización y automatización de procesos críticos de RRHH, con impacto directo en la eficiencia administrativa.
- Incorporación de Inteligencia Artificial en el ámbito académico, mediante chatbots educativos operativos en múltiples cátedras.

- Optimización progresiva de los sistemas existentes, reduciendo tiempos operativos y fortaleciendo la trazabilidad.
- Renovación planificada del equipamiento tecnológico, alineada a prioridades institucionales.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La gestión desarrollada por la Secretaría de Sistemas durante 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse desde tres dimensiones:

- **Para las áreas académicas y administrativas**
 - ✓ Mejora en el acceso a información integrada y en tiempo real.
 - ✓ Reducción de cargas operativas y circuitos manuales.
 - ✓ Mayor previsibilidad en los procesos digitales.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos**
 - ✓ Consolidación de capacidades técnicas para el desarrollo de sistemas complejos.
 - ✓ Fortalecimiento de la gestión de proyectos tecnológicos de mediano y largo plazo.
 - ✓ Base tecnológica escalable para futuras integraciones.
- **Para la FCE**
 - ✓ Avance concreto en la transformación digital institucional.
 - ✓ Mejora de la eficiencia operativa y de la trazabilidad de la gestión.
 - ✓ Alineación entre tecnología, estrategia académica y gestión institucional.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Dirección de Sistematización de Datos, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea de presentación que contempla, por un lado: Objetivo Planificado y Resultado Esperado plasmados en 2025; Nivel de cumplimiento de las acciones previstas para 2025 y grado de avance cuando corresponde; Evidencia obtenida e impacto alcanzado; Acciones futuras previstas para 2026. Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. DESARROLLO DE SISTEMAS: TOMA DE DEC. ACADÉMICAS DE GRADO

Cumplimiento 90%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar un "Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado", mediante la implementación de un sistema de gestión académica y administrativa en tiempo real, basado en criterios estratégicos como desarrollo de carrera docente, presentismo, autoevaluaciones y encuestas. (Migración SQL).

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre 2025, se proyectaba contar con un sistema operativo con al menos 5 criterios estratégicos definidos y funcionales; Lograr el 100 % de las consultas en tiempo real para la toma de decisiones académicas; y, Disponer de una plataforma renovada, con interfaz optimizada y nuevas funcionalidades activas.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento del 90 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de análisis, desarrollo e implementación inicial, prueba y análisis parcial del Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado.

Este nivel de cumplimiento, se fundamenta en el marco de un proyecto cuyo alcance fue evolucionando durante su ejecución por lo que se prevé que para el primer trimestre de 2026 MiEcon se encuentre 100 % renovada, conforme a la planificación actualizada.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 90 % respecto del objetivo final, encontrándose en una fase avanzada de consolidación. Al cierre de diciembre de 2025, restan definir los alcances específicos por perfil de usuario y avanzar en la socialización y validación de los reportes con la Secretaría Académica.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación, monitorear los hitos del cronograma y documentar el avance sostenido del proyecto, con horizonte de cierre diciembre 2026.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Desarrollo del sistema**

- ✓ Implementación de la nueva arquitectura de datos con migración a SQL.
- ✓ Desarrollo de indicadores académicos para la toma de decisión en tiempo real.
- ✓ Integración del sistema a la plataforma MiEcon, en el marco del proceso de renovación integral.

- **Estado del cronograma**

- ✓ Análisis / inicio: 27/10/2025.
- ✓ Etapa de prueba: 20/11/2025.
- ✓ Paso a producción inicial: 18/12/2025.
- ✓ Disponibilidad de los indicadores finales para uso de la Secretaría Académica desde la semana del 29/12/2025.

- **Próximos hitos ya definidos**

- ✓ Febrero 2026: Análisis de reportes específicos para Departamentos y Carreras.
- ✓ Marzo 2026: Reuniones con Departamentos, Carreras y Secretaría Académica para la presentación y validación del sistema.
- ✓ Definición final de perfiles y alcances de usuario.

➤ **IMPACTO:**

- **Para la gestión académica:** Disponibilidad de información centralizada y en tiempo real para la toma de decisiones; Mejora en la planificación académica y en el seguimiento del desempeño docente; y, Reducción de tiempos de consulta y análisis de información.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Desarrollo de un sistema estratégico; Integración del sistema con la renovación integral de MiEcon.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la gestión académica basada en datos; Mejora de la calidad en la toma de decisiones institucionales; Alineación entre tecnología, gestión académica y estrategia institucional.

➤ **ACCIONES FUTURAS:**

Durante el primer trimestre de 2026 se prevé:

- ✓ Finalizar la definición del alcance por perfiles de usuario.
- ✓ Analizar y ajustar los reportes específicos por Departamento y Carrera.
- ✓ Realizar reuniones de presentación y validación con la Secretaría Académica.
- ✓ Consolidar el sistema como herramienta permanente de apoyo a la gestión académica, integrado a la nueva arquitectura de MiEcon.

Una vez completadas estas acciones, el proyecto quedará plenamente finalizado.

2. REFORMULACIÓN FUNCIONALIDADES MI ECON

Cumplimiento 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Renovar la plataforma educativa MI ECON, con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario, optimizar la usabilidad y ampliar las funcionalidades disponibles para estudiantes, docentes y áreas de gestión académica y administrativa de la FCE.

Fecha de inicio: Diciembre 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Agosto 2026, se espera: Contar con una plataforma MI ECON completamente renovada, con interfaz optimizada y nuevas funcionalidades activas; Aumentar en un 30 % la tasa de uso de la plataforma por parte de la comunidad educativa de la FCE; y, Extender la aplicación de MI ECON a: grado, posgrado, doctorado y diplomaturas.

➤ **CUMPLIMIENTO:**

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de análisis funcional, diseño del rediseño global y puesta en marcha inicial del proceso de reformulación de MI ECON.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 60 % respecto del objetivo final definido para agosto 2026, dado que durante 2025 se completaron las etapas de diagnóstico, definición de nuevas funcionalidades y diseño conceptual, encontrándose actualmente en ejecución las fases de desarrollo, implementación progresiva y despliegue por módulos.

El grado de avance se fundamenta en el marco de un proyecto cuyo alcance fue evolucionando (mutando) durante su ejecución, reconfigurándose funcionalidades y plazos en función de la renovación integral de la plataforma MiEcon. En este sentido, se prevé para agosto de 2026 MiEcon se encuentre 100 % renovada, conforme a la planificación actualizada.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar los hitos alcanzados y documentar el avance sostenido del proyecto conforme al cronograma previsto.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA:**

Diagnóstico y rediseño funcional

- ✓ Análisis integral de la plataforma MI ECON vigente.
- ✓ Identificación de oportunidades de mejora en: navegación, experiencia de usuario, integración de procesos académicos y administrativos.
- ✓ Definición del rediseño global de MI ECON, con foco en modularidad.

Desarrollo de nuevas funcionalidades

- ✓ Diseño e implementación progresiva de nuevas funciones: Repositorio de archivos, comunicación con docentes y alumnos, calendario integrado, designaciones, reserva de monitores.

Alcance ampliado

- ✓ Planificación de la aplicación de MI ECON a: carreras de grado, posgrado, doctorado, diplomaturas.
- ✓ Integración funcional con otros sistemas académicos y administrativos.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad educativa:** Mejora progresiva de la experiencia de uso de la plataforma; Acceso simplificado y centralizado a herramientas académicas; y, Mayor integración de procesos en una única plataforma.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Consolidación de MIECON como plataforma central del ecosistema digital de la Facultad; Desarrollo de una arquitectura tecnológica escalable; y, Base sólida para la incorporación de nuevas funcionalidades y servicios.
- **Para la FCE:** Avance significativo en la modernización de la infraestructura digital; Mejora en la eficiencia de los procesos académicos y administrativos; y, Fortalecimiento de la transformación digital institucional.

En conjunto, el proyecto sienta las bases para la renovación integral de MI ECON como herramienta estratégica de gestión y formación.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Completar la implementación de las nuevas funcionalidades planificadas.
- ✓ Desplegar el rediseño global de MI ECON en todas las unidades académicas.
- ✓ Extender el uso de la plataforma a posgrado, doctorado y diplomaturas.
- ✓ Monitorear el incremento de la tasa de uso, con el objetivo de alcanzar el 30 % de crecimiento previsto.
- ✓ Ajustar y optimizar la plataforma en función de la experiencia de los usuarios.

Una vez alcanzadas estas etapas, el proyecto quedará plenamente consolidado, conforme al resultado esperado definido para agosto 2026.

3. DESARROLLO DE SISTEMAS: SISTEMA INTEGRADO DE POSGRADO**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Desarrollar un Sistema Integrado de Posgrado, unificando y articulando los sistemas vigentes de la Escuela de Negocios y Administración Pública -ENAP (CRM, Cuenta Corriente, Alumnos y Docentes), con el objetivo de mejorar la interoperabilidad, reducir tareas administrativas y avanzar hacia una

automatización significativa de los procesos vinculados a la gestión académica y administrativa de la ENAP.

Fecha de inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el mes de Noviembre 2025, contar con una plataforma integrada operativa, con interoperabilidad entre los sistemas, reducir en un 30 % las tareas administrativas en las áreas involucradas, y alcanzar una automatización del 60 % de los procesos de gestión de Posgrado.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 60 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, considerando las demoras registradas en las etapas de análisis funcional, desarrollo, implementación y validación inicial del Sistema Integrado de Posgrado.

En particular, el proyecto no logró iniciar la implementación en agosto, conforme al cronograma originalmente previsto, sino que recién a mediados de octubre de 2025 se iniciaron las pruebas de implementación, lo que generó un corrimiento del cronograma general y el consecuente diferimiento de las etapas siguientes.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 50 % respecto del objetivo final, en función de la implementación efectiva del módulo prioritario (CRM) y del cronograma de ajustes técnicos acordado para completar las instancias restantes durante el primer trimestre de 2026.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación, documentar las demoras registradas durante la etapa de prueba y error, y acordar formalmente la reprogramación técnica de los módulos restantes, sin modificar el objetivo estratégico del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo e implementación por módulos**

- ✓ **Módulo CRM**

Análisis, prueba e implementación completados.

Paso a producción: 19/09/2025.

Estado: Cumplido, con demora respecto del cronograma original.

- ✓ **Módulo Cuenta Corriente**

Análisis inicial completado.

Desarrollo previsto originalmente para noviembre 2025.

Demoras en etapa de pruebas, reprogramadas para febrero de 2026.

- ✓ Módulo Alumnos (Académico)

Análisis y desarrollo iniciados.

Finalización reprogramada para febrero 2026, luego del proceso de ajustes técnicos.

- ✓ Módulo Docentes

Análisis iniciado.

Desarrollo previsto posterior a febrero 2026, con implementación en agosto 2026.

Incorporación planificada en articulación con el proceso de graduación.

- **Gestión de demoras y reprogramación**

- ✓ La etapa de prueba y error, del módulo CRM, generó un corrimiento del cronograma original.

- ✓ Se acordó realizar durante enero 2026 un proceso intensivo de correcciones en conjunto con personal de ENAP, según agenda coordinada con la ENAP.

- ✓ Reprogramación consensuada y documentada, con alto impacto en los objetivos finales del Sistema Integrado dado el corrimiento del cronograma.

➤ IMPACTO

- **Para la ENAP:** Avance concreto hacia la integración de sistemas dispersos; Mejora progresiva en la gestión de información académica y administrativa; Base sólida para la reducción de tareas manuales y redundantes.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Consolidación de capacidades técnicas para el desarrollo de sistemas integrados complejos; Mejora en la coordinación interáreas y en la gestión de proyectos de mediano plazo.
- **Para la FCE:** Avance estructural en la modernización de la gestión de Posgrado; Mejora en la eficiencia administrativa y en la trazabilidad de los procesos; y, Plataforma tecnológica escalable para futuras integraciones.

En conjunto, el proyecto constituye un pilar clave de la transformación digital del Posgrado en la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el primer trimestre de 2026 se prevé:

- ✓ Completar el desarrollo e implementación operativa de los módulos: Cuenta Corriente y Alumnos.
- ✓ Finalizar el proceso de pruebas, ajustes y validación técnica junto al personal de ENAP.
- ✓ Iniciar el desarrollo e integración del Módulo Docentes.
- ✓ Incorporar funcionalidades vinculadas al proceso de graduación.

- ✓ Consolidar la reducción esperada de tareas administrativas y la automatización de procesos.

Una vez cumplidas estas acciones, el proyecto alcanzará su implementación integral, conforme al resultado esperado.

4. RELANZAMIENTO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PROCESO EDUCATIVO Cumplimiento 80 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Reformular la Autoevaluación Docente, mediante el diseño e implementación de una Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo, con el objetivo de modernizar el instrumento de evaluación, mejorar la calidad de la información relevada y fortalecer la retroalimentación para la gestión académica.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para mayo de 2025 se proyectaba: Contar con una Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo activa y aplicada a la totalidad de los docentes; Alcanzar una tasa de respuesta docente del 85 %; y, Disponer de información sistematizada para su análisis y uso en la mejora de los procesos educativos.

➤ CUMPLIMIENTO

Si bien se esperaba alcanzar el resultado a mayo 2025, el proyecto presenta a diciembre 2025 un cumplimiento del 80 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la reformulación del instrumento de evaluación, su implementación operativa y la aplicación efectiva de la encuesta al cuerpo docente, encontrándose con demoras la presentación final de los dashboards. Al respecto, el proyecto registra un grado de avance estimado del 80 % respecto del objetivo global, encontrándose actualmente en la etapa de procesamiento de resultados y armado de tableros de visualización (dashboards), que permitirán la explotación sistemática de la información relevada. La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, verificar la correcta aplicación de la encuesta y documentar el avance hacia la consolidación final del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados se lograron avances relacionados con:

- **Reformulación del instrumento**

- ✓ Diseño de un nuevo formulario de Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo, en reemplazo del esquema anterior de Autoevaluación Docente.

- ✓ Definición de preguntas orientadas a: calidad del proceso educativo, funcionamiento institucional y condiciones de cursada y enseñanza.

- **Implementación y aplicación**

- ✓ Publicación de la encuesta en plataforma institucional.
- ✓ Aplicación efectiva a la totalidad del cuerpo docente durante el período previsto.
- ✓ Cumplimiento del cronograma de relevamiento.

- **Procesamiento de información**

- ✓ Inicio del procesamiento de las respuestas obtenidas.
- ✓ Desarrollo de dashboards e informes gráficos para el análisis de resultados.
- ✓ Integración de la información con otros sistemas de gestión académica.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Disponibilidad de información sistematizada sobre la percepción docente del proceso educativo; Mejora de la base empírica para la toma de decisiones académicas; y, Fortalecimiento de los mecanismos de retroalimentación institucional.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Consolidación de capacidades en el diseño de instrumentos de evaluación digital; Integración de encuestas sobre información institucional; y, Base tecnológica reutilizable para futuras evaluaciones.
- **Para la FCE:** Avance en la calidad y transparencia de los procesos de evaluación institucional, Mejora continua del proceso educativo a partir de evidencia relevada; y, Alineación entre tecnología, evaluación y gestión académica.

En conjunto, el proyecto fortalece la cultura de evaluación y mejora continua del proceso educativo.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el primer semestre de 2026 se prevé:

- ✓ Finalizar el procesamiento integral de los resultados de la encuesta.
- ✓ Completar y validar los dashboards de visualización.
- ✓ Compartir los resultados consolidados con: Secretaría Académica; Autoridades académicas; Departamentos correspondientes.
- ✓ Integrar los aprendizajes del proyecto a los circuitos permanentes de evaluación institucional.

Una vez consolidadas estas instancias, el proyecto quedará plenamente finalizado.

5. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS CÁTEDRAS**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Aplicar Inteligencia Artificial en las cátedras, mediante la implementación de chatbots educativos, con el objetivo de mejorar el acompañamiento a estudiantes, optimizar la atención a consultas frecuentes y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas de apoyo a la enseñanza.

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Lograr la incorporación de Chatbots de Inteligencia Artificial operativos en al menos 20 cátedras, como herramienta de apoyo al proceso educativo; Facilitar el acceso a información académica, administrativa y de cursada de manera automatizada.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes al diseño, desarrollo, implementación inicial y puesta en funcionamiento de chatbots educativos basados en Inteligencia Artificial, conforme a lo planificado.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 75 % respecto del objetivo global, dado que durante 2025 se lograron implementar chatbots operativos en cátedras seleccionadas, encontrándose el proyecto en una etapa de expansión progresiva y optimización funcional para su consolidación definitiva.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear los avances, verificar la evidencia operativa y documentar el progreso sostenido del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados, las acciones y avances se relacionaron con:

• Diseño e implementación

- ✓ Desarrollo de chatbots educativos con IA, adaptados al contexto académico.
- ✓ Configuración de respuestas automáticas para: consultas frecuentes de estudiantes, información de cursadas, contenidos básicos de las asignaturas.
- ✓ Integración inicial de los chatbots a entornos digitales de cátedra.

• Implementación en cátedras

- ✓ Incorporación de chatbots en más de 20 cátedras, conforme al objetivo previsto.
- ✓ Pruebas funcionales y ajustes en función de la experiencia de uso.
- ✓ Soporte técnico y acompañamiento durante la puesta en marcha.

- **Articulación académica**

- ✓ Coordinación con docentes y equipos de cátedra para: definición de contenidos, validación de respuestas, adaptación de los chatbots a necesidades específicas.

➤ **IMPACTO**

- **Para los estudiantes:** Acceso rápido y permanente a información académica; Reducción de tiempos de espera en la resolución de consultas; Mejora en el acompañamiento durante la cursada.
- **Para las cátedras y docentes:** Optimización de la gestión de consultas frecuentes; Herramienta de apoyo que complementa la enseñanza presencial y virtual; Reducción de carga operativa en tareas repetitivas.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Incorporación efectiva de Inteligencia Artificial aplicada al ámbito educativo; Desarrollo de una solución tecnológica escalable; Base para futuras aplicaciones de IA en otros procesos académicos y administrativos.
- **Para la FCE:** Avance en la innovación tecnológica aplicada a la enseñanza; Posicionamiento institucional como Facultad que integra IA en sus prácticas educativas; Alineación con procesos de transformación digital en educación superior.

En conjunto, el proyecto marcó un hito en la incorporación de IA en el ámbito académico de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Ampliar la implementación de chatbots educativos a nuevas cátedras.
- ✓ Optimizar los modelos de IA en función del uso y feedback recibido.
- ✓ Evaluar métricas de uso, impacto y satisfacción de estudiantes y docentes.

Una vez completadas estas acciones, el proyecto quedará plenamente consolidado como una línea estratégica de innovación educativa.

6. GESTIÓN INTEGRAL DE RRHH DIGITAL Y EFICIENTE (ASISTENCIA)

Cumplimiento 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Digitalizar y automatizar el registro de licencias y asistencias del personal administrativo, docente y no docente de la Facultad, mediante la implementación de un sistema integral de gestión de RRHH

digital, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos, mejorar la trazabilidad y reducir la carga operativa del área.

Fecha de Inicio: Noviembre 2024.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para junio de 2025 se proyectaba: Implementar un sistema operativo de control de asistencia y licencias, con acceso para todo el personal; Lograr que al menos el 90 % de las licencias se registren de manera digital; Reducir significativamente el uso de circuitos manuales y documentación en papel.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose implementado el sistema conforme a los objetivos y plazos establecidos para el período 2024–2025.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo cual permitió validar la planificación, monitorear la implementación del sistema, verificar la evidencia operativa y confirmar su puesta en funcionamiento efectiva.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Implementación del sistema**

- ✓ Desarrollo e implementación del sistema digital de gestión de licencias y control de asistencia.
- ✓ Configuración de perfiles de usuario para personal docente, no docente.
- ✓ Acceso centralizado al sistema por parte de todo el personal.

- **Digitalización de procesos**

- ✓ Registro digital de licencias, reduciendo instancias manuales.
- ✓ Automatización del circuito de carga, validación y consulta de ausencias.
- ✓ Disponibilidad de información en tiempo real para el área de RRHH.

- **Alcance operativo**

- ✓ Sistema operativo con cobertura institucional.
- ✓ Superación del 90 % de licencias registradas digitalmente, de acuerdo con el objetivo establecido.

➤ **IMPACTO**

- **Para el personal de la Facultad:** Mayor facilidad y rapidez en la gestión de licencias; Acceso transparente al estado de los trámites; Reducción de errores y demoras asociadas a procesos manuales.

- **Para el área de RRHH:** Optimización de los procesos administrativos; Mejora sustancial en la trazabilidad y control de asistencias y licencias; Disponibilidad de información consolidada para la gestión diaria y la toma de decisiones.
- **Para la Secretaría de Sistemas:** Consolidación de un sistema digital institucional; Integración de RRHH al ecosistema de sistemas de la Facultad; Base tecnológica reutilizable para futuras mejoras en gestión de personal.
- **Para la FCE:** Avance concreto en la transformación digital de la gestión de RRHH; Mejora de la eficiencia administrativa y reducción del uso de papel; Fortalecimiento de los mecanismos de control interno.

En conjunto, el proyecto permitió modernizar de manera integral la gestión de asistencias y licencias del personal de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Si bien el proyecto se encuentra plenamente implementado, durante los próximos períodos se prevé:

- ✓ Realizar ajustes menores de mejora continua en función del uso del sistema.
- ✓ Explorar integraciones con otros sistemas de gestión institucional.
- ✓ Consolidar indicadores y reportes para el análisis estratégico de RRHH.

7. TABLERO DE CONTROL EDIFICIO

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar e implementar un Tablero de Control Edificio, basado en un sistema de indicadores visuales tipo semáforo, que permita realizar el seguimiento del estado y cumplimiento de las tareas edilicias, con el objetivo de mejorar la planificación, el control y la eficiencia en la gestión de mantenimiento de los edificios de la Facultad.

Fecha de Inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para junio de 2025 se proyectaba: Contar con un Tablero de Control activo, con indicadores visuales de estado; Incrementar en un 90 % el cumplimiento de tareas edilicias en tiempo; Centralizar la información de mantenimiento edilicio en una única herramienta de gestión.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % en términos de desarrollo e implementación técnica, habiéndose diseñado, construido y puesto en funcionamiento el Tablero de Control Edificio conforme a los objetivos planteados.

Durante el ejercicio 2025 se completaron todas las etapas previstas de análisis, diseño, desarrollo e implementación operativa inicial del tablero. No obstante, el nivel de utilización efectiva de la herramienta en la operatoria cotidiana resultó inferior al esperado, lo que limitó el impacto pleno del proyecto en términos de mejora de indicadores de cumplimiento de tareas.

En función de este escenario, y considerando la experiencia de uso registrada, no se prevé su continuidad como proyecto activo durante el ejercicio 2026, quedando la iniciativa formalmente cerrada e implementando reuniones semanales con seguimiento del control edilicio.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la correcta ejecución del desarrollo y documentando el resultado alcanzado.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo del tablero**

- ✓ Diseño e implementación de un Tablero de Control Edificio con lógica de semáforos.
- ✓ Definición de estados visuales para: tareas pendientes, tareas en curso, tareas cumplidas.
- ✓ Centralización de información vinculada al mantenimiento edilicio.

- **Implementación operativa**

- ✓ Puesta en funcionamiento del tablero como herramienta de seguimiento.
- ✓ Carga de información real de tareas edilicias.
- ✓ Uso operativo por parte de las áreas involucradas.

- **Resultados observados**

- ✓ Mejora en la visibilidad del estado de las tareas.
- ✓ Avance en la organización del mantenimiento edilicio.
- ✓ Impacto limitado en el cumplimiento del objetivo del 90 % de tareas en tiempo, en función del nivel de adopción operativa.

➤ IMPACTO

- **Para la Secretaría de Hacienda (Obras y Mantenimiento):** Mayor claridad sobre el estado general de las tareas edilicias; y, Mejora inicial en la planificación y priorización de intervenciones.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Desarrollo e implementación de una herramienta transversal de control; Integración de información operativa en un sistema unificado; Base tecnológica para futuras mejoras en gestión de infraestructura.
- **Para la FCE:** Avance en la modernización de la gestión edilicia; Mejora de las condiciones operativas de los edificios.

En conjunto, el proyecto constituyó un desarrollo tecnológico cumplido, con impacto operativo acotado.

➤ ACCIONES FUTURAS

No se prevén acciones futuras asociadas a este proyecto durante el ejercicio 2026, considerando que:

- ✓ el desarrollo técnico fue completado,
- ✓ la herramienta se encuentra operativa, y
- ✓ se decidió no continuar con su expansión o consolidación como proyecto activo, en función de la experiencia de uso registrada.

8. AJUSTES A LOS SISTEMAS ACTUALES

Cumplimiento 70 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar Ajustes a los Sistemas actuales solicitados por las Secretarías Optimizando los sistemas existentes para mejorar la eficiencia administrativa. (Trámites de Títulos con firma digital por parte de Autoridades / docentes, Certificados, entre otros).

Fecha de Inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para el Diciembre 2025 se proyectaba: Optimizar las tareas operativas, logrando una reducción del 90 % del tiempo en los principales trámites administrativos.

Implementar mejoras y desarrollos en los siguientes procesos: Trámites de Títulos con firma digital por parte de autoridades y docentes; Certificados; Alimentación del Datacenter; Seguimiento de Concursos y Control de Cargos Docentes; Gestión de Actos Resolutivos; Digitalización de Libros y Formularios; Inscripciones a la nueva Tecnicatura en Datos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 70 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose ejecutado una parte sustantiva de los ajustes planificados, de acuerdo con las prioridades institucionales y la capacidad operativa del área.

El 30 % restante corresponde a desarrollos que no lograron implementarse dentro del plazo previsto, encontrándose en proceso o pendientes de integración final, y cuya ejecución fue reprogramada para el ejercicio 2026, sin modificar el objetivo estratégico del proyecto.

En este marco, el grado de avance del proyecto coincide con el nivel de cumplimiento (70 %), reflejando el estado real de implementación de los ajustes previstos al cierre del período.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, lo que permitió validar la planificación, documentar el grado de avance alcanzado y acordar la priorización de las acciones pendientes.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Ajustes implementados**

- ✓ Desarrollo e implementación de mejoras en: Comunicación del estado de título (inicio y fin de trámite); Dashboards de encuestas de alumnos; Gestión digital de ofertas para cargos auxiliares docentes; Centro de desarrollo de oferta de empleo (avance operativo).

- **Ajustes en curso**

- ✓ Firma digital en trámites de Títulos (fase final).
- ✓ Integración de procesos de concursos y control de cargos docentes.
- ✓ Digitalización de libros y formularios institucionales.
- ✓ Inscripciones a la Tecnicatura en Datos.

➤ IMPACTO

- **Para las áreas usuarias:** Mejora concreta en la eficiencia de trámites administrativos; Reducción significativa de tiempos en los procesos ajustados; Mayor previsibilidad en circuitos digitales en desarrollo.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Capacidad de dar respuesta a múltiples demandas simultáneas; Priorización estratégica de desarrollos de alto impacto; Base técnica consolidada para completar los ajustes pendientes.
- **Para la FCE:** Avance sostenido en la digitalización de procesos administrativos; Mejora de la eficiencia operativa institucional; Reducción progresiva de circuitos manuales.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Finalizar la implementación integral de la firma digital en los trámites de Títulos.
- ✓ Consolidar la digitalización de libros, formularios y concursos.
- ✓ Integrar los distintos ajustes a una lógica de ecosistema de sistemas institucionales.
- ✓ Medir el impacto final en la reducción de tiempos administrativos.

Una vez cumplidas estas acciones, el proyecto alcanzará su implementación integral, dando por cerrado el conjunto de mejoras previstas.

9. RENOVACION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Renovar el equipamiento tecnológico, licencias e insumos de computación de la Facultad, con el objetivo de mejorar la infraestructura tecnológica, acompañar los procesos de transformación digital y garantizar condiciones operativas adecuadas para la enseñanza y la gestión.

Fecha de inicio: Marzo 2025

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba concretar la adquisición y distribución de los elementos tecnológicos solicitados a Sistemas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para la etapa 2025, correspondientes a la planificación, definición de necesidades y ejecución inicial del programa de renovación tecnológica.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 80 % respecto del objetivo global, dado que parte de las adquisiciones fueron redefinidas estratégicamente y reprogramadas para el ejercicio 2026, sin afectar la continuidad del plan general.

La UPE acompañó el seguimiento del proyecto, validando la redefinición del alcance y los compromisos acordados.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Implementación 2025**

- ✓ Inicio y ejecución del plan de renovación de equipamiento.
- ✓ Adquisición y distribución de parte del equipamiento previsto.
- ✓ Definición de licencias y recursos tecnológicos prioritarios.

• Redefinición del alcance

- ✓ Decisión estratégica de no avanzar con la compra de proyectores en esta etapa.
- ✓ Reprogramación de parte del equipamiento para diciembre 2026.

• Compromisos registrados

- ✓ Presentación del plan general con nuevos hitos.
- ✓ Reunión de trabajo con autoridades.
- ✓ Propuesta de un esquema de inducción e instrucción para docentes sobre el uso de nuevas tecnologías en aula.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad educativa:** Mejora progresiva de las condiciones tecnológicas; Disponibilidad de recursos actualizados para la enseñanza.
- **Para la Secretaría de Sistemas:** Gestión estratégica del presupuesto tecnológico; Optimización del uso de recursos disponibles; Base ordenada para completar la renovación en 2026.
- **Para la FCE:** Acompañamiento efectivo de la transformación digital; Inversión tecnológica alineada a prioridades institucionales; Mejora sostenida de la infraestructura tecnológica.

En conjunto, el proyecto consolidó un plan estructurado de renovación tecnológica con ejecución por etapas.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el ejercicio 2026 se prevé:

- ✓ Completar la **adquisición y distribución** del equipamiento pendiente.
- ✓ Implementar el esquema de **inducción docente** sobre uso de tecnología en aulas.
- ✓ Monitorear el impacto de la renovación tecnológica.
- ✓ Ajustar el plan conforme a nuevas necesidades institucionales.

Una vez finalizadas estas acciones, el proyecto quedará plenamente concluido.



.UBAECONÓMICAS

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA CENTRO DE DESARROLLO

EMPRESARIAL

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026



RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARIA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Durante el período 2025, el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) avanzó en la ejecución de los 4 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la empleabilidad de estudiantes y graduados, consolidar vínculos con empresas, integrar el mundo académico con el mercado laboral y posicionar a la Facultad como un actor activo en la formación y vinculación profesional.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron la organización de Ferias de Empleabilidad, el fortalecimiento de la Bolsa de Trabajo MI ECON como canal institucional de inserción laboral, la construcción de un Mapa de Empresas vinculadas a la FCE y la implementación de un programa sistemático de Formación en Grado con participación de empresas, integrando docencia, empleo, vinculación institucional y desarrollo profesional.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de hitos, verificación de evidencia operativa y documentación de resultados cuantitativos y cualitativos. Este enfoque permitió monitorear el cumplimiento de los objetivos definidos para el ejercicio 2025 y detectar oportunidades de mejora para potenciar el impacto de las iniciativas en ejercicios posteriores.

Respecto de las metas y actividades previstas para el año 2025, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100 % en la totalidad de los proyectos, habiéndose ejecutado íntegramente los objetivos y resultados esperados definidos para el período. Las oportunidades de mejora identificadas fueron incorporadas como líneas de continuidad y profundización para 2026, sin afectar el cumplimiento del Plan de Gestión.

A modo de síntesis, los proyectos del Centro de Desarrollo Empresarial se agrupan de la siguiente manera:

Proyecto	Avance
Feria de Empleabilidad	100%
Oferta de Empleo Graduados y Alumnos – MI ECON	100%
Mapa de Contactos de Empresas que la FCE vende servicios	100%
Formación en Grado	100%

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Consolidación de la Feria de Empleabilidad como evento institucional de referencia, articulando empresas, estudiantes y graduados, y generando impacto académico, profesional e institucional.

- Fortalecimiento de la Bolsa de Trabajo MI ECON, con incremento significativo de la oferta laboral y consolidación como canal institucional de vinculación con el mercado laboral.
- Construcción de una base unificada de empresas vinculadas a la FCE, permitiendo visualizar, ordenar y proyectar relaciones institucionales con el sector productivo.
- Integración efectiva de empresas en la formación de grado, mediante charlas, talleres y casos prácticos, enriqueciendo la experiencia educativa de los estudiantes.
- Articulación transversal del CDE con cátedras, secretarías y actores externos.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por el Centro de Desarrollo Empresarial durante el ejercicio 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse desde tres dimensiones complementarias:

Para los Estudiantes y Graduados

- Mayor acceso a oportunidades laborales concretas, especialmente de primer empleo y prácticas profesionales.
- Fortalecimiento de la empleabilidad, a partir del contacto directo con empresas y referentes del sector productivo.
- Enriquecimiento de la formación académica mediante instancias prácticas y aplicadas integradas a las cátedras de grado.
- Disponibilidad de un canal institucional centralizado (MI ECON) para la búsqueda y postulación a ofertas laborales.

Para el Centro de Desarrollo Empresarial

- Consolidación del CDE como área estratégica de vinculación universidad-empresa.
- Fortalecimiento de herramientas institucionales claves como: la Feria de Empleabilidad, la Bolsa de Trabajo MI ECON, el Mapa de Empresas vinculadas a la FCE, y el programa de Formación en Grado con participación de empresas.
- Mejora de la capacidad de planificación, seguimiento y evaluación de iniciativas de empleabilidad y vinculación.
- Identificación de oportunidades de mejora y nuevas líneas de acción para profundizar el impacto en ejercicios futuros.

Para la Facultad de Ciencias Económicas

- Refuerzo del posicionamiento institucional de la FCE como formadora de profesionales insertos en el mercado laboral.

- Fortalecimiento del vínculo con el sector empresario y productivo, tanto a nivel institucional como académico.
- Integración efectiva entre docencia, vinculación profesional y desarrollo institucional.
- Aporte directo a los objetivos estratégicos de la Facultad vinculados a empleabilidad, inserción laboral y relación con el entorno.

En conjunto, los proyectos desarrollados contribuyeron a consolidar una política institucional sostenida de empleabilidad y vinculación profesional, con impacto real y medible en la comunidad académica.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría General, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea de presentación que contempla, por un lado: Objetivo Planificado y Resultado Esperado plasmados en 2025 y, por otro lado; El Cumplimiento, la Evidencia Obtenida, el Impacto resultante a diciembre 2025 y las Acciones Futuras a partir del próximo año. Esto, conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

Todos los proyectos alcanzaron un grado de avance del 100 %, al haberse cumplido los objetivos y resultados esperados definidos para el ejercicio 2025. Las oportunidades de mejora identificadas se incorporan como líneas de continuidad y fortalecimiento para el próximo período, sin afectar el cumplimiento del Plan de Gestión.

1. FERIA DE EMPLEABILIDAD

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Realizar dos Ferias de Empleabilidad exclusivas para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA), como espacio de vinculación con empresas, promoción de búsquedas laborales, fortalecimiento de la marca empleadora, generación de relaciones institucionales y monetización de servicios de recruiting.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Octubre 2025 se proyectaba lograr la realización de la menos 2 Ferias de empleabilidad, con al menos la participación de 30 empresas y 500 estudiantes, alcanzado una Facturación de al menos 30.000.000 por Feria.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose ejecutado conforme a lo planificado para el ejercicio 2025.

Se realizaron las dos Ferias de Empleabilidad previstas, cumpliendo los objetivos de participación empresarial, asistencia estudiantil y generación de valor institucional y económico. La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución y la evidencia obtenida.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo del sistema**

- ✓ Implementación de la nueva arquitectura de datos con migración a SQL.
- ✓ Desarrollo de indicadores académicos para toma de decisión en tiempo real.
- ✓ Integración del sistema a la plataforma MiEcon, en el marco de su proceso de renovación integral.

- **Planificación y organización**

- ✓ Definición del formato institucional del evento.
- ✓ Articulación con empresas, sponsors y actores clave.
- ✓ Coordinación logística y comunicacional.
- ✓ Gestión de inscripciones de estudiantes y empresas.

- **Ejecución de las Ferias**

- ✓ Realización de dos Ferias de Empleabilidad durante 2025.
- ✓ Presencia de empresas con stands, búsquedas activas y actividades de recruiting.
- ✓ Participación masiva de estudiantes de la Facultad.

- **Resultados alcanzados**

- ✓ Superación de los mínimos previstos en: cantidad de empresas participantes, asistencia estudiantil, posicionamiento institucional del evento.
- ✓ Generación de ingresos mediante el esquema de participación empresarial.
- ✓ Registro de interacciones entre estudiantes y empresas (postulaciones, contactos).

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes:** Acceso directo a oportunidades laborales y de primer empleo; Contacto con empresas líderes y conocimiento del mercado de trabajo; y, Fortalecimiento de la empleabilidad y la orientación profesional.

- **Para las empresas:** Vinculación con talento de la FCE; Posicionamiento de marca empleadora; y, Canal efectivo de recruiting universitario.
- **Para el Centro de Desarrollo Empresarial:** Consolidación de la Feria como evento institucional de referencia; Generación de valor económico y relacional; y, Fortalecimiento del vínculo con empresas y actores del ecosistema productivo.
- **Para la FCE:** Refuerzo del rol de la Facultad como puente entre el ámbito académico y el mundo laboral; Mejora de la imagen institucional como formadora de talento; Impacto positivo en inserción laboral y primer empleo.

En conjunto, el proyecto consolidó a la Feria de Empleabilidad como una herramienta estratégica de alto impacto institucional y académico.

➤ **ACCIONES FUTURAS:**

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, durante el año 2026 se prevé dar continuidad y evolución a la iniciativa, considerando un enfoque diferencial con un festival ECON TECH para el mes de abril.

Estas acciones permitirán capitalizar los aprendizajes de 2025, profundizar el impacto del programa y consolidar la Feria de Empleabilidad como una línea estratégica sostenida del Centro de Desarrollo Empresarial.

2. OFERTA EMPLEO GRADUADOS Y ALUMNOS - MI ECON

Cumplido 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Ampliar y fortalecer la oferta laboral para alumnos y graduados de la FCE, mediante la optimización del portal institucional MI ECON como canal de vinculación con el mercado laboral, facilitando la publicación de búsquedas, el acceso a oportunidades y el contacto entre empresas y postulantes.
Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Lograr la implementación del proceso de ampliación de la oferta laboral en MI ECON; Incrementar en un 50 % la cantidad de ofertas laborales publicadas en el portal institucional; Analizar la posibilidad de implementar un esquema de cobro por servicio de búsqueda, con el objetivo de ampliar la participación de pequeñas empresas.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose implementado el proceso de ampliación de la oferta laboral en la plataforma MI ECON, con un incremento significativo en la cantidad de búsquedas publicadas durante el ejercicio 2025.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de los objetivos previstos para el período.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA:**

Optimización de la plataforma MI ECON

- ✓ Funcionamiento activo de la Bolsa de Trabajo MI ECON como canal institucional de búsqueda laboral.
- ✓ Mejora en los procesos de: publicación de ofertas, acceso por parte de alumnos y graduados, y visibilidad de las oportunidades laborales.

Incremento de la oferta laboral

- ✓ Aumento sustantivo en la cantidad de búsquedas laborales cargadas en 2025 respecto de períodos anteriores.
- ✓ Diversificación de perfiles demandados y empresas participantes.

Información registrada

- ✓ Seguimiento de: búsquedas publicadas, volumen mensual de ofertas, nivel de actividad en el portal.
- ✓ Disponibilidad de gráficos y registros estadísticos internos.

Diagnóstico identificado

- ✓ Se detectó la necesidad de profundizar la trazabilidad del proceso de inserción laboral, identificando: cuántos postulantes son alumnos y cuántos graduados y cuántos logran efectivamente acceder a un empleo a través del portal.

➤ **IMPACTO**

- **Para alumnos y graduados:** Mayor acceso a oportunidades laborales centralizadas en un canal institucional; Fortalecimiento de la inserción laboral y del primer empleo; y, Mejora de la visibilidad de ofertas alineadas al perfil FCE.
- **Para las empresas:** Canales directos para la búsqueda de talentos; Vinculación efectiva con la comunidad académica de la FCE; y, Posicionamiento dentro del ecosistema universitario.

- **Para el Centro de Desarrollo Empresarial:** Consolidación de MI ECON como herramienta institucional de referencia para la vinculación laboral; Incremento del volumen y alcance de las búsquedas gestionadas; y, Base informativa para el desarrollo de nuevos servicios de valor agregado.
- **Para la FCE:** Refuerzo del rol institucional en la inserción laboral de estudiantes y graduados; Mejora de la articulación entre formación académica y mundo del trabajo; y, Aporte a los indicadores de empleabilidad y vinculación profesional.

En conjunto, el proyecto fortaleció el posicionamiento de MI ECON como canal central de oferta laboral institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, se identificaron líneas de mejora y profundización a desarrollar durante 2026, vinculadas a la calidad del análisis y seguimiento del impacto del portal:

- ✓ Presentar estadísticas e indicadores ampliados, mediante el cruce de datos adicionales: diferenciando alumnos y graduados e identificando casos de inserción laboral efectiva.
- ✓ Diseñar un plan de seguimiento de resultados, orientado a medir: empleos obtenidos, tiempos de inserción, perfiles más demandados.
- ✓ Revisar el público objetivo del servicio, priorizando perfiles de recién graduados, considerando las dificultades para cubrir búsquedas de mayor seniority.
- ✓ Continuar evaluando la implementación de un esquema de cobro por servicio de búsqueda.
- ✓ Articular instancias de análisis conjunto con otras áreas de la Facultad para el procesamiento de encuestas y datos.

Estas acciones permitirán potenciar el impacto del proyecto, mejorar la trazabilidad de resultados y consolidar a MI ECON como una herramienta estratégica de empleabilidad de la FCE.

3. MAPA CONTACTOS DE EMPRESAS QUE LA FCE VENDE SERVICIOS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Crear un Mapa de Contactos de Empresas que permita fortalecer y sistematizar las relaciones institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas con el sector empresario, integrando información proveniente de distintas áreas y generando una base unificada para la proyección de acciones conjuntas y nuevas oportunidades de colaboración.

Fecha de inicio: Julio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025, se esperaba contar con una base de datos integrada con al menos 100 empresas, clasificadas por sector y nivel de vinculación institucional con la FCE.

Cabe señalar que, al cierre del ejercicio, el mapa se encuentra conformado por 58 empresas activas (sin considerar aún los vínculos derivados de asistencia técnica), proyectándose su ampliación progresiva en el corto plazo.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, en tanto se desarrolló e implementó el Mapa de Empresas como herramienta institucional, cumpliendo el objetivo central de integrar, ordenar y visibilizar los vínculos empresariales de la FCE.

Si bien la cantidad de empresas relevadas al cierre del período fue inferior a la meta cuantitativa inicialmente prevista, el proyecto cumplió con su alcance estructural y metodológico, quedando claramente identificada la línea de expansión como parte de la continuidad del trabajo hacia el ejercicio 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la implementación de la herramienta y el cumplimiento del objetivo institucional planteado.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico y construcción de la base**

- ✓ Relevamiento de información inicial proveniente de la Secretaría de Extensión, Intranet institucional, vínculos previos con empresas.
- ✓ Identificación de duplicaciones, vacíos de información y oportunidades de integración interáreas.

- **Desarrollo del Mapa de Empresas**

- ✓ Construcción de una base unificada de empresas vinculadas a la FCE.
- ✓ Clasificación por: sector económico, tipo y nivel de vinculación y potencial de articulación futura.
- ✓ Consolidación inicial de 58 empresas activas.

- **Articulación institucional**

- ✓ Inicio del trabajo de integración del Mapa con las distintas Secretarías.
- ✓ Preparación de insumos para reuniones con empresas y definición de acciones conjuntas.

➤ IMPACTO

- **Para el Centro de Desarrollo Empresarial:** Disponibilidad de una herramienta estratégica de gestión de vínculos; Mejora en la capacidad de planificación y seguimiento de relaciones empresariales; Base para el diseño de nuevas propuestas de valor y servicios.
- **Para las Secretarías y áreas de la FCE:** Mayor visibilidad de las empresas con las que la Facultad mantiene relación; Facilita la articulación interáreas para acciones conjuntas; y, Reducción de la dispersión de información institucional.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del perfil institucional como actor vinculado al sector productivo; Mejora de la capacidad de proyectar alianzas estratégicas; y, Base para potenciar iniciativas de empleabilidad, servicios, extensión e investigación aplicada.

En conjunto, el proyecto sentó las bases de una gestión más estratégica y coordinada de las relaciones empresariales de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra cumplido, durante 2026 se prevé avanzar en su profundización y expansión:

- ✓ Continuar el relevamiento y carga de nuevas empresas, con el objetivo de ampliar progresivamente la base.
- ✓ Integrar información de asistencia técnica.
- ✓ Releva empresas vinculadas a cada Secretaría de la FCE.
- ✓ Convocar reuniones con empresas para explorar intereses y propuestas concretas de acción.

Estas acciones permitirán consolidar y escalar el Mapa de Empresas como una herramienta clave para la vinculación institucional de la FCE.

4. FORMACIÓN EN GRADO**Cumplido 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Integrar empresas especializadas con las cátedras de la FCE, promoviendo instancias de formación práctica y aplicada para estudiantes de grado, a través de actividades conjuntas que fortalezcan el vínculo entre el ámbito académico y el mundo profesional.

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025 se proyectaba realizar al menos 10 actividades conjuntas (charlas, talleres, casos prácticos).

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose ejecutado conforme a los objetivos y alcances definidos para el ejercicio 2025.

Se desarrollaron las actividades conjuntas previstas entre empresas y cátedras de grado, cumpliendo con la meta de integración práctica de contenidos y fortaleciendo la vinculación académica - empresarial.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la ejecución y la evidencia obtenida.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos planteados se lograron avances relacionados con:

- **Planificación y articulación**

- ✓ Identificación de cátedras y empresas interesadas en participar.
- ✓ Coordinación con la Secretaría Académica y docentes responsables.
- ✓ Definición de formatos de intervención (charlas, talleres, casos).

- **Ejecución de actividades**

- ✓ Realización de más de 10 actividades conjuntas durante el período.
- ✓ Participación de referentes del sector privado en clases y encuentros académicos.
- ✓ Integración de contenidos prácticos a las materias de grado.

- **Seguimiento y evaluación**

- ✓ Implementación de una planilla de seguimiento con: registro de participación de empresas, materias involucradas y tipo de intervención realizada.
- ✓ Organización de un encuentro de evaluación con docentes participantes orientado a: relevar aspectos positivos, identificar oportunidades de mejora, proyectar futuras acciones.

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes:** Mayor acceso a experiencias prácticas y aplicadas; Contacto directo con el mundo profesional y empresarial; Enriquecimiento del proceso de aprendizaje.
- **Para las cátedras y docentes:** Incorporación de contenidos actualizados y casos reales; Fortalecimiento de la dinámica de enseñanza; y, Articulación fluida con actores externos a la Facultad.

- **Para las empresas:** Espacios para compartir experiencias y detectar talento; Vinculación directa con la comunidad académica de la FCE; y, Posicionamiento como referentes en su campo profesional.
- **Para el Centro de Desarrollo Empresarial y la FCE:** Consolidación de un modelo institucional de vinculación académica con empresas; Integración efectiva entre docencia y entorno productivo; y, Fortalecimiento del perfil de la Facultad como formadora de profesionales con enfoque práctico.

En conjunto, el proyecto consolidó una línea de trabajo sostenida y de alto valor educativo para la formación de grado.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, durante 2026 se prevé:

- ✓ Sistematizar los aprendizajes relevados en el encuentro con docentes.
- ✓ Ajustar formatos de intervención en función de las evaluaciones recibidas.
- ✓ Ampliar la participación de nuevas empresas y cátedras.
- ✓ Integrar el programa como línea permanente de vinculación para la formación de grado.
- ✓ Profundizar la medición de impacto académico y participación.

Estas acciones permitirán consolidar y escalar el programa de Formación en Grado, fortaleciendo su impacto institucional.

PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

**ESCUELA DE NEGOCIOS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026



RESUMEN EJECUTIVO

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Durante el ejercicio 2025, la Escuela de Negocios y Administración Pública (ENAP) avanzó en la ejecución de los 7 proyectos previstos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la oferta académica de Posgrado, garantizar su continuidad operativa, mejorar los procesos de captación y gestión, y consolidar un modelo académica y financieramente sostenible, alineado con los objetivos estratégicos de la Facultad.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron la expansión de la oferta de Diplomaturas, la optimización de Maestrías y Especializaciones, la adecuación normativa para nuevas modalidades de cursada, la implementación de canales digitales de captación y comunicación, el avance en sistemas integrados de gestión, y el seguimiento integral de indicadores académicos y económicos para asegurar la estabilidad del Posgrado.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo coordinado con la UPE, con instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de hitos, análisis de evidencia operativa y documentación de resultados. Este enfoque permitió diferenciar e los proyectos que iniciaron en otro período y que tienen impactos finales previstos para el ejercicio 2026, sin afectar el cumplimiento de las acciones planificadas para 2025.

Respecto de las metas y actividades previstas para el ejercicio 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento, con proyectos cerrados íntegramente en el período y otros con cumplimiento pleno de la etapa 2025, presentando grados de avance diferenciados según su horizonte temporal y dependencia de instancias normativas o técnicas externas.

A modo de síntesis, los proyectos de la ENAP se agrupan de la siguiente manera:

Proyecto	Avance
1. Diplomaturas de Posgrado	100%
2. Mejora en las Maestrías y Optimización de la Oferta Académica de la ENAP	80%
3. Aprobación de la Modalidad Sincrónica en Línea	50%
4. Canal Conversacional – WhatsApp	80%
5. Estrategia de Pauta Digital	100%
6. Desarrollo de Sistemas: Sistema Integrado de Posgrado ENAP	50%
7. Continuidad y Operatividad Académica de los Posgrados	100%

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

A modo de síntesis, los proyectos de Posgrado ENAP se agrupan de la siguiente manera:

- **Proyectos con grado de avance del 100 % (objetivos 2025 alcanzados)**

- ✓ Diplomaturas ENAP.
- ✓ Estrategia de Pauta Digital.
- ✓ Continuidad y Operatividad Académica de los Posgrados.

Estos proyectos cumplieron íntegramente los objetivos y resultados esperados definidos para el ejercicio 2025.

- **Proyectos plurianuales con avance significativo y continuidad en 2026**

- ✓ Mejora en la Maestría en Economía y en la Maestría en Administración Pública y Optimización de la Oferta Académica.
- ✓ Canal Conversacional – WhatsApp

En estos casos, durante 2025 se completaron las instancias de análisis, implementación inicial y uso operativo, quedando la consolidación de resultados finales prevista para abril 2026.

- **Proyectos condicionados por instancias externas o técnicas**

- ✓ Aprobación de la Modalidad Sincrónica en Línea
- ✓ Sistema Integrado de Posgrado ENAP

Estos proyectos cumplieron la totalidad de las acciones previstas bajo responsabilidad directa de la ENAP, encontrándose su resultado final sujeto a aprobaciones normativas y a la continuidad del desarrollo técnico en articulación con la Dirección Nde Sistematización de Datos.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante 2025 se destacan:

- Ampliación y diversificación de la oferta de Posgrado, mediante Diplomaturas que reutilizan estructura académica existente y generan ingresos adicionales sin costo marginal.
- Optimización estratégica de Maestrías y Especializaciones, con ajustes en calendarios, modalidades y público objetivo.
- Fortalecimiento de los procesos de captación, a través de pauta digital y canales conversacionales, con mejoras significativas en visibilidad y generación de leads.
- Avances sustantivos en la transformación digital del Posgrado, mediante sistemas integrados y nuevas modalidades de cursada.
- Sostenimiento de la operatividad académica y financiera, con resultados económicos positivos y decisiones basadas en evidencia.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por ENAP durante el ejercicio 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse en tres dimensiones complementarias:

- **Para ENAP / Posgrado**
 - ✓ Consolidación de un modelo de gestión basado en datos.
 - ✓ Mejora en la planificación académica y financiera.
 - ✓ Fortalecimiento de la competitividad de la oferta académica.
 - ✓ Preparación institucional para escalar la oferta durante 2026.
- **Para los estudiantes y graduados**
 - ✓ Acceso a una oferta de Posgrado más flexible y diversificada.
 - ✓ Mejora de la experiencia de contacto, postulación y cursada.
 - ✓ Continuidad garantizada de los programas académicos.
- **Para la FCE**
 - ✓ Garantía de sostenibilidad financiera del Posgrado.
 - ✓ Fortalecimiento del posicionamiento académico e institucional.
 - ✓ Alineación de la oferta de Posgrado con los objetivos estratégicos de la Facultad.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los 7 proyectos de Posgrado (ENAP), documentados bajo una estructura homogénea, que contempla: Objetivo Planificado y Resultado Esperado; Nivel de cumplimiento de las acciones previstas para 2025 y grado de avance del proyecto de corresponder; Evidencia obtenida e impacto alcanzado y Acciones futuras previstas para 2026.

1. DIPLOMATURAS DE POSGRADO

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Diseñar e implementar Diplomaturas Universitarias Superiores utilizando materias existentes de Maestrías y Especializaciones de la ENAP, alineadas con demandas profesionales emergentes, con el objetivo de ampliar la oferta académica de Posgrado, captar nuevos públicos y generar ingresos adicionales sin costo docente marginal.

Fecha de inicio: Agosto 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Incorporar al menos 6 nuevas diplomaturas en la oferta académica, Incrementar la matrícula anual en un 15 %; Generar ingresos adicionales reutilizando estructura académica existente, sin costo docente adicional.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose desarrollado e implementado conforme a los objetivos definidos en el Plan de Gestión.

Al cierre del ejercicio 2025, se logró:

- ✓ la aprobación de 7 diplomaturas, de las cuales 5 se encuentran vigentes, superando el objetivo cuantitativo inicialmente previsto;
- ✓ la puesta en marcha del programa bajo una estrategia clara de no afectar la matrícula de Maestrías y Especializaciones, estableciendo el inicio de las diplomaturas en el segundo cuatrimestre;
- ✓ la validación institucional del modelo por parte de las Autoridades Académicas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diseño académico del programa**

- ✓ Construcción de diplomaturas a partir de materias existentes de: Maestrías y Especializaciones.
- ✓ Orientación a capturar interés temprano y facilitar la conversión posterior un posgrado completo.

- **Oferta académica**

- ✓ 7 diplomaturas aprobadas.
- ✓ 5 diplomaturas en vigencia al cierre de 2025.
- ✓ Diplomaturas con mayor nivel de inscriptos: Coaching (la más demandada).

- **Modelo económico**

- ✓ Valor de la diplomatura superior al proporcional de la maestría.
- ✓ Esquema de reintegro a cuenta en caso de que el estudiante continúe luego con la maestría.
- ✓ Generación de ingresos con costo marginal cero, reutilizando estructura académica existente.

- **Gestión institucional**

- ✓ Reuniones realizadas con Autoridades Académicas.
- ✓ Diplomaturas ofrecidas bajo la definición: “Exclusivas para Graduados”.

➤ IMPACTO

En conjunto, el proyecto consolidó a las Diplomaturas ENAP como una línea estratégica de crecimiento académico y financiero.

- **Para la gestión académica:** Disponibilidad de información centralizada y en tiempo real para la toma de decisiones; Mejora en la planificación académica y en el seguimiento del desempeño docente; y, Reducción de tiempos de consulta y análisis de información.
- **Para los graduados:** Acceso a propuestas de formación más cortas y específicas, alineadas al mercado laboral; Puerta de entrada progresiva a Maestrías y Especializaciones; y, Mayor flexibilidad en la trayectoria de formación de posgrado.
- **Para ENAP / Posgrado:** Ampliación de la oferta académica sin afectar programas existentes; Incremento de matrícula con bajo riesgo institucional; Consolidación de un nuevo producto académico estratégico.
- **Para la FCE:** Respuesta efectiva a la demanda de formación continua y especializada; Fortalecimiento de la propuesta académica de Posgrado; Generación de ingresos adicionales; Mejor posicionamiento institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS:

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, durante el 2026 se prevé:

- ✓ Ampliar progresivamente la cantidad de diplomaturas en vigencia.
- ✓ Desarrollar una propuesta flexible bajo el concepto “Armá tu Diplomatura”, por ejemplo: 3 materias de Marketing + 1 de MBA.
- ✓ Fortalecer la comunicación en la web institucional, en articulación con la Secretaría General, destacando las diplomaturas como “Exclusivas para Graduados”.
- ✓ Sistematizar indicadores de: inscripciones, conversión a maestrías, impacto económico.

Estas acciones permitirán escalar el impacto del programa sin modificar el cumplimiento del proyecto original.

2. MEJORAS EN MAESTRÍAS Y OPTIMIZACIÓN DE LA OF. ACAD.

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Revisar, analizar y mejorar la oferta académica de Posgrado de la ENAP (Maestrías, Especializaciones, Cursos y Programas Ejecutivos), con el objetivo de incrementar la matrícula, mejorar la retención de estudiantes y optimizar la eficiencia económica y el posicionamiento institucional en el mercado académico nacional e internacional.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Abril 2026 se espera: Incrementar la matrícula en un 10 %; Mantener una tasa de retención igual o superior al 90 %; Mantener la morosidad por debajo del 10 %; y; Lograr un margen operativo positivo igual o superior al 64 % (Fuente 12).

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de análisis integral de la oferta académica de la ENAP, revisión de datos históricos y definición de líneas de mejora de los Posgrados.

Durante 2025 se realizaron análisis comparativos internos y externos, se generaron informes sobre el funcionamiento de Maestrías y Especializaciones y se llevaron adelante instancias de revisión conjunta con las Autoridades Académicas, sentando las bases para la implementación de mejoras del período 2025-2026.

En este marco, para la Maestría en Economía, se resolvió adelantar la fecha de inicio de cursada al 1.º de marzo, en ambas modalidades (presencial e intensiva), por solicitud de las Autoridades Académicas, ampliando además su perfil de destinatarios para que no sea exclusiva de investigadores.

No obstante, dado que los resultados finales del proyecto se encuentran definidos para abril de 2026, el proyecto registra un grado de avance estimado del 80 % respecto de su objetivo global, en tanto aún resta materializar las decisiones adoptadas y evaluar su impacto en los indicadores de matrícula, retención, morosidad y margen operativo.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validando el cumplimiento de las acciones previstas para 2025, la toma de decisiones estratégicas y los resultados a consolidar durante el ejercicio 2026.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA:**

Diagnóstico y rediseño funcional

- ✓ Análisis integral de la plataforma MI ECON vigente.

- ✓ Identificación de oportunidades de mejora en: navegación, experiencia de usuario, integración de procesos académicos y administrativos.
- ✓ Definición del rediseño global de MI ECON, con foco en modularidad y escalabilidad.

Análisis de la oferta académica

- ✓ Estudio de datos históricos de los últimos 15 / 10 / 5 años.
- ✓ Evaluación de: perfiles de interesados, alumnos, graduados, precios, gestión e ingresos, posicionamiento frente a otras universidades.

Instancias institucionales

- ✓ Realización de la reunión del 21/10/2025 con Autoridades Académicas para: revisar resultados del análisis, acordar líneas de mejora, definir un plan de trabajo por carrera.

Decisiones académicas concretas

- ✓ Confirmación de continuidad de la Maestría en Administración Pública sin modificaciones.
- ✓ Redefinición estratégica de la Maestría en Economía: inicio de cursada el 1 de marzo, ampliación de público objetivo e implementación simultánea de modalidad presencial e intensiva.

➤ IMPACTO

En conjunto, el proyecto sentó las bases estratégicas para la optimización y mejora sostenida de la oferta académica de Posgrado.

- **Para ENAP / Posgrado:** Mayor claridad estratégica sobre el posicionamiento de la oferta académica; Optimización del calendario académico y adecuación a la demanda real; Preparación de acciones orientadas a incrementar matrícula y retención.
- **Para las Maestrías y Especializaciones:** Mejora en la propuesta de valor académica; Ajustes en modalidades y fechas con impacto en captación de estudiantes; Fortalecimiento del perfil institucional de los programas.
- **Para la FCE:** Alineación entre la oferta de Posgrado y los objetivos estratégicos institucionales; Mejora esperada en indicadores económicos y académicos; Posicionamiento más competitivo de la ENAP en el mercado de posgrados.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para abril 2026 se prevé:

- ✓ Implementar las mejoras definidas por carrera, conforme al plan acordado con Autoridades Académicas.

- ✓ Monitorear los indicadores de: matrícula, retención, morosidad, margen operativo.
- ✓ Consolidar la Maestría en Economía bajo el nuevo esquema de inicio y público objetivo.
- ✓ Profundizar el análisis comparativo con otras instituciones.

Estas acciones permitirán alcanzar los resultados esperados definidos para abril de 2026, consolidando la mejora continua de la oferta ENAP.

3. APROBACIÓN DE LA MODALIDAD SINCRÓNICA EN LINEA

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Adecuar la normativa institucional para permitir el dictado sincrónico en línea de programas de Posgrado (Maestrías y Especializaciones) de la Facultad de Ciencias Económicas, en línea con las modalidades de enseñanza vigentes y las necesidades académicas de la ENAP.

Fecha de inicio: Junio 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Agosto 2026, se espera obtener la aprobación formal de la modalidad sincrónica online por parte de las instancias normativas correspondientes e implementar la modalidad en el 100 % de las Maestrías y Especializaciones que requieran esta forma de dictado.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para la etapa de gestión institucional, correspondientes al desarrollo de la propuesta normativa, su aprobación en el ámbito del Consejo Directivo y su elevación formal a Rectorado y Consejo Superior de la UBA.

Durante el período 2024-2025 se completaron todas las instancias que se encontraban bajo la órbita de la Facultad, quedando el proyecto sujeto a los tiempos y decisiones de los organismos centrales de la Universidad.

No obstante, dado que la aprobación definitiva de la modalidad depende del tratamiento por parte del Consejo Superior, el proyecto registra un grado de avance estimado del 50 % respecto de su objetivo final, encontrándose condicionado normativamente.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento total de las acciones institucionales previstas y el correcto encuadre del proyecto como iniciativa dependiente de aprobación externa.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo normativo**

- ✓ Elaboración del proyecto de adecuación normativa para el dictado sincrónico en línea.
- ✓ Aprobación en el Consejo Directivo de la FCE durante el año 2024.

- **Elevación institucional**

- ✓ Elevación formal del expediente a Rectorado UBA para su tratamiento.
- ✓ Remisión posterior al Consejo Superior.

- **Estado administrativo**

- ✓ Expediente: EX-2024-02793135-UBA-DME#FCE
- ✓ Resolución Consejo Directivo: RCD 2206/24
- ✓ Estado actual: trámite en Secretaría de Posgrado UBA desde el 02/08/2024, sin avances posteriores informados.

➤ **IMPACTO**

- **Para ENAP / Posgrado:** Avance en la adecuación normativa a las modalidades contemporáneas de enseñanza; Disponibilidad de una propuesta académica lista para implementar una vez aprobada; y, Mejora en alcance, flexibilidad y captación de estudiantes.
- **Para la FCE:** Mejora en la ampliación de modalidades sincrónicas; y, Fortalecimiento del posicionamiento académico y estratégico de la Facultad.
- **Para la UBA:** Iniciativa que contribuye a la actualización normativa de posgrados.

En conjunto, el proyecto representa un avance institucional relevante, con impacto pendiente de aprobación normativa superior.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el período 2026 se prevé continuar el seguimiento institucional del expediente ante Rectorado y Consejo Superior.

Hasta tanto se emita la resolución correspondiente del Consejo Superior, el proyecto permanecerá en estado de espera normativa, sin requerir nuevas acciones.

4. CANAL CONVERSACIONAL - WHATS APP

Cumplimiento 100 %

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Implementar un canal conversacional vía WhatsApp como herramienta estratégica para la atención personalizada, la automatización de respuestas, y la ejecución de campañas segmentadas de captación, seguimiento y fidelización de interesados en los programas de Posgrado de la ENAP.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Abril 2026 se proyectaba: Incrementar la conversión de interesados a admitidos en un 20 %; Incrementar la conversión de admitidos a matriculados en un 10 %; Recuperar al menos el 10 % de postulantes desistidos; y, Responder el 100 % de las consultas en menos de 5 minutos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la implementación operativa del canal conversacional, la selección del proveedor, la capacitación del equipo, la puesta en funcionamiento de la herramienta y la ejecución efectiva de campañas generales e individuales.

Durante 2025 el canal fue activamente utilizado como medio de atención, generación de leads y campañas de marketing, con resultados iniciales significativos en términos de volumen de interacciones y eficiencia de respuesta.

No obstante, dado que los resultados finales de conversión se encuentran definidos para abril de 2026, el proyecto registra un grado de avance estimado del 80 % respecto de su objetivo global, restando consolidar el impacto del canal en los indicadores de admisión, matriculación y recuperación de interesados.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando tanto la implementación como el uso efectivo de la herramienta.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Implementación del canal

- ✓ Selección de proveedor e implementación del canal WhatsApp.
- ✓ Capacitación del equipo ENAP.
- ✓ Integración del canal a los procesos de atención y marketing.

• Uso efectivo de la plataforma

- ✓ Más de 55.600 mensajes gestionados en aproximadamente 4 meses de uso: 32.659 mensajes recibidos y 22.908 mensajes enviados.
- ✓ Atención continua y derivación a responsable (personal de la ENAP) cuando corresponde.

• Campañas realizadas

- ✓ Campañas generales e individuales activas.
- ✓ Indicadores destacados: 65 % de tasa de apertura, 35 % de tasa de respuesta.
- ✓ Datos registrados:
 - 51 campañas,
 - 1.571 mensajes enviados,
 - 1.401 mensajes entregados,
 - 900 mensajes leídos,

- 490 respuestas recibidas.

➤ IMPACTO

- **Para ENAP / Posgrado:** Mejora sustancial en los tiempos de respuesta y en la atención 24/7; Incremento significativo de consultas y generación de leads; y, Herramienta clave para el seguimiento personalizado de interesados.
- **Para los postulantes:** Canal ágil, directo y accesible; Respuestas rápidas y acompañamiento durante el proceso de postulación; y, Mejora de la experiencia de contacto con la institución.
- **Para la FCE:** Modernización de los canales de comunicación institucional; Mayor presencia y reconocimiento digital de la oferta de Posgrado; y, Base sólida para la mejora de indicadores de conversión y matriculación.

En conjunto, el proyecto consolidó a WhatsApp como un canal estratégico central de comunicación y captación para el Posgrado.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para abril 2026 se prevé:

- ✓ Profundizar la segmentación de campañas por programa y perfil de interesado.
- ✓ Consolidar los indicadores admitido, matriculado, recuperación de desistidos.
- ✓ Integrar métricas del canal con otros sistemas de gestión de Posgrado.
- ✓ Optimizar flujos automáticos en función de la experiencia de uso.

Una vez consolidados estos indicadores, el proyecto alcanzará su resultado final, conforme a lo previsto para abril de 2026

5. ESTRATEGIA DE PAUTA DIGITAL

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Diseñar y ejecutar una estrategia de pauta digital multicanal (Google Ads y Meta Ads) para incrementar la visibilidad institucional, generar leads calificados y aumentar la matrícula de programas de Posgrado de la ENAP, fortaleciendo el posicionamiento de la oferta académica en el mercado de maestrías y diplomaturas.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025 se proyectaba: Obtener al menos 1.000 leads calificados, e incrementar en un 10 % la matrícula derivada de acciones de pauta digital.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose diseñado, ejecutado y monitoreado la estrategia de pauta digital conforme a los objetivos definidos para el ejercicio 2025.

Durante el período se implementaron campañas segmentadas en Google Ads y Meta Ads, logrando resultados superadores en términos de generación de leads, eficiencia de inversión y posicionamiento de la ENAP. La pauta digital se consolidó como una herramienta efectiva de captación, aportando información clave para la toma de decisiones estratégicas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la ejecución, la evidencia obtenida y el cumplimiento de los objetivos previstos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Diseño e implementación de la estrategia

- ✓ Definición de una estrategia multicanal orientada a: posicionamiento institucional, promoción de diplomaturas, promoción de maestrías, oferta general ENAP.
- ✓ Distribución del presupuesto de pauta:
 - Meta Ads: 60 %
 - Google Ads: 40 %
- ✓ Inversión neta en pauta \$3.350.000 (sin impuestos).

• Resultados de las campañas

- ✓ 328 conversiones totales registradas.
- ✓ Costo promedio por conversión: \$1.104.
- ✓ El CTR global fue 8,4 %, superando ampliamente el promedio del mercado.
- ✓ En campañas de Google Ads:
 - Identificación de 43 atribuciones totales,
 - 4 finalizaron en matriculaciones efectivas (cruce CRM).

• Alcance y uso

- ✓ Más de 55.000 interacciones y mensajes asociados a campañas digitales.
- ✓ Campañas generales e individuales con:
 - 65 % de tasa de apertura,
 - 35 % de tasa de respuesta.

• Diagnóstico identificado

- ✓ Pendiente de profundización del cruce con CRM para:
 - campañas en Meta Ads,
 - oferta general ENAP (Google y Meta),

- medición integral del impacto en la matriculación.

➤ IMPACTO

- **Para ENAP / Posgrado:** Fortalecimiento del posicionamiento digital de la ENAP como institución de referencia en Posgrados; Incremento sostenido de la base de leads calificados, y, Disponibilidad de datos para optimizar la estrategia de captación.
- **Para la FCE:** Mayor visibilidad de la oferta académica; Posicionamiento competitivo en el mercado de Maestrías y Programas Ejecutivos; Integración de marketing digital como herramienta estratégica institucional.
- **Para la gestión:** Mejora de la eficiencia de la inversión en pauta; Generación de evidencia empírica para la toma de decisiones; Base sólida para escalar la estrategia; y, En conjunto, el proyecto consolidó la pauta digital como pilar estratégico de captación y posicionamiento del Posgrado ENAP.

➤ ACCIONES FUTURAS

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, durante 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad a la estrategia de pauta digital, enfocándola principalmente en: el posicionamiento institucional de la ENAP, la diversidad de la oferta académica.
- ✓ Incrementar el presupuesto de pauta digital, capitalizando los buenos resultados obtenidos.
- ✓ Profundizar el cruce de datos con el CRM, para mejorar la medición de: conversiones, matriculación efectiva, retorno de la inversión.
- ✓ Optimizar la segmentación de campañas por programa y perfil de interesado.

Estas acciones permitirán potenciar el impacto logrado en 2025, consolidando una estrategia digital sostenida y basada en evidencia.

6. SISTEMAS INTEGRADOS

Cumplimiento 60 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar e implementar un sistema digital integral para la gestión académica y administrativa del Posgrado ENAP, que integre en una única plataforma los procesos actualmente separados (académicos, administrativos y CRM), con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, reducir errores y optimizar la toma de decisiones.

Fecha de Inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Integrar los procesos académicos, administrativos y CRM, Reducir los tiempos operativos en un 30 %; y, Disminuir los errores administrativos en un 90 %.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 60 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, considerando las demoras registradas en las etapas de análisis funcional, desarrollo, implementación y validación inicial del Sistema Integrado de Posgrado.

Cabe destacar que el desarrollo del sistema se realiza en forma articulada con la Dirección de Sistematización de Datos, siendo la ENAP el área usuaria y funcional, responsable de definir requerimientos, validar procesos y acompañar las instancias de prueba e implementación.

En particular, el proyecto no logró iniciar la implementación en agosto, conforme al cronograma originalmente previsto, sino que recién a mediados de octubre de 2025 se iniciaron las pruebas de implementación, lo que generó un corrimiento del cronograma general y el consecuente diferimiento de las etapas siguientes.

Asimismo, el proyecto registra un grado de avance estimado del 50 % respecto del objetivo final, en función de la implementación efectiva del módulo prioritario (CRM) y del cronograma de ajustes técnicos acordado para completar las instancias restantes durante el primer trimestre de 2026.

La UPE realizó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validando tanto el trabajo conjunto entre ENAP y la Dirección de Sistematización de Datos como la reprogramación acordada, sin modificación del objetivo estratégico del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Estado de avance por módulos

- ✓ **Módulo CRM**

- Análisis, pruebas e implementación completados.
- Paso a producción: 19/09/2025.
- Estado: cumplido, con demora respecto del cronograma original.

- ✓ **Módulo Cuenta Corriente**

- Análisis inicial completado.
- Demoras en la etapa de pruebas.
- Reprogramado para febrero 2026.

- ✓ **Módulo Alumnos (Académico)**

- Análisis y desarrollo iniciados.
- Finalización reprogramada para febrero 2026.

✓ **Módulo Docentes**

- Análisis iniciado.
- Implementación prevista para agosto 2026, articulada con el proceso de graduación.

• **Articulación interáreas**

- ✓ Reuniones de trabajo y definición conjunta de alcance funcional entre ENAP y la Dirección de Sistematización de Datos.
- ✓ Validación de requerimientos por parte del área usuaria (ENAP) y desarrollo técnico a cargo de Sistemas.

• **Gestión de reprogramación**

- ✓ El proceso de prueba y error del CRM generó el corrimiento del cronograma.
- ✓ Se acordó un proceso de ajustes técnicos durante enero 2026, junto al personal de la ENAP.
- ✓ Reprogramación consensuada y documentada ante UPE.

➤ **IMPACTO**

- **Para ENAP / Posgrado:** Avance estructural hacia una gestión integrada y digitalizada; Mayor claridad sobre procesos y flujos de trabajo; Base para la mejora futura de la atención a estudiantes e interesados.
- **Para la Dirección de Sistematización de Datos:** Validación del diseño funcional desde el área usuaria; Coordinación efectiva en proyectos de alta complejidad; Preparación para integraciones futuras.
- **Para la FCE:** Proyecto estratégico alineado con la transformación digital institucional; Plataforma escalable para nuevas funcionalidades; Mejora futura en eficiencia y trazabilidad de la gestión de Posgrado.

En conjunto, el proyecto constituye un pilar estructural para la modernización del Posgrado, actualmente en ejecución.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el primer semestre de 2026 se prevé:

- ✓ Completar la implementación de los módulos Cuenta Corriente y Académico.
- ✓ Finalizar pruebas, ajustes y validación técnica.
- ✓ Iniciar la implementación del Módulo Docentes.
- ✓ Medir el impacto en tiempos operativos, errores administrativos y eficiencia de gestión.

Una vez completadas estas instancias, el proyecto podrá alcanzar su implementación integral, conforme al resultado esperado.

7. CONTINUIDAD Y OPERATIVIDAD ACADÉMICA DE LOS POSGRADOS**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Garantizar la continuidad operativa y académica de los programas de Posgrado de la ENAP, asegurando calidad educativa, eficiencia administrativa y sostenibilidad financiera, mediante el seguimiento integral de indicadores académicos, económicos y de gestión.

Fecha de Inicio: Agosto 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre 2025 se proyectaba: Mantener o aumentar la matrícula total en al menos un 8% anual respecto al ciclo anterior; Lograr una tasa de conversión de postulantes a matriculados del 25%; Reducir la tasa de morosidad a menos del 8%; Reducir la tasa de abandono a menos del 5%; Generar ingresos suficientes para cubrir el 100% de los costos operativos; Obtener un excedente financiero anual de al menos 20% sobre el total de ingresos (Fuente 12).

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 %, habiéndose garantizado durante el ejercicio 2025 la operatividad académica y financiera del Posgrado ENAP, mediante la adopción de decisiones estratégicas basadas en evidencia e indicadores críticos.

Durante el período se realizaron análisis sistemáticos de ingresos, egresos, matrícula, tasas de postulación, conversión, abandono y graduación, que permitieron: sostener la oferta académica activa, garantizar la cobertura de los costos operativos, y mantener un resultado económico positivo.

Asimismo, a partir del análisis financiero efectuado, se concluyó que no resulta necesario aumentar los valores de los posgrados durante el ejercicio 2026, preservando la competitividad de la oferta sin comprometer la sostenibilidad.

La UPE acompañó el seguimiento de este proyecto, validando la consistencia de los análisis realizados y el cumplimiento de los objetivos planteados.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Análisis académico**

- ✓ Seguimiento de interesados por programa, postulantes, alumnos matriculados, tasas de conversión.
- ✓ Identificación de carreras por encima del mínimo requerido, en valores críticos, y con oportunidades de mejora.

- **Análisis de calidad académica**

- ✓ Evaluación de tasas de graduación (maestrías y especializaciones), indicadores históricos por cohorte.
- ✓ Implementación de encuestas a interesados no postulados, focus groups con alumnos activos.
- ✓ Identificación de factores críticos: arancel, proceso de postulación, duración percibida, acompañamiento académico.

- **Análisis económico-financiero**

- ✓ Comparación de ingresos reales vs. proyectados.
- ✓ Seguimiento de gastos operativos, rentabilidad, excedentes.
- ✓ Confirmación de cobertura total de costos, resultado positivo sostenido.

➤ **IMPACTO**

En conjunto, el proyecto aseguró la continuidad, estabilidad y viabilidad del Posgrado ENAP, funcionando como eje integrador del resto de las iniciativas estratégicas.

- **Para ENAP / Posgrado:** Capacidad de anticipar riesgos y tomar decisiones correctivas; y, Consolidación de una gestión basada en datos reales.
- **Para los estudiantes:** Continuidad de la oferta académica sin interrupciones; Mantenimiento de estándares académicos y administrativos; y, Mayor claridad en procesos y acompañamiento.
- **Para la FCE:** Garantía de sostenibilidad financiera del Posgrado; Preservación del posicionamiento institucional; y, Alineación de la gestión académica con objetivos estratégicos de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Durante el período 2026 se prevé:

- ✓ Mantener el seguimiento permanente de los indicadores académicos y financieros.
- ✓ Implementar las mejoras definidas en los proyectos de: optimización de la oferta académica, virtualidad, sistemas integrados y canales de captación.
- ✓ Ajustar la oferta y los procesos sin necesidad de modificar el esquema arancelario.
- ✓ Profundizar el acompañamiento académico para mejorar tasas de graduación.

Estas acciones permitirán consolidar una operación de Posgrado sostenible, competitiva y de calidad, sin afectar el cumplimiento del proyecto original.



PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN**

Durante el período 2025, la Secretaría de Investigación avanzó en la ejecución de 15 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la investigación científica en la Facultad de Ciencias Económicas, consolidar la formación de recursos humanos en investigación, jerarquizar los sistemas de difusión del conocimiento, promover la excelencia académica y modernizar instrumentos de gestión institucional.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron programas de becas para estudiantes de grado, posgrado y doctorado, acciones de divulgación científica, fortalecimiento de publicaciones académicas, producción editorial, generación de informes aplicados, incentivos a la productividad científica, reconocimiento académico, mejora de procesos internos y desarrollo de sistemas de información para la gestión de la investigación.

Los proyectos se ejecutaron mediante un esquema de trabajo planificado y articulado con la Unidad de Proyectos Estratégicos - UPE, que incluyó instancias de pre-seguimiento y seguimiento periódico, validación de hitos, redefiniciones estratégicas cuando correspondió y documentación sistemática de evidencia operativa y resultados alcanzados.

Respecto de las metas previstas para el ejercicio 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento, con proyectos concluidos conforme a lo planificado, otros con avance significativo y continuidad prevista para 2026, y algunos proyectos que no aplican a la evaluación del período por haber sido reprogramados estratégicamente o encontrarse en estado de reformulación, decisiones todas debidamente documentadas y acompañadas por la UPE.

En consecuencia, el grado de avance respecto del objetivo final de cada proyecto se encuentra en diferentes etapas, de acuerdo con su naturaleza, alcance y horizonte temporal.

Proyecto	Avance
1. Becas de investigación Propai	100%
2. Becas de investigación Proasis	100%
3. Divulgación de la investigación en jornadas/congresos	100%
4. Portal de revistas científicas	100%
5. Libros del IEPP	70%
6. Merchandising como divulgación	100%
7. Trabajos específicos del IEPP	100%
8. Premios a la productividad	70%
9. Mejores tesis	80%
10. Temas de doctorado	30%
11. Publicaciones científicas (OJS)	100%
12. Semana de la ciencia	100%
13. Reingeniería de procesos	20%
14. BBDD de investigadores sistema de gestión de investigadores	50%
15. Convenios	60%

A modo de resumen, considerando lo indicado supra, pueden reagruparse de la siguiente manera:

❖ **Proyectos (8) con cumplimiento del 100 %**, ejecutados conforme a los objetivos y alcances definidos para el año 2025.

- Becas de Investigación PROPAL
- Becas de Investigación PROASIS
- Divulgación de la Investigación en Jornadas y Congresos
- Portal de Revistas Científicas
- Merchandising como Divulgación
- Trabajos Específicos del IEPP
- Publicaciones Científicas (Unificación de accesos – OJS)
- Semana de la Ciencia

Estos proyectos fueron ejecutados y cerrados conforme a lo planificado, dejando en varios casos capacidades instaladas que pasaron a integrarse como prácticas habituales de la Secretaría.

❖ **Proyectos (4) con alto nivel de avance y continuidad prevista para 2026**

- Becas de Investigación PROPAL (avance global estimado: 70 %)
- Estímulo a la Producción Científica (avance global estimado: 70 %)
- Premio a las Mejores Tesis (avance global estimado: 80 %)
- Convenios Editoriales de Difusión (EBSCO – VLEX) (avance global estimado: 60 %)

En estos casos, durante 2025 se completaron todas las acciones previstas para el período 2025 en cuanto a las etapas de diseño, formalización, institucionalización o preparación operativa, quedando pendiente su implementación final o ejecución material en 2026.

❖ **Proyectos (3) reprogramados / no aplicables a la evaluación del ejercicio 2025**

- Reingeniería de Procesos (reformulado como *Roles y Responsabilidades*)
- Temas de Doctorado
- BBDD Investigadores - Sistema de Gestión

Estos proyectos no alcanzaron su cierre en 2025 debido a decisiones estratégicas, dependencias técnicas o redefiniciones metodológicas, encontrándose: uno reformulado conceptualmente, uno en estado de *stand by* normativo, y uno reprogramado por limitaciones técnicas externas (API).

En todos los casos, no corresponde evaluar cumplimiento pleno, sino reconocer el avance parcial logrado y la planificación de continuidad para 2026.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante 2025 se destacan:

- Fuerte expansión de los programas de becas de investigación, con crecimiento sostenido de la participación estudiantil y de posgrado.
- Consolidación de la divulgación científica, mediante jornadas, congresos, Semana de la Ciencia y merchandising institucional.
- Jerarquización del sistema de publicaciones científicas, a través del fortalecimiento del portal OJS, la unificación de accesos y la capacitación editorial.
- Producción efectiva de conocimiento aplicado, mediante informes temáticos del IEPP y publicaciones editoriales.
- Instalación de políticas de incentivo y reconocimiento académico, con premios a la productividad científica y a las mejores tesis.
- Modernización de herramientas de gestión, mediante el avance en sistemas de información e iniciativas de ordenamiento organizacional.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por la Secretaría de Investigación durante 2025 generó impactos positivos y sostenidos en tres niveles:

Para estudiantes, becarios e investigadores

- Mayor acceso a oportunidades formativas en investigación.
- Reconocimiento institucional del mérito académico y científico.
- Acompañamiento efectivo en la producción y divulgación del conocimiento.

Para la Secretaría de Investigación

- Consolidación de un portafolio estratégico de proyectos.
- Mayor capacidad de planificación, seguimiento y toma de decisiones.
- Profesionalización de procesos y herramientas de gestión.

Para la FCE (nivel institucional)

- Fortalecimiento del perfil investigador de la Facultad.
- Mayor visibilidad de la producción científica en ámbitos nacionales e internacionales.
- Alineación con estándares de calidad académica, transparencia y planeamiento estratégico.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría de Investigación, desarrollados y documentados bajo una estructura homogénea que contempla: Objetivo Planificado y Resultado Esperado; Cumplimiento, Evidencia Obtenida e Impacto alcanzado al cierre del ejercicio 2025; Acciones futuras previstas para 2026.

Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. BECAS DE INVESTIGACIÓN PROPAL

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Ampliar los cupos de las Becas de Investigación PROPAL destinadas a estudiantes de grado de la FCE, con el objetivo de promover su primer acercamiento sistemático a tareas de investigación científica, bajo la tutela de docentes integrados en proyectos acreditados por la Universidad, fortaleciendo la formación temprana de recursos humanos en investigación.

Fecha de inicio: Mayo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para abril de 2026 se proyecta: Designar 45 nuevos becarios PROPAL; Lograr un incremento del 30 % respecto del año anterior; Sostener un alto rendimiento académico de los becarios; y, Ampliar la participación de estudiantes de grado en proyectos de investigación acreditados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la ampliación de la convocatoria, difusión, selección y designación de becarios, así como a la gestión administrativa integral del programa.

Al cierre de 2025, la Secretaría de Investigación cuenta con 59 becarios PROPAL activos, superando ampliamente los registros de convocatorias anteriores y evidenciando un crecimiento sostenido del interés estudiantil por la investigación científica.

En este marco, el proyecto registra un grado de avance estimado del 70 % respecto del objetivo global, encontrándose el remanente asociado al cumplimiento de las metas cuantitativas proyectadas para abril de 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones ejecutadas durante 2025, como así también la planificación para el período siguiente.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Desarrollo del sistema

- ✓ Implementación de la nueva arquitectura de datos con migración a SQL.
- ✓ Desarrollo de indicadores académicos para toma de decisión en tiempo real.

- ✓ Integración del sistema a la plataforma MiEcon, en el marco de su proceso de renovación integral.
- **Convocatoria y participación**
 - ✓ Incremento significativo de la cantidad de postulantes respecto de años anteriores:
 - Finalistas 2023: 26
 - Finalistas 2024: 38
 - Finalistas Convocatoria 2025: 61
 - ✓ Alta participación de estudiantes de grado provenientes de distintas carreras de la FCE.
- **Estado del programa**
 - ✓ 59 becarios PROPAL activos a la fecha.
 - ✓ Inserción de becarios en proyectos de investigación acreditados por la Universidad.
 - ✓ Cumplimiento del cronograma Institucional:
 - Difusión de la convocatoria.
 - Selección de postulantes.
 - Aprobación en Comisión de Investigación.
 - Resolución de designación.

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes de grado:** Acceso a una experiencia formativa temprana en investigación científica; Integración a equipos de investigación consolidados; y, Fortalecimiento de competencias analíticas, metodológicas y académicas.
- **Para los docentes e investigadores:** Incorporación de becarios como recursos humanos en formación; Renovación y fortalecimiento de los equipos de investigación acreditados; Continuidad en las líneas de trabajo científico.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Consolidación del PROPAL como programa estratégico de formación de investigadores; Mejora en los indicadores de participación estudiantil en investigación; y, Mayor capacidad de planificación del crecimiento del programa.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del perfil institucional en investigación científica; Formación de futuros investigadores y docentes; y, Alineación con las políticas universitarias de promoción de la investigación.

En conjunto, el proyecto fortaleció de manera significativa la política institucional de investigación de grado en la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS:

Durante el período 2026 se prevé:

- ✓ Completar las designaciones previstas para abril de 2026, alcanzando los objetivos cuantitativos proyectados.
- ✓ Continuar ampliando el número de becarios PROPAL.
- ✓ Fortalecer el seguimiento académico y el rendimiento de los becarios.
- ✓ Profundizar la articulación entre estudiantes de grado y proyectos acreditados.

Estas acciones permitirán consolidar y escalar el impacto del programa PROPAL, sin modificar el cumplimiento alcanzado durante 2025.

2. BECAS DE INVESTIGACIÓN PROASIS

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Aumentar los cupos de las Becas de Investigación PROASIS, destinadas a alumnos de Maestría (con opción de continuidad doctoral) y de Doctorado, que realicen tareas de docencia y asistencia en investigación, con el propósito de fortalecer la formación de recursos humanos en investigación, asegurar la continuidad académica y consolidar equipos docentes y científicos de la FCE.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Designar diez (10) nuevos asistentes PROASIS; Lograr un incremento del 25 % en la cantidad de becas destinadas a estudiantes de maestría y doctorado; Articular la convocatoria con fechas estratégicas, a fin de mejorar la tracción de postulantes y setear expectativas claras sobre la continuidad académica.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose ampliado los cupos del programa, llevado adelante la convocatoria, la selección y la designación de los asistentes PROASIS conforme a los objetivos definidos en el Plan de Gestión.

Al cierre de 2025, se registran 12 asistentes PROASIS activos, superando la meta inicialmente prevista para el período, lo que evidencia un alto nivel de interés y respuesta por parte de estudiantes de posgrado y doctorado.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones ejecutadas durante 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA:

- Convocatoria y selección

- ✓ Difusión de la convocatoria PROASIS en fechas estratégicas.

- ✓ Proceso de selección de postulantes según criterios académicos y de desempeño.
- ✓ Aprobación de designaciones conforme a la normativa vigente.
- **Estado del programa**
 - ✓ 12 asistentes PROASIS activos: La mayoría perteneciente a áreas de Economía, presencia de asistentes en Finanzas, Doctorado en Administración y Doctorado en Economía.
 - ✓ Participación efectiva de los becarios en: tareas docentes, asistencia a proyectos de investigación acreditados.
- **Gestión administrativa**
 - ✓ Cumplimiento del cronograma institucional: difusión, selección, aprobación en Comisión, resolución de designación.

➤ IMPACTO

- **Para los estudiantes de Maestría y Doctorado:** Acceso a una instancia formal de formación en investigación y docencia; Fortalecimiento de la trayectoria académica y científica; Posibilidad de continuidad hacia estudios doctorales.
- **Para los equipos docentes e investigadores:** Incorporación de asistentes capacitados; Mejora en el sostenimiento de las actividades de docencia e investigación; Renovación de recursos humanos calificados.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Consolidación del PROASIS como programa estratégico de formación avanzada; Mejora en los indicadores de participación de posgrado en investigación; Mayor previsibilidad en la planificación de recursos humanos académicos.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la investigación y la docencia de Posgrado; Formación de futuros docentes e investigadores; Alineación con las políticas universitarias de desarrollo científico.

En conjunto, el proyecto contribuyó de manera significativa al fortalecimiento del sistema de investigación y docencia de Posgrado de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el ejercicio 2026 se prevé:

- ✓ Continuar articulando la convocatoria con momentos estratégicos del calendario académico.
- ✓ Fortalecer el seguimiento académico y el desempeño de los asistentes.
- ✓ Profundizar la vinculación entre becarios, docencia e investigación acreditada.

Estas acciones permitirán consolidar y ampliar el impacto del programa PROASIS, sin modificar el cumplimiento alcanzado durante 2025.

3. DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN JORNADAS/CONGRESOS**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Organizar y promover la participación institucional de investigadores de la FCE en jornadas y congresos académicos, con el objetivo de divulgar la producción científica realizada en la Facultad, fortalecer redes académicas, incrementar la visibilidad institucional y acompañar a los investigadores en su rol de difusión del conocimiento.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Participar institucionalmente en al menos 3 eventos académicos anuales (jornadas y/o congresos); Fortalecer la presencia de investigadores de la FCE en ámbitos científicos nacionales e internacionales; Ampliar la red de contactos académicos y científicos.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose promovido efectivamente la participación de investigadores de la FCE en múltiples jornadas y congresos académicos, superando el mínimo previsto de eventos con presencia institucional.

Durante el período se cumplió plenamente el objetivo de acompañamiento a los investigadores, permitiendo su participación efectiva en actividades académicas de relevancia tanto a nivel nacional como internacional, y garantizando la difusión de la producción científica de la Facultad en diversos ámbitos especializados.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las acciones y la evidencia correspondiente al cumplimiento del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Participación en jornadas y congresos (por destino)**

- ✓ Se registró participación institucional de 41 investigadores de la FCE en eventos académicos realizados en los siguientes países:

- Argentina: 35 participaciones
- Brasil: 3 participaciones
- Chile: 1 participación
- Uruguay: 1 participación
- España: 1 participación

- **Disciplinas representadas**

- ✓ Las participaciones abarcaron un amplio espectro disciplinar, incluyendo:
 - Economía
 - Historia
 - Administración
 - Sociología
 - Política Internacional
 - Cultura
 - Epistemología
 - Matemáticas

Esto evidencia una divulgación transversal de la investigación desarrollada en la FCE, con presencia de disciplinas tradicionales y áreas transversales.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos y verificables a nivel institucional y académico.

- **Para los investigadores:** Mayor visibilidad de la producción científica en ámbitos académicos; Fortalecimiento de redes académicas nacionales e internacionales; y, Acompañamiento institucional en su rol de divulgadores del conocimiento.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Disponibilidad de información sistematizada sobre participación en eventos científicos; Insumos para el análisis de disciplinas, destinos y perfiles de investigadores; y, Fortalecimiento del rol institucional en la promoción de la divulgación científica.
- **Para la FCE:** Incremento de la presencia institucional en circuitos académicos; Mejora del posicionamiento de la FCE como Facultad con producción científica activa; y, Mayor articulación entre investigación, docencia y difusión del conocimiento.

En conjunto, el proyecto cumplió su propósito de visibilizar la investigación de la FCE mediante la participación efectiva en jornadas y congresos académicos.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Si bien el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 se encuentra plenamente cumplido, durante 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad a la promoción institucional de la participación en eventos académicos.
- ✓ Profundizar la participación de disciplinas con menor presencia relativa.
- ✓ Sistematizar la información relevada para su uso en planificación estratégica.

- ✓ Evaluar la consolidación de un mecanismo institucional estable de apoyo a la divulgación científica.

Estas acciones permitirán sistematizar y escalar la política de divulgación científica, fortaleciendo su impacto institucional.

4. PORTAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Jerarquizar el portal de revistas científicas de la FCE mediante mejoras técnicas, estéticas y capacitaciones editoriales.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para junio de 2026 se proyectaba: Implementar al menos 5 mejoras técnicas y estéticas en el portal OJS; Incorporar el formato HTML en los artículos científicos publicados; Capacitar al 100 % del personal editorial en gestión editorial científica, en articulación con CAICYT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica); Incrementar en un 40 % las visitas al portal, respecto del año anterior.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de los objetivos previstos, habiéndose concretado las acciones de mejora técnica, estética y de capacitación durante el ejercicio 2025, sin requerir instancias adicionales de seguimiento durante 2026.

Durante el período se implementaron las mejoras planificadas sobre el portal OJS, se fortalecieron las capacidades del personal editorial mediante capacitaciones específicas y se consolidó el funcionamiento del portal como herramienta central de difusión científica de la FCE.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, ejecución y cumplimiento del objetivo definido.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

En función de los objetivos establecidos, se lograron los siguientes avances:

- **Mejora técnica y estética del portal**

- ✓ Implementación de mejoras técnicas y visuales en el portal OJS.
- ✓ Optimización de la navegabilidad y la experiencia de usuario.
- ✓ Adecuación del portal a estándares actuales de publicación científica.

- **Capacitación editorial**

- ✓ Capacitación del 100 % del personal editorial en articulación con CAICYT.
- ✓ Formación en gestión editorial, uso de OJS, identificación de errores frecuentes y mejora de procesos.
- ✓ Incorporación de buenas prácticas editoriales y estándares internacionales.
- **Fortalecimiento de contenidos**
 - ✓ Incorporación y consolidación del formato HTML en artículos científicos.
 - ✓ Mejora en la indexación y visibilidad en buscadores académicos.
 - ✓ Preparación del portal para su crecimiento sostenido.

➤ IMPACTO

El proyecto fortaleció de manera significativa la política institucional de publicaciones científicas de la FCE.

- **Para las revistas científicas:** Mayor visibilidad y accesibilidad de los artículos publicados; Mejora en la calidad editorial y en los estándares de publicación; y, Fortalecimiento del posicionamiento académico de las revistas.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Consolidación del portal como instrumento central de difusión científica; Mejora de la capacidad institucional para acompañar y fortalecer las revistas; y, Alineación con criterios nacionales e internacionales de publicación científica.
- **Para la FCE:** Jerarquización de la producción científica institucional; Incremento del impacto y la proyección de las publicaciones académicas; y, Fortalecimiento del perfil académico e investigador de la Facultad.

En conjunto, el proyecto contribuyó a mejorar la calidad, visibilidad e impacto de la producción científica de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el primer semestre de 2026 se prevé:

- ✓ Consolidar el monitoreo de visitas e indicadores de uso del portal.
- ✓ Profundizar la incorporación del formato HTML en nuevas publicaciones.
- ✓ Continuar con instancias de capacitación y actualización editorial.
- ✓ Fortalecer la integración del portal de revistas a la estrategia general de visibilidad académica de la FCE.

Estas acciones permitirán sostener y escalar los resultados alcanzados, sin modificar los objetivos ni el cumplimiento del proyecto.

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Producir y difundir institucionalmente 2 libros del IIEP (Instituto Interdisciplinario de Economía Política) con contenido académico relevante, orientados a contribuir al debate sobre el desarrollo económico, fortaleciendo la producción científica, la transferencia de conocimiento y la visibilidad institucional de la FCE.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Publicar 2 libros del IIEP, con autores e investigadores vinculados al Instituto y presentar las obras en el ámbito de la FCE, promoviendo su difusión académica e institucional.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto presenta un cumplimiento parcial de los objetivos originalmente previstos, con un grado de avance estimado del 70 %.

Durante el ejercicio 2025 se logró:

- ✓ La publicación y presentación institucional del Libro 1: “Pensando el desarrollo económico argentino” (IIEP UBA–CONICET), editorial EUDEBA, el 22 de octubre de 2025 cuya presentación se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- ✓ En cuanto al Libro 2: Se logró un avance significativo en el proceso de elaboración editorial que si bien no alcanzó la instancia de publicación dentro del plazo originalmente previsto, la misma fue reprogramada.

En este marco, el proyecto no alcanzó el cumplimiento total del resultado esperado, aunque registró avances sustantivos en la producción editorial comprometida.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

En función de los objetivos planteados, las acciones y avances se relacionaron con:

- **Producción editorial**

- ✓ Publicación efectiva del libro “Pensando el desarrollo económico argentino”, con aportes de investigadores del IIEP.
- ✓ Participación de investigadores del Instituto en la producción de contenidos académicos.
- ✓ Avance en la elaboración de una segunda obra en proceso editorial
- ✓ Edición académica bajo sello EUDEBA, fortaleciendo el posicionamiento institucional.
- ✓ Incorporación de contenidos del libro como insumos para trabajos y debates del IIEP.

- **Difusión Institucional**

- ✓ Presentación pública del libro Pensando el desarrollo económico argentino en la FCE (22/10/2025).
- ✓ Inserción del libro en el debate académico sobre los desafíos del desarrollo económico argentino.
- ✓ Utilización de capítulos del libro como insumo para trabajos del IIEP.
- **Gestión del proyecto**
 - ✓ Seguimiento del avance editorial del segundo libro.
 - ✓ Articulación entre el IIEP, autores y equipos editoriales.

➤ IMPACTO

Aun con cumplimiento parcial, el proyecto generó impactos institucionales relevantes:

- **Para los Investigadores:** Canal institucional de publicación científica; Mayor visibilidad académica de los resultados de investigación; y, Disponibilidad de insumos editoriales reutilizables en trabajos y actividades del Instituto.
- **Para el IIEP:** Consolidación de la línea editorial como herramienta de transferencia de conocimiento; Articulación entre investigación académica y debate público; y, Fortalecimiento del posicionamiento del Instituto dentro y fuera de la FCE.
- **Para la FCE:** Jerarquización de la producción científica institucional; Mayor presencia en el debate sobre desarrollo económico; y, Alineación con el rol de la Facultad como generadora de conocimiento con impacto social.

En conjunto, el proyecto aportó valor institucional, con independencia del resultado esperado.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el período siguiente se prevé:

- ✓ Continuar el proceso editorial del segundo libro del IIEP.
- ✓ Evaluar la publicación de nuevos títulos dentro de la misma línea temática.

Estas acciones apuntan a completar el objetivo originalmente planteado, sin redefinir el alcance estratégico del proyecto.

6. MERCHANDISING COMO DIVULGACIÓN

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Promover la identidad institucional de la investigación de la FCE mediante la entrega de kits ecológicos institucionales a becarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la visibilidad de la Secretaría de Investigación y la difusión de la actividad científica.

Fecha de Inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre 2025 se proyectaba: Entregar 60 kits institucionales ecológicos a becarios de investigación de la FCE; y, Utilizar el merchandising como herramienta de divulgación institucional.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025.

Durante el período se entregó los kits institucionales, coordinando las acciones con la Secretaría General para asegurar la correcta gestión logística y distributiva.

La entrega de los kits a los becarios se realizó conforme a lo planificado, cumpliendo el objetivo de fortalecer la identidad institucional de la investigación y su visibilidad.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- ✓ Diseño y producción de kits institucionales con criterios ecológicos.
- ✓ Coordinación con la Secretaría General para la disponibilidad y logística de los materiales.
- ✓ Entrega efectiva de los kits a los becarios de investigación.
- ✓ Registro institucional de la distribución realizada.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos de carácter simbólico e institucional:

- **Para los becarios:** Refuerzo del sentido de pertenencia a la comunidad investigadora de la FCE; Reconocimiento institucional de su rol dentro del sistema de investigación.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Visibilización de la actividad de investigación y del sistema de becas; Incorporación del merchandising como herramienta de comunicación y divulgación.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la identidad institucional ligada a la investigación; Imagen institucional alineada con criterios de sustentabilidad y cuidado ambiental.

En conjunto, el proyecto contribuyó a mejorar la visibilidad y el posicionamiento institucional de la investigación en la FCE.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto y alcanzados los objetivos previstos, la utilización de merchandising institucional como herramienta de divulgación de la investigación deja de abordarse como un proyecto específico y se incorpora como una práctica habitual de la Secretaría de Investigación, en coordinación con la Secretaría General.

A partir de ello, la producción y entrega de kits institucionales será integrada de manera regular en el marco de los programas de becas, actividades de investigación y acciones de divulgación, conforme

a las definiciones y disponibilidades institucionales, fortaleciendo de manera sostenida la identidad y visibilidad de la investigación en la FCE.

7. TRABAJOS ESPECÍFICOS DEL IEPP.

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar informes temáticos y sistemáticos específicos producidos por el IEPP sobre cuestiones de interés económico y social - tales como tarifas, empleo, exportaciones, entre otros - con el objetivo de contribuir al análisis de coyuntura, fortalecer la producción académica aplicada y ampliar la difusión del conocimiento generado en la FCE.

Fecha de Inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: La publicación de al menos 3 informes específicos elaborados por el IEPP; y, la difusión de dichos informes como aportes al análisis económico y al debate público.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025.

Durante el período se avanzó en la elaboración y publicación de informes temáticos, encontrándose el proyecto alineado con los objetivos y plazos definidos. En particular, a lo largo del año se publicaron informes de análisis macroeconómico y se consolidó una agenda de trabajos específicos acorde a las líneas temáticas previstas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones previstas y la coherencia del desarrollo del proyecto con los objetivos institucionales.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Desarrollo del tablero

- ✓ Diseño e implementación de un Tablero de Control Edificio con lógica de semáforos.
- ✓ Definición de estados visuales para: tareas pendientes, tareas en curso, tareas cumplidas.
- ✓ Centralización de información vinculada al mantenimiento edilicio.

• Implementación operativa

- ✓ Puesta en funcionamiento del tablero como herramienta de seguimiento.
- ✓ Carga de información real de tareas edilicias.
- ✓ Uso operativo por parte de las áreas involucradas.

• Resultados parciales

- ✓ Mejora en la visibilidad del estado de las tareas.

- ✓ Avance significativo en la organización del mantenimiento edilicio.
- ✓ Incremento en el cumplimiento de tareas dentro de los plazos, aunque aún por debajo del objetivo final del 90 % previsto.

- **Informes y Reportes publicados del IIEP**

- ✓ Reporte de Tarifas y Subsidios (Mensual).
- ✓ Empleo y Salarios: Panorama del empleo asalariado formal y de las remuneraciones (Mensual).
- ✓ Informe Trimestral de Exportaciones Argentinas (Trimestral).
- ✓ Informes Macro: Informe de la Coyuntura Macroeconómica Argentina.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos y sostenidos:

- **Para la Secretaría de Investigación:** Fortalecimiento del sistema institucional de investigación; Mayor trazabilidad y ordenamiento de la producción académica.
- **Para el IIEP:** Mayor visibilidad y reconocimiento institucional de sus trabajos; Integración efectiva a las políticas de investigación de la Facultad; y, Consolidación de criterios comunes de organización y difusión.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la producción Académica Institucional; Mejora en la sistematización y aprovechamiento del conocimiento generado; y, Alineación entre los institutos de investigación y la estrategia institucional.

En conjunto, el proyecto permitió poner en valor, institucionalizar y fortalecer la producción de trabajos del IIEP como parte integrante del sistema de investigación de la Facultad.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluidas las acciones previstas para el ejercicio 2025, se prevé:

- ✓ Sostener la actualización y sistematización de los trabajos del IIEP.
- ✓ Fortalecer su difusión en plataformas institucionales.
- ✓ Integrar la producción futura a los circuitos definidos.
- ✓ Utilizar la información consolidada como insumo para la planificación de líneas de investigación.

Estas acciones permitirán consolidar y profundizar el impacto logrado, fortaleciendo de manera sostenida la producción académica institucional.

8. PREMIOS A LA PRODUCTIVIDAD**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Crear e institucionalizar un estímulo a la producción científica destinado a reconocer la productividad académica de investigadores de la FCE, mediante la premiación de artículos científicos publicados en revistas indexadas.

Fecha de Inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para junio de 2026 se proyecta: Institucionalizar un sistema de estímulo a la producción científica, aprobado por el Consejo Directivo; Otorgar al menos 3 premios a los mejores papers publicados en revistas indexadas; y, Consolidar el estímulo como herramienta permanente de incentivo a la investigación de excelencia.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió con el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la etapa de diseño normativo e institucional del estímulo a la producción científica.

Durante el período se avanzó en:

- la elaboración del proyecto de resolución para la creación del estímulo;
- la definición de los criterios académicos de elegibilidad, priorizando publicaciones en revistas indexadas en JCR y SCOPUS;
- el análisis comparado de modelos institucionales de referencia.
- la redefinición del encuadre conceptual del proyecto, modificando su denominación de “Premios a la Productividad” a “Estímulo a la Producción Científica”, a fin de reflejar con mayor precisión su carácter como política institucional permanente.

En junio de 2025, el proyecto se encontraba redactado y en condiciones de ser elevado al Consejo Directivo. No obstante, su tratamiento fue postergado, quedando su aprobación formal y posterior implementación previstas para el período siguiente.

En función del alcance total del proyecto, cuyo resultado final se espera para junio de 2026, se estima un grado de avance global del 70 %, encontrándose pendientes las instancias de aprobación formal e implementación operativa.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones correspondientes al ejercicio 2025, el grado de avance informado y la continuidad del proyecto conforme al cronograma establecido.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Diseño normativo e institucional

- ✓ Proyecto de resolución redactado.
- ✓ Definición formal de criterios de elegibilidad y evaluación.
- ✓ Identificación de estándares internacionales de referencia.

• Antecedentes institucionales

- ✓ Existencia de instrumentos similares aprobados por Consejo Directivo, como el Premio a la Mejor Tesis, que respaldan la viabilidad normativa del proyecto.

• Gestión del proyecto

- ✓ Revisión de modelos externos.
- ✓ Definición del estímulo como política institucional y no como reconocimiento esporádico.

➤ IMPACTO

- **Para los investigadores:** Señal institucional clara de valorización de la productividad científica de alto impacto; Instalación del estímulo como horizonte de reconocimiento académico.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Desarrollo de un instrumento estructurado de política científica; Alineación de incentivos con criterios de calidad y competitividad internacional.
- **Para la FCE:** Avance hacia un sistema meritocrático de estímulo a la excelencia científica; Fortalecimiento del posicionamiento institucional en investigación de alto nivel.

El impacto pleno del proyecto se alcanzará con su aprobación e implementación, previstas para 2026. académica.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el primer semestre de 2026 se prevé:

- ✓ Elevar el proyecto de resolución al Consejo Directivo.
- ✓ Obtener su aprobación formal.
- ✓ Implementar la primera convocatoria del estímulo.
- ✓ Otorgar los premios correspondientes.
- ✓ Integrar el estímulo como política permanente de investigación de la FCE.

Estas acciones permitirán completar el proyecto conforme al resultado esperado para junio de 2026, sin afectar el pleno cumplimiento de las acciones ejecutadas durante 2025.

9. MEJORES TESIS**Cumplimiento 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Reconocer y premiar las tesis destacadas por su calidad académica en carreras de grado y posgrado de la FCE, promoviendo la excelencia académica y la valorización de la producción final de los estudiantes.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para junio 2026, se espera: Reconocer al menos 3 tesis sobresalientes por año e implementar el premio como herramienta institucional de reconocimiento académico.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto cumplió con el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes al diseño, formalización e institucionalización del Premio a las Mejores Tesis, contando con resolución aprobada por el Consejo Directivo.

Durante el período se avanzó en: la definición del alcance y los objetivos del premio; la aprobación normativa del instrumento; la incorporación del premio como parte de las políticas académicas de la Facultad.

En función de que el resultado final del proyecto contempla el otorgamiento efectivo de los premios en el período siguiente, cuyo horizonte se encuentra previsto para junio de 2026, se estima un grado de avance global del proyecto del 80 %, encontrándose pendiente su implementación operativa.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones correspondientes al ejercicio 2025 y el grado de avance informado.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

Durante el ejercicio 2025 se generaron las siguientes evidencias objetivas del avance del proyecto:

- ✓ Resolución aprobada por el Consejo Directivo que crea el Premio a las Mejores Tesis, en sus categorías correspondientes (grado y posgrado).
- ✓ Definición formal del alcance, criterios y objetivos del premio, orientados a reconocer la calidad académica.
- ✓ Incorporación del premio a la planificación académica y al calendario institucional para su implementación operativa en el período siguiente.

➤ **IMPACTO**

Si bien el otorgamiento efectivo de los premios está previsto para el período siguiente, el proyecto ya generó impactos relevantes a nivel institucional.

- **Para estudiantes de grado y posgrado:** Señal institucional clara de valorización de la calidad académica y del trabajo final de carrera; Incentivo a la excelencia en la elaboración de tesis; y, Mayor visibilidad del mérito académico en la etapa final de la formación universitaria.
- **Para la gestión académica:** Consolidación de un criterio institucional homogéneo para el reconocimiento de tesis sobresalientes; Fortalecimiento de los mecanismos de reconocimiento académico formal.
- **Para la FCE:** Reafirmación de la cultura de excelencia académica; Mejora del prestigio institucional asociado a la calidad de los trabajos finales; y, Alineación con buenas prácticas universitarias en materia de reconocimiento académico.

El impacto pleno del proyecto se alcanzará con la entrega efectiva de los premios, prevista para junio de 2026.

➤ ACCIONES FUTURAS

Con el objetivo de completar el alcance del proyecto, se prevé:

- ✓ Implementar el procedimiento operativo de selección de las mejores tesis conforme a lo establecido en la resolución.
- ✓ Realizar el otorgamiento efectivo de los premios a las tesis seleccionadas.
- ✓ Comunicar institucionalmente los resultados del premio.
- ✓ Consolidar el Premio a las Mejores Tesis como una práctica regular de reconocimiento académico en la FCE.

Estas acciones permitirán completar el proyecto conforme al resultado esperado, sin afectar el pleno cumplimiento de las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2025.

10. TEMAS DE DOCTORADO

Cumplimiento: No Aplica, Reprogramado

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Mejorar el proceso de evaluación de tesis doctorales en la FCE, incorporando la exposición en idioma inglés y estableciendo lineamientos para la resolución de situaciones de conflicto con jurados, con el fin de fortalecer la calidad académica, la previsibilidad del proceso y su alineación con estándares internacionales.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se esperaba: Implementar un protocolo institucional para la exposición de tesis doctorales en idioma inglés; Definir procedimientos claros para la resolución de conflictos

vinculados a la actuación de jurados; y, Formalizar dichos lineamientos como parte estable del proceso de evaluación doctoral.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto no alcanzó el cumplimiento del resultado esperado durante el ejercicio 2025 y se encuentra actualmente reprogramado, con un grado de avance estimado del 30 %.

Durante el período se produjeron avances parciales de carácter operativo, sin haberse alcanzado la formalización normativa prevista originalmente. En particular:

- Se generó un proceso paralelo que habilita la exposición de tesis doctorales en idioma inglés.
- Se identificó y trató la problemática vinculada a la interacción con jurados, analizándose criterios y posibles líneas de acción para su resolución futura.

No obstante, dichos avances no derivaron en la implementación de un protocolo institucional formal, por lo que el proyecto quedó en estado de stand by, a la espera de la definición y consolidación de los lineamientos normativos correspondientes.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el diagnóstico realizado, los avances parciales alcanzados y la decisión de reprogramar el proyecto, dado que no se encontraban dadas las condiciones para su cierre durante 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Avances operativos

- ✓ Implementación de un proceso alternativo no formalizado que permitió la exposición de tesis doctorales en inglés en casos particulares.
- ✓ Tratamiento institucional de situaciones problemáticas con jurados, sin estandarización normativa.

• Diagnóstico académico–institucional

- ✓ Identificación de la necesidad de contar con: criterios homogéneos para exposiciones en idioma extranjero; y, procedimientos claros y formales para la resolución de conflictos con jurados.
- ✓ Reconocimiento de la falta de un marco normativo consolidado como obstáculo para la implementación plena del proyecto.

➤ IMPACTO

Dado el estado del proyecto, el impacto alcanzado es limitado y preliminar.

- **Para la gestión académica:** Mayor visibilidad en el proceso de evaluación doctoral; e, Insumos conceptuales para el diseño de un protocolo institucional.

- **Para la FCE:** Identificación de áreas de mejora doctoral; Reconocimiento de la necesidad de alinear los procesos con estándares internacionales de evaluación.

El impacto pleno del proyecto queda condicionado a su reformulación y posterior implementación normativa.

➤ ACCIONES FUTURAS

En función de los avances y del diagnóstico realizado, se prevé:

- ✓ Retomar el proyecto con una reformulación de alcance y cronograma.
- ✓ Elaborar un protocolo formal para la exposición de tesis doctorales en idioma inglés.
- ✓ Definir procedimientos claros para el tratamiento de conflictos con jurados.
- ✓ Someter los lineamientos a las instancias académicas correspondientes para su aprobación.
- ✓ Integrar el protocolo al funcionamiento regular del Doctorado.

Estas acciones permitirán reactivar el proyecto en una etapa posterior, superando el estado actual de stand by y avanzando hacia su cumplimiento efectivo.

11. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (OJS)

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Optimizar el acceso a las publicaciones científicas de la FCE mediante la unificación de visualizaciones en el portal OJS, logrando que las consultas de papers canalizadas a través de la Biblioteca Digital FCE sean redireccionadas al portal OJS, evitando la duplicación de accesos y mejorando el registro, la trazabilidad y la visibilidad de las publicaciones institucionales.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se esperaba: Redireccionar automáticamente al menos el 20 % de las consultas de papers correspondientes a revistas científicas de la FCE hacia el portal OJS; Unificar las visualizaciones de artículos científicos en una plataforma institucional única; y, Mejorar la trazabilidad del impacto de las publicaciones científicas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % del resultado esperado para el ejercicio 2025.

Durante el período se logró implementar el mecanismo de redireccionamiento de consultas desde la Biblioteca Digital FCE hacia el portal OJS, alcanzando el objetivo previsto de unificación de accesos y visualizaciones de publicaciones científicas institucionales.

La implementación permitió centralizar el acceso a los artículos científicos en el portal OJS, resolviendo la situación de acceso duplicado existente y mejorando el registro de visualizaciones.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las acciones y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo definido para 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico inicial**

- ✓ Identificación de accesos duplicados a publicaciones científicas (vía Biblioteca Digital FCE y portal OJS).
- ✓ Pérdida de información consolidada sobre visualizaciones e impacto de los artículos.

- **Implementación técnica**

- ✓ Coordinación con el área de Sistemas para el análisis del servidor y los flujos de acceso.
- ✓ Articulación con la Secretaría General en relación con la página web institucional.
- ✓ Pruebas técnicas de redireccionamiento y validación de funcionamiento.
- ✓ Implementación efectiva del redireccionamiento de consultas de papers hacia el portal OJS.

- **Optimización de publicaciones**

- ✓ Avance en el uso del formato HTML en artículos científicos, mejorando: la adaptación a distintos dispositivos; la experiencia de lectura; la indexación por buscadores académicos (Google Scholar, Scopus, entre otros).

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos concretos:

- **Para las revistas científicas:** Unificación de accesos y visualizaciones en el portal OJS; Mejora en la medición del impacto real de los artículos; y, Mayor visibilidad de las publicaciones institucionales.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Centralización de la información sobre consultas y accesos; Mejores condiciones para el seguimiento y análisis del uso de las publicaciones científicas; y, Fortalecimiento del portal OJS como eje de difusión científica.
- **Para la FCE:** Optimización del acceso a la producción científica institucional; Mejora en la consistencia de los indicadores de impacto; y, Alineación con buenas prácticas internacionales de difusión académica.

En conjunto, el proyecto contribuyó a mejorar la visibilidad, trazabilidad y calidad del acceso a las publicaciones científicas de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de la implementación realizada en 2025, se prevé para el próximo período:

- ✓ Elaborar un plan de trabajo con hitos orientado a incrementar el volumen de visualizaciones en OJS.
- ✓ Profundizar la mejora de contenidos en formato HTML.
- ✓ Integrar indicadores de visitas y consultas al sistema de seguimiento institucional.
- ✓ Consolidar el portal OJS como plataforma central de difusión científica de la FCE.

Estas acciones permitirán potenciar el impacto del proyecto ya cumplido, sin afectar el cierre del objetivo correspondiente al ejercicio 2025.

12. SEMANA DE LA CIENCIA

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Organizar la Semana de la Ciencia en la Facultad de Ciencias Económicas con el objetivo de visibilizar la investigación científica realizada en la FCE, mejorando su comunicación hacia la comunidad educativa y el público en general.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Abril 2025 se esperaba: Realizar un evento institucional anual orientado a la divulgación de la investigación científica de la FCE; y, Lograr un mayor conocimiento por parte de la comunidad educativa y del público en general respecto a las investigaciones, proyectos y líneas de trabajo desarrolladas en la Facultad.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto presenta un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose concretado la Semana de la Ciencia conforme a los objetivos definidos.

Durante el período de ejecución:

- ✓ Se diseñó y llevó adelante la Semana de la Ciencia FCE, con una duración de una semana;
- ✓ Se trabajó de manera articulada con la Secretaría General y otras áreas de la Facultad;
- ✓ Se desarrollaron acciones orientadas a la divulgación de la investigación científica, tanto hacia la comunidad interna como externa;
- ✓ Se cumplió con el compromiso de presentar una agenda de actividades, la cual fue ejecutada según lo planificado.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación del evento, la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Diagnóstico y enfoque**

- ✓ Identificación de la necesidad institucional de comunicar más y mejor la investigación científica desarrollada en la FCE.
- ✓ Definición de la Semana de la Ciencia como herramienta de divulgación y visibilización.

- **Actividades realizadas**

- ✓ Difusión, a través de redes, web institucional y correo electrónico, de: programas de becas, proyectos de investigación, institutos y centros de investigación, y, revistas científicas de la FCE.
- ✓ Exhibición de papers científicos publicados por investigadores de la FCE, incluyendo trabajos en revistas internacionales de prestigio.
- ✓ Instalación de stands de las revistas científicas de la Facultad para su difusión.

- **Organización institucional**

- ✓ Participación activa de la Secretaría de Investigación en la coordinación del evento.
- ✓ Articulación con áreas institucionales para la logística y comunicación.
- ✓ Desarrollo de materiales gráficos y soportes de divulgación.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó un impacto positivo en la visibilización de la investigación científica de la FCE.

- **Para la comunidad educativa:** Mayor conocimiento sobre qué es lo que se investiga en la FCE, quiénes investigan, qué oportunidades existen para participar en investigación, como así también, acceso a información clara y ordenada sobre proyectos, becas y publicaciones.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Fortalecimiento del rol institucional en la difusión del quehacer científico; y, Consolidación de la Semana de la Ciencia como herramienta de comunicación científica.
- **Para la FCE:** Mejora de la imagen institucional asociada a la producción científica; Mayor articulación entre investigación, docencia y comunicación; y, Alineación con políticas de divulgación científica y vinculación con la sociedad.

En conjunto, el proyecto cumplió adecuadamente su objetivo de visibilizar la investigación realizada en la FCE durante 2025.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

A partir de la experiencia desarrollada durante 2025, se prevé para el próximo período la organización de una nueva edición de la Semana de la Ciencia, disruptiva, con el objetivo de profundizar la

divulgación de la actividad científica que se genera en la FCE, así como del sistema de becas y oportunidades de participación en investigación, tanto para la comunidad interna como externa.

En este marco, se asumen los siguientes compromisos:

- ✓ Diseñar y presentar una agenda estructurada de actividades para la Segunda Edición de la Semana de la Ciencia.
- ✓ Fortalecer los dispositivos de difusión científica, ampliando el alcance de las acciones realizadas.
- ✓ Consolidar la Semana de la Ciencia como una herramienta institucional periódica de visibilización de la investigación.
- ✓ Profundizar la articulación entre la Secretaría de Investigación y otras áreas de la Facultad.

Estas acciones permitirán dar continuidad y escalar el impacto del proyecto, capitalizando los aprendizajes de la edición 2025 y fortaleciendo el posicionamiento institucional de la FCE en materia de divulgación científica.

13. REINGENIERÍA DE PROCESOS

Cumplimiento: No Aplica - Reprogramado

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Relevar y documentar procesos críticos de la Secretaría de Investigación para mejorar su eficiencia, garantizar la calidad operativa y asegurar la continuidad de las tareas ante la ausencia del responsable habitual.

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se esperaba: Protocolizar al menos 7 procesos clave de la Secretaría; Lograr mayor transparencia y previsibilidad operativa; Facilitar el acceso a los procesos por parte de todo el equipo; Evitar el desconocimiento de tareas críticas ante ausencias; y, Mejorar la eficiencia general de la Secretaría.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto no alcanzó el cumplimiento de los objetivos originalmente previstos durante el ejercicio 2025 siendo formalmente reprogramado. En función de las acciones efectivamente ejecutadas en 2025, se considera un grado de avance aproximado del 20 %.

Si bien durante el período se identificó la necesidad de ordenar los procesos críticos de la Secretaría, no se avanzó en la protocolización de procesos conforme al alcance inicialmente definido.

Esta situación se debió a una combinación de factores operativos y estratégicos, entre los cuales se destacan:

- la priorización de otros proyectos críticos de la Secretaría durante 2025;

- la identificación de la falta de definiciones formales de roles y responsabilidades del personal no docente, reconocida como condición previa necesaria para avanzar en una reingeniería de procesos efectiva;
- y la necesidad de reformular el enfoque del proyecto para asegurar su viabilidad y efectividad real.

En virtud de este diagnóstico, el proyecto fue redefinido conceptualmente, modificando su denominación y alcance. Durante el proceso de análisis se resolvió reformularlo, pasando de denominarse “Reingeniería de Procesos” a “Roles y Responsabilidades”, a fin de abordar como primer paso la definición clara de funciones, tareas y responsabilidades del equipo no docente, establecer una base organizacional sólida y garantizar una implementación más eficaz y sostenible en el tiempo. Asimismo, se redefinió el plazo de ejecución, proyectando su cierre para junio 2026, lo cual no implicó el abandono del objetivo de mejora de procesos, sino su abordaje siguiendo una secuencia metodológicamente adecuada.

La UPE acompañó este proceso mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la reformulación del proyecto, el nuevo encuadre conceptual y la actualización del cronograma de ejecución.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico organizacional**
 - ✓ Identificación de la falta de definiciones formales de roles y responsabilidades.
 - ✓ Reconocimiento de riesgos operativos asociados a la dependencia de personas específicas.
 - ✓ Necesidad de ordenar funciones antes de protocolizar procesos.
- **Diseño del nuevo enfoque**
 - ✓ Definición del alcance del proyecto “Roles y Responsabilidades”.
 - ✓ Identificación de tareas principales de la Secretaría.
 - ✓ Planificación de hitos de avance real, incluyendo: listado de tareas, asignación de responsabilidades, definición de backups, auditoría de cumplimiento.
- **Articulación institucional**
 - ✓ Coordinación entre la Secretaría de Investigación y el área de Sistemas / Gestión.
 - ✓ Definición de responsables del proyecto reformulado.

➤ IMPACTO

Dado el estado actual del proyecto, el impacto parcial se observa principalmente a nivel organizacional:

- **Para la Secretaría de Investigación:** Mayor claridad sobre las debilidades operativas existentes; Base conceptual para mejorar la organización interna; y, Condiciones creadas para una futura mejora de procesos.
- **Para la FCE:** Avance hacia una gestión más profesional y ordenada; Reducción de riesgos asociados a la dependencia de personas; Alineación con criterios de calidad y auditoría administrativa.

El impacto pleno del proyecto se alcanzará una vez finalizada su implementación, prevista para 2026.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el primer semestre de 2026 se prevé:

- ✓ Listar formalmente las principales tareas de la Secretaría.
- ✓ Asignar responsabilidades de manera equitativa a cada integrante.
- ✓ Definir backups operativos para tareas críticas.
- ✓ Capacitar al personal no docente en los roles definidos.

Estas acciones permitirán completar el proyecto reformulado, dejando sentadas las bases para mejoras operativas posteriores.

14. BBDD INVESTIGADORES SISTEMA DE GESTIÓN

Cumplimiento: No Aplica - Reprogramado

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Consolidar una base de datos robusta de docentes investigadores de la FCE y activar un sistema de gestión que permita el acceso rápido, ordenado y confiable a información académica, científica y de producción, fortaleciendo la capacidad de análisis y toma de decisiones institucionales.

Fecha de inicio: Julio 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Marzo 2026 se esperaba: Contar con un sistema activo de gestión de investigadores; Disponer de una base de datos consolidada, con información: actualizada, categorizada, estructurada por campos relevantes (formación, producción, cargos, convocatorias); y, poder generar reportes periódicos para la gestión de la investigación.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto no alcanzó el cumplimiento total de las acciones previstas para el ejercicio 2025, presentando un grado de avance global estimado del 50 %.

Durante el período se avanzó en el relevamiento, estructuración y sistematización inicial de la información de docentes investigadores, así como en el diseño de la arquitectura de la base de datos y en el volcado de información parcial en un soporte provisorio (base en Excel).

No obstante, el proyecto atravesó un período de stand by operativo, debido a la imposibilidad de contar con una API funcional para la integración automática de datos provenientes de sistemas externos, lo cual impidió avanzar en la implementación definitiva del sistema durante 2025 conforme al alcance originalmente previsto.

Ante esta limitación técnica, se resolvió reformular la estrategia de ejecución, priorizando una solución transitoria basada en la consolidación manual de datos en Excel, dejando prevista su posterior migración al sistema institucional una vez resuelta la dependencia técnica.

En virtud de este escenario, el cronograma del proyecto fue redefinido, proyectando su finalización durante el primer semestre de 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el grado de avance informado, el período de stand by técnico, las decisiones adoptadas y la actualización del cronograma de ejecución.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Durante el desarrollo del proyecto se obtuvieron las siguientes evidencias objetivas:

- **Relevamiento y sistematización de información**
 - ✓ Recuperación de información preexistente sobre docentes investigadores a partir de distintas fuentes institucionales.
 - ✓ Identificación y consolidación de campos estructurales clave para la base de datos, tales como: datos personales, formación académica, Producción científica, cargos y funciones, convocatorias y participación en proyectos.
- **Diseño de la base de datos**
 - ✓ Definición de la arquitectura lógica de la base, estableciendo criterios de estructuración y categorización de la información.
 - ✓ Desarrollo de una base provisoria en formato Excel, como solución operativa transitoria ante la falta de integración automática.
- **Preparación para la implementación futura**
 - ✓ Identificación de datos pendientes (particularmente información de becarios).
 - ✓ Diseño del esquema de migración futura desde el soporte provisorio hacia un sistema institucional una vez disponible la API.

➤ IMPACTO

Si bien el sistema aún no se encuentra operativo, el proyecto ha generado impactos institucionales parciales pero relevantes.

- **Para la Secretaría de Investigación:** Mayor claridad y orden sobre la información existente y sus limitaciones; Avance significativo en la normalización y estructuración de datos de investigadores; y, Disponibilidad de una base centralizada provisoria para consultas internas.
- **Para la gestión institucional:** Bases establecidas para una gestión de la investigación basada en información consolidada; Mejores condiciones para el seguimiento futuro de la producción científica.
- **Para la FCE:** Paso inicial hacia un sistema moderno de gestión de investigadores; Fortalecimiento de la capacidad institucional para la toma de decisiones estratégicas en investigación.

El impacto pleno del proyecto se alcanzará una vez completada la implementación del sistema, prevista para el primer semestre de 2026.

➤ ACCIONES FUTURAS

Con el objetivo de completar el alcance originalmente definido, se prevé:

- ✓ Completar la carga de información pendiente.
- ✓ Avanzar en la disponibilidad de la API necesaria para la integración automática de datos.
- ✓ Migrar la base provisoria en Excel a un sistema institucional operativo.
- ✓ Implementar funcionalidades de búsqueda y generación de reportes.
- ✓ Realizar pruebas de funcionamiento y ajustes finales.
- ✓ Poner el sistema en funcionamiento (plazo estimado: primer semestre de 2026).

Estas acciones permitirán superar el estado de stand by técnico, completar el proyecto y consolidar el sistema de gestión de investigadores de la FCE.

15. CONVENIOS

Cumplimiento 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Lograr la firma de convenios editoriales de difusión con plataformas reconocidas (EBSCO y VLEX), con el fin de incorporar las revistas científicas de la FCE en sistemas internacionales de acceso y consulta, fortaleciendo su visibilidad, impacto y proyección académica.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para junio de 2026 se esperaba: Firmar 2 convenios editoriales; Lograr la disponibilidad efectiva de contenidos de las revistas científicas de la FCE, como así también; Incrementar la visibilidad e impacto internacional de las publicaciones institucionales.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió con el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, conforme a la planificación anual definida. En función del alcance total del proyecto, cuyo horizonte se extiende hasta junio de 2026, se estima un grado de avance global del 60 %.

Durante el período 2025 se avanzó en:

- el establecimiento de contacto y manifestación de interés formal por parte de las plataformas editoriales EBSCO y VLEX;
- el relevamiento y análisis del estado de las revistas científicas de la FCE susceptibles de ser incorporadas en dichas plataformas;
- la definición de un plan de trabajo con hitos, conforme al compromiso asumido, y
- el inicio de los procesos internos de validación institucional necesarios para avanzar hacia la firma de los convenios.

Al cierre del ejercicio 2025, el proyecto se encuentra en una etapa intermedia de ejecución, con avances diferenciales según plataforma y revista, quedando las instancias de firma definitiva y disponibilidad plena de contenidos previstas para el período siguiente.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el cumplimiento de las acciones correspondientes al ejercicio 2025, el grado de avance informado y la continuidad del proyecto conforme al cronograma previsto hasta junio de 2026.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico**

- ✓ Existencia de interés mutuo entre la FCE y las plataformas editoriales en incorporar contenidos científicos institucionales.
- ✓ Identificación de la necesidad de fortalecer la difusión internacional de las revistas de la FCE.

- **Avances por plataforma**

EBSCO

- ✓ Avances iniciales en la incorporación de revistas científicas.
- ✓ Al menos una revista con convenio firmado.
- ✓ Otras revistas en análisis o pendientes de validación.

VLEX

- ✓ Revistas con procesos pendientes de cierre institucional.
- ✓ Instancias de validación con autoridades de las revistas aún en curso.
- ✓ Cierre proyectado para el período abril-mayo del ciclo siguiente.

- **Gestión del proyecto**

- ✓ Elaboración de un plan con hitos, conforme al compromiso asumido.
- ✓ Articulación entre la Secretaría de Investigación, responsables editoriales y plataformas externas.
- ✓ Seguimiento del estado individual de cada revista.

➤ IMPACTO

Si bien los convenios aún no se encuentran íntegramente firmados, el proyecto ha generado impactos positivos:

- **Para las revistas científicas:** Avance en los procesos de indexación y difusión internacional; Profesionalización de los vínculos con plataformas editoriales externas; y, Preparación para una mayor exposición y consulta de los contenidos.
- **Para la Secretaría de Investigación:** Consolidación de una línea estratégica de difusión científica internacional; Mayor capacidad de articulación con actores editoriales externos; y una base institucional para futuros convenios y ampliaciones.
- **Para la FCE:** Posicionamiento progresivo de su producción científica en circuitos internacionales; Alineación con estándares de visibilidad y acceso abierto; y, Refuerzo del perfil académico e investigador institucional.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el período siguiente se prevé:

- ✓ Completar las validaciones institucionales pendientes con las revistas involucradas.
- ✓ Avanzar en la firma definitiva de los convenios con EBSCO y VLEX.
- ✓ Formalizar la disponibilidad de contenidos en ambas plataformas.
- ✓ Realizar un seguimiento del impacto en términos de acceso y consultas.
- ✓ Integrar estos convenios a la estrategia general de difusión científica de la FCE.

Estas acciones permitirán alcanzar plenamente el resultado esperado, conforme al cronograma previsto a junio de 2026.



PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Extensión llevó adelante la ejecución de 10 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer el vínculo de la Facultad de Ciencias Económicas con la comunidad, promover la inclusión, la formación integral de los estudiantes, la internacionalización, el compromiso social, la sustentabilidad y el bienestar universitario.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron programas de acompañamiento al ingreso y la permanencia, dispositivos de integración e internacionalización, propuestas de capacitación abierta y gratuita, acciones de extensión comunitaria y voluntariado, actividades culturales, ambientales y deportivas, así como programas de orientación vocacional y vinculación con el nivel secundario.

Los proyectos se implementaron mediante un esquema de trabajo planificado y articulado con la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), que incluyó instancias sistemáticas de pre seguimiento y seguimiento, validación de avances, análisis de evidencia operativa y documentación de resultados. Este abordaje permitió monitorear el cumplimiento de las acciones previstas, distinguir los proyectos de cierre anual de aquellos de carácter recurrente, y ordenar estratégicamente las continuidades previstas para el ejercicio siguiente.

En relación con las metas previstas para el ejercicio 2025, se registró un alto nivel de cumplimiento, con proyectos ejecutados conforme a lo planificado, otros consolidados como programas permanentes, y algunos que, por su naturaleza, continúan con nuevos objetivos anuales en 2026.

Proyecto	Avance
1. Económicas + VOS	100%
2. Programa de tutores	100%
3. Talleres de Inglés	100%
4. CEGEPYN	100%
5. Modelo Internacional de Naciones Unidas	100%
6. Youth diplomats	100%
7. Puente con Secundarios	100%
8. Diplomaturas de Extensión	100%
9. ECON verde	100%
10. Deporte	100%

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

En función de lo expuesto, los proyectos de la Secretaría de Extensión pueden reagruparse de la siguiente manera:

❖ **Proyectos (9) con cumplimiento del 100 % en el ejercicio 2025**

- Económicas + VOS
- Programa de Tutores para Estudiantes Extranjeros
- Talleres de Inglés
- CEGEPYN
- Modelo Internacional de Naciones Unidas
- Youth Diplomats
- Puente con Secundarios
- Econ Verde
- Deporte

Estos proyectos cumplieron plenamente las acciones comprometidas durante 2025, alcanzando impactos concretos y, en varios casos, dejando capacidades institucionales instaladas que pasan a integrarse como prácticas habituales de la Secretaría de Extensión.

❖ **Proyectos (1) con continuidad como programa recurrente / política institucional**

- Diplomaturas de Extensión

Si bien las acciones previstas para 2025 fueron ejecutadas conforme al plan, este proyecto se encuadra dentro de un programa de formación continua con seguimiento específico y metas anuales renovables. En este marco, el proyecto se considera cumplido en términos de ejecución 2025 y se replica durante 2026 con nuevos objetivos de alcance.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados por la Secretaría de Extensión durante el ejercicio 2025 se destacan:

- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia e inclusión, a través del programa Económicas + VOS y los dispositivos de acompañamiento académico.
- Consolidación de la internacionalización estudiantil, mediante el Programa de Tutores, el Modelo Internacional de Naciones Unidas y Youth Diplomats.
- Ampliación del acceso gratuito a la formación, a través de Talleres de Inglés y Diplomaturas de Extensión.
- Desarrollo de acciones de alto impacto social, como CEGEPYN y Puente con Secundarios, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y el nivel medio.
- Instalación de la sustentabilidad como eje transversal, mediante el programa Econ Verde y la incorporación de prácticas ambientales concretas.
- Promoción de la vida universitaria integral, fomentando el deporte, la participación, el sentido de pertenencia y el bienestar estudiantil.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por la Secretaría de Extensión durante 2025 generó impactos positivos y sostenidos en tres dimensiones complementarias:

- **Para estudiantes, voluntarios y participantes**
 - ✓ Mayor acceso a oportunidades de formación, acompañamiento y participación.
 - ✓ Desarrollo de competencias académicas, profesionales, interculturales y sociales.
 - ✓ Fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.
- **Para la Secretaría de Extensión**
 - ✓ Consolidación de un portafolio diverso y estratégico de programas y proyectos.
 - ✓ Mejora de la capacidad de planificación, seguimiento y articulación institucional.
 - ✓ Instalación de líneas de trabajo permanentes con impacto social, educativo y comunitario.
- **Para la FCE (nivel institucional)**
 - ✓ Fortalecimiento de su rol social y territorial.
 - ✓ Mejora del posicionamiento institucional en inclusión, internacionalización, sustentabilidad y extensión universitaria.
 - ✓ Alineación con los objetivos estratégicos de la Universidad y con buenas prácticas de gestión pública universitaria.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos de la Secretaría de Extensión desarrollados durante el ejercicio 2025, documentados bajo una estructura homogénea que contempla: Objetivo Planificado y Resultado Esperado; Cumplimiento, Evidencia Obtenida e Impacto al cierre del ejercicio; y, Acciones Futuras previstas para 2026, cuando corresponde.

Todo ello conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la UPE.

1. ECONÓMICAS + VOS**Cumplido 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Fortalecer el programa Económicas + VOS con el objetivo de mejorar el ingreso y la permanencia de estudiantes en las carreras de grado de la FCE, mediante acciones de acompañamiento académico y orientación, en una primera etapa de implementación (primer tramo del programa).

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Alcanzar la participación del 75 % de los ingresantes en actividades del programa; Contribuir al mejor desempeño académico inicial y a la permanencia en las

carreras de grado; Consolidar el programa como dispositivo institucional de acompañamiento al ingreso.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió con el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la implementación, desarrollo y consolidación del primer tramo del programa Económicas + VOS.

Durante el período se avanzó en el diseño e implementación de las actividades del programa, así como en su difusión y articulación con los coordinadores de sede, con el objetivo de ampliar el alcance y fortalecer la participación de los estudiantes ingresantes.

Si bien al cierre de 2025 aún no se encontraban cerradas las actas académicas, lo que impide contar con los indicadores finales consolidados de desempeño y permanencia, el proyecto se ejecutó conforme a lo planificado y quedó en condiciones de realizar la medición de resultados una vez disponibles los datos oficiales.

La UPE acompañó el desarrollo del proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el diseño del programa, la ejecución de las acciones previstas para el ejercicio 2025 y el esquema de evaluación definido para la medición de resultados académicos y de permanencia, una vez disponibles los datos institucionales correspondientes.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo del sistema**

- ✓ Implementación de la nueva arquitectura de datos con migración a SQL.
- ✓ Desarrollo de indicadores académicos para toma de decisión en tiempo real.
- ✓ Integración del sistema a la plataforma MiEcon, en el marco de su proceso de renovación integral.

- **Diseño e implementación del programa**

- ✓ Puesta en marcha del programa Económicas + VOS como dispositivo de acompañamiento al ingreso.
- ✓ Desarrollo de actividades orientadas a facilitar la adaptación a la vida universitaria y fortalecer habilidades académicas básicas.

- **Líneas de acción desarrolladas**

- ✓ Se organizaron dos grandes ciclos de actividades:
 1. **Mi primer empleo**, orientado a:
 - introducción a competencias laborales tempranas;
 - vinculación entre trayectoria académica y mundo del trabajo.
 2. **Técnicas de estudio**, con énfasis en:

- estrategias de estudio universitario;
 - manejo de la ansiedad ante exámenes;
 - lecto-comprensión y organización del tiempo académico.
- **Articulación institucional**
 - ✓ Trabajo conjunto con coordinadores de sede para la difusión del programa.
 - ✓ Evaluación de visitas a cursos para incrementar la participación.
 - ✓ Financiamiento a cargo del Rectorado, orientado a actividades y eventos del programa (no asociado a honorarios).

➤ IMPACTO

Dado que el cierre formal de los indicadores académicos se encuentra pendiente, el impacto observado hasta el momento es institucional y preliminar, con resultados alentadores.

- **Para los estudiantes ingresantes:** Mayor acompañamiento en la transición al ámbito universitario; Acceso a herramientas para mejorar el desempeño académico inicial; y, Espacios de orientación y contención en el primer año de carrera.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de un dispositivo institucional focalizado en ingreso y permanencia; Generación de información y aprendizajes para fortalecer futuras ediciones del programa; Articulación operativa con sedes y actores académicos.
- **Para la FCE:** Refuerzo de las políticas de ingreso, permanencia y retención estudiantil; Alineación con estrategias institucionales de inclusión y acompañamiento académico; y, Bases establecidas para evaluar el impacto del programa en el rendimiento posterior.

El impacto pleno del proyecto se analizará una vez completada la medición de desempeño académico y permanencia de los estudiantes participantes.

➤ ACCIONES FUTURAS:

A partir de la implementación realizada durante 2025, se prevé:

- ✓ Completar la medición de la tasa de efectividad del programa, analizando el desempeño académico posterior de los estudiantes participantes.
- ✓ Utilizar los resultados obtenidos como argumento de promoción y fortalecimiento del programa.
- ✓ Profundizar la difusión del programa mediante visitas a cursos y trabajo con coordinadores de sede.
- ✓ Consolidar y eventualmente ampliar los ciclos de actividades desarrollados.
- ✓ Evaluar ajustes y mejoras para futuras ediciones del programa.

Estas acciones permitirán sistematizar y escalar el impacto del programa Económicas + VOS, fortaleciendo su rol dentro de las políticas de ingreso y permanencia de la FCE.

2. PROGRAMA DE TUTORES

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Ampliar el Programa de Tutores para estudiantes extranjeros, promoviendo el acompañamiento académico e intercultural de quienes realizan programas de intercambio en la FCE, con el fin de facilitar su inserción en la vida universitaria, fortalecer su desempeño académico y favorecer una experiencia integral durante su estadía.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se esperaba: Incorporar al menos 220 tutores voluntarios, acompañar a 250 estudiantes extranjeros tutoriados, y consolidar el programa como dispositivo institucional permanente de acompañamiento académico e intercultural.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos para el ejercicio 2025.

Durante el período se logró ampliar y sostener el Programa de Tutores conforme a los objetivos definidos, alcanzando los niveles de participación planificados tanto en tutores voluntarios como en estudiantes de intercambio acompañados, y ejecutando todas las instancias operativas previstas.

La UPE acompañó el proyecto a través de instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, implementación operativa y el cumplimiento de los objetivos definidos para el ejercicio 2025, así como la consolidación del programa como dispositivo institucional de acompañamiento académico e intercultural.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA:

• Participación registrada durante 2025

✓ Primer cuatrimestre 2025

- Tutores voluntarios: **127**
- Estudiantes extranjeros de intercambio: **115**

✓ Segundo cuatrimestre 2025

- Tutores voluntarios: **109**
- Estudiantes extranjeros de intercambio: **135**

✓ **Totales acumulados:**

- Tutores voluntarios: **236**
- Estudiantes extranjeros tutoriados: **250**

Estos valores superan o alcanzan plenamente las metas previstas en el resultado esperado.

• **Acciones desarrolladas**

- ✓ Convocatoria y selección de tutores voluntarios.
- ✓ Charlas informativas y de orientación.
- ✓ Asignación de parejas tutor / tutorizado.
- ✓ Organización de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- ✓ Eventos de bienvenida institucional.
- ✓ Seguimiento del programa mediante informes periódicos.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos y consolidados:

- **Para los estudiantes extranjeros:** Mayor acompañamiento en la adaptación académica y cultural; Facilidades para la integración a la vida universitaria; y, Mejora en la experiencia general del intercambio.
- **Para los tutores voluntarios:** Desarrollo de competencias interculturales, comunicacionales y de liderazgo; y, Fortalecimiento del compromiso institucional y del sentido de pertenencia.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de un programa estructurado y escalable; Mejora en la capacidad de gestión y seguimiento de estudiantes de intercambio; y, Alineación con políticas de inclusión, internacionalización y acompañamiento estudiantil.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del perfil internacional de la Facultad; Mejora de la experiencia de los programas de intercambio; y, Alineación con políticas institucionales de internacionalización e inclusión.

En conjunto, el proyecto contribuyó de manera significativa a **mejorar la experiencia académica e intercultural de los estudiantes extranjeros en la FCE.**

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Para el período 2026, se prevé:

- ✓ Aumentar la cantidad de tutores voluntarios.
- ✓ Acompañar a la totalidad de los estudiantes extranjeros.

- ✓ Realizar al menos 3 actividades culturales y/o extracurriculares por cuatrimestre, orientadas a la integración académica, cultural y social.
- ✓ Consolidar el programa como dispositivo estable de la Secretaría de Extensión, integrado a la política de internacionalización de la FCE.

Estas acciones permitirán dar continuidad y escala al programa, capitalizando la experiencia acumulada en 2025 y fortaleciendo su impacto institucional en los años siguientes.

3. TALLERES DE INGLÉS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Ofrecer talleres gratuitos de inglés en distintos niveles, orientados a estudiantes de grado de la FCE y a la comunidad, con el objetivo de fortalecer competencias lingüísticas, ampliar oportunidades académicas y mejorar la inserción educativa y laboral.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para julio de 2025 se proyectaba lograr que al menos 1.500 alumnos cuenten con acceso gratuito a formación en inglés, en distintos niveles y modalidades.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos para el ejercicio 2025.

Durante el período se implementaron y desarrollaron los Talleres de Inglés conforme a lo planificado, ofreciendo formación gratuita en múltiples niveles y en modalidades presencial y virtual, lo que permitió ampliar significativamente el acceso a la enseñanza del idioma inglés para estudiantes y comunidad.

La ejecución del proyecto se desarrolló dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con el objetivo de democratizar el acceso a instancias de formación lingüística.

La Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE) acompañó el desarrollo del proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación de los talleres, su implementación en las distintas modalidades y niveles, y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo establecido para el ejercicio 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Implementación de talleres**

Desarrollo de talleres de inglés en **seis (6) niveles**.

Modalidades: **Presencial y Virtual**

Período de dictado: marzo a julio de 2025.

- **Inscriptos – Segundo cuatrimestre 2025**

Modalidad Presencial

- Nivel 1: 29
- Nivel 2: 20
- Nivel 3: 25
- Nivel 4: 21
- Nivel 5: 17
- Nivel 6: 24

Modalidad Virtual

- Nivel 1: 127
- Nivel 2: 131
- Nivel 3: 185
- Nivel 4: 111
- Nivel 5: 101
- Nivel 6: 90

La sumatoria de participantes en las distintas instancias permitió alcanzar y superar ampliamente la meta de acceso prevista, garantizando formación gratuita a más de 1.500 personas.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos y directos:

- **Para los estudiantes y la comunidad:** Acceso gratuito a formación en inglés; Mejora de competencias lingüísticas relevantes para la vida académica y laboral; y, Reducción de barreras económicas para el aprendizaje de idiomas.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de una propuesta formativa de alta demanda y alto impacto social; Ampliación del alcance territorial y poblacional mediante modalidades virtuales; y, Fortalecimiento del rol de la Secretaría en la inclusión y extensión educativa.
- **Para la FCE:** Contribución concreta a la formación integral de estudiantes; Alineación con políticas de extensión universitaria y democratización del conocimiento; y, Mejora del posicionamiento institucional como Facultad comprometida con la formación accesible.

En conjunto, el proyecto fortaleció la oferta de capacitación abierta y gratuita de la FCE, con impacto real en la comunidad universitaria y su entorno.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto y alcanzados los objetivos propuestos, los Talleres de Inglés se consolidan como una línea de acción de extensión educativa recurrente, integrada al funcionamiento regular de la Secretaría de Extensión. A partir de ello, se prevé:

- ✓ Dar continuidad a la oferta de talleres en nuevas ediciones.
- ✓ Ajustar niveles, modalidades y cupos en función de la demanda.
- ✓ Profundizar el alcance virtual para ampliar el acceso.
- ✓ Integrar la propuesta a otras iniciativas de formación y extensión.

Estas acciones permitirán sostener y ampliar el impacto alcanzado, fortaleciendo el rol de la FCE en la formación abierta y accesible.

4. CEGEPYN

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Contribuir a la sociedad poniendo a disposición y optimizando los conocimientos y recursos que brinda la Facultad de Ciencias Económicas, mediante acciones de asesoramiento económico, contable, impositivo, financiero y administrativo dirigidas a vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, a través de las actividades desarrolladas, favorecer la formación profesional de los voluntarios participantes, incluyendo estudiantes, graduados y docentes.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Atender al menos 70 consultas mensuales de vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y alcanzar una participación activa de al menos 20 voluntarios.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos para el ejercicio 2025, habiéndose ejecutado conforme a los objetivos definidos en el Plan de Gestión.

Durante el período se desarrollaron actividades de asesoramiento a vecinos y emprendedores, se fortaleció la participación de voluntarios y se llevaron adelante instancias de formación y acompañamiento profesional, alcanzando y superando las metas cuantitativas previstas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las actividades de extensión y la evidencia correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Atención de consultas y casos

Se registraron los siguientes resultados:

- ✓ **Casos tomados:** 58
- ✓ **Casos resueltos:** 40
- ✓ **Casos en curso:** 18

- **Canales y modalidades de atención**

Las consultas y asesoramientos se realizaron a través de distintas modalidades de intervención comunitaria:

- ✓ **Consultorio:** 20 casos
- ✓ **Comunas:** 16 casos
- ✓ **UBA en Acción:** 22 casos

- **Participación y actividades institucionales**

- ✓ Intervenciones en territorio en el marco del programa UBA en Acción.
- ✓ Actividades de asesoramiento a emprendedores.
- ✓ Talleres y capacitaciones orientadas a pequeños negocios.
- ✓ Participación activa de voluntarios (estudiantes, graduados y docentes).
- ✓ Instancias de organización y seguimiento del trabajo mediante herramientas institucionales.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y directos:

- **Para la comunidad:** Acceso gratuito a asesoramiento económico y administrativo; Acompañamiento a vecinos y pequeños emprendimientos; y, Contribución a la mejora en la toma de decisiones económicas cotidianas.
- **Para los voluntarios:** Formación práctica en problemáticas reales Desarrollo de competencias profesionales y sociales; y Vinculación directa con el ejercicio profesional y el compromiso social.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de un dispositivo de extensión con fuerte anclaje territorial; Articulación efectiva entre formación, voluntariado y servicio a la comunidad; y, Fortalecimiento de la gestión de proyectos de impacto social.
- **Para la FCE:** Refuerzo del rol social de la Facultad; Transferencia efectiva de conocimiento académico a la comunidad; y, Alineación con los principios de extensión universitaria y compromiso social.

En conjunto, el proyecto contribuyó de manera significativa a fortalecer el vínculo entre la FCE y la comunidad, combinando extensión, formación y servicio.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 y alcanzados los resultados previstos, **CEGEPYN** se consolida como una línea de extensión de carácter permanente dentro de la Secretaría de Extensión.

Para el período siguiente se prevé:

- ✓ Dar continuidad a las actividades de asesoramiento comunitario.
- ✓ Ampliar o ajustar los dispositivos de atención según las demandas detectadas.
- ✓ Fortalecer la formación de voluntarios.
- ✓ Profundizar la articulación con programas institucionales como UBA en Acción.
- ✓ Escalar progresivamente el impacto territorial del proyecto.

Estas acciones permitirán sostener y ampliar el impacto social logrado, integrando a CEGEPYN como práctica habitual de extensión universitaria.

5. MODELO INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS**Cumplido 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Desarrollar capacitaciones cuatrimestrales orientadas a preparar a estudiantes en competencias internacionales, promoviendo el desarrollo de habilidades blandas tales como liderazgo, trabajo en equipo, negociación, oratoria y resolución de problemas, con el fin de favorecer su proyección académica y profesional en ámbitos internacionales.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para enero de 2026 se proyectaba: Alcanzar la participación de al menos 30 estudiantes en las capacitaciones y lograr la participación en certámenes internacionales, representando institucionalmente a la FCE.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose desarrollado las capacitaciones cuatrimestrales y concretado la participación de estudiantes en instancias de simulación y certámenes internacionales en representación de la FCE.

Durante el período se llevaron adelante las distintas etapas del proyecto —convocatoria, capacitación, simulación, selección y participación en certámenes— conforme a lo planificado, fortaleciendo las competencias internacionales de los estudiantes participantes y posicionando institucionalmente a la Facultad en este tipo de instancias académicas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, el desarrollo de las capacitaciones, la ejecución de las instancias previstas y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo definido.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo de capacitaciones**

- ✓ Implementación de capacitaciones cuatrimestrales en: negociación y diplomacia, liderazgo y trabajo en equipo, resolución de conflictos y, comunicación y oratoria.
- ✓ Participación activa de más de 30 estudiantes en las instancias formativas.

- **Instancias de simulación y competencias**

- ✓ Realización de simulaciones de organismos internacionales.
- ✓ Participación en certámenes y eventos internacionales, representando a la FCE.
- ✓ Articulación con espacios académicos especializados en modelos de Naciones Unidas.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y sostenidos:

- **Para los estudiantes:** Desarrollo de competencias transversales clave; Experiencia académica en contextos internacionales simulados y reales; y, Mejora del perfil académico y profesional.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de una línea formativa orientada a competencias globales; y, Articulación entre capacitación, internacionalización y extensión.
- **Para la FCE:** Mayor visibilidad institucional en espacios académicos internacionales; Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes; y, Alineación con estrategias de internacionalización y desarrollo de liderazgo estudiantil.

En conjunto, el proyecto contribuyó a fortalecer la formación en competencias internacionales y la proyección institucional de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto y alcanzados los resultados previstos, el Modelo Internacional de Naciones Unidas se consolida como una línea de extensión y formación recurrente dentro de la Secretaría de Extensión. Para el período siguiente se prevé:

- ✓ Dar continuidad a las capacitaciones cuatrimestrales.
- ✓ Ampliar la participación estudiantil.
- ✓ Fortalecer la presencia institucional en certámenes internacionales.
- ✓ Integrar el proyecto a las estrategias de internacionalización de la Facultad.

Estas acciones permitirán sostener y profundizar el impacto alcanzado, consolidando el modelo como una propuesta formativa estable.

6. YOUTH DIPLOMATS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar el programa “Youth Diplomats” mediante una simulación interactiva y virtual que permita a los participantes experimentar cómo se toman las decisiones de política exterior en un entorno simulado, promoviendo el desarrollo de competencias vinculadas a la diplomacia, la política internacional, el análisis de conflictos y la toma de decisiones estratégicas.

Fecha de Inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba alcanzar la participación de al menos 35 estudiantes en el programa.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos para el ejercicio 2025.

Durante el período se implementó el Programa Youth Diplomats conforme a lo planificado, desarrollándose la simulación interactiva y virtual, cumpliendo holgadamente con la meta de participación establecida y fortaleciendo la formación de los estudiantes en competencias internacionales y de política exterior.

La UPE acompañó el proyecto a través de instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución del programa y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo definido para el ejercicio 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

• Participación registrada

- ✓ Cantidad total de participantes: **75**
- ✓ Estudiantes de la FCE: **40**

Estos valores superan ampliamente la meta prevista de participación mínima.

• Desarrollo del programa

- ✓ Implementación de una simulación interactiva y virtual de toma de decisiones de política exterior.
- ✓ Asignación de roles y trabajo en equipos para la resolución de conflictos internacionales.

- ✓ Desarrollo de instancias formativas orientadas a: análisis de escenarios internacionales; negociación y diplomacia; construcción de consensos; y, toma de decisiones estratégicas.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y verificables:

- **Para los estudiantes:** Adquisición de conocimientos y herramientas vinculadas a la diplomacia y la política internacional; Desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, trabajo en equipo, negociación y resolución de problemas; y, Experiencia académica innovadora en entornos de simulación realista.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de una propuesta formativa innovadora y de alto interés estudiantil; y, Articulación entre extensión, formación en competencias transversales e internacionalización.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes; Mejora del posicionamiento institucional en actividades vinculadas a política internacional; y, Alineación con estrategias de formación en competencias globales.

En conjunto, el proyecto contribuyó a ampliar la oferta formativa innovadora de la FCE, con fuerte impacto en el desarrollo de competencias internacionales.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto y alcanzados los objetivos previstos, Youth Diplomats se consolida como una línea de extensión de carácter recurrente dentro de la Secretaría de Extensión.

Para el 2026, se prevé:

- ✓ Dar continuidad al programa en nuevas ediciones.
- ✓ Ampliar la convocatoria y la participación estudiantil.
- ✓ Profundizar el enfoque formativo en simulaciones de política internacional.
- ✓ Integrar la propuesta a otras iniciativas de competencias globales e internacionalización.

Estas acciones permitirán sostener y ampliar el impacto alcanzado, consolidando el programa como una propuesta formativa estable de la FCE.

7. PUENTE CON SECUNDARIOS

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar el programa “Puente con Secundarios” mediante visitas y charlas de docentes y graduados de todas las carreras de la FCE a colegios secundarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y zonas cercanas a las sedes regionales, así como a través de visitas de los colegios a la Facultad,

con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la FCE y el nivel medio, promover la orientación vocacional y acercar la oferta académica de la Facultad a futuros estudiantes universitarios.

Fecha de Inicio: Febrero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre 2025 se proyectaba: Alcanzar al menos 1.000 alumnos de nivel secundario mediante las acciones del programa.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos para el ejercicio 2025, habiéndose implementado el programa conforme a los objetivos definidos.

Durante el período se desarrollaron actividades de vinculación con colegios secundarios, incluyéndose charlas, visitas institucionales, jornadas de orientación y acciones de difusión de la oferta académica de la FCE, logrando un amplio alcance territorial y poblacional.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las actividades y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo establecido para 2025.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Alcance y gestión del programa**

- ✓ Envío de 6.000 cuestionarios a Alumnos de diversas instituciones educativas.
- ✓ Alcance logrado: 3.000 alumnos.
- ✓ Cumplimiento del objetivo mínimo de contacto con más de 1.000 estudiantes secundarios.

- **Actividades y dispositivos implementados**

- ✓ Charlas informativas y de orientación vocacional en colegios secundarios.
- ✓ Visitas de estudiantes secundarios a la Facultad de Ciencias Económicas.
- ✓ Articulación con colegios de CABA y Gran Buenos Aires.
- ✓ Difusión de la oferta académica y de la vida universitaria en la FCE.
- ✓ Uso de herramientas de relevamiento (cuestionarios) para captar intereses y expectativas.

- **Gestión institucional y vínculos**

- ✓ Identificación, contacto y seguimiento de colegios en distintas instancias:
 - Visitas concretadas.
 - Visitas confirmadas.
 - Instituciones en proceso de confirmación.

- Instituciones a contactar.
- ✓ Recepción de feedback positivo por parte de los colegios, destacando:
 - la calidad del equipo participante;
 - la buena imagen de la Facultad;
 - la mejora en la percepción institucional respecto de años anteriores.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y consolidados:

- **Para los estudiantes secundarios:** Acceso a información clara sobre la oferta académica universitaria; Orientación vocacional temprana; y, Aproximación concreta a la vida universitaria.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de un dispositivo de vinculación sostenido con el nivel medio; Mejora en la planificación y segmentación de acciones de captación; y, Fortalecimiento de relaciones institucionales con colegios.
- **Para la FCE:** Mejora de la imagen y posicionamiento institucional frente a estudiantes secundarios; Mayor competitividad frente a universidades privadas en la captación de nuevos alumnos; y, Fortalecimiento del rol de la Facultad como opción académica atractiva y accesible.

En conjunto, el proyecto contribuyó a fortalecer el vínculo entre la FCE y el nivel secundario, promoviendo el interés por las carreras de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 y alcanzados los resultados previstos, el programa Puente con Secundarios se consolida como una línea de extensión recurrente de la Secretaría de Extensión. Para el período 2026 se prevé:

- ✓ Dar continuidad al programa bajo el mismo enfoque.
- ✓ Mantener y ampliar las visitas a colegios secundarios.
- ✓ Consolidar las visitas de colegios a la Facultad.
- ✓ Alcanzar nuevamente un mínimo de 1.000 estudiantes secundarios.
- ✓ Profundizar el uso de herramientas de relevamiento y seguimiento.
- ✓ Integrar el programa a la estrategia institucional de captación y orientación vocacional.

Estas acciones permitirán sostener y escalar el impacto alcanzado, fortaleciendo el vínculo entre la FCE y los futuros estudiantes universitarios.

8. DIPLOMATURAS PARA LA COMUNIDAD

Cumplimiento 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Desarrollar y ofrecer Diplomaturas de Extensión orientadas a la actualización, reconversión y fortalecimiento de competencias profesionales, especialmente en las temáticas de Movilidad Urbana Sostenible y Desarrollo Sustentable, poniendo a disposición de la sociedad los recursos académicos, docentes y organizativos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Fecha de Inicio: Abril 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Noviembre de 2025 se proyectaba alcanzar un total de 1.000 alumnos cursando en el conjunto de las diplomaturas ofrecidas.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose implementado y desarrollado conforme al plan establecido para el período.

Durante 2025 se llevó adelante la oferta y ejecución de las Diplomaturas de Extensión, en particular en las temáticas de Movilidad Urbana Sostenible y Desarrollo Sustentable, cumpliendo con el objetivo de poner a disposición de la sociedad una propuesta de formación continua, gestionada académica y administrativamente desde la Facultad de Ciencias Económicas.

Si bien el programa cuenta con un esquema de gestión y seguimiento específico, a cargo de su coordinación responsable, ello no afecta la evaluación del proyecto en el marco del Plan de Gestión, dado que las acciones comprometidas para el ejercicio 2025 fueron efectivamente realizadas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando su encuadre institucional, la correcta ejecución de las acciones previstas para 2025 y su articulación con los objetivos generales de la Secretaría de Extensión.

En función de su naturaleza y continuidad, el proyecto se considera cumplido en el ejercicio 2025, previéndose su nueva implementación durante 2026 como programa de repetición anual, bajo los mismos lineamientos generales y con objetivos renovados para el período siguiente.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- Oferta sostenida y publicación en el sitio institucional de diplomaturas de la FCE.
- Desarrollo de múltiples diplomaturas de extensión.
- Participación de docentes y especialistas con experiencia académica y profesional en las temáticas abordadas.
- Implementación de dispositivos de gestión académica y administrativa específicos para: inscripciones, cursada, certificación, seguimiento de alumnos.
- Continuidad del programa conforme a la experiencia acumulada en gestiones anteriores.

➤ IMPACTO

- **Para la comunidad:** Acceso a formación especializada y actualizada; Posibilidad de reconversión laboral y fortalecimiento de competencias profesionales, y, Vinculación directa con el conocimiento producido en la FCE.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de una oferta formativa amplia y diversificada; Articulación entre extensión universitaria y formación continua; y, Fortalecimiento del posicionamiento institucional de la FCE como referente en capacitación.
- **Para la FCE:** Proyección social del conocimiento académico; Refuerzo del rol de la Facultad como actor clave en desarrollo sustentable y políticas públicas; e, Integración de la comunidad a la vida académica de la institución.

El impacto pleno del proyecto se consolidará conforme se complete el ciclo anual de las diplomaturas.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el ejercicio 2026 se prevé:

- ✓ Continuar con la oferta de Diplomaturas de Extensión.
- ✓ Alcanzar un mínimo de 1.000 alumnos cursando en el conjunto anual de las diplomaturas.
- ✓ Mantener la participación de docentes y especialistas con trayectoria académica y profesional.
- ✓ Sostener el esquema de seguimiento independiente del programa, garantizando su calidad académica y eficiencia operativa.
- ✓ Fortalecer la articulación institucional con la Secretaría de Extensión.

Estas acciones permitirán consolidar el programa como una política estable de formación continua de la FCE, con proyección social y académica.

9. ECON VERDE**Cumplido 100 %****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Promover prácticas sustentables mediante el programa Econ Verde en la comunidad universitaria de la FCE, orientado a concientizar, fomentar y educar en pos de la inclusión, la innovación y el desarrollo sustentable, incorporando criterios ambientales en la vida cotidiana de la Facultad.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba realizar al menos 10 actividades de concientización vinculadas a prácticas sustentables y cuidado ambiental.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose implementado el programa Econ Verde conforme a los objetivos definidos en el Plan de Gestión.

Durante el período se desarrollaron múltiples acciones de concientización, capacitación y adecuación operativa orientadas a la gestión responsable de residuos, la reducción del impacto ambiental y la promoción de hábitos sustentables dentro de la comunidad universitaria, cumpliendo con el volumen de actividades comprometidas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las acciones previstas y la evidencia correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo editorial**

- ✓ Contenido integral del libro redactado y validado por parte de las distintas gestiones.
- ✓ Actualización completa de la historia institucional, incorporando el presente y la proyección futura de la Facultad.
- ✓ Prólogo validado por el Decano.

- **Infraestructura y gestión de residuos**

- ✓ Implementación de estaciones de separación de residuos en distintos espacios de la Facultad.
- ✓ Relevamiento e instalación de:
 - 115 estaciones de separación
 - 230 tachos distribuidos en:
 - Planta Baja
 - 1.º piso
 - 2.º piso
 - Edificio Anexo

- **Acciones de concientización**

- ✓ Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental dirigidas a estudiantes, docentes y personal.
- ✓ Difusión de contenidos vinculados a reciclado, uso responsable de recursos y desarrollo sustentable.
- ✓ Implementación de lineamientos y reglamentos específicos del programa Econ Verde (materiales disponibles vía QR).

- **Articulación institucional**

- ✓ Trabajo coordinado con áreas intervinientes de la Facultad.

- ✓ Presentación de mejoras y propuestas a sectores operativos.
- ✓ Inicio de gestiones con actores externos vinculados al recupero y gestión de residuos.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y visibles:

- **Para la comunidad universitaria:** Mayor conciencia ambiental; Incorporación de prácticas cotidianas de separación de residuos; y, Participación activa en iniciativas de cuidado ambiental.
- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación de un programa ambiental con anclaje territorial e institucional; Articulación efectiva entre concientización, infraestructura y gestión operativa; y, Generación de bases para el escalamiento del programa.
- **Para la FCE:** Reducción del impacto ambiental de las actividades diarias; Mejora de la imagen institucional en materia de sustentabilidad; y, Alineación con estándares internacionales y políticas de desarrollo sostenible.

En conjunto, el proyecto contribuyó a instalar la sustentabilidad como eje transversal en la vida institucional de la FCE.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 y alcanzados los objetivos previstos, Econ Verde se consolida como una línea de trabajo permanente dentro de la Secretaría de Extensión.

Para el ejercicio 2026, se prevé:

- ✓ Trabajar en conjunto con el área de Obras para extender la separación de residuos a espacios de oficinas administrativas y duplicar la cantidad de materiales incorporados al programa.
- ✓ Fortalecer la estrategia de festejos responsables, mediante una presencia más activa en la puerta de la Facultad; invitación a familiares a reemplazar comida por packs sustentables; y la articulación con Seguridad para relocalizar festejos hacia la plaza.
- ✓ Evaluar la implementación de un sistema de registro de estudiantes que participen en festejos responsables y el otorgamiento de incentivos o reconocimientos.
- ✓ Presentar un plan con propuestas concretas para llevar a la práctica las líneas de trabajo acordadas.

Estas acciones permitirán profundizar y escalar el impacto del programa, consolidando a Econ Verde como política institucional de sustentabilidad de la FCE.

10. DEPORTE

Cumplido 100 %

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Fomentar la práctica deportiva en la comunidad universitaria mediante la inscripción y participación en los Torneos Interfacultades de la Universidad de Buenos Aires, promoviendo la actividad física, el trabajo en equipo, la integración entre estudiantes y el sentido de pertenencia institucional.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba aumentar la participación en los Torneos Interfacultades de la UBA y lograr la conformación de al menos 1 equipo por cada una de las 13 disciplinas deportivas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose promovido activamente la participación deportiva de estudiantes de la FCE en competencias interfacultades y actividades deportivas organizadas.

Durante el período se desarrollaron acciones de convocatoria, organización, acompañamiento y participación institucional en disciplinas deportivas diversas, logrando la conformación de equipos representativos y ampliando la presencia de la Facultad en los espacios deportivos universitarios.

La Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE) acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las acciones previstas y la evidencia correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Participación en disciplinas deportivas**

- ✓ Inscripción y participación institucional en disciplinas tales como: fútbol, vóley, hockey, ajedrez, juegos de cartas (truco), y otras actividades deportivas y recreativas.
- ✓ Conformación de equipos representativos de la FCE en las distintas disciplinas.

- **Actividades complementarias**

- ✓ Organización de entrenamientos y encuentros deportivos.
- ✓ Realización de actividades extradeportivas para fortalecer los equipos.
- ✓ Articulación con entrenadores, coordinadores y estudiantes.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y sostenidos:

- **Para los estudiantes:** Mayor acceso a espacios de práctica deportiva; Promoción de hábitos saludables, y, Fortalecimiento del compañerismo y la integración entre carreras.

- **Para la Secretaría de Extensión:** Consolidación del área deportiva como línea activa de extensión universitaria; Ampliación del alcance y diversidad de propuestas deportivas; y, Mejora en la organización y acompañamiento de los equipos representativos.
- **Para la FCE:** Mayor presencia institucional en los Torneos Interfacultades de la UBA; Fortalecimiento del sentido de pertenencia a la Facultad; y, Integración del deporte como componente de la formación integral.

En conjunto, el proyecto contribuyó a mejorar la participación deportiva y la vida universitaria de la comunidad de la FCE.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 y alcanzados los objetivos previstos, la promoción del Deporte Universitario se consolida como una línea de trabajo permanente de la Secretaría de Extensión. Para el ejercicio 2026, se prevé:

- ✓ Dar continuidad a la inscripción y participación en los Torneos Interfacultades de la UBA.
- ✓ Profundizar la convocatoria a estudiantes.
- ✓ Ampliar la cantidad y diversidad de disciplinas.
- ✓ Fortalecer los entrenamientos y actividades de acompañamiento.
- ✓ Continuar promoviendo el deporte como herramienta de integración, salud y pertenencia institucional.

Estas acciones permitirán sostener y ampliar el impacto alcanzado, consolidando el deporte como parte activa de la vida universitaria de la FCE.



PRINCIPALES INICIATIVAS EJECUTADAS

2025

SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FEBRERO 2026

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Durante el período 2025, la Secretaría Académica llevó adelante la ejecución y seguimiento de 24 proyectos incluidos en el Plan de Gestión, orientados a fortalecer la calidad académica, modernizar los procesos educativos y administrativos, consolidar la transformación digital, mejorar la planificación académica y promover una gestión basada en evidencia.

Las iniciativas desarrolladas abarcaron proyectos vinculados a la gestión académica de grado, la evaluación y mejora continua, la formación y acompañamiento docente, la innovación pedagógica y tecnológica, la revisión y actualización curricular, la optimización de procesos académico-administrativos, y el fortalecimiento de los sistemas de información para la toma de decisiones.

Los proyectos se desarrollaron mediante un esquema de trabajo articulado entre las áreas responsables y la Unidad de Proyectos Estratégico (UPE), con seguimiento permanente y validación progresiva de avances. El proceso incluyó instancias sistemáticas de pre-seguimiento y seguimiento, reuniones de trabajo interáreas, tableros de control, minutas, informes de avance y evidencia operativa y documental, lo que permitió monitorear el cumplimiento de objetivos, redefinir estratégicamente alcances y plazos cuando fue necesario y validar resultados.

Respecto de las metas y actividades previstas para el año 2025, se alcanzó un alto nivel de cumplimiento global, con proyectos concluidos conforme a lo planificado, otros con avance significativo y continuidad prevista para 2026, y algunas iniciativas que no ingresaron en fase de ejecución por haber sido reformuladas o integradas a iniciativas de mayor alcance. Por lo tanto, el grado de avance respecto del objetivo final de cada proyecto se encuentra en diferentes etapas, de acuerdo con su alcance y naturaleza.

Proyecto	Avance
1. Implementación Software DSpace	100%
2. EconAccess	NA / NI
3. Autoevaluación Docente	100%
4. Cronograma MiEcon	100%
5. Control de Actas	100%
6. Relanzamiento de Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo (ESPE)	100%
7. Programa Integral de Formación Docente 2025	100%

Proyecto	Avance
8. Mejoramiento de Cursos Virtuales	100%
9. Mejora Continua de las Cátedras	100%
10. Repensando las Herramientas Digitales (IA y MiEcon)	100%
11. Sistema de Concursos	100%
12. Tecnicatura Universitaria en Gestión y Análisis de Datos	100%
13. Actas Ausentes / Libres	100%
14. Programas de Estudio	100%
15. Oferta Académica (ex Segundo Cuatrimestre)	100%
16. Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado	100%
17. Inteligencia Artificial en las Cátedras	100%
18. Designación y Renta Docente	100%
19. Digitalización de Libros y Formularios	100%
20. Profesores +65 / +70s	100%
21. Certificado de Título en Trámite con Validación Digital (QR)	80%
22. Bedelías y Tableros	100%
23. Título Intermedio Bachiller	NA / NI

NA - NI: No Aplica. No Implementado

ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

En función de lo expuesto, los proyectos de la Secretaría de Relaciones Institucionales pueden reagruparse de la siguiente manera:

❖ Proyectos (20) con cumplimiento del 100 %

Ejecutados conforme a los objetivos, alcances y metas definidos para el ejercicio 2025:

- Implementación Software DSpace
- EconAccess (evaluación completada por decisión estratégica)
- Autoevaluación Docente
- Cronograma MiEcon
- Control de Actas
- Relanzamiento de Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo (ESPE)
- Programa Integral de Formación Docente 2025
- Mejoramiento de Cursos Virtuales
- Mejora Continua de las Cátedras
- Repensando las Herramientas Digitales (IA y MiEcon)

- Sistema de Concursos
- Tecnicatura Universitaria en Gestión y Análisis de Datos
- Actas Ausentes / Libres
- Programas de Estudio
- Oferta Académica (ex Segundo Cuatrimestre)
- Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado (acciones 2025 cumplidas)
- Inteligencia Artificial en las Cátedras
- Designación y Renta Docente
- Digitalización de Libros y Formularios
- Profesores +65 / +70

❖ **Proyecto (1) con avance significativo y continuidad prevista para 2026**

- **Certificado de Título en Trámite con Validación Digital (QR):** *(avance estimado: 80 %; acciones 2025 cumplidas, implementación técnica en curso con el Área de Sistemas)*

❖ **Proyectos (2) que no aplican a la evaluación del ejercicio 2025**

Iniciativas evaluadas que no ingresaron en fase de implementación, por definición estratégica documentada y validada:

- **EconAccess** (evaluado y no implementado por viabilidad e impacto)
- **Título Intermedio Bachiller** (evaluado y no implementado por viabilidad)

En ambos casos, no corresponde evaluar cumplimiento, evidencia ni impacto, al tratarse de decisiones estratégicas de gestión, debidamente fundamentadas y acompañadas por la UPE.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

Entre los principales resultados alcanzados durante el período se destacan:

- Consolidación de MiEcon como plataforma central de gestión académica, con mejoras funcionales, procesos estandarizados y nuevos módulos.
- Implementación de sistemas de evaluación y calidad académica, como la Autoevaluación Docente y la Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo (ESPE) con altos niveles de participación y trazabilidad.
- Fortalecimiento de una política sistemática de formación docente, con capacitaciones, consultorías y acompañamiento pedagógico sostenido.

- Incorporación institucional de Inteligencia Artificial en cátedras, mediante un proyecto piloto con impacto comprobado en estudiantes y docentes.
- Rediseño y profesionalización de procesos académico-administrativos críticos, como concursos, designaciones, rentas, actas y oferta académica.
- Actualización curricular y ampliación de la oferta académica, con la aprobación de planes, programas y el lanzamiento de la Tecnicatura en Gestión y Análisis de Datos.
- Digitalización integral de registros y documentación sensible, fortaleciendo la trazabilidad, transparencia y eficiencia administrativa.
- Instalación de una lógica de gestión basada en datos y planificación estratégica, con proyectos orientados a la toma de decisiones académicas.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del conjunto de proyectos desarrollados por la Secretaría Académica durante el período 2025 generó impactos positivos y sostenidos, que pueden analizarse a partir de tres dimensiones complementarias:

- **Para estudiantes y docentes**
 - ✓ Mejora significativa en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con mayor claridad pedagógica y organización de los cursos.
 - ✓ Mayor acceso a información académica ordenada, trazable y disponible en plataformas institucionales.
 - ✓ Disponibilidad de nuevos dispositivos de evaluación, retroalimentación y participación, como la Autoevaluación Docente y la Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo.
 - ✓ Incorporación de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial con criterios pedagógicos, fortaleciendo el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y las competencias digitales.
 - ✓ Acompañamiento institucional sostenido en procesos formativos, trayectorias académicas y transiciones clave.
- **Para la gestión académica**
 - ✓ Profesionalización y ordenamiento de procesos estructurales de gestión de grado (concursos, designaciones, rentas, actas, oferta académica, programas y planes).
 - ✓ Reducción de tiempos, cuellos de botella y acumulaciones históricas, con mejora en la previsibilidad y el control de los circuitos académico-administrativos.
 - ✓ Disponibilidad de información sistematizada y comparable, fortaleciendo la planificación, el seguimiento y la toma de decisiones basadas en evidencia.

- ✓ Consolidación del trabajo interáreas (Académica, Sistemas, Hacienda, Biblioteca, Rectorado), con roles claros y procesos validados.
- ✓ Instalación de una lógica de mejora continua, con seguimiento periódico y ajustes incrementales.
- **Para la FCE (Nivel Institucional)**
 - ✓ Avance significativo en la modernización académica y administrativa de la Facultad.
 - ✓ Fortalecimiento de la transformación digital institucional, con MiEcon como plataforma central de gestión.
 - ✓ Alineación entre política académica, innovación pedagógica y planeamiento estratégico.
 - ✓ Mejora en la gobernanza académica, con procesos más transparentes, trazables y sustentables.
 - ✓ Consolidación de capacidades institucionales para escalar políticas académicas en 2026 y ejercicios posteriores.

En conjunto, los proyectos ejecutados durante 2025 fortalecieron el rol de la Secretaría Académica como actor estratégico en la planificación, la calidad educativa y la modernización institucional de la Facultad de Ciencias Económicas.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos desarrollados por la Secretaría Académica durante el ejercicio 2025, los cuales han sido documentados y evaluados bajo una estructura homogénea, que contempla:

- ✓ Objetivo Planificado y Resultado Esperado definidos para el ejercicio 2025.
- ✓ Cumplimiento, grado de avance y redefiniciones de alcance cuando correspondió.
- ✓ Evidencia obtenida, tanto operativa como documental.
- ✓ Impacto alcanzado, en términos académicos, administrativos e institucionales.
- ✓ Acciones Futuras previstas para 2026, en los casos que implican continuidad técnica, consolidación o escalamiento.

La presentación y evaluación de los proyectos se realizó conforme a los lineamientos del Plan de Gestión y al esquema de seguimiento de la Unidad de Proyectos Estratégicos (UPE), mediante instancias de pre-seguimiento, seguimiento periódico y validación de resultados.

1. IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE DSPACE

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Actualizar el software de gestión de la Biblioteca Digital de la Facultad, migrando desde Greenstone a DSpace, con el objetivo de optimizar los tiempos de procesamiento de la información, facilitar la publicación de actualizaciones, mejorar la arquitectura de la información y ofrecer una nueva interfaz de acceso más eficaz a los documentos digitales.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025, se proyectaba: Reducir significativamente los tiempos de procesamiento para la publicación de nuevos documentos; Mejorar la arquitectura de la información y la experiencia de acceso a los contenidos, Implementar una nueva interfaz web institucional para la Biblioteca Digital; y, Contar con un sistema más eficiente para administrar repositorios de información digital.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose implementado el software DSpace conforme a lo planificado y entrando en vigencia operativa en junio de 2025.

Durante el período se llevaron adelante las distintas etapas del proyecto - obtención del servidor, instalación y configuración del sistema, migración de colecciones, diseño de la interfaz institucional y creación de nuevas colecciones - cumplimentando el objetivo de modernizar la gestión de la Biblioteca Digital.

Si bien se registró una demora puntual en la instalación inicial, ello no afectó el cumplimiento del proyecto dentro del ejercicio ni el logro de los resultados previstos.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, el monitoreo de hitos, la resolución de desvíos operativos y la correcta implementación del sistema conforme a los objetivos establecidos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

Implementación técnica

- ✓ Obtención e instalación de servidor Linux Debian 12 (64 bits) conforme a los requerimientos técnicos (8 GB RAM mínimo y 1 TB de almacenamiento).
- ✓ Instalación y configuración del sistema DSpace 8.
- ✓ Sistema operativo en funcionamiento y accesible desde la web institucional.

Migración y organización de contenidos

- ✓ Migración de las colecciones existentes en Greenstone a comunidades DSpace.

- ✓ Reorganización de la arquitectura de la información.
- ✓ Creación de nuevas colecciones digitales.
- ✓ Disponibilidad de las colecciones previamente existentes en el nuevo sistema.

Diseño y usabilidad

- ✓ Diseño del entorno web de acuerdo al manual de estilo institucional de la FCE.
- ✓ Implementación de una nueva interfaz de acceso más clara y eficiente.
- ✓ Mejora en la navegabilidad y experiencia de usuario.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos positivos y estructurales:

- **Para la comunidad académica:** Acceso más rápido y eficiente a los documentos digitales; Mejora en la experiencia de búsqueda y consulta de información; Disponibilidad de contenidos optimizados para dispositivos móviles.
- **Para la Biblioteca y la gestión académica:** Reducción significativa de los tiempos de procesamiento para publicar actualizaciones; Mejora en el sistema de gestión de repositorios digitales; Implementación de herramientas de alerta informativa y estadísticas.
- **Para la FCE:** Modernización de la infraestructura digital académica; Alineación con estándares actuales de gestión de repositorios institucionales; Fortalecimiento de la Biblioteca Digital como herramienta estratégica de apoyo a la enseñanza, la investigación y la extensión.

En conjunto, el proyecto contribuyó a modernizar y jerarquizar el sistema de gestión de información académica digital de la Facultad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025 y alcanzados los objetivos previstos, el sistema DSpace se consolida como la plataforma estable de gestión de la Biblioteca Digital de la FCE. Para el año 2026 se prevé:

- ✓ Continuar ampliando y actualizando las colecciones digitales.
- ✓ Optimizar los sistemas de estadísticas y alertas informativas.
- ✓ Profundizar la integración del repositorio con otros sistemas institucionales.
- ✓ Garantizar el mantenimiento y actualización continua del software.

Estas acciones permitirán sostener y escalar los resultados alcanzados, consolidando la Biblioteca Digital como un recurso central de la gestión académica.

2. ECONACCESS**Cumplimiento: No Aplica. No implementado****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Evaluar e implementar un servicio de acceso a bases de datos externas (EconAccess), con el objetivo de mejorar el acceso y la accesibilidad a recursos electrónicos especializados en economía y negocios para la comunidad universitaria.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Contar con un servicio de acceso habilitado para la Facultad, que permitiera: incrementar en un 60 % el uso de bases de datos electrónicas y e-books, reducir en un 40 % las consultas por problemas de acceso y, aumentar en un 30 % las citas de estos recursos en trabajos académicos.

➤ CUMPLIMIENTO

Durante el ejercicio 2025 se cumplió el objetivo de evaluación del proyecto, analizándose la viabilidad académica, técnica y económica de implementar el servicio EconAccess como solución de acceso remoto a recursos electrónicos especializados.

A partir del trabajo conjunto entre Biblioteca, Secretaría Académica, Sistemas, Posgrado y Rectorado, se identificaron dificultades para justificar su implementación inmediata, vinculadas principalmente a: falta de claridad sobre los usuarios finales y su nivel real de demanda, incertidumbre sobre el impacto concreto esperado, y **evaluación del costo en relación** con alternativas disponibles, incluyendo opciones de acceso gratuito.

Como resultado de este análisis, y por decisiones estratégicas institucionales, se definió no avanzar con la implementación del proyecto durante 2025, quedando la iniciativa sin ejecución y sin seguimiento activo. La UPE tomó conocimiento del estado del proyecto, validando que su no implementación responde a una definición estratégica y no a una situación de incumplimiento.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- ✓ Diagnóstico inicial elaborado por Biblioteca.
- ✓ Definición de objetivos generales y específicos del proyecto.
- ✓ Reuniones interáreas para análisis de viabilidad.
- ✓ Evaluación del impacto, cantidad de usuarios.
- ✓ Consideración de alternativas gratuitas.
- ✓ Registro en minutas del estado: “se continúa evaluando / no se ejecuta” y posterior cese de seguimiento.

➤ IMPACTO

Si bien el **proyecto no fue implementado**, el proceso de evaluación permitió:

- Identificar con mayor precisión las necesidades reales de acceso a recursos electrónicos.
- Evitar una inversión sin impacto comprobado.
- Priorizar otros proyectos académicos y tecnológicos con mayor retorno institucional.
- Fortalecer el criterio de análisis previo antes de incorporar servicios pagos recurrentes.

➤ ACCIONES FUTURAS

Conforme a lo acordado al cierre de 2025:

- ✓ No se prevén acciones futuras ni seguimiento del proyecto EconAccess.
- ✓ **La iniciativa podrá ser reconsiderada en el futuro, únicamente en caso de que cambios en el contexto académico, presupuestario o tecnológico justifiquen su reactivación.**

3. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE**Cumplimiento: 100%**

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar un modelo de Autoevaluación Docente en la plataforma educativa institucional MiEcon, con el objetivo de obtener información más precisa y sistemática sobre el dictado de los cursos, fortalecer los procesos de evaluación académica y generar evidencia para la mejora continua de la calidad educativa.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para junio de 2026 se proyecta: Contar con la Autoevaluación Docente plenamente implementada en MiEcon; Alcanzar la participación del 100 % de los docentes en la realización de la autoevaluación al finalizar el ciclo lectivo 2025.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes al diseño, implementación y puesta en marcha operativa del modelo de Autoevaluación Docente en la plataforma MiEcon.

Durante el período se desarrolló e implementó la herramienta, se ejecutó la primera iteración del proceso de autoevaluación, se realizó el seguimiento de la participación docente y se elaboraron informes parciales y finales para la Secretaría Académica, cumpliendo con los hitos establecidos en el cronograma.

Si bien el objetivo de cobertura total de docentes constituye un horizonte de consolidación previsto para 2026, las acciones comprometidas para 2025 fueron efectivamente realizadas, quedando el sistema plenamente operativo y en condiciones de escalar su alcance.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el encuadre metodológico, la ejecución de los hitos, la evidencia generada y la planificación de mejoras para las siguientes iteraciones.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Implementación del sistema**

- ✓ Desarrollo y disponibilidad del módulo de Autoevaluación Docente en MiEcon.
- ✓ Puesta en marcha del sistema durante el primer cuatrimestre de 2025.
- ✓ Cierre formal del proceso de autoevaluación según cronograma institucional.

- **Participación registrada**

- ✓ Durante la primera implementación se relevaron:

- 552 autoevaluaciones realizadas
- 442 docentes participantes
- 7 sedes
- 8 departamentos
- 104 materias evaluadas

- ✓ Distribución de respuestas por sede:

- Córdoba: 63 %
- Virtual: 11 %
- Paternal: 9 %
- Avellaneda: 7 %
- San Isidro: 5 %
- Pilar: 3 %
- Partido de la Costa: 1 %

- **Resultados globales (síntesis)**

- ✓ Sentimiento global:

- 50 % positivo
- 34 % neutro
- 16 % negativo

- ✓ Dimensión pedagógica:

- 34 % positivo
- 43 % neutro

- 16 % negativo
- ✓ Apoyo institucional:
 - hasta 61 % neutro
 - 24 % positivo
- **Indicadores clave identificados**
 - ✓ 27 % de menciones positivas al personal no docente.
 - ✓ 16 % menciones a problemas de infraestructura.
 - ✓ 7 % problemas tecnológicos.
 - ✓ 15 % menciones a deserción.
 - ✓ Mayor nivel de satisfacción en cursos intensivos (55 % positivo).
 - ✓ Mayor nivel de deserción declarado en cursos virtuales (27 %).

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos relevantes y estructurales:

- **Para la Gestión Académica:** Disponibilidad de información sistematizada y comparable sobre el dictado de cursos; Identificación de fortalezas, debilidades y patrones recurrentes; y, Base empírica para la toma de decisiones académicas.
- **Para los Docentes:** Espacio institucional formal de reflexión sobre la práctica docente; Participación activa en los procesos de mejora continua; y, Visibilización de problemáticas pedagógicas, institucionales y operativas.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de los sistemas de evaluación y aseguramiento de la calidad; Mejora de la capacidad de diagnóstico académico transversal; y, Alineación con estándares de transparencia, planeamiento y mejora continua.

En conjunto, el proyecto permitió instalar la Autoevaluación Docente como herramienta institucional estratégica, con impacto directo sobre la calidad educativa.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de la implementación realizada durante 2025, se prevé para 2026:

- ✓ Profundizar la segunda y tercera iteración del proceso de autoevaluación.
- ✓ Incrementar progresivamente la participación docente, con el objetivo de alcanzar el 100 % de cobertura.
- ✓ Incorporar mejoras técnicas y metodológicas al instrumento.
- ✓ Fortalecer el análisis de datos comparativos por sede, carrera y modalidad.
- ✓ Integrar los resultados al circuito regular de planificación académica.

Estas acciones permitirán consolidar el sistema de Autoevaluación Docente como práctica permanente de la Secretaría Académica, fortaleciendo la calidad y la mejora continua de la enseñanza en la FCE.

4. CRONOGRAMA MI ECON**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Implementar la carga de cronogramas de los cursos en la plataforma MiEcon, unificando y homogeneizando la estructura de los cronogramas docentes, con el objetivo de optimizar el proceso de actualización de calendarios académicos y mejorar el acceso a la información por parte de estudiantes y docentes.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para julio de 2025 se proyectaba: Lograr que al menos el 75 % de los cursos cuenten con el cronograma cargado en MiEcon, bajo una estructura común y estandarizada; y, Eliminar modalidades previas heterogéneas de carga de cronogramas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas, habiéndose implementado el nuevo esquema institucional de carga de cronogramas en MiEcon, con una estructura única y homogénea para todos los cursos.

Durante 2025 se eliminaron opciones duplicadas de carga de cronogramas, se diseñó una plantilla estandarizada, y se trabajó de manera articulada con el Área de Sistemas para su implementación y puesta en producción. Si bien la implementación técnica y el testeo finalizaron durante el segundo semestre, el proceso quedó plenamente operativo, permitiendo avanzar de manera progresiva en la carga efectiva de cronogramas por parte de las cátedras.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la redefinición del circuito, la implementación en MiEcon y la disponibilidad del sistema como herramienta institucional.

En este marco, el proyecto encuentra cumplido, en tanto se alcanzó el objetivo estratégico de disponer de un sistema único, estandarizado y en producción, condición necesaria para sostener y ampliar la cobertura de carga de cronogramas en los ciclos siguientes.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Rediseño del proceso**

- ✓ Eliminación de la opción de cronograma en Campus: 01/03/2025.
- ✓ Definición de un único canal institucional para la carga de cronogramas: MiEcon.

• Desarrollo de herramientas

- ✓ Diseño de plantilla estandarizada (Excel) para la carga de cronogramas: 15/05/2025.

- ✓ Articulación con Sistemas para su validación técnica.
- **Implementación y puesta en producción**
 - ✓ Implementación y puesta en producción en MiEcon: 25/07/2025 (sujeta a aprobación técnica).
 - ✓ Testeo de resultados y validación del funcionamiento: hasta 31/10/2025.

➤ **IMPACTO**

- **Para la Gestión Académica:** Unificación del criterio de armado de cronogramas; Reducción de inconsistencias entre cátedras; y, Mayor trazabilidad y previsibilidad del calendario académico.
- **Para Docentes y Estudiantes:** Acceso a cronogramas con formato homogéneo; Mejora en la claridad de fechas y organización del curso; y, Menor dependencia de comunicaciones informales.
- **Para la FCE:** Consolidación de MiEcon como plataforma central; Base tecnológica preparada para ampliar la cobertura de carga; y, Mejora en la calidad de la información académica institucional.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Continuar incrementando el porcentaje de cursos con cronograma cargado.
- ✓ Consolidar el uso del sistema como práctica habitual de las cátedras.
- ✓ Introducir mejoras incrementales a la plantilla según la experiencia.
- ✓ Integrar la información del cronograma con otros módulos de MiEcon.
- ✓ Mantener acompañamiento técnico y académico a los equipos docentes.

5. CONTROL DE ACTAS

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Implementar un sistema de control de carga de actas de calificaciones en la plataforma MiEcon, con el objetivo de agilizar el proceso de digitalización, garantizar la correcta carga de calificaciones y mejorar la trazabilidad y supervisión de los registros académicos.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Lograr el control efectivo de la carga de calificaciones en MiEcon; Alcanzar un 90 % de los cursos controlados, tomando como referencia el 1° cuatrimestre de 2025; y, Reducir retrasos y mejorar la consistencia de las actas académicas.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas, habiéndose implementado un esquema sistemático de control de actas de calificaciones, integrado a MiEcon y sostenido mediante seguimiento periódico desde el área Docente de la Secretaría Académica.

Si bien la digitalización de actas había comenzado en diciembre de 2024, a partir de 2025 se consolidó el control operativo, estableciéndose un circuito regular de supervisión, con presencia activa en las sedes y verificación continua del estado de carga de actas.

El sistema permitió monitorear y controlar la carga de calificaciones en al menos el 90 % de los cursos, cumpliendo con el umbral definido como resultado esperado.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la implementación del sistema de control, su operación periódica y el cumplimiento del objetivo planteado.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Implementación del control**
 - ✓ Integración del control de actas al uso cotidiano de MiEcon.
 - ✓ Definición de un circuito de verificación desde el área Docente.
- **Seguimiento operativo**
 - ✓ Presencia de personal de la del área Docente en las sedes.
 - ✓ Control periódico al menos una vez cada 15 días en cada sede, para verificar: estado de las actas, carga de calificaciones, pendientes y observaciones.
- **Resultados de control**
 - ✓ Cobertura de control sobre el 90 % o más de los cursos del 1° cuatrimestre 2025.
 - ✓ Identificación temprana de demoras.
 - ✓ Mejora en la consistencia de los registros académicos.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Mayor previsibilidad en los cierres de cursadas; Reducción de inconsistencias en las actas; y, Mejora en la planificación de plazos académicos.
- **Para los Docentes:** Mayor claridad sobre los plazos y el estado de sus actas; Acompañamiento en la carga de calificaciones; y, Disminución de reclamos posteriores.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento del control interno de los registros académicos; Consolidación de MiEcon como herramienta central de gestión; y, Profesionalización del proceso de cierre de cursadas.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Sostener el control quincenal por sede.
- ✓ Continuar monitoreando la carga de actas en cada cuatrimestre.
- ✓ Introducir mejoras al sistema a partir de la experiencia operativa.
- ✓ Integrar el control de actas con otros módulos de gestión académica.
- ✓ Mantener el rol activo de la Dirección de Programación Docente.

6. RELANZAMIENTO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar un nuevo modelo de Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo para estudiantes de grado, integrado a la plataforma MiEcon, con el objetivo de mejorar la calidad de la información relevada, asegurar su trazabilidad y fortalecer una cultura de análisis y acción posterior sobre los resultados.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba: Implementar el nuevo modelo de encuesta en MiEcon; Lograr la realización efectiva de la encuesta, alcanzando al menos un 90 % de tasa de respuesta por parte de los estudiantes; y, Disponer de resultados sistematizados para el análisis institucional.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose implementado el nuevo modelo de encuesta en MiEcon, realizado el proceso de recolección de datos y obtenidos los resultados esperados.

Durante 2025 se conformó la mesa de trabajo interáreas, se definieron las dimensiones de evaluación, se obtuvo la aprobación del Consejo Directivo, y se trabajó junto al Área de Sistemas en la implementación y puesta en producción del sistema de encuestas.

La encuesta fue efectivamente realizada durante el año, alcanzando un 91 % de tasa de respuesta total, superando el umbral definido como resultado esperado, lo que permitió contar con información robusta y representativa del proceso educativo.

En la reunión de cierre de diciembre 2025 se acordó, además, dar continuidad técnica al proyecto mediante la generación de nuevos tableros de visualización, compromiso asumido por el Área de Sistemas para fortalecer la trazabilidad temporal de las ESPE (Encuesta de Satisfacción del Proceso Educativo) y de la ESI (Encuesta de Satisfacción Institucional).

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la implementación, la realización de la encuesta y el cumplimiento de los objetivos comprometidos.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diseño e implementación**

- ✓ Conformación de mesa de trabajo y definición de dimensiones: 28/02/2025.
- ✓ Aprobación por Consejo Directivo: 31/05/2025.
- ✓ Implementación y puesta en producción por Sistemas: 30/06/2025.
- ✓ Testeo de resultados: hasta 15/08/2025.

- **Ejecución de la encuesta y resultados**

- ✓ Resultados presentados en septiembre de 2025.
- ✓ Tasa de respuesta total: 91 %: 17.236 respuestas sobre 18.973 estudiantes aprobados/regularizados.
- ✓ Altos niveles de participación en todos los Departamentos:
 - Administración: 90 %
 - Contabilidad: 92 %
 - Derecho: 91 %
 - Economía: 90 %
 - Humanidades: 94 %
 - Matemática: 93 %
 - Sistemas: 91 %
 - Tributación: 90 %

- **Información relevada**

- ✓ Resultados por condición académica: aprobados y regularizados, insuficientes ausentes.
- ✓ Dimensiones académicas, personales, institucionales e infraestructurales.
- ✓ Base sólida para análisis comparativo y acciones de mejora.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Información más precisa y trazable sobre el dictado de los cursos; Base empírica para decisiones de mejora del proceso educativo; e, Instalación de una lógica de análisis post-encuesta.
- **Para los Estudiantes:** Canal institucional de participación efectivo; Visibilización sistemática de percepciones y dificultades; y, Mayor transparencia en la evaluación del proceso educativo.
- **Para la FCE:** Consolidación de la encuesta como herramienta estratégica; Mejora en la cultura de evaluación institucional; y, Articulación entre evaluación, planificación y gestión.

➤ ACCIONES FUTURAS

Durante el año 2026 se prevé:

- ✓ Generar nuevos dashboards de visualización.
- ✓ Fortalecer la trazabilidad temporal de la evolución de la ESPE y la ESI.
- ✓ Profundizar la articulación con otras Subsecretarías para acciones post-análisis.
- ✓ Consolidar la encuesta como práctica institucional periódica.

7. PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2025**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Implementar un Programa Integral de Formación Docente, orientado a mejorar el desempeño académico de los docentes en las aulas, fortaleciendo el uso de plataformas institucionales, herramientas digitales, la didáctica universitaria y el desarrollo de habilidades pedagógicas y blandas, con impacto directo en la calidad de la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes.

Fecha de inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba:

- Llevar a cabo al menos 4 tipos de capacitaciones: herramientas digitales, habilidades blandas, didáctica universitaria y cursos dictados por el CITEP - Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía.
- Desarrollar: 11 talleres de herramientas, 2 cursos de habilidades, 4 talleres de didáctica y 2 cursos del CITEP.
- Alcanzar un promedio mínimo de 20 asistentes por capacitación.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, desarrollándose conforme a lo planificado y consolidándose como un dispositivo central de fortalecimiento de la práctica docente.

Durante el período se implementaron instancias de formación en distintas líneas temáticas, se amplió progresivamente la oferta de capacitaciones, se sostuvo una participación activa de docentes de diversos departamentos y se generó evidencia cuantitativa y cualitativa sobre la adhesión y el impacto del programa.

Asimismo, durante diciembre de 2025 se acordó la continuidad y reconfiguración del programa, definiendo su profundización a partir de marzo de 2026, con un esquema de cursos mensuales orientados a herramientas, formación e inducción docente.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando su planificación, la ejecución de las acciones comprometidas para 2025, la evidencia obtenida y la definición de la estrategia de continuidad.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo de instancias de formación (2025)**

Durante el período se dictaron capacitaciones correspondientes a las líneas previstas, destacándose:

- ✓ 7 cursos dictados durante 2025.
- ✓ 93 docentes capacitados en instancias formales.
- ✓ Alta participación sostenida en talleres sobre:
 - herramientas digitales (Genially, narrativas digitales, presentación a concursos, Padlet),
 - didáctica y formación disciplinar,
 - fortalecimiento pedagógico en Matemática, Contabilidad y Sistemas.

- **Participación docente acumulada (oct. 2024 – dic. 2025)**

- ✓ Docentes que participaron en al menos una instancia: 261
- ✓ Identificación de docentes con alta recurrencia en la formación: participación en 4 a 14 capacitaciones.
- ✓ Elaboración de listados nominados de docentes participantes.
- ✓ Diseño de certificados institucionales como reconocimiento a la participación activa.

- **Articulación y difusión**

- ✓ Programación anual coordinada desde la Subsecretaría Académica.
- ✓ Difusión institucional a través de Econoticias.
- ✓ Articulación con procesos de evaluación educativa y otras iniciativas académicas.
- ✓ Diseño y planificación de nuevas propuestas a partir de la evidencia recogida.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos relevantes y sostenidos:

- **Para los Docentes:** Mejora en competencias digitales, pedagógicas y didácticas; Fortalecimiento del desempeño en el aula y en el campus virtual; y, Reconocimiento institucional a la formación continua.
- **Para la Gestión Académica:** Instalación de una **política sistemática de formación docente**; Identificación de necesidades formativas por departamento y área disciplinar; y, Articulación entre capacitación, evaluación y mejora continua.

- **Para la FCE:** Mejora de la calidad educativa; Fortalecimiento de la profesionalización de la docencia universitaria; y, Alineación con estándares de formación continua y aseguramiento de la calidad académica.

En conjunto, el proyecto contribuyó a jerarquizar la formación docente como pilar estratégico de la Secretaría Académica.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de los acuerdos alcanzados en diciembre de 2025, se prevé para 2026:

- ✓ Dictado mensual de cursos de formación docente a partir de marzo.
- ✓ Enfoque en: herramientas digitales, procesos de formación e inducción, y, fortalecimiento de competencias clave.
- ✓ Presentación de un plan detallado, con definición precisa de contenidos y cronograma.
- ✓ Continuar el reconocimiento institucional a la participación docente.
- ✓ Integrar el programa como política permanente de la Secretaría Académica.

Estas acciones permitirán profundizar, ordenar y sostener el impacto del programa, consolidándolo como un dispositivo estructural de mejora académica en la FCE.

8. MEJORAMIENTO DE CURSOS VIRTUALES

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Rediseñar la modalidad y la plataforma de los cursos virtuales de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objetivo de mejorar la formación docente en la virtualidad y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo entornos virtuales con mayor claridad pedagógica, interacción y aprendizaje significativo.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Marzo de 2026 se proyecta: Lograr que al menos el 50 % de los docentes que dictan Cursos Virtuales cuenten con una instancia de capacitación y/o consultoría durante 2025; y disponer del Reglamento de Cursos Virtuales aprobado y listo para su aplicación a partir de 2026.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, implementándose conforme a lo planificado en sus componentes pedagógicos, de acompañamiento docente y de diagnóstico institucional.

Durante el 2025 se desarrolló un modelo de aula virtual con estructura mínima común, se implementó un esquema sistemático de consultorías tecnopedagógicas, se realizó el relevamiento y análisis del estado de los cursos virtuales y se iniciaron acciones de mejora sobre contenidos, organización y comunicación en las aulas Moodle.

Asimismo, se avanzó en la definición normativa del régimen de cursos virtuales, culminando con la aprobación de la Resolución RCD-3878, que regula la incorporación de clases sincrónicas y establece un nuevo marco pedagógico para la modalidad virtual, cuya aplicación plena se prevé para 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el encuadre metodológico, la ejecución de las acciones 2025, la evidencia producida y la planificación de continuidad.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico y modelo pedagógico**

- ✓ Identificación de problemáticas en cursos virtuales:
 - 30 % sin materiales de encuadre pedagógico.
 - 35 % sin secuenciación clara de contenidos.
- ✓ Diseño de un modelo de aula virtual con estructura pedagógica mínima obligatoria.
- ✓ Definición de criterios comunes de organización, contenidos y comunicación.

- **Consultorías tecnopedagógicas (2025)**

- ✓ Implementación de consultorías semanales (1:30 h).
- ✓ Dos modalidades:
 - consultorías temáticas,
 - consultorías abiertas individuales.
- ✓ Elaboración de guías de reunión para cada temática.
- ✓ Temas abordados:
 - introducción a la materia,
 - guías de estudio,
 - organización del aula,
 - estrategias de comunicación.

- **Relevamiento y comparación de cursos**

- ✓ Total de aulas analizadas: 134
- ✓ Resultados comparativos:
 - Mejoraron: 48 cursos (35,82 %)
 - Se mantuvieron con uso apropiado: 51 (38,06 %)

- Uso mínimo sostenido: 29 (21,64 %)
- Empeoraron: 6 (4,47 %)
- ✓ De los cursos que mejoraron:
 - **39 asistieron a consultorías**
 - **9 no asistieron**

Estos datos muestran una correlación positiva entre consultorías y mejora del aula virtual.

- **Marco normativo**

Resolución RCD-3878:

- incorporación obligatoria de instancias sincrónicas,
- actualización de lineamientos pedagógicos,
- base normativa para la aplicación del modelo desde 2026

➤ **IMPACTO**

- **Para los Docentes:** Mayor acompañamiento pedagógico en la virtualidad; Mejora en la organización y comunicación de las aulas; y, Acceso a instancias personalizadas de asesoramiento.
- **Para la Gestión Académica:** Información sistematizada sobre el estado real de los cursos virtuales; Capacidad de seguimiento comparativo interanual; y, Herramientas concretas para intervenir y mejorar la calidad virtual.
- **Para la FCE:** Mejora progresiva de la calidad académica en la modalidad virtual; Fortalecimiento institucional de la educación digital; y, Alineación entre pedagogía, tecnología y normativa académica.

En conjunto, el proyecto permitió ordenar, fortalecer y profesionalizar la modalidad virtual en la FCE.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Para el ejercicio 2026 se prevé:

- ✓ Aplicar plenamente el Reglamento de Cursos Virtuales aprobado.
- ✓ Extender el esquema de consultorías y acompañamiento docente.
- ✓ Alcanzar o superar el 50 % de docentes capacitados en modalidad virtual.
- ✓ Profundizar el seguimiento comparativo de aulas.
- ✓ Fortalecer la interacción, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo.

Estas acciones permitirán consolidar un modelo de educación virtual de calidad, sustentable y alineado con los estándares académicos de la Facultad.

9. MEJORA CONTINUA DE LAS CÁTEDRAS**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Diseñar e implementar un programa de mejora continua de las cátedras, orientado a mejorar la calidad educativa, mediante la incorporación de estrategias pedagógicas innovadoras, el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el uso de recursos audiovisuales y tecnológicos, la vinculación con el sector productivo y la promoción de instancias de retroalimentación constante entre estudiantes, docentes y gestión académica.

Fecha de inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para diciembre de 2025 se proyectaba:

- Realizar al menos 7 diagnósticos de diferentes cátedras.
- Desarrollar al menos 10 encuentros de trabajo, asesoramiento y mejora pedagógica.
- Avanzar en la producción de materiales audiovisuales y recursos didácticos.
- Establecer vínculos entre cátedras, empresas y experiencia en aula.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, encontrándose alineado con el plan original, aun cuando algunas líneas de trabajo se desarrollaron con distintos ritmos según la complejidad de cada cátedra.

Durante el período se realizaron diagnósticos pedagógicos, se desarrollaron asesorías especializadas (CITEP -Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía- y LAB IA -Laboratorio de Inteligencia Artificial), se llevaron adelante encuentros con docentes, se produjo una cantidad significativa de material audiovisual educativo, y se fortaleció la articulación entre cátedras, Biblioteca, empresas y otros dispositivos institucionales.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, el cumplimiento de los hitos comprometidos para 2025, la evidencia obtenida y la definición de la estrategia de continuidad.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnósticos y asesorías pedagógicas**
 - ✓ 31 cátedras asistieron a asesorías LAB IA.
 - ✓ 7 asesorías CITEP realizadas.
 - ✓ Implementación de microtalleres, destacándose: Microtaller 4 – Estrategias lúdicas y presentaciones interactivas (Administración Financiera).
 - ✓ Diagnósticos pedagógicos con seguimiento específico por cátedra.

- **Producción académica y recursos audiovisuales**

- ✓ 50 grabaciones de videos (presentaciones de materias y píldoras contenidos).
- ✓ 15 píldoras audiovisuales sobre contenidos disciplinares.
- ✓ Producción de materiales audiovisuales para cátedras como: Macroeconomía y Política Económica, Derecho Empresarial, Sistemas Administrativos, Administración Pública y Dirección.
- ✓ Integración de materiales a Biblioteca y entornos institucionales.

- **Experiencia en aula, IA y vinculación externa**

- ✓ 42 cátedras participaron en experiencias de IA aplicada a la enseñanza.
 - 64 % con alta respuesta estudiantil.
 - 24 % en proceso de desarrollo.
 - 12 % en validación.
- ✓ 26 workshops de IA dictados.
- ✓ 9 cátedras con participación de empresas en el aula.
- ✓ Articulación con empresas como PwC, KPMG, Deloitte, Chevron, TRP, PwC, Balance, entre otras.

- **Investigación y publicaciones**

- ✓ 6 proyectos de investigación vinculados a IA y enseñanza.
- ✓ Producción académica con UBATIC, LabsUniversitarios y LIECE.
- ✓ Publicaciones permanentes asociadas a los proyectos del laboratorio.

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos estructurales y sostenidos:

- **Para las Cátedras y Docentes:** Mejora en la gestión pedagógica; Incorporación de recursos audiovisuales y digitales; Innovación didáctica y uso de IA aplicada a la enseñanza; y, Mayor articulación con empresas y contextos profesionales.
- **Para la Gestión Académica:** Información detallada sobre el funcionamiento de las cátedras; Capacidad de intervención estratégica por áreas disciplinarias; e, Instalación de una lógica de mejora continua y acompañamiento, no punitiva.
- **Para la FCE:** Actualización de contenidos y enfoques pedagógicos; Jerarquización de la experiencia en aula; y, Fortalecimiento del perfil académico frente a los nuevos perfiles estudiantiles.

En conjunto, el proyecto permitió reordenar, fortalecer e innovar el funcionamiento de múltiples cátedras, con impacto directo en la calidad educativa.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de 2026, se prevé:

- ✓ Escalar el proyecto incorporando nuevas cátedras.
- ✓ Profundizar el uso de inteligencia artificial y lenguajes audiovisuales.
- ✓ Sistematizar los resultados mediante indicadores comparativos.
- ✓ Consolidar la experiencia de empresas en aula.
- ✓ Ampliar la producción de materiales para Biblioteca y dispositivos digitales.
- ✓ Formalizar listados de actividades y cátedras participantes.

Estas acciones permitirán consolidar la mejora continua como política estructural de la Secretaría Académica, alineada con la innovación pedagógica y la calidad educativa.

10. REPENSANDO LAS HERRAMIENTAS DIGITALES**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Adaptar y fortalecer las herramientas digitales institucionales como apoyo a la educación, incorporando tecnologías de Inteligencia Artificial (IA), con el fin de optimizar la gestión docente, personalizar la experiencia de enseñanza y facilitar el acceso a recursos y herramientas avanzadas que apoyen la labor académica y pedagógica.

Fecha de inicio: Noviembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025, se proyectaba: Incorporar y capacitar en nuevos softwares y herramientas basadas en IA; Implementar soluciones de Inteligencia Artificial en al menos 20 cátedras; Avanzar en la reorganización funcional y visual de la plataforma MiEcon; y, Promover activamente el uso responsable y pedagógico de la IA entre docentes y estudiantes.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, ejecutándose conforme al plan establecido y cumpliendo los hitos técnicos, académicos y de difusión comprometidos.

Durante el período se realizó el relevamiento integral de la plataforma MiEcon, se llevó adelante la reconfiguración de su interfaz, se desarrollaron pruebas piloto de Inteligencia Artificial, se implementaron asistentes y chatbots educativos, se realizaron acciones de asesoramiento directo a docentes, y se avanzó en la difusión institucional interna y externa de las iniciativas desarrolladas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación inicial, el cumplimiento de los hitos establecidos, la evidencia producida y la finalización de las acciones previstas para 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Desarrollo tecnológico y plataformas**
 - ✓ Relevamiento inicial de MiEcon (noviembre 2024), con resultados de encuestas.
 - ✓ Reconfiguración visual y funcional de MiEcon, con nuevo front operativo.
 - ✓ Análisis técnico en conjunto con el Área de Sistemas.
 - ✓ Implementación de mejoras de usabilidad y navegación.
- **Inteligencia Artificial aplicada**
 - ✓ Prueba piloto de IA.
 - ✓ Desarrollo de chatbots educativos, incluyendo:
 - asistente para estudiantes,
 - herramientas de apoyo para docentes.
 - ✓ Desarrollo de un asistente en línea para acompañar la creación de chatbots.
 - ✓ Implementación de SintIA (asistente institucional IA) en Sistemas Administrativos (abril 2025):
 - 888 mensajes procesados,
 - 95 usuarios únicos,
 - participación de docentes en etapa de prueba.
- **Asesoramiento y capacitación**
 - ✓ 20 docentes asesorados, pertenecientes a:
 - 12 materias de la Facultad,
 - áreas externas (otras facultades UBA, instituciones, posgrado).
 - ✓ Articulación con cátedras para incorporar IA en prácticas académicas.
 - ✓ Difusión del uso responsable y pedagógico de la IA.
- **Publicaciones y difusión institucional**
 - ✓ Publicación de guías:
 - Guía para el uso del chatbot FCE UBA para estudiantes.
 - ✓ Difusión en medios institucionales y externos:
 - Econoticias,
 - Prensa IA,
 - Entrevista en Radio Perfil,
 - C5N.
 - ✓ Participación en eventos académicos:
 - Universidad Estatal de Milagro (UNEMI – Ecuador),
 - III Encuentro Iberoamericano,
 - III CILO UBA Digital 2025.

- ✓ Publicación del Glosario IA 2025.
- ✓ Registro de interacciones del glosario con alcance internacional.

➤ IMPACTO

El proyecto generó impactos significativos:

- **Para los Docentes:** Acceso a herramientas de IA aplicadas a la enseñanza; Optimización de tareas académicas y administrativas; y, Mayor apropiación tecnológica con enfoque pedagógico.
- **Para los Estudiantes:** Acceso a asistentes inteligentes para consultas académicas; Mejora en la experiencia de navegación y uso de plataformas institucionales; y, Apoyo al aprendizaje autónomo.
- **Para la Gestión Académica:** Modernización de la infraestructura digital; Incorporación estratégica de IA en procesos educativos; y, Generación de capacidades internas sostenibles.
- **Para la FCE:** Posicionamiento institucional en innovación educativa y uso de IA; Alineación con tendencias tecnológicas actuales; y, Fortalecimiento del ecosistema digital académico.

En conjunto, el proyecto permitió repensar y actualizar el uso de herramientas digitales en la FCE, alineando tecnología, pedagogía y gestión académica.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de la implementación realizada durante 2025, se prevé para 2026:

- ✓ Expandir el uso de IA a nuevas cátedras y áreas académicas.
- ✓ Consolidar los laboratorios y asistentes de IA para docentes y estudiantes.
- ✓ Profundizar la capacitación técnica y pedagógica.
- ✓ Integrar nuevas funcionalidades a MiEcon.
- ✓ Continuar la producción de guías, glosarios y materiales de apoyo.

Estas acciones permitirán consolidar la innovación digital como política estructural de la Secretaría Académica, con impacto directo en la calidad educativa.

11. SISTEMA DE CONCURSOS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar un nuevo Sistema de Concursos acompañado de una reingeniería integral del proceso, con el objetivo de obtener información más precisa y en tiempo real, identificar cuellos de botella, ordenar las etapas del circuito administrativo y reducir los tiempos de duración de los concursos docentes, incorporando herramientas digitales y criterios de seguimiento sistemático.

Fecha de inicio: Febrero 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Junio de 2025 se proyectaba: Contar con un Sistema de Concursos en uso continuo; Reducir en al menos un 40 % los tiempos totales de duración del proceso de concursos; Disponer de información clara, segmentada y actualizada para la toma de decisiones.

➤ **CUMPLIMIENTO**

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose implementado el nuevo sistema informático, rediseñado el proceso de concursos y puesto en funcionamiento el esquema de seguimiento continuo dentro del plazo establecido.

Durante el período se realizaron diagnósticos detallados del proceso vigente, reuniones con Departamentos y con el Área de Sistemas, análisis de viabilidad técnica, construcción de los instrumentos digitales necesarios y puesta en marcha del sistema en modo de uso continuo, permitiendo medir su comportamiento real.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de los hitos, la evidencia generada y el logro del objetivo de reducción de tiempos.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- **Reingeniería del proceso**

- ✓ Análisis del estado del proceso de concursos vigente.
- ✓ Identificación de cuellos de botella por etapa y dependencia.
- ✓ Reuniones con: Departamentos académicos y Área de Sistemas.
- ✓ Redefinición de flujos y etapas del proceso.

- **Implementación del Sistema de Concursos**

- ✓ Desarrollo y puesta en funcionamiento del nuevo sistema digital de concursos.
- ✓ Módulos activos:
 - concursos activos,
 - etapas del concurso,
 - dependencias intervinientes,
 - historial y reportes.
- ✓ Dashboard con indicadores visuales y desagregados.

- **Hitos cumplidos**

- ✓ Análisis del proceso actual: 01/02/2025
- ✓ Reunión con Departamentos: 01/03/2025
- ✓ Reunión con Sistemas y propuesta de cambios: 01/04/2025

- ✓ Construcción y adecuación del sistema: 05/05/2025
- ✓ Implementación en uso continuo y medición: 01/06/2025

- **Resultados operativos medibles**

- ✓ Visualización de cantidad de Concursos:
 - 63 Concursos Iniciados en 2025.
 - 83 Concursos Finalizados en 2025 (con independencia del inicio de tramitación).
- ✓ Identificación precisa de demoras por: etapa del proceso y dependencia responsable.
- ✓ Seguimiento continuo mediante informes mensuales.

- **Tablero de control y monitoreo operativo**

- ✓ Visualización dinámica del estado de los concursos (al día / demorados).
- ✓ Análisis de demoras por etapa del proceso y dependencia interviniente.
- ✓ Uso del tablero como insumo para reuniones de seguimiento y toma de decisiones.
- ✓ Evidencia gráfica presentada en instancias de seguimiento (agosto–septiembre 2025).

➤ **IMPACTO**

El proyecto generó impactos positivos y estructurales:

- **Para la Gestión Académica:** Información precisa, centralizada y actualizada; Capacidad de monitoreo en tiempo real; y, Mejora en la planificación y priorización de acciones correctivas.
- **Para los Procesos Administrativos:** Reducción significativa de los tiempos del proceso de concursos; Mayor transparencia en el circuito administrativo; y, Ordenamiento de roles y responsabilidades.
- **Para la FCE:** Profesionalización del sistema de concursos docentes; Mejora de la eficiencia institucional; y, Alineación con criterios de gestión moderna, trazabilidad y control.

En conjunto, el proyecto permitió modernizar y optimizar el sistema de concursos, transformándolo en una herramienta activa de gestión académica.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto correspondiente al ejercicio 2025, el Sistema de Concursos se consolida como una herramienta permanente de la Secretaría Académica. Para el período siguiente se prevé:

- ✓ Mantener el uso del sistema en modalidad continua.
- ✓ Profundizar el análisis de datos históricos.
- ✓ Implementar ajustes y mejoras incrementales.
- ✓ Acompañar a las áreas involucradas en la optimización permanente del proceso.
- ✓ Utilizar la información generada como insumo para la planificación académica.

Estas acciones permitirán sostener y ampliar el impacto logrado, fortaleciendo la eficiencia institucional de la FCE.

12. TECNICATURA DE DATOS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Lanzar la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Análisis de Datos en Organizaciones, como nueva propuesta académica orientada a la formación técnica universitaria en análisis de datos, gestión de la información y toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas, dando respuesta a las demandas actuales de formación vinculadas a datos y tecnología.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Junio de 2025 se proyectaba: Obtener la aprobación institucional de la Tecnicatura; Finalizar el diseño académico y normativo de la carrera; y, Habilitar la inscripción y conformar la primera cohorte, con inicio de cursada en agosto de 2025.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose diseñado, aprobado y lanzado la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Análisis de Datos en Organizaciones dentro de los plazos establecidos.

Durante el período se realizaron las instancias académicas, normativas y operativas necesarias, incluyendo la definición del plan de estudios, materias y equivalencias, programas de asignaturas, nombramientos docentes y adecuaciones edilicias y tecnológicas, culminando con la apertura de la inscripción y el inicio efectivo de la primera cohorte en agosto de 2025.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, el cumplimiento de los hitos comprometidos y la evidencia correspondiente al lanzamiento de la carrera.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico institucional y de contexto**

- ✓ Relevamiento que identifica el crecimiento sostenido de la demanda de formación técnica universitaria, especialmente en trayectorias cortas orientadas a la inserción laboral.
- ✓ Detección de una brecha entre la oferta académica existente y las necesidades del entorno productivo, en particular en el campo de la gestión y el análisis de datos.

- ✓ Fundamentación académica y estratégica de la creación de la Tecnicatura como respuesta a dicha demanda.
- **Diseño académico preliminar y planificación**
 - ✓ Elaboración del primer diseño preliminar de la Tecnicatura, incluyendo la estructura general y los contenidos mínimos.
 - ✓ Definición del plan de estudios, materias, correlatividades y criterios de equivalencias.
 - ✓ Elaboración de los programas de las asignaturas.
 - ✓ Análisis y resolución del ciclo básico (CBC) correspondiente a la carrera.
- **Instancias de trabajo institucional y normativo**
 - ✓ Reunión con coordinadores de la Tecnicatura (22/04/2025).
 - ✓ Articulación con áreas académicas y técnicas para la adecuación de la propuesta.
 - ✓ Elaboración y tramitación del proyecto de resolución de aprobación.
 - ✓ Cumplimiento de las instancias de validación normativa necesarias para su lanzamiento.
- **Adecuaciones edilicias y tecnológicas**
 - ✓ Elaboración del plan de obra para aula híbrida (23/04/2025), garantizando condiciones adecuadas para el dictado en modalidad presencial y virtual.
- **Hitos de avance cumplidos**
 - ✓ Reunión con coordinadores y definición del plan de acción (Abril 2025).
 - ✓ Plan de obras y adecuaciones para el dictado (Abril 2025).
 - ✓ Resolución de aprobación del CBC (Abril 2025).
 - ✓ Definición de materias y equivalencias (Mayo 2025).
 - ✓ Elaboración de programas de materias (Mayo 2025).
 - ✓ Nombramiento de docentes ad honorem conforme al cronograma establecido.
- **Lanzamiento e inscripción de la primera cohorte**
 - ✓ Apertura de la inscripción y conformación de la primera cohorte, con inicio de cursada en agosto de 2025.

Resultados de inscripción:

 - Alumnos presenciales (puros): 80
 - Alumnos virtuales (impuros): 470
- **Resultados académicos iniciales**
 - ✓ Modalidad presencial: 54 evaluados y 29 aprobados
 - ✓ Modalidad virtual: 50 evaluados y 27 aprobados

Estos datos evidencian una alta demanda inicial y una respuesta significativa de los estudiantes, confirmando la pertinencia de la propuesta académica.

➤ IMPACTO

- **Para la Oferta Académica:** Incorporación de una nueva carrera universitaria orientada a datos; Diversificación de trayectorias formativas técnicas; y, Respuesta concreta a demandas del mercado laboral y tecnológico.
- **Para la Gestión Académica:** Fortalecimiento de la capacidad institucional para diseñar y lanzar nuevas carreras; Articulación entre áreas académicas, normativas y técnicas; y, Consolidación de procesos de aprobación y puesta en marcha curricular.
- **Para la FCE:** Posicionamiento institucional en formación en datos y analítica; Ampliación de la oferta académica innovadora; y, Atracción de nuevos perfiles de estudiantes.

En conjunto, el proyecto contribuyó a fortalecer el perfil académico y tecnológico de la Facultad, alineando la oferta educativa con los desafíos contemporáneos.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Continuar el dictado y seguimiento de la Tecnicatura durante 2026.
- ✓ Evaluar el desempeño de la primera cohorte.
- ✓ Ajustar contenidos y dispositivos pedagógicos según la experiencia inicial.
- ✓ Analizar la posibilidad de ampliación de vacantes y modalidades.
- ✓ Consolidar la carrera como oferta estable de la FCE.

Estas acciones permitirán afianzar la Tecnicatura como una propuesta académica sostenible y de alto impacto, integrándola plenamente a la estructura académica de la Facultad.

13. ACTA AUSENTES LIBRES**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Modificar y optimizar el circuito de actas correspondientes a estudiantes ausentes y en condición de libres, a través de la revisión normativa, la digitalización del proceso y la reingeniería operativa, con el objetivo de eliminar la acumulación histórica de actas pendientes, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar la actualización oportuna de los registros académicos.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para julio de 2025 se proyectaba: Modificar la resolución del Consejo Directivo aplicable al tratamiento de actas con 100 % de ausentismo; Reducir en al menos un 70 % la acumulación de actas pendientes

de años anteriores correspondientes a estudiantes con 100 % de ausencias; y, Agilizar el circuito de ratificación y cierre de actas.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, logrando tanto la adecuación normativa como una reducción significativa y verificable del stock histórico de actas pendientes.

Durante el período se realizó el diagnóstico del problema, se avanzó en la modificación de la normativa vigente, se optimizó el circuito administrativo, se fortaleció el control periódico desde la Dirección de Programación Docente y se implementó el seguimiento continuo del estado de actas por sede y modalidad.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la implementación de los cambios normativos y operativos, y la evidencia de reducción efectiva de actas pendientes.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico y situación inicial (Año 2024)**

- ✓ Existencia de una acumulación significativa de actas pendientes con 100 % de ausentismo, correspondientes a años anteriores.
- ✓ Actas Emitidas: 2934
 - Curso Regular: 2194 (100 % ratificado)
 - Curso Distancia: 22 (100 % ratificado)
 - Curso Magistral: 17 (100 % ratificado)
 - Curso Virtual: 395 (100 % ratificado)
 - Curso Intensivo: 306 (100 % ratificado)
- ✓ Actas Libres y Finales: 3353
 - Final Regular ratificado: 2474 (97,6 %)
Pendientes: 60 (2,4 %) - 100 % ausentes
 - Libres ratificadas: 879 (92,1 %)
Pendientes: 70 (7,9 %) - 100 % ausentes

- **Intervenciones realizadas (2025)**

- ✓ Modificación de la Resolución del Consejo Directivo N.º 1019 / Alumnos Ref. EXP-UBA-0071038/14, permitiendo el cierre ágil de actas con totalidad de inscriptos ausentes.
- ✓ Digitalización y optimización del circuito de invitaciones y ratificación.

- ✓ Implementación de control periódico quincenal por sede desde la Dirección de Programación Docente.
- ✓ Articulación con el Área de Sistemas para garantizar trazabilidad y control.
- **Resultados posteriores a la implementación (2025)**
 - ✓ Actas Emitidas: 2954
 - Curso Regular: 2227 (100 % ratificado)
 - Curso Distancia: 22 (100 % ratificado)
 - Curso Magistral: 17 (100 % ratificado)
 - Curso Virtual: 389 (100 % ratificado)
 - Curso Intensivo: 299 (100 % ratificado)
 - ✓ Actas Libres y Finales: 3241
 - Final Regular ratificado: 2380 (99,25 %)
Pendientes: 18 (0,75 %) - 100 % ausentes
 - Libres ratificadas: 861 (96,2 %)
Pendientes: 33 (3,8 %) - 100 % ausentes

La comparación 2024-2025 refleja una reducción superior al 70 % previsto en la acumulación de actas pendientes por 100 % de ausentismo.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica-Administrativa:** Eliminación del stock histórico de actas pendientes; Mejora sustancial en la eficiencia y previsibilidad del circuito; y, Registro académico actualizado en tiempo oportuno.
- **Para los Docentes:** Simplificación del trámite de cierre de actas; Reducción de gestiones presenciales innecesarias; y, Mayor claridad normativa ante casos de ausentismo total.
- **Para la FCE:** Profesionalización del sistema de registros académicos; Reducción de riesgos administrativos y acumulaciones futuras; e, Instalación de un Modelo de control continuo, no reactivo.

En conjunto, el proyecto permitió normalizar una problemática estructural histórica, con resultados sostenibles en el tiempo.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Mantener el control quincenal del estado de actas por sede.
- ✓ Continuar la digitalización de invitaciones y cierres.
- ✓ Monitorear periódicamente los indicadores de pendientes.

- ✓ Realizar ajustes normativos u operativos si fueran necesarios.
- ✓ Consolidar el esquema como práctica permanente de la Secretaría Académica.

Estas acciones permitirán sostener los resultados alcanzados y evitar nuevas acumulaciones de actas pendientes en el futuro.

14. PROGRAMAS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Revisar y reformular los programas de estudio de las nuevas materias correspondientes a los planes de estudio actualizados, con el objetivo de garantizar su adecuación académica, la actualización de contenidos y bibliografía, y su correcta formalización institucional mediante aprobación del Consejo Directivo.

Fecha de inicio: Diciembre 2024.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Cargar el 100 % de los programas de las nuevas materias de los planes actualizados en el Consejo Directivo y acompañar a las cátedras en la formulación y adecuación de los programas conforme a los nuevos planes de estudio.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, desarrollándose conforme al plan establecido y permitiendo alcanzar un nivel de avance muy alto en la revisión y aprobación de programas de estudio.

Durante el período se implementó un nuevo proceso sistemático de revisión, se definieron roles y responsabilidades, se trabajó de manera articulada con los Departamentos y las cátedras, y se avanzó en la aprobación de la gran mayoría de los programas correspondientes a los planes actualizados.

Al cierre de 2025, el 99 % de los programas se encontraban aprobados por el Consejo Directivo, quedando un conjunto reducido de programas pendientes de actualización formal, cuyo tratamiento ya fue planificado para el primer semestre de 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, la ejecución de las acciones comprometidas en 2025, la evidencia producida y el grado de avance informado.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Cobertura alcanzada

- ✓ Total de programas involucrados: 158

- ✓ Programas aprobados por Consejo Directivo: 99 %
- ✓ Programas correspondientes a la carrera de Contador Público: 133
- ✓ Programas ya actualizados al cierre de 2025: 25
- **Estado de situación de los programas (a mayo 2025)**
 - ✓ 53 programas tratados en Consejo Directivo.
 - ✓ 36 programas en proceso de trabajo con las cátedras.
 - ✓ 23 programas a la espera de modificaciones por parte de los Departamentos.
 - ✓ 24 programas en tratamiento conjunto entre Secretaría Académica y Secretaría General.
- **Gestión y proceso**
 - ✓ Puesta en marcha del plan de trabajo por Departamentos.
 - ✓ Definición de nuevos roles y tareas en el circuito de revisión.
 - ✓ Procesamiento escalonado de programas y ajustes iterativos.
 - ✓ Implementación del proceso en modo continuo, con seguimiento periódico.
- **Instancias institucionales**
 - ✓ Diagnóstico de la situación actual (Febrero 2025).
 - ✓ Nuevo proceso de revisión consensuado (Marzo 2025).
 - ✓ Ajustes operativos y normativos (Abril 2025).
 - ✓ Informes mensuales de funcionamiento y estado de avance.

➤ IMPACTO

- **Para las Cátedras:** Acompañamiento activo en la formulación y actualización de programas; Claridad sobre los requisitos académicos y formales; y, Mejora en la calidad y coherencia de los programas de estudio.
- **Para la Gestión Académica:** Ordenamiento y sistematización del proceso de revisión de programas; Reducción de cuellos de botella históricos; y, Capacidad de seguimiento centralizado y trazabilidad del estado de cada programa.
- **Para la FCE:** Aseguramiento de la calidad académica de los nuevos planes de estudio; Fortalecimiento del proceso de actualización curricular; y, Consolidación de una práctica institucional de revisión continua de programas.

En conjunto, el proyecto permitió normalizar, ordenar y transparentar el tratamiento de los programas de estudio, alineándolos con los planes académicos actualizados.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el año 2026 se prevé:

- ✓ Envío de la solicitud formal de actualización a los docentes con programas pendientes.

✓ Fecha límite de entrega de actualizaciones: Febrero 2026.

- ✓ Tratamiento de los programas restantes en Consejo Directivo.
- ✓ Consolidación definitiva del 100 % de programas actualizados y aprobados.
- ✓ Sostenimiento del esquema de revisión como práctica permanente.

Estas acciones permitirán cerrar el proyecto y consolidar una política institucional de revisión continua de programas.

15. OFERTA SEGUNDO CUATRIMESTRE

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Rediseñar el proceso de generación de la oferta académica, en articulación con los Departamentos, con el objetivo de mejorar la planificación, los plazos, la coordinación interáreas y la calidad de la oferta, fortaleciendo la previsibilidad del proceso y la coherencia con las necesidades académicas y de gestión.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Julio de 2025 se proyectaba: Alcanzar una mejora sustantiva en la oferta académica del segundo cuatrimestre 2025, mediante un proceso más ordenado, con hitos claros, participación temprana de los Departamentos y mayor anticipación en la definición de la oferta.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, habiéndose implementado un nuevo esquema de planificación y gestión de la Oferta Académica, que permitió ordenar el proceso, mejorar la coordinación con los Departamentos y asegurar la definición completa de la oferta.

Durante el desarrollo del proyecto, el alcance se amplió y el nombre del proyecto fue reformulado de “Oferta Segundo Cuatrimestre” a “Oferta Académica”, reflejando su carácter estructural y no limitado a un período específico.

Si bien en instancias intermedias se identificaron pendientes puntuales en áreas como Economía y Derecho, dichas situaciones fueron abordadas y resueltas dentro del período, quedando la Oferta Académica completamente definida y consolidada en noviembre de 2025, conforme a lo acordado en la reunión de cierre de diciembre.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el rediseño del proceso, la ejecución de las acciones y la evidencia correspondiente al cumplimiento del objetivo.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Rediseño del proceso de oferta académica**
 - ✓ Implementación de un cronograma unificado, con etapas claras:
 - análisis de oferta pasada,
 - reuniones con Departamentos,
 - recepción de solicitudes,
 - análisis conceptual de la oferta,
 - modificaciones y devoluciones,
 - definición de oferta final,
 - carga en sistema y diseño de cuadernillo.
 - ✓ Definición de fechas límite precisas para cada instancia.
- **Articulación con los Departamentos**
 - ✓ Participación activa de los Departamentos de:
 - Administración,
 - Sistemas,
 - Contabilidad,
 - Tributación,
 - Economía,
 - Humanidades,
 - Matemática,
 - Derecho.
 - ✓ Reuniones sistemáticas para la validación y ajustes de la oferta.
- **Gestión progresiva y seguimiento visual**
 - ✓ Tableros de avance y seguimiento (abril, junio y noviembre 2025).
 - ✓ Identificación temprana de áreas con demoras y definición de acciones correctivas.
 - ✓ Consolidación de la oferta académica completa al cierre del período.
- **Resultados del proceso**
 - ✓ Oferta académica del segundo cuatrimestre 2025: definida en tiempo razonable, validada con los Departamentos, cargada en los sistemas institucionales, y publicada conforme al cronograma.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Ordenamiento y estandarización del proceso de armado de la oferta; Mejora en la coordinación entre Secretaría Académica y Departamentos; y, Reducción de improvisaciones y correcciones tardías.
- **Para los Departamentos:** Mayor previsibilidad en los tiempos de presentación y revisión; Espacios formales de diálogo y validación de la oferta; y, Claridad sobre responsabilidades y plazos.
- **Para la FCE:** Mejora en la calidad y coherencia de la oferta académica; Fortalecimiento de la planificación cuatrimestral; e, Instalación de un proceso replicable para futuros períodos.

En conjunto, el proyecto permitió transformar el armado de la oferta académica en un proceso planificado, transparente y colaborativo.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé para el 2026:

- ✓ Sostener el nuevo esquema de planificación de la oferta académica.
- ✓ Replicar el proceso en ciclos lectivos posteriores.
- ✓ Introducir mejoras incrementales a partir de la experiencia acumulada.
- ✓ Mantener el seguimiento anticipado de áreas críticas.
- ✓ Consolidar la denominación “Oferta Académica” como proceso institucional permanente.

Estas acciones permitirán garantizar una planificación académica más robusta y sostenible en el tiempo.

16. DESARROLLO DE SISTEMAS: SISTEMA DE TOMA DE DEC.ACAD. DE GRADO Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Lograr implementar un Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado, integrado a la plataforma institucional MiEcon, que permita obtener, procesar y visualizar información académica y administrativa en tiempo real, facilitando la toma de decisiones estratégicas por parte de las autoridades y áreas definidas.

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Obtener en tiempo real el 100 % de las consultas mediante un sistema de gestión académica y administrativa disponible en la web; Definir indicadores académicos relevantes para la toma de decisiones; y, Contar con una interfaz accesible integrada a MiEcon, con perfiles y permisos diferenciados.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes a la fase de diagnóstico, diseño conceptual, definición de indicadores, articulación institucional y planificación técnica del Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado.

Durante el desarrollo del ejercicio, el alcance del proyecto fue ampliado, incorporando el rediseño integral de la plataforma MiEcon, la definición de subsistemas específicos, criterios de gobierno de datos, perfiles de usuario y nuevas funcionalidades orientadas a la visualización estratégica de la información.

Como consecuencia de esta ampliación del alcance y de la complejidad técnica asociada, la implementación completa del sistema, junto con la obtención efectiva de información en tiempo real, se encuentra planificada para su continuidad durante el ejercicio 2026, en coordinación con el Área de Sistemas.

En este marco, el proyecto se considera cumplido en términos de las acciones comprometidas para 2025, presentando un **grado de avance parcial** del proyecto integral, conforme a la reformulación de hitos validada con la UPE, cuya materialización completa se proyecta para el segundo semestre 2026.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico integral de la plataforma MiEcon**
 - ✓ Análisis de la experiencia del usuario por perfiles (alumnos, docentes, autoridades, graduados).
 - ✓ Identificación de limitaciones de la plataforma actual para la toma de decisiones.
 - ✓ Detección de procedimientos informales que dificultan la recopilación de datos estratégicos.
- **Definición conceptual del sistema de toma de decisiones**
 - ✓ Diseño del sistema como herramienta de gestión académica basada en datos.
 - ✓ Definición de indicadores vinculados a:
 - desempeño docente,
 - presentismo,
 - autoevaluaciones,
 - encuestas académicas,
 - trayectoria académica y rendimiento estudiantil.
 - ✓ Análisis de criterios propuestos por la UBA y compatibilidad con criterios FCE.
- **Articulación institucional y técnica**
 - ✓ Reuniones con las áreas intervinientes:
 - Subsecretaría Académica,
 - Dirección General de Coordinación Académica,

- Secretaría de Graduados,
 - Secretaría de Investigación,
 - Subsecretaría de Evaluación Educativa,
 - **Centro de Estudiantes.**
- ✓ Presentaciones de avances y propuestas en reuniones con la UPE.
- **Planificación técnica del rediseño de MiEcon**
 - ✓ Definición de subsistemas necesarios para soportar nuevas funcionalidades.
 - ✓ Redefinición de hitos ante la ampliación del alcance técnico.
 - ✓ Identificación de recursos críticos:
 - maquetador web,
 - diseñador UI (Interface de Usuario) / UX (Experiencia del Usuario),
 - herramientas de captura y procesamiento de información.
 - ✓ Elaboración de planes de mejora de secciones y diseño preliminar de interfaces.
 - **Avances del piloto 2025**
 - ✓ Desarrollo de indicadores precursores del sistema.
 - ✓ Definición inicial de perfiles de usuarios (docentes, no docentes, autoridades).
 - ✓ Planificación del sistema de visualización y reportes.
 - ✓ Avance en el concepto de gobierno de datos y control de accesos.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Instalación del enfoque de gestión basada en datos; Identificación clara de información crítica para la toma de decisiones; y, Bases sólidas para evaluar políticas académicas futuras.
- **Para la Plataforma MiEcon:** Jerarquización de MiEcon como sistema central de gestión académica; Definición de mejoras funcionales y de experiencia de usuario; e, Integración conceptual de indicadores académicos y administrativos.
- **Para la FCE:** Modernización del enfoque de planeamiento académico; Alineación con estándares de innovación y gestión universitaria; y, Proyección institucional de un sistema estratégico de apoyo a decisiones.

En conjunto, el proyecto permitió sentar las bases estructurales y conceptuales del Sistema de Toma de Decisiones Académicas, aun cuando su implementación plena requiere continuidad.

➤ ACCIONES FUTURAS

Para el año 2026 se prevé:

- ✓ Continuar el desarrollo técnico junto al Área de Sistemas.

- ✓ Incorporar los recursos especializados necesarios.
- ✓ Definir y habilitar perfiles de usuarios y permisos.
- ✓ Implementar los subsistemas y paneles de visualización.
- ✓ Ejecutar pruebas en pre-producción.
- ✓ Capacitar a los usuarios definidos.
- ✓ Poner el sistema en funcionamiento progresivo.

Estas acciones permitirán consolidar el Sistema de Toma de Decisiones Académicas de Grado como herramienta institucional permanente.

17. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS CÁTEDRAS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar un proyecto piloto para la incorporación de la Inteligencia Artificial en las cátedras de grado, mediante el uso de chatbots educativos integrados a la plataforma MiEcon, con criterios pedagógicos definidos por cada cátedra y orientación institucional.

Fecha de inicio: Junio 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Lograr la incorporación de Inteligencia Artificial con chatbots educativos operativos en al menos 20 cátedras; Capacitar a docentes en el uso pedagógico de la herramienta; Disponer de indicadores de uso y una evaluación del impacto en el aprendizaje; y, Generar un plan de expansión para 2026 a partir de la experiencia piloto.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de los objetivos y resultados previstos, implementando exitosamente el piloto de Inteligencia Artificial en 20 cátedras, con chatbots personalizados en funcionamiento durante el segundo cuatrimestre de 2025.

Durante el período se desarrolló una solución institucional propia, integrada a MiEcon, se definieron criterios pedagógicos y técnicos, se capacitó a los equipos docentes, se brindó soporte continuo y se recopilaron métricas de uso y encuestas de percepción estudiantil, las cuales validaron el impacto positivo de la experiencia.

Asimismo, la implementación del piloto se alinea con los resultados de encuestas institucionales que muestran un uso extendido y espontáneo de herramientas de IA por parte de los estudiantes, reforzando la pertinencia y oportunidad del proyecto.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de seguimiento, validando el cumplimiento del piloto, la calidad de la implementación y la elaboración del plan de continuidad.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA**• Implementación del piloto (2025)**

- ✓ 20 cátedras definidas para el piloto institucional.
- ✓ Desarrollo y creación de 20 chatbots educativos, basados en modelos de IA generativa.
- ✓ Chatbots integrados a MiEcon y disponibles para docentes y estudiantes.
- ✓ Base de conocimiento específica por cátedra: bibliografía obligatoria, materiales de clase y, criterios pedagógicos validados por los docentes.
- ✓ Control de subidas, validación de contenidos y personalización de respuestas por cátedra.

• Capacitación y acompañamiento docente

- ✓ Generación de materiales de capacitación pedagógica para docentes.
- ✓ Implementación de capacitaciones específicas por cátedra.
- ✓ Enfoque en: uso reflexivo de la IA, diseño de casos de uso pedagógicos y, fortalecimiento del pensamiento crítico.
- ✓ Soporte técnico y pedagógico permanente durante el cuatrimestre.

• Alcance del piloto

- ✓ Más de 20 cátedras con características disciplinares y tamaños diversos.
- ✓ Impacto directo en más de 3.000 estudiantes de grado.
- ✓ Implementación transversal en materias como:
 - Sistemas Administrativos,
 - Economía Digital,
 - Sistemas de Datos,
 - Macroeconomía y Política Económica,
 - Marketing Digital,
 - Oratoria, entre otras.

• Resultados cuantitativos y encuestas a estudiantes**Encuestas de percepción (43-49 respuestas por materia):**

- ✓ Utilidad del chatbot para entender la materia: Muy útil o extremadamente útil: 86 %
- ✓ Importancia del asistente de IA para el estudio: Importante o muy importante: 67 %
- ✓ Comparación con métodos tradicionales: Mejor o considerablemente mejor: 88 %
- ✓ Recomendación de implementar IA en otras materias: Definitivamente o probablemente sí: 95 %.

Economía Digital - indicadores clave:

- ✓ 95 % considera que las habilidades de IA son esenciales para el mercado laboral.
- ✓ 74 % cree que debería implementarse en más materias.

- ✓ 62 % reporta un impacto muy positivo en su productividad académica.
- **Indicadores académicos destacados**
 - ✓ Uso intensivo del chatbot en: análisis de conceptos, comparación de teorías y, profundización temática.
 - ✓ En una experiencia controlada el chatbot obtuvo calificaciones en el percentil 95 al rendir los mismos exámenes que los estudiantes.
 - ✓ Identificación de errores y mejoras continuas a partir del monitoreo.
- **Evaluación y planificación futura**
 - ✓ Disponibilidad de indicadores de uso en tiempo real.
 - ✓ Análisis de riesgos pedagógicos: dependencia excesiva, necesidad de supervisión docente y, control de calidad de respuestas.
 - ✓ Elaboración del Plan de IA 2026, validado a partir de la experiencia piloto.
- **Evidencia de contexto y necesidad institucional (Encuesta IA 2025)**
 - ✓ Encuesta institucional sobre el uso de Inteligencia Artificial (607 respuestas).
 - ✓ El 63 % de los estudiantes utiliza herramientas de IA de manera semanal o diaria.
 - ✓ El 76 % de los estudiantes nunca cursó una materia en la que la IA fuera utilizada por el docente, evidenciando una brecha entre el uso real del alumnado y las prácticas académicas institucionales.
 - ✓ Las principales fuentes de consulta ante dudas académicas incluyen:
 - herramientas de IA (414 respuestas),
 - material bibliográfico de la cátedra (409),
 - docentes durante la clase (389).
 - ✓ La IA aparece como una de las fuentes más utilizadas, incluso por encima de canales académicos tradicionales.
 - ✓ Estos resultados fundamentan la necesidad de una integración institucional, pedagógica y guiada de la IA, objetivo central del proyecto piloto.

➤ IMPACTO

- **Para los Estudiantes:** Acompañamiento personalizado en contextos de alta masividad; Mejora en la comprensión de contenidos complejos; Desarrollo de competencias digitales críticas para el ejercicio profesional; y, Uso guiado y confiable de IA, evitando fuentes no validadas.
- **Para los Docentes:** Nueva herramienta pedagógica de apoyo; Mejora en la atención a consultas repetitivas; Posibilidad de focalizar el rol docente en el diseño pedagógico y el pensamiento crítico; y, Uso de Inteligencia Artificial con intervención y validación docente.

- **Para la FCE:** Posicionamiento institucional en IA aplicada a la educación; Desarrollo de capacidades técnicas y académicas propias; Generación de métricas internas que no ofrecen herramientas externas; y, Base sólida para la institucionalización de la IA educativa.

El proyecto permitió institucionalizar y encauzar prácticas que los estudiantes ya realizaban de manera autónoma, reduciendo riesgos asociados al uso no guiado de IA y fortaleciendo la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

➤ ACCIONES FUTURAS

A partir de la finalización del piloto en 2025, se prevé:

- ✓ Escalar progresivamente la experiencia a nuevas cátedras.
- ✓ Sistematizar tres modelos pedagógicos de uso de IA: apoyo, creatividad y refuerzo.
- ✓ Profundizar el gobierno de datos y control de calidad.
- ✓ Integrar el proyecto con el Sistema de Toma de Decisiones Académicas.
- ✓ Avanzar hacia una institucionalización plena en 2026/2027.

18. DESIGNACIÓN Y RENTA DOCENTE

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Rediseñar el proceso de designación y renta docente, mediante una revisión integral del circuito administrativo, la adecuación normativa y la incorporación de instrumentos de seguimiento, con el objetivo de optimizar los tiempos del proceso, mejorar la coordinación entre áreas y garantizar mayor previsibilidad en las designaciones.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Julio de 2025 se proyectaba: Contar con el nuevo proceso de designación y renta docente en uso; Disminuir los tiempos del proceso en al menos un 60 % respecto del circuito previo; y, Lograr un proceso más claro, trazable y sostenible.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose rediseñado e implementado el nuevo proceso de designación y renta docente dentro de los plazos establecidos.

Durante 2025 se realizó el diagnóstico del circuito vigente, se redefinieron etapas, roles y responsabilidades, se ajustó la normativa necesaria, se capacitaron a las áreas intervinientes y se puso

el proceso en modo de uso continuo, permitiendo medir su funcionamiento real mediante indicadores de seguimiento.

La implementación del nuevo esquema permitió reducir significativamente los tiempos totales del proceso, alcanzando un plazo de referencia de 55 días hábiles, en línea con el objetivo planteado y representando una mejora sustancial respecto del circuito anterior.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación, el cumplimiento de los hitos, la medición de resultados y el cierre del proyecto.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico inicial**

- ✓ Análisis del proceso de designación y renta docente vigente.
- ✓ Relevamiento de necesidades académicas y normativas de los Departamentos.
- ✓ Identificación de cuellos de botella administrativos y superposición de tareas.

- **Rediseño del proceso**

- ✓ Definición de un nuevo circuito formal de designación y renta.
- ✓ Revisión de la normativa aplicable y elaboración de los ajustes necesarios.
- ✓ Creación de instrumentos digitales de seguimiento (control en Excel / registro compartido).
- ✓ Clarificación de roles entre:
 - Dirección Académica,
 - Departamentos,
 - Secretaría Administrativa,
 - Secretaría General,
 - Consejo Directivo,
 - Decanato.

- **Hitos cumplidos (2025)**

- ✓ Diseño del nuevo proceso: 01/04/2025.
- ✓ Validación y reformulación con áreas intervinientes: 16/04/2025.
- ✓ Elaboración de normativa necesaria: 02/05/2025.
- ✓ Implementación de cambios administrativos: 05/05/2025.
- ✓ Capacitación del personal: 12/05/2025.
- ✓ Ajuste de roles según el nuevo proceso: 19/05/2025.
- ✓ Puesta en funcionamiento y toma de métricas: 22/05/2025.
- ✓ Implementación en modo continuo y seguimiento mensual: 26/05/2025.

- **Medición de funcionamiento y resultados**

- ✓ El proceso de designación y renta docente fue estructurado en 4 etapas claramente definidas:

1. Verificación e inicio del trámite (14 días).
2. Consideración del Consejo Directivo (20 días).
3. Elaboración y registro de la resolución (9 días).
4. Notificación y archivo (12 días).

Tiempo total estimado del proceso: 55 días hábiles.

- ✓ Durante el período febrero–octubre de 2025, se registraron 392 expedientes de designación y renta docente, que constituyen el universo total de trámites gestionados, incluyendo expedientes iniciados con el circuito previo y durante la transición al nuevo proceso.
- ✓ A fin de evaluar el impacto del rediseño, se analizó específicamente el comportamiento de los 127 expedientes iniciados entre abril y octubre de 2025, correspondientes al nuevo proceso en uso continuo.
- ✓ El seguimiento de estos expedientes evidenció: mayor fluidez del trámite, reducción de acumulaciones, mejora en los tiempos de resolución y mayor control del estado de cada expediente.

Estos resultados permiten verificar que el nuevo proceso cumple con el objetivo de reducción de tiempos planteado, mejorando sustancialmente la gestión de las designaciones docentes.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Académica:** Mejora significativa en la previsibilidad de las designaciones; Reducción de demoras estructurales; e, Información clara sobre el estado de cada expediente.
- **Para los Departamentos y Docentes:** Mayor claridad sobre plazos y etapas del proceso; Reducción de incertidumbre en las designaciones y rentas; y, Mejor articulación con las áreas administrativas.
- **Para la FCE:** Profesionalización del sistema de designación docente; Ordenamiento normativo y procedimental; e, Instalación de un modelo de gestión más eficiente y controlable.

En conjunto, el proyecto permitió resolver una problemática histórica, mejorando la calidad institucional del proceso de designación y renta docente.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé para el 2026:

- ✓ Mantener el seguimiento mensual del proceso.
- ✓ Introducir mejoras incrementales en los instrumentos de control.
- ✓ Continuar capacitando a las áreas intervinientes ante cambios normativos.

- ✓ Consolidar el circuito como práctica permanente de la Secretaría Académica.
- ✓ Integrar progresivamente el proceso a sistemas digitales institucionales.

Estas acciones permitirán sostener y profundizar los resultados alcanzados, evitando retrocesos en los tiempos y la calidad del proceso.

19. DIGITALIZACIÓN DE LIBROS Y FORMULARIOS

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar la digitalización integral de libros y formularios vinculados al retiro de diplomas, menciones cum laude, magna cum laude, juras y diploma de honor, con el objetivo de eliminar el uso de soporte papel, mejorar el acceso a la información histórica, optimizar la gestión administrativa y garantizar la conservación documental.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba obtener la digitalización en uso en un 100 % de: libros de registros del Departamento de Títulos, formularios de retiro de diploma, registros de menciones y juras contando con los documentos digitalizados accesibles mediante carpetas compartidas institucionales.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose completado la digitalización total de los libros y formularios definidos, dentro de los plazos establecidos y con los archivos disponibles para su uso operativo.

Durante 2025 se realizó la planificación interáreas, el traslado y resguardo del material físico, el escaneo sistemático de libros y formularios, y la organización de los archivos digitales en entornos compartidos para el uso cotidiano del Departamento de Títulos. La implementación permitió reemplazar completamente el soporte papel, consolidando un sistema digital en funcionamiento continuo.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando la planificación inicial, el cumplimiento de los hitos comprometidos, la evidencia de digitalización completa y la puesta en uso efectivo del sistema, dando conformidad al cierre del proyecto durante el ejercicio 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- Planificación y organización inicial

- ✓ Reunión de planificación 09/04/2025 entre: Departamento de Títulos, Biblioteca, Secretaría Académica.
- ✓ Elaboración de plan de acción y definición del cronograma de trabajo.
- **Preparación del material físico**
 - ✓ Traslado de los libros históricos al espacio de trabajo para su digitalización el 05/05/2025.
- **Digitalización escalonada de libros:**
 - 202 libros - primera etapa (19/05/2025),
 - 202 libros - segunda etapa (01/07/2025),
 - 204 libros - tercera etapa (01/09/2025).
- ✓ Total de libros digitalizados: 608 libros.
- ✓ Archivos disponibles en carpetas compartidas del Departamento de Títulos.
- **Digitalización de formularios**
 - ✓ Digitalización de 15 cajas tamaño A4 con aproximadamente 4.500 formularios, correspondientes a: retiro de diploma, menciones cum laude y magna cum laude, juras y diploma de honor.
 - ✓ Digitalización finalizada: 01/09/2025.
 - ✓ Formularios organizados y disponibles digitalmente.
- **Uso operativo del sistema digital**
 - ✓ Acceso institucional a los archivos digitalizados.
 - ✓ Eliminación del uso de libros y formularios en soporte papel.
 - ✓ Uso efectivo del sistema digital desde el segundo semestre de 2025.

➤ IMPACTO

- **Para la Gestión Administrativa:** Eliminación del manejo físico de libros y formularios; Agilización de las búsquedas de información histórica; y, Reducción de riesgos de pérdida o deterioro documental.
- **Para el Departamento de Títulos:** Mejora sustancial en la organización y trazabilidad de registros; Acceso simultáneo y controlado a la documentación; y, Optimización del trabajo cotidiano.
- **Para la FCE:** Preservación digital del acervo documental; Avance concreto en la transformación digital administrativa; y, Mejora en la transparencia y eficiencia institucional.

En conjunto, el proyecto permitió modernizar completamente un proceso histórico, asegurando continuidad operativa y mejor calidad de gestión.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Mantener la digitalización como práctica permanente.
- ✓ Digitalizar nuevos registros conforme se originen.
- ✓ Garantizar copias de respaldo periódicas.
- ✓ Integrar los archivos digitales a futuros sistemas de gestión documental.
- ✓ Continuar fortaleciendo la política de conservación del patrimonio institucional.

20. PROFESORES +65+70**Cumplimiento: 100%****➤ OBJETIVO PLANIFICADO**

Ajustar y ordenar el proceso de acompañamiento, comunicación y gestión de la jubilación docente, en relación con la desafectación de profesores mayores de 65 años interinos y mayores de 70 años regulares, promoviendo una transición planificada, clara y respetuosa, tanto para los docentes como para la gestión académica.

Fecha de inicio: Mayo 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025 se proyectaba: Mejorar el proceso de gestión de jubilaciones; Incrementar en un 50 % la resolución de jubilaciones pendientes de docentes +65 interinos y, en un 90 % las jubilaciones correspondientes a docentes +70 regulares. Asimismo, contar con información sistematizada para la planificación de transiciones.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose implementado un proceso más ordenado, comunicacionalmente claro y acompañado para la gestión de jubilaciones de docentes mayores de 65 y 70 años.

Durante 2025 se realizó el relevamiento de la situación contractual, se establecieron instancias de comunicación personalizada, se trabajó en la planificación de transiciones con los Departamentos y se fortaleció el acompañamiento administrativo de los docentes involucrados, permitiendo incrementar significativamente la regularización de jubilaciones, conforme a las metas planteadas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando el enfoque del proyecto, el cumplimiento de las acciones comprometidas para 2025 y la mejora efectiva del proceso.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico de situación**
 - ✓ Identificación de docentes:

- mayores de 65 años con designaciones interinas,
- mayores de 70 años con designaciones regulares.
- ✓ Análisis de la situación contractual y normativa aplicable.
- ✓ Relevamiento de jubilaciones pendientes y procesos inconclusos.
- **Acciones implementadas**
 - ✓ Comunicación directa y personalizada con los docentes alcanzados.
 - ✓ Acompañamiento en los trámites jubilatorios.
 - ✓ Articulación con Departamentos para la planificación de reemplazos y transiciones.
 - ✓ Ordenamiento de la información para la toma de decisiones académicas.
 - ✓ Seguimiento específico de los casos +65 y +70.
- **Resultados alcanzados**
 - ✓ Incremento significativo en la resolución de jubilaciones:
 - +50 % en jubilaciones de docentes +65 interinos.
 - +90 % en jubilaciones de docentes +70 regulares.
 - ✓ Disminución de situaciones irregulares o postergadas.
 - ✓ Mejora en la previsibilidad académica y administrativa.

➤ IMPACTO

- **Para los Docentes:** Mayor claridad sobre su situación contractual; Acompañamiento institucional en un momento sensible; y, Transiciones planificadas y comunicadas.
- **Para la Gestión Académica:** Ordenamiento de una problemática estructural; Mejora en la planificación de cátedras y designaciones; y, Disponibilidad de información consolidada para decisiones futuras.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de prácticas institucionales responsables; Mejora en la gobernanza académica; y, Articulación entre planificación académica y gestión de recursos humanos.

En conjunto, el proyecto permitió regularizar y profesionalizar un proceso históricamente sensible, equilibrando las necesidades académicas con una gestión respetuosa de las trayectorias docentes.

➤ ACCIONES FUTURAS

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Mantener el acompañamiento como práctica institucional permanente.
- ✓ Actualizar periódicamente el relevamiento de docentes próximos a cumplir edad jubilatoria.
- ✓ Profundizar la planificación anticipada de transiciones.
- ✓ Integrar la información al planeamiento académico general.
- ✓ Continuar el seguimiento junto a los Departamentos.

Estas acciones permitirán sostener los resultados alcanzados y evitar acumulaciones futuras.

21. CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE CON FIRMA DIGITAL

Cumplimiento: 100%

➤ OBJETIVO PLANIFICADO

Implementar un mecanismo de validación digital para el Certificado de Título en Trámite, mediante la incorporación de firma digital por parte del Director/a del Departamento o una solución tecnológica equivalente, con el objetivo de modernizar el proceso, mejorar la trazabilidad y eliminar el soporte manual.

Fecha de inicio: Abril 2025.

➤ RESULTADO ESPERADO

Para Diciembre de 2025, se proyectaba: Implementar la firma digital en el Certificado de Título en Trámite, permitiendo su emisión digital con validación institucional; y, Facilitar la entrega del certificado al estudiante o graduado de forma más ágil y segura.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto cumplió el 100 % de las acciones previstas para el ejercicio 2025, correspondientes al análisis, diseño y definición del mecanismo de validación digital del Certificado de Título en Trámite, así como a la articulación institucional necesaria para su implementación.

Durante el desarrollo del proyecto, y a partir del trabajo conjunto con el Área de Sistemas, se evaluó la viabilidad de la firma digital del Director/a del Departamento. Como resultado de dicho análisis, se redefinió la solución técnica originalmente prevista, optándose por un mecanismo de validación mediante código QR, considerado más adecuado en términos de seguridad, trazabilidad y escalabilidad institucional.

Esta redefinición implicó una mayor complejidad técnica, lo que produjo demoras en el desarrollo e implementación del QR validador respecto de los plazos inicialmente planificados. En consecuencia, si bien el diseño de la solución y las acciones de definición quedaron completadas durante 2025, la implementación operativa del sistema no pudo finalizarse dentro del ejercicio, quedando el proyecto con continuidad y seguimiento técnico junto al Área de Sistemas, y con plazo final redefinido para su concreción durante 2026.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando: el cumplimiento de las acciones comprometidas para 2025, la redefinición del alcance técnico, y la necesidad de continuidad del proyecto.

De este modo, el proyecto presenta un 80% de avance, con las acciones del ejercicio cumplidas y la implementación técnica plenamente encauzada, sin afectar la pertinencia ni el objetivo estratégico de la iniciativa.

➤ **EVIDENCIA OBTENIDA**

- ✓ Reunión con el Área de Sistemas para evaluar la viabilidad de la firma digital (01/04/2025).
- ✓ Definición del cambio de enfoque: reemplazo de firma digital por QR de validación institucional.
- ✓ Diseño conceptual del QR validador del Certificado de Título en Trámite (15/04/2025).
- ✓ Registro del estado “demorado” del desarrollo técnico, con seguimiento activo.

➤ **IMPACTO**

- Avance concreto en la digitalización del certificado.
- Definición de una solución tecnológica más robusta que la firma digital manual.
- Articulación entre áreas académicas y técnicas.
- Bases establecidas para la implementación definitiva.

Aunque el certificado aún no se emite con validación digital completa, el proyecto permitió ordenar y redefinir correctamente el mecanismo institucional.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Para el ejercicio 2026, se prevé:

- ✓ Finalizar el desarrollo técnico del QR validador.
- ✓ Integrar el certificado al circuito digital del Departamento de Títulos.
- ✓ Implementar la validación digital en uso efectivo.
- ✓ Capacitar al personal interviniente.
- ✓ Poner el sistema en funcionamiento continuo.

22. BEDELÍA Y TABLEROS

Cumplimiento: 100%

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Actualizar tecnológicamente el sector de Bedelías, mediante la provisión de equipamiento informático adecuado y la incorporación de tableros de control, con el objetivo de mejorar las condiciones operativas del área y fortalecer la gestión y el seguimiento de la información.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Septiembre de 2025 se proyectaba: Cubrir el 100 % de las bedelías con equipamiento tecnológico, alcanzando: 13 máquinas de escritorio administrativas para los bedeles, 30 notebooks para las bedelías

del Edificio Nuevo (aulas), 19 notebooks reparadas para las bedelías del Edificio Histórico (aulas); e implementar tableros de control para el monitoreo de la gestión.

➤ CUMPLIMIENTO

El proyecto alcanzó un cumplimiento del 100 % de las acciones y resultados previstos, habiéndose concretado la actualización tecnológica integral del sector de Bedelías, tanto en términos de equipamiento como de soporte de información.

Durante el período se realizó el relevamiento del estado de la maquinaria existente, la provisión y colocación de nuevos equipos, la reparación de notebooks, la instalación de red y la puesta en funcionamiento de tableros de control.

Si bien Bedelía depende funcionalmente de la Secretaría Académica, el desarrollo y control de los reportes de tablero se trabajó de manera articulada con la Secretaría de Hacienda, dado que dicha área es la responsable del control y monitoreo de indicadores, constituyéndose el proyecto como una acción interáreas.

La UPE acompañó el proyecto mediante instancias de pre-seguimiento y seguimiento, validando: la planificación inicial, la ejecución de los hitos comprometidos, el cumplimiento del objetivo de cobertura total, y el cierre del proyecto durante 2025.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- **Diagnóstico y planificación**

- ✓ Envío de informe sobre maquinaria actual al Área de Sistemas (26/03/2025).
- ✓ Reunión con Hacienda para la implementación del tablero de control (28/03/2025).

- **Desarrollo e implementación del tablero**

- ✓ Pruebas del sistema y validación de funcionamiento (04/4/2025).
- ✓ Relevamiento de errores y modificaciones con Sistemas (11/04/2025).
- ✓ Nuevas pruebas del tablero (22/04/2025).
- ✓ Generación final de reportes junto a Hacienda (28/04/2025).
- ✓ Implementación del tablero de control: 05/05/2025.

- **Actualización del equipamiento**

- ✓ Colocación de máquinas en las diferentes bedelías: 01/06/2025.
- ✓ Instalación de cableado de red: 01/06/2025.
- ✓ Equipamiento alcanzado:
 - 13 máquinas de escritorio administrativas.
 - 30 notebooks para bedelías del Edificio Nuevo.
 - 19 notebooks reparadas para bedelías del Edificio Histórico.

- **Cierre y control**

- ✓ Elaboración de informe final y control del proyecto: 01/09/2025.
- ✓ Bedelías operando con equipamiento actualizado y tableros en uso.

➤ **IMPACTO**

- **Para Bedelías:** Mejora sustancial de las condiciones de trabajo; Equipamiento adecuado para la operatoria diaria; y, Mayor previsibilidad y soporte tecnológico en aulas y bedelías.
- **Para la Gestión Institucional:** Disponibilidad de información a través de tableros de control; Mejora en el seguimiento de la operación; y, Articulación efectiva entre Académica, Sistemas y Hacienda.
- **Para la FCE:** Fortalecimiento de la infraestructura administrativa; Avance concreto en modernización tecnológica.

➤ **ACCIONES FUTURAS**

Concluido el proyecto en 2025, se prevé:

- ✓ Mantener el equipamiento como infraestructura activa.
- ✓ Realizar mantenimientos preventivos.
- ✓ Actualizar progresivamente los tableros según necesidades de gestión.
- ✓ Continuar la coordinación Académica-Hacienda para el monitoreo de indicadores.
- ✓ Incorporar mejoras tecnológicas futuras según disponibilidad presupuestaria.

23. TÍTULO INTERMEDIO BACHILLER

Cumplimiento: No Aplica - No requiere seguimiento

➤ **OBJETIVO PLANIFICADO**

Evaluar la posible implementación del Título de Bachiller como título intermedio, analizando su viabilidad académica, normativa e institucional.

Fecha de inicio: Marzo 2025.

➤ **RESULTADO ESPERADO**

Para Diciembre de 2025 se preveía: Presentar la propuesta de Título Intermedio Bachiller; Evaluar su factibilidad académica y normativa; y Definir, en caso de resultar viable, su futura implementación institucional.

➤ **CUMPLIMIENTO**

Durante el ejercicio 2025 se cumplió el objetivo de evaluación planteado, habiéndose analizado la posibilidad de implementar el Título Intermedio Bachiller como parte de la oferta académica de la Facultad.

Como resultado de dicho análisis, y por decisiones estratégicas de la gestión, se definió no avanzar con la implementación del título intermedio durante el período considerado. En consecuencia, el proyecto no fue formulado ni ejecutado como política académica activa, y quedó reprogramado sin requerir seguimiento posterior. Cabe destacar que el proyecto se concibió inicialmente como una instancia de evaluación, no como una implementación inmediata.

La UPE acompañó el tratamiento del tema, validando que la no implementación responde a una definición estratégica institucional, y no a una situación de incumplimiento.

➤ EVIDENCIA OBTENIDA

- ✓ Evaluación preliminar del impacto académico y normativo del título intermedio.
- ✓ Análisis de la pertinencia institucional de su implementación.
- ✓ Definición estratégica al cierre de 2025 de no avanzar con la propuesta.
- ✓ Registro del estado del tema como no implementado y sin seguimiento.

➤ IMPACTO

Aunque no se avanzó en la implementación, el análisis realizado permitió:

- Contar con información clara sobre la viabilidad del título intermedio.
- Evitar la incorporación de una modificación curricular sin consenso estratégico.
- Priorizar otros proyectos académicos de mayor impacto institucional.
- Fortalecer los criterios de evaluación previa antes de generar nuevos títulos o certificaciones.

➤ ACCIONES FUTURAS

Conforme a lo acordado al cierre del ejercicio 2025, la iniciativa vinculada a la implementación del Título Intermedio Bachiller no se encuentra implementada y no requiere seguimiento ni acciones futuras.

La propuesta podrá ser reconsiderada en el futuro únicamente en caso de que se definan nuevos lineamientos estratégicos institucionales que ameriten retomar su análisis, sin que ello implique compromisos ni plazos establecidos a la fecha.